

informe anual

09



caixaterrassa

Índice

1	Presentación	2
2	Información económica	4
	Informe de auditoría	104
3	Responsabilidad social corporativa	106
	Identidad de Caixa Terrassa y perfil de la memoria	107
	Caixa Terrassa y sus clientes	112
	Caixa Terrassa y sus empleados	130
	Caixa Terrassa y la sociedad	140
4	Obra social y cultural	158
	Razón de ser de la Obra Social y política de actuación	159
	Distribución de las diferentes actuaciones	159
	Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad	162
5	Órganos de gobierno	178
	Asamblea general	179
	Consejo de administración	181
	Comisión de control	185
6	Identificación y red de oficinas	188
	Datos de identificación	189
	Equipo directivo	190
	Red de oficinas	191
7	Índice de contenidos GRI	201
	Resumen de imágenes utilizadas	213

Presentación

El Producto Interior Bruto de España ha continuado cayendo en 2009 (-3,6%), sin embargo la contracción se ha moderado en el tercer trimestre del año, que en su conjunto se ha caracterizado por la debilidad de la demanda interna y los aumentos del paro y del déficit público. La economía española se ha mantenido en recesión, mientras que la zona euro ha dejado atrás el ciclo recesivo, aunque se constata la fragilidad de la recuperación.



De izquierda a derecha: Jaume Ribera, presidente de Caixa Terrassa y Enric Mata, director general

En este marco general de estancamiento económico y de tensiones en los mercados financieros, Caixa Terrassa ha obtenido unos beneficios netos atribuidos al Grupo de 35,8 millones de euros, lo que ha significado una disminución del 27,6% en relación al 2008. Estos resultados se han alcanzado tras destinar 113,4 millones de euros a dotaciones para la cobertura de los deudores en mora y refuerzo de los fondos de provisión.

Después de la distribución de resultados, en el que hemos aplicado 8 millones al fondo de obra social y 27,8 millones a reservas, los recursos propios se han situado en 1.142 millones de euros, que superan en más de un 60% el mínimo establecido por el Banco de España. Este nivel de capitalización equivale a un coeficiente de solvencia general del 13,05% y a una Tier 1 del 7,48%, ratios que se sitúan ampliamente por encima de los mínimos que establece el regulador.

En cuanto a la liquidez, hemos cerrado el ejercicio con un holgado volumen de activos líquidos de un importe de 1.142 millones de euros, lo que supone un 9% del balance.

Respecto a la actividad comercial, como en el ejercicio anterior, hemos lanzado nuevos productos y fórmulas de moratoria para facilitar el pago de los préstamos a las familias y a las empresas. Asimismo, hemos potenciado de nuevo la financiación de la vivienda protegida, para la que hemos concedido unos 30 millones de euros en préstamos correspondientes al nuevo Plan de la Vivienda, lo que ha mantenido Caixa Terrassa como primera caja comarcal catalana en esta modalidad crediticia.

En cuanto a la empresa, nuestra entidad ha sido muy activa en las líneas ICO de crédito preferente, con una producción de más de 42 millones de euros, significativamente superior al volumen concedido en 2008 (17,6 millones).

El año 2009 se ha significado muy especialmente por el inicio de una nueva etapa de reordenación del sistema financiero del Estado, centrada particularmente en el sector de cajas de ahorros.

La caída y el estancamiento económico, con unas perspectivas de lenta recuperación, y la crisis financiera internacional, ha hecho necesario iniciar un proceso de reestructuración para poder hacer frente, con eficiencia y competitividad, a la nueva economía y a los nuevos mercados.

Nuestra entidad tuvo una visión clara que era necesario ir en esa dirección, e impulsó con las cajas de Manlleu y Sabadell el proyecto Gaudí para la constitución de una nueva caja comarcal de amplio alcance en nuestro país.

En julio de 2009 los respectivos consejos de administración dieron luz verde al inicio de los trabajos de integración de las tres cajas, que se anticiparon en la elaboración de un proyecto de fusión, emprendido por iniciativa propia y desde una visión profesional.

De este modo, paralelamente a la gestión financiera y de servicio a los clientes, un amplio equipo de directivos y técnicos han ido desarrollando el proyecto, que sucesivamente ha sido aprobado por el Banco de España, la Comisión Rectora del FROB, la Comisión Europea, la Generalitat y los órganos de gobierno de cada una de las cajas.

El día 17 de mayo de 2010 celebramos la Asamblea General ordinaria y extraordinaria, como también lo hicieron las cajas de Manlleu y Sabadell, en la que se aprobó por unanimidad la fusión y la constitución de la Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa - Unnim. Desde esta nueva institución financiera y social, damos continuidad a nuestra actuación centenaria, ponemos unas bases sólidas de futuro y aseguramos la pervivencia de unos valores, de arraigo, de proximidad y de servicio, que nos han definido históricamente.

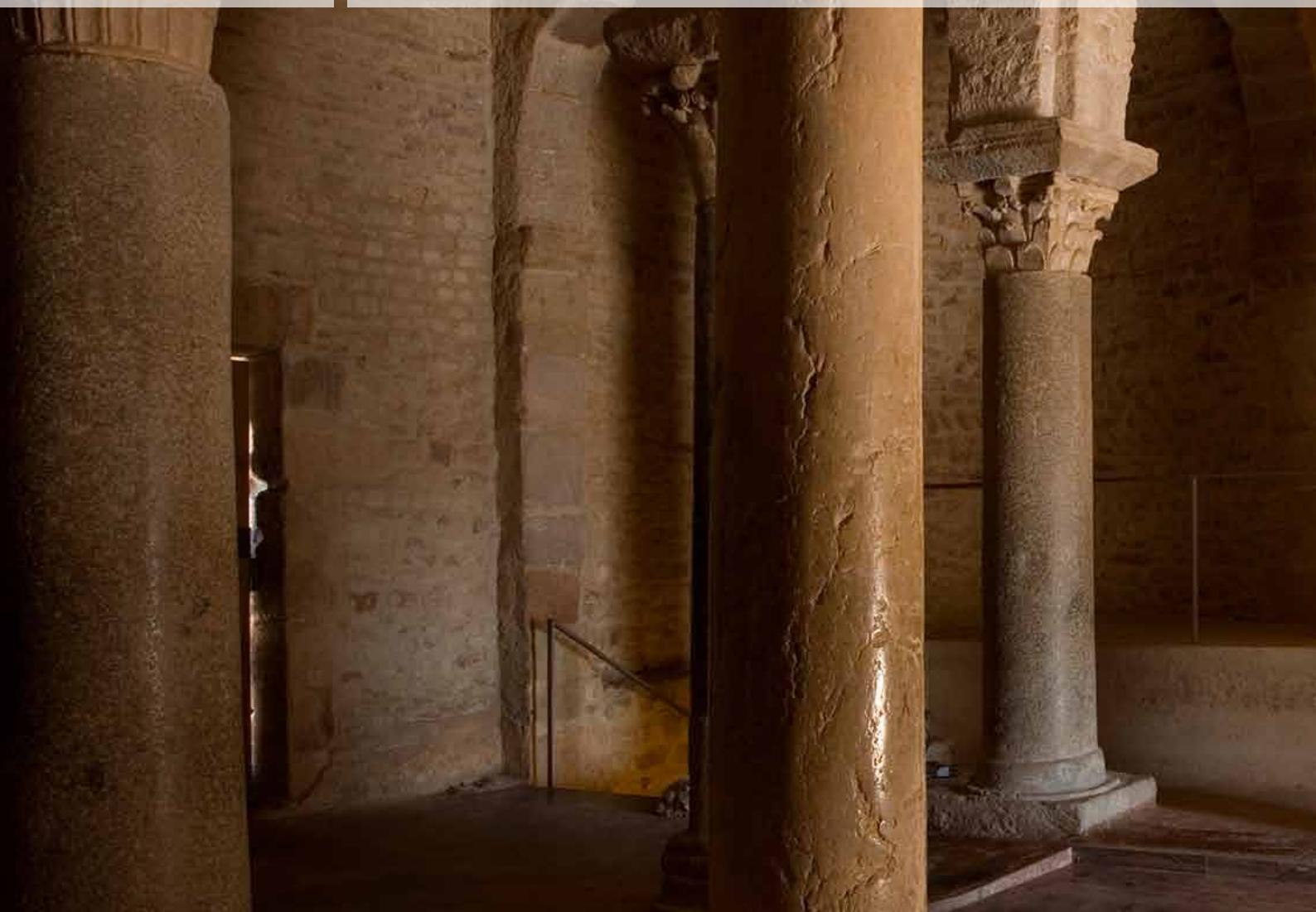
En los diferentes apartados de este Informe, podrán conocer con más detalle las cuentas anuales, la gestión y las realizaciones principales del ejercicio, así como el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, donde se incluyen las diferentes líneas de obra social y las acciones a favor de los clientes, los empleados y de la comunidad en general. Como en ejercicios anteriores, este Informe anual ha obtenido la máxima calificación, nivel "A", en cumplimiento de los criterios de la guía G3 de la Global Reporting Initiative (GRI).

En este último Informe anual de Caixa Terrassa, queremos expresar nuestro reconocimiento a los miembros de los diferentes órganos de gobierno de las sucesivas etapas y a todos los equipos humanos que han formado parte de nuestra institución en estos 133 años de historia. Y también, de manera muy especial, nos complace agradecer la confianza de nuestros clientes, que a partir de ahora cuentan con una caja más grande y más fuerte para seguir ganando el futuro.



2

Información económica



Datos relevantes Grupo Caixa Terrassa

	2008	2009	variació 09/08
recursos propios			
recursos propios computables	1.090.375	1.141.723	4,7%
coeficiente de solvencia en %	13,4%	13,0%	-0,3 punts
actividad financiera			
activos totales medios	11.445.911	12.226.856	6,8%
depósitos administrados	10.693.679	11.335.879	6,0%
inversión crediticia ¹	9.033.727	8.844.352	-2,1%
tasa de morosidad en %	3,02%	5,95%	2,9 punts
tasa de cobertura de morosidad en %	107,0%	49,5%	-57,5 punts
resultados			
beneficio antes impuestos	87.151	17.586	-79,8%
beneficio atribuido al grupo	49.503	35.844	-27,6%
rentabilidad sobre recursos propios en %	8,0%	1,5%	-6,5 punts
medios operativos (número)			
oficinas	281	272	-3,2%
plantilla media	1.663	1.601	-3,7%
cajeros automáticos	312	303	-2,9%
productividad			
recursos administrados por empleado ²	11.863	12.605	6,3%
recursos administrados por oficina ²	70.204	74.192	5,7%
obra social y cultural			
aplicación obra social y cultural	10.270	8.346	-18,7%
dotación anual ³	10.000	8.000	-20,0%

En miles de euros

¹ Incluye créditos titulizados² Recursos administrados: depósitos administrados más inversión crediticia³ Distribución de los resultados del año aprobada por la Asamblea General

Informe de Gestión 2009 correspondiente al Grupo Caixa Terrassa

Parte 1: Información de Gestión

La economía española del año 2009 se caracterizó por la debilidad de la demanda interna, la destrucción de ocupación y el deterioro de las cuentas públicas, en el marco de una crisis generalizada de las economías desarrolladas. El PIB cerró el ejercicio con una caída del 3,6% en relación con el año anterior, con disminuciones del 3,5% en el consumo y del 12,9% en la inversión en el cuarto trimestre. A pesar de que estos datos suponen una moderación del ritmo de contracción, la economía continúa en recesión, lo que contrasta con la media de la zona euro, que en la segunda mitad del año ha dejado atrás el período recesivo, aunque en el conjunto del ejercicio su PIB se redujo un 4%. Por otra parte, el producto interior bruto de los Estados Unidos experimentó una contracción de un 2,4% interanual, pero en los dos últimos trimestres registró un crecimiento notable y salió de la recesión.

La caída de la actividad económica en el Estado español tuvo un impacto muy negativo en la ocupación. En el transcurso del año 2009 se produjo una pérdida neta de 1,3 millones de puestos de trabajo y se llegó a una tasa de paro sobre la población activa de casi el 19%, que duplica la media europea. Esto conllevó un aumento de las prestaciones sociales, uno de los factores determinantes del elevado déficit público, que en el año 2009 se disparó hasta el 11,4% del PIB.

En relación directa con la reducción de actividad, el IPC no dejó de bajar desde principios de año y se mantuvo en negativo hasta el mes de noviembre, en que cambió la tónica, y cerró el año en +0,8%, coincidiendo con cierta mejora del consumo y una caída menor de la inversión.

La inflación negativa durante buena parte del año facilitó la actuación del Banco Central Europeo, que, ante la debilidad económica, rebajó cuatro veces el precio oficial del dinero, desde el 2,5% (cierre de 2008) hasta el 1% al final del primer semestre; en el resto del ejercicio se mantuvo invariable. Este tipo todavía es superior al fijado por la Reserva Federal de los Estados Unidos, que desde diciembre de 2008 lo mantiene en una franja entre el 0% y el 0,25%. Esta política monetaria del BCE ha favorecido el descenso continuado del EURIBOR, que al cierre del año se situó en el 1,242%, con una reducción de 2,21 puntos respecto a 2008.

Tras dos meses muy volátiles con fuertes caídas, los mercados bursátiles cambiaron de tendencia a partir de marzo. El IBEX 35, desde un mínimo de 6.800 puntos, empezó a remontar y cerró el año con 11.940 puntos, con un crecimiento del 29,84%, cuando en 2008 había perdido un 40%. Esta alza fue impulsada, sobre todo, por la mejora de las cotizaciones de grandes compañías, de una alta ponderación dentro del selectivo, que obtuvieron elevados beneficios en sus actividades en los mercados emergentes. Asimismo, los signos de una mayor normalización y estabilización de los mercados financieros generaron confianza, lo que se tradujo en subidas generalizadas en las bolsas.

En este marco económico general, el volumen total de activos gestionados por el Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2009 se situó en los 12.890 millones de euros, lo que representa un incremento del 8,84%.

Al cerrar el ejercicio, la inversión crediticia del balance consolidado presentaba un saldo de 8.825 millones de euros, 8.248 de los cuales corresponden a créditos concedidos a clientes, con una disminución del 6,9% a consecuencia de la caída de la demanda de crédito y la crisis económica general. Si se incluyeran en la inversión crediticia bruta de la matriz Caixa Terrassa, en la parte correspondiente al crédito a la clientela, los préstamos titulizados antes del 1 de enero de 2004 (que no constan en el balance), el saldo a 31 de

diciembre de 2009 se situaría en 8.844 millones de euros, con un aumento del 2,1% respecto al año 2008. El índice de morosidad al final del ejercicio era del 5,95%.

Los depósitos administrados globales a finales de año se situaron en 11.336 millones de euros, lo que supone un incremento del 6% respecto al año anterior.

El volumen de productos derivados del Grupo Caixa Terrassa está recogido en las notas 7 y 10 de la memoria correspondiente al presente ejercicio. Dichas notas recogen la actividad en productos derivados, tanto de negociación como de cobertura.

Caixa Terrassa presenta una posición holgada en liquidez, que mantuvo durante el año 2009, con un volumen a diciembre de 2009 de 1.171 millones de euros, equivalente a un 9% del total del balance consolidado.

El Grupo Caixa Terrassa tuvo unos beneficios netos atribuidos al Grupo de 35,8 millones de euros, que han supuesto una disminución del 27,6% en relación con el año 2008. Estos resultados se obtuvieron tras destinar 113,4 millones de euros a dotaciones para la cobertura de los deudores en mora y refuerzo de los fondos de provisión. Las dotaciones se realizaron con cargo a la cuenta de resultados y no se utilizaron las provisiones genéricas anticíclicas (116 millones de euros), que se mantienen en el máximo nivel previsto en la normativa del Banco de España.

El margen de intereses fue de 146,6 millones, con un crecimiento del 16,2%. El margen básico se situó en 201,4 millones de euros, un 8% más que en 2008; el margen bruto superó los 255 millones, lo que supuso un aumento del 23,9%, y el margen de explotación antes de dotaciones fue de 128,3 millones, un 66,4% superior.

En la cuenta de resultados, también se debe remarcar el mantenimiento de una política de contención de costes de explotación, que en el ejercicio 2009 se redujeron un 1,2%.

Teniendo en cuenta la aprobación por parte de la Asamblea General de Caixa Terrassa de la propuesta de distribución del resultado neto del año 2009 (8 millones de euros para dotación del fondo de la Obra Social, y el resto, para reservas), el total de recursos propios computables del Grupo Caixa Terrassa se sitúa en 1.142 millones de euros, lo que supone un superávit de más del 60% respecto a los requisitos regulatorios establecidos. El coeficiente de solvencia, que relaciona los recursos propios computables con los riesgos generales ponderados según la normativa establecida por el Banco de España, se sitúa por encima del 13%.

El Grupo Caixa Terrassa está formado por 33 empresas que han sido creadas para proporcionar actividad complementaria de negocio.

Los seguros del Grupo Caixa Terrassa se instrumentan a través de Caixa Terrassa Vida, entidad aseguradora de vida y gestora de fondos de pensiones; Caixa Terrassa Previsió, entidad aseguradora de ramos de no vida; Caixa Terrassa Mediació, operador de banca seguros y Caixa Terrassa Serveis de Dependència.

La actividad aseguradora de Caixa Terrassa mantuvo durante el ejercicio un crecimiento significativo, tanto en contratación de pólizas como en volumen de primas. En el año 2009 se realizaron más de 72.000 nuevos contratos, lo que supone un aumento del 31% respecto al año anterior. El volumen de primas de nueva producción fue de 61,4 millones, un 80% más que en 2008.

En 2009 Caixa Terrassa devolvió a los clientes en concepto de «bonus familia» más de 800.000 euros. Desde que se creó en el año 2007, los abonos han sido de 2,1 millones de euros y se han beneficiado de ellos más de 50.000 clientes.

En conjunto, el grupo asegurador de Caixa Terrassa gestiona una cartera de 292.000 contratos, con un incremento del 11% respecto a 2008.

En el apartado de la actividad inmobiliaria se ha puesto énfasis en la rendibilización de los activos existentes en cartera. Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha vendido/alquilado 495 viviendas por un importe de 130 millones de euros. Al cierre del ejercicio, hay 690 viviendas en cartera para comercializar por un valor de 170 millones de euros.

Por último, Caixa Terrassa Gesfons, la entidad gestora de instituciones de inversión colectiva, gestionaba, a 31 de diciembre de 2009, ocho fondos de inversión y cuatro SICAV, y el patrimonio total gestionado ascendía a 813,8 millones de euros.

La plantilla media del Grupo en el ejercicio era de 1.601 personas, 1.502 de las cuales pertenecían a la matriz Caixa Terrassa.

Caixa Terrassa cerró el año 2009 con una red comercial de 272 oficinas: 258 en Cataluña, 11 en la Comunidad de Madrid y 3 en Zaragoza.

En banca electrónica, se continuó impulsando la prestación de servicios y la actividad, apartado en el que se creció un 40%, con 39,5 millones de operaciones. El número de clientes que utilizan habitualmente este servicio se sitúa en 70.200 (+14%), de los cuales más de 65.700 (+24%) disponían del servicio de extracto ecológico.

En medios de pago, las tarjetas de Caixa Terrassa realizaron 12,7 millones de operaciones de compra en comercios y pago de servicios, con un volumen de facturación total de 493,1 millones de euros, un 0,88% menos que en el año anterior.

En el apartado de productos y servicios, hay que hacer especial mención de las actuaciones de apoyo a las familias y las empresas ante la situación de crisis. El año 2009 se priorizó nuevamente el lanzamiento de productos y fórmulas flexibles para facilitar el pago de las cuotas de los préstamos. Con este objetivo se creó la Hipoteca Viva, que permite a los clientes realizar modificaciones de diferentes variables cuando quieran, de forma autónoma y sin costes.

Asimismo, la entidad creó un producto propio de moratoria hipotecaria para facilitar las obligaciones de pago, mediante el aplazamiento durante 36 meses del 50% de las cuotas de la hipoteca.

Caixa Terrassa también dispone del Préstamo Tranquilidad, que agrupa los préstamos y demás deudas del cliente en una cuota mucho más baja, y el Recibo Tranquilidad, que permite pagar los gastos básicos del hogar con tarifa plana, en un único recibo cada mes.

Caixa Terrassa siguió potenciando la actividad de financiación a la empresa, y fue especialmente activa en las líneas de crédito preferente, en colaboración con el ICO. Además de las modalidades destinadas a financiar inversiones de las empresas, en 2009 se incorporaron nuevas líneas, como la ICO Liquidez para apoyar a las necesidades de circulante. Al cierre del ejercicio, la producción total de este tipo de préstamos era de 42,3 millones de euros, lo que significa multiplicar por dos y medio el volumen concedido en el año 2008.

En cuanto a la vivienda protegida, Caixa Terrassa concedió casi 30 millones de euros en préstamos correspondientes al nuevo Plan de la Vivienda 2009-2010, lo que significó la construcción de 281 viviendas.

Dentro del mismo Plan, próximamente la entidad financiará la construcción de unas 230 viviendas más, que significarán una inversión de 25 millones de euros. Con estos datos, Caixa Terrassa continúa siendo la primera caja comarcal catalana en volumen de financiación de viviendas de protección oficial, como ha sido tradicionalmente en planes anteriores.

En esta línea, el Grupo Caixa Terrassa está reconvirtiendo vivienda libre en régimen de protección oficial. Actualmente están en proceso de reconversión en VPO un total de 200 pisos. Paralelamente se está promoviendo la construcción de 300 viviendas de protección oficial.

La dotación a la Obra Social realizada en 2009 fue de 10 millones de euros, de la que se ejecutó un presupuesto de 7,6 millones. El resto se destinó al fondo de la Obra Social para atender a necesidades futuras. El hecho más destacado fue la inauguración y la puesta en funcionamiento de un nuevo centro de día de la Llar Caixa Terrassa, que permitió doblar la capacidad de este servicio diurno de residencia hasta las 130 plazas e incorporar nuevas prestaciones sociales en el campo de la dependencia.

Factores principales de riesgo del negocio

Control de Riesgos

La gestión del riesgo, en todos sus aspectos, es uno de los elementos principales de la estrategia del Grupo Caixa Terrassa y se aborda como un proceso continuo de mejora, revisión y adecuación permanente de los procedimientos y las políticas internas.

El Consejo de Administración es el máximo y primer órgano responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa. No obstante, existen otros órganos, como el COAP (Comité de Activos y Pasivos) o el Comité de Inversiones, que, por delegación del propio Consejo de Administración, son los encargados de garantizar que los distintos riesgos que corre el Grupo en el desempeño de sus actividades sean debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados, y que se adecuen a las directrices y a los objetivos fijados por el Consejo de Administración.

Dentro del ámbito de control de riesgo, en el ejercicio 2008 se creó el Comité de Seguimiento de Basilea II, encargado de supervisar la implementación y el cumplimiento de la normativa derivada de la circular de solvencia del Banco de España (3/2008).

Estos órganos son los responsables de hacer un seguimiento más detallado de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa en función del ámbito de su responsabilidad específica y de elevar al Consejo de Administración la información y las propuestas de actuación.

El objetivo final de la gestión de riesgos en el Grupo Caixa Terrassa es conseguir la permeabilización de una cultura de gestión de riesgos avanzada y homogénea, en todos los ámbitos del negocio y en todos los niveles de la organización, que se desarrolle con criterios de mejora continua de procesos y sistemas.

La concreción de todo lo expuesto anteriormente se refleja en el «Mapa de riesgos» de Caixa Terrassa, documento interno aprobado por el Consejo de Administración que recoge los principales riesgos a los que está expuesta la entidad. El «Mapa de riesgos» es el instrumento que reúne los riesgos y en el que se asigna un responsable a cada uno de éstos. Se realiza un seguimiento periódico de dichos riesgos que se eleva a los distintos comités responsables para la toma de decisiones y, finalmente, se informa de ello a la alta dirección.

Éstos son los principales riesgos motivo de seguimiento y control exhaustivo periódico:

- Riesgo de contraparte y crédito.
- Riesgo de mercado, divisa y país.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de suscripción/actuarial.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de concentración.
- Riesgo de gestión del conocimiento.
- Riesgo legal, normativo y fiscal.
- Riesgo de obsolescencia tecnológica.
- Riesgo estratégico.
- Riesgo reputacional.

La política de gestión integral del riesgo en el Grupo Caixa Terrassa incorpora el control y el seguimiento de cualquier otro tipo de riesgo que pueda suponer la probabilidad de sufrir pérdidas (actuales o futuras) imputables a las actuaciones derivadas de las actividades del Grupo Caixa Terrassa.

Éstos son los principios generales que inspiran los criterios de riesgo y las políticas implementadas en los procesos del Grupo Caixa Terrassa:

- independencia de las funciones de control y gestión de riesgos respecto a las áreas que los generan;
- homogeneidad de la aplicación de los criterios, los procesos y las políticas de riesgos vigentes en la entidad;
- visión globalizada de la gestión, incluidos todos los riesgos;
- transparencia de los criterios y las políticas de gestión.

Acto seguido se detalla el tratamiento de los principales riesgos que integran el «Mapa de riesgos».

Riesgo de contraparte y crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial, por parte de un acreditado, de sus obligaciones, y para el Grupo Caixa Terrassa constituye el riesgo más importante.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un manual de riesgos que incorpora la normativa general en materia de riesgo de crédito y detalla de forma explícita todos los criterios necesarios para su concesión, así como la documentación necesaria, los circuitos de tramitación y las facultades necesarias para la aprobación de operaciones.

El Consejo de Administración aprueba de forma periódica y dinámica unos límites de contraparte en función de la calidad crediticia a corto y largo plazo de la contraparte en cuestión.

El Grupo sigue una política de facultades para la aprobación de operaciones según la cual, en función del nivel de cada oficina y de las garantías de las operaciones, los directores y los interventores, de forma

individual o mancomunada, tienen facultad para aprobar operaciones. El nivel de facultades es dinámico y se actualiza todos los años. Cuando las oficinas no tienen atribuciones o facultades suficientes para determinadas operaciones, tenemos establecidos y estandarizados unos circuitos que pasan por los comités pertinentes para la aprobación de operaciones.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un Departamento de Recuperación de Activos que se dedica a la gestión y el recobro de las operaciones morosas. Aparte, el Departamento de Seguimiento del Riesgo, separado del Departamento de Concesión y dependiente de Control Global de Riesgo, se encarga del seguimiento preventivo del riesgo de los clientes.

La implantación de sistemas de gestión del riesgo de crédito objetivos, basados en modelos que aportan información precisa sobre la calidad crediticia de los clientes (ratings y puntuaciones o scorings) ha permitido mejorar sensiblemente la eficiencia en los procesos de análisis, seguimiento y valoración de las distintas operaciones que conllevan riesgo de crédito.

Al cierre del ejercicio 2009, Caixa Terrassa disponía de modelos de cálculo de scoring para el sector de clientes particulares en préstamos hipotecarios y préstamos al consumo y para los segmentos de inmigrantes y autónomos. Asimismo, en cuanto al sector de empresas, se dispone de modelos de cálculo de ratings para grandes empresas, para pequeñas y medianas empresas, para promotores y para microempresas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que opera el Grupo. Con el objetivo de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se implantaron varias medidas para su control y gestión.

En la actualidad se calculan periódicamente los indicadores principales para valorar el riesgo de mercado, fundamentalmente el VaR y su evolución. El VaR cuantifica la variación máxima que se puede producir en el valor económico de una cartera de activos por riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un nivel de confianza determinado. En el Grupo, el VaR diario se calcula al 99% de confianza.

Para efectuar las mediciones correspondientes se dispone de la herramienta PANORAMA, facilitada dentro del ámbito del Proyecto Sectorial de la CECA e incorporada a la gestión del riesgo de mercado del Grupo, así como de otras herramientas de desarrollo interno que facilitan la gestión y la medición de los niveles de riesgo.

Del control y la supervisión de la medición del riesgo de mercado se encargan el COAP y el «Mapa de riesgos», que se presenta periódicamente al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, siguiendo la política de integración global de la gestión y control del riesgo fijada por el Grupo.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de balance se entiende como el riesgo que puede afectar el valor económico y la rentabilidad de la entidad ante movimientos adversos de los tipos de interés. La causa principal a la que se debe este riesgo es el desplazamiento de los tipos de interés de mercado hacia las posiciones de balance, en función de sus plazos, vencimientos y reinversiones.

La gestión de este riesgo corresponde al COAP, integrado en el Comité de Dirección de la entidad. Este comité tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo que puede asumir el Grupo, así como las líneas estratégicas que se deben seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo a las variaciones no previstas de tipos de interés, que se utiliza para valorar la evolución del margen financiero de forma inmediata. Por el otro, se prepara una estructura de intervalos o gaps para valorar todas las partidas del balance, con su estructura de vencimientos y valorada con un impacto sobre los tipos de interés, que permite ver y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

Ante una posible crisis de subida o bajada de tipos, se ha elaborado un plan de actuación con el propósito de minimizar los impactos derivados de tal hecho.

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto por lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas de balance.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

La gestión y la valoración de este riesgo se realiza mediante el COAP, por lo que, al estar éste integrado en el Comité de Dirección, se garantiza una valoración al máximo nivel organizativo de la entidad. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe tomar el Grupo para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

El objetivo principal de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

Los procesos de gestión incluyen todos los riesgos relevantes. La consideración de relevancia de un riesgo se establece por las características siguientes:

- Que tenga o pueda tener un cierto impacto en la cuenta de resultados, ya sea de forma directa (incremento de pérdidas) o indirecta (disminución de beneficios).
- Que la probabilidad de que se produzca se estime como cierta o que esté condicionada al acontecimiento de hechos que tengan probabilidad de producirse.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea respecto a la medición y el control del riesgo operacional, hemos establecido dos líneas de actuación:

- Identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa

de la entidad, así como del mapa de riesgos para cada una de las líneas de negocio mencionadas. Adicionalmente, se ha empezado a definir el marco de gestión y buenas prácticas, y se ha evaluado el entorno de control.

- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión, tanto cualitativa como cuantitativa. Se dispone también de una primera definición y validación de los indicadores clave de riesgo (KRI, key risk indicators), que permitirán la gestión de los aspectos clave derivados del análisis de la gestión cuantitativa de las distintas áreas funcionales.

Evolución prevista para el ejercicio 2010

Tal y como se explica en la nota 1.2 de la memoria, Caixa Terrassa se halla actualmente inmersa en el desarrollo de un proyecto de fusión con la Caixa d'Estalvis de Sabadell y la Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.

Dicho proyecto de fusión está orientado a constituir una entidad más eficiente y con mayor capacidad para competir en los nuevos mercados financieros, manteniendo la especial cultura de arraigo en el territorio y los valores de proximidad, innovación y compromiso social a través de la Obra Social, por cuyos valores son especialmente reconocidas estas entidades.

Operaciones vinculadas

De acuerdo con lo que establecen la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, este informe de gestión no incluye la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 del mencionado Real Decreto, ya que está incluida en las notas de los estados financieros anuales del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2009.

Hechos posteriores al cierre

El 23 de marzo de 2010, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa procedió a la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2009. Entre ambas fechas no se ha producido ningún acontecimiento importante que incida en su actividad.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa
Balances consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 5)

Activo

	2009	2008(*)
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)	134.488	97.808
Cartera de negociación (nota 7)	6.121	11.357
Instrumentos de capital	-	6.144
Derivados de negociación	6.121	5.213
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)	2.187.864	917.487
Valores representativos de deuda	1.796.111	547.692
Instrumentos de capital	391.753	369.795
Promemoria: prestados o en garantía	467.509	
Inversiones crediticias (nota 9)	8.824.749	9.610.098
Depósitos en entidades de crédito	78.798	422.951
Crédito a la clientela	8.248.465	8.860.217
Valores representativos de deuda	497.486	326.930
Promemoria: prestados o en garantía	1.173.036	413.827
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 10)	161.221	119.403
Activos no corrientes en venta (nota 11)	243.532	151.034
Participaciones	7.070	6.810
Entidades asociadas	7.070	6.810
Contratos de seguros vinculados a pensiones	4.244	4.282
Activos por reaseguros	-	-
Activo material (nota 12)	611.882	452.218
Inmovilizado material	185.530	174.432
De uso propio	176.129	164.987
Afecto a la Obra Social (nota 26)	9.401	9.445
Inversiones inmobiliarias	426.352	277.786
Promemoria: adquirido en arrendamiento financiero	170.716	205.307
Activo intangible	1.045	195
Otro activo intangible	1.045	195
Activos fiscales	160.132	104.653
Corrientes	57.703	43.363
Diferidos (nota 21)	102.429	61.290
Resto de activos (nota 13)	547.353	367.151
Existencias	530.707	319.440
Otros	16.646	47.711
Total activo	12.889.701	11.842.496

Promemoria

Riesgos contingentes (nota 27.1)	259.590	332.510
Compromisos contingentes (nota 27.2)	1.666.437	1.867.058

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009.
(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Pasivo y patrimonio neto

	2009	2008(*)
Cartera de negociación (nota 7)	8.406	4.488
Derivados de negociación	8.406	4.488
Otros pasivos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros según su coste amortizado (nota 14)	11.489.265	10.348.285
Depósitos de bancos centrales	522.270	115.000
Depósitos de entidades de crédito	723.752	378.567
Depósitos de la clientela	8.989.623	9.254.566
Débitos representados por valores negociables	581.045	-
Pasivos subordinados	498.163	463.781
Otros pasivos financieros	174.412	136.371
Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 10)	53.575	59.951
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Pasivos por contratos de seguros (nota 15)	497.168	573.023
Provisiones (nota 16)	24.519	71.821
Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.584	10.942
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	4.474	3.165
Otras provisiones	8.461	57.714
Pasivos fiscales	82.882	84.313
Corrientes	10.239	29.505
Diferidos (nota 21)	72.643	54.808
Fondo de la Obra Social (nota 26)	21.556	19.173
Resto de pasivos (nota 17)	24.994	38.975
Capital reemborsable a la vista	-	-
Total pasivo	12.202.365	11.200.029
 Reservas (nota 20)	 553.795	 510.524
Reservas	552.804	509.511
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	991	1.013
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	35.844	49.503
Ajustes por valoración	51.354	31.976
Activos financieros disponibles para la venta (nota 19)	51.354	32.201
Entidades valoradas por el método de la participación	-	(225)
Intereses minoritarios (nota 18)	46.343	50.464
Ajustes por valoración	282	(635)
Resto	46.061	51.099
Total patrimonio neto	687.336	642.467
Total patrimonio neto y pasivo	12.889.701	11.842.496

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009.
(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 5)

	2009	2008(*)
Intereses y rendimientos asimilados (notas 28 y 31)	495.772	567.341
Intereses y cargas asimiladas (nota 29)	349.165	448.888
A) MARGEN DE INTERESES	146.607	118.453
Rendimiento de instrumentos de capital (nota 30)	15.699	14.208
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	459	616
Comisiones percibidas (nota 31)	43.494	49.678
Comisiones pagadas (nota 32)	4.905	4.325
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 33)	51.820	18.411
Cartera de negociación	697	(2.734)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	51.145	12.440
Otros	(22)	8.705
Diferencias de cambio (neto)	(152)	869
Otros productos de explotación (nota 36)	118.766	124.653
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	80.405	81.230
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	28.657	36.441
Resto de productos de explotación	9.704	6.982
Otras cargas de explotación (nota 36)	116.033	115.032
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	74.350	76.482
Variación de existencias	28.136	33.302
Resto de cargas de explotación	13.547	5.248
B) MARGEN BRUTO	255.755	207.531
Gastos de administración	117.097	118.965
Gastos de personal (nota 34)	82.424	83.960
Otros gastos generales de administración (nota 35)	34.673	35.005
Amortización	11.832	11.572
Dotación a provisiones (neto) (nota 16)	(43.024)	45.759
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	24.298	111.258
Inversiones crediticias (nota 9)	22.798	110.617
Otros instrumentos financieros no valorados según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.500	641
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	145.552	(80.023)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	99.638	5.822
Otros activos (notas 12 y 13)	99.638	5.822
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (nota 37)	2.993	172.996
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(31.321)	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.586	87.151
Impuesto sobre beneficios (nota 21)	(19.292)	37.672
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	36.878	49.479
Resultados de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	36.878	49.479
Resultado atribuido a la entidad dominante	35.844	49.503
Resultado atribuido a intereses minoritarios (nota 18)	1.034	(24)

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2009.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados: estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (nota 2.20)

	2009	2008(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	36.878	49.479
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	19.378	(92.965)
Activos financieros disponibles para la venta	16.209	(138.195)
Ganancias/pérdidas por valoración	48.049	(151.509)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.289)	13.314
Otras reclasificaciones	(551)	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	129	(620)
Ganancias/pérdidas por valoración	129	(620)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	3.040	45.850
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	56.256	(43.486)
Atribuidos a la entidad dominante	54.940	(42.827)
Atribuidos a intereses minoritarios	1.316	(659)

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2009.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado: estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (nota 2.20)

	Fondos propios			Ajustes por valoración		Total patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Reservas (pérdidas) de entidades	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante						
	Reservas valoradas por (pérdidas) el método de acumuladas la participación		Total fondos propios					
Saldo final a 31/12/2007	457.640	-	69.857	527.497	183.549	711.046	60.601	771.647
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustat	457.640	-	69.857	527.497	183.549	711.046	60.601	771.647
Total ingresos y gastos reconocidos			49.479	49.479	(92.306)	(42.827)	(659)	(86.313)
Otras variaciones del patrimonio neto	51.871	1.013	(69.833)	(16.949)	(59.267)	(76.216)	(9.478)	(85.694)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	51.871	1.013	(56.833)	(3.949)	(59.267)	(63.216)	(9.478)	(72.694)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	13.000	13.000	-	13.000	-	13.000
Saldo final a 31/12/2008	509.511	1.013	49.503	560.027	31.976	592.003	50.464	642.467
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	509.511	1.013	49.503	560.027	31.976	592.003	50.464	642.467
Total ingresos y gastos reconocidos			35.844	35.844	19.096	54.940	1.316	56.256
Otras variaciones del patrimonio neto	43.293	(22)	(49.503)	(6.232)	282	(5.950)	(5.437)	(11.387)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	43.293	(22)	(39.503)	3.768	282	4.050	(5.437)	(1.387)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	10.000	10.000	-	10.000	-	10.000
Saldo final a 31/12/2009	552.804	991	35.844	589.639	51.354	640.993	46.343	687.336

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2009.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa
Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los
ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(nota 2.21)

	2009	2008(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(495.608)	(255.198)
Resultado consolidado del ejercicio	36.878	49.479
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(31.891)	66.121
Amortización	11.832	11.572
Otros ajustes	(43.723)	54.549
Aumento/diminución neta de los activos de explotación	1.781.364	249.659
Cartera de negociación	(5.236)	3.407
Activos financieros disponibles para la venta	1.250.999	514.229
Inversiones crediticias	205.494	(480.749)
Otros activos de explotación	330.107	212.772
Aumento/diminución neta de los pasivos de explotación	1.284.348	(67.378)
Cartera de negociación	3.918	4.400
Pasivos financieros según su coste amortizado	1.377.490	819.040
Otros pasivos de explotación	(97.060)	(890.818)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(3.579)	(53.761)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(274.350)	(108.188)
Pagos	276.694	299.134
Activos materiales	183.346	141.936
Activos intangibles	850	-
Participaciones	-	6.196
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	92.498	151.002
Cobros	2.344	190.946
Activos intangibles	-	946
Participaciones	2.344	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	190.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	734.382	374.292
Pagos	-	-
Cobros	734.382	374.292
Pasivos subordinados	734.382	374.292
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(35.576)	10.906
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	93.745	82.839
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	58.169	93.745
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	40.010	42.003
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	94.478	55.805
Otros activos financieros	8.042	2.351
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	84.361	6.414
Total efectivo y equivalentes al final del período	58.169	93.745
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible para el grupo	-	10.906

En miles de euros

Las notas 1 a 39 y los anexos descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2009.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009

De acuerdo con la normativa vigente sobre la presentación de las cuentas anuales consolidadas, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados y adjuntos, del ejercicio 2009, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de facilitar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2009, además de los resultados de las operaciones del Grupo, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esta fecha.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante, la Caja), entidad dominante del Grupo Caixa Terrassa, es una institución no lucrativa de carácter social y financiero. Empezó su actividad el 14 de octubre de 1877 y figura inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 34 y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Generalitat de Catalunya con el número 4. Su domicilio social está ubicado en la rambla de Ègara, 350, de Terrassa. El objeto básico de la entidad es ofrecer, con una finalidad social, todos los servicios financieros que la sociedad necesite y atender la realización de obras sociales.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja encabeza un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo Caixa Terrassa (en adelante, el Grupo). Consiguientemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las principales actividades que ha llevado a término el Grupo son las siguientes (véase la nota 5):

- Actividad financiera: desarrollada por la Caja y que pretende fomentar el ahorro (mediante su promoción, custodia y administración), la difusión y la concesión de crédito, y la prestación de servicios, todo ello con la finalidad de fomentar el desarrollo económico y social.
- Actividad aseguradora: desarrollada por medio de tres entidades del Grupo (Caixa Terrassa Correduría, Caixa Terrassa Mediació y Caixa Terrassa Serveis de Dependència), una entidad multigrupo (Caixaterrassa Vida) y una entidad asociada (Caixa Terrassa Previsió) que llevan a cabo actividades relacionadas con seguros de vida y de no vida y la gestión de planes de pensiones.
- Actividad de inversiones: es realizada por medio de cinco entidades dependientes (Caixa Terrassa Gesfons; Caixa Terrassa RF Mixta, SICAV; Caixa Terrassa Vida 1, SICAV; Caixa Terrassa Borsa, SICAV, y Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV) que llevan a cabo actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras de valores.
- Actividad inmobiliaria: es realizada por diez entidades del Grupo y siete entidades multigrupo y una entidad asociada que llevan a cabo actividades de compra y rehabilitación de inmuebles para su explotación en régimen de alquiler y la promoción de viviendas.

La Caja ha sometido sus cuentas anuales a auditoría externa conforme a lo establecido en el Decreto 560/1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

1.2. Proyecto de fusión de Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caixa d'Estalvis de Sabadell, Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu y Caixa d'Estalvis de Girona

El Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Terrassa, en la reunión celebrada el día 21 de julio de 2009, acordó la propuesta de proceder al desarrollo de un proyecto de fusión junto con las entidades Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu. Con fecha 7 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Girona acordó su adhesión a dicho proyecto de fusión.

El proyecto de fusión está orientado a constituir una entidad más eficiente y con mayor capacidad para competir en los nuevos mercados financieros, manteniendo la especial cultura de arraigo en el territorio y los valores de proximidad, innovación y compromiso social mediante la Obra Social, valores por los que son especialmente reconocidas.

El 10 de diciembre de 2009 el Consejo de Administración de Caixa Terrassa aprobó el Plan de Integración de las cuatro entidades, tras someterlo a la consideración del Banco de España y la Generalitat de Catalunya.

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Caja, en la reunión del día 21 de diciembre de 2009, aprobó el proyecto de fusión y convocó una sesión extraordinaria de la Asamblea General para la aprobación de la emisión de las participaciones preferentes y del proyecto de fusión.

Sin embargo, debido a un retraso en la aprobación del marco legal del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, el Consejo de Administración de la Caja, en su reunión del día 26 de enero de 2010, acordó desconvocar la sesión mencionada de la Asamblea General.

El Consejo de Administración de Caixa Terrassa en su reunión del día 9 de marzo de 2010 aprobó las modificaciones al Plan de Integración para adaptarlo a los criterios del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. Este Plan también fue aprobado por los Consejos de Administración de Caixa Manlleu y Caixa Sabadell en sus respectivas reuniones del 8 y 9 de marzo; por su parte, el Consejo de Administración de Caixa Girona, en su reunión del día 9 de marzo de 2010, decidió no aprobarlo. Debido a esta circunstancia, Caixa Terrassa, Caixa Sabadell y Caixa Manlleu han preparado un nuevo Plan de Integración que queda circunscrito a estas tres entidades. El Plan será presentado al Consejo de Administración de Caixa Terrassa del 23 de marzo de 2010 para su aprobación, de forma paralela a las otras dos cajas, como paso previo para su aprobación por las autoridades competentes y los respectivos Órganos de Gobierno.

Este Plan contempla las líneas básicas de actuación de la nueva entidad, así como la emisión de participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas por un importe total, entre las tres entidades, de 380 millones de euros, que debe suscribir el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

Dado que a consecuencia del proceso de fusión se creará una entidad de nueva constitución, la continuidad de la Caja actual debe entenderse como parte de la entidad resultante. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas no reflejan ningún efecto de los que se derivarían de la conclusión de este proceso, como por ejemplo los costes de racionalización de la red y de gestión del excedente del personal y las variaciones en los valores contables de determinados activos y pasivos que surgirán en el momento en que la fusión sea efectiva.

1.3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa se presentan de acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas NIC y NIIF para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea y a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

De conformidad con su fecha de entrada en vigor, el Grupo ha adoptado las siguientes NIIF, enmiendas e interpretaciones publicadas durante el ejercicio 2009.

- NIIF 8: segmentos operativos.
- Revisión de la NIC 23: costes por intereses.
- Revisión de la NIC 1: presentación de estados financieros.
- Modificación de la NIIF 2: pagos.
- Modificación de la NIC 32 y la NIC 1: instrumentos financieros con opción de venta según su valor razonable y obligaciones que surgen de la liquidación.
- Modificación de la NIIF 7: desgloses adicionales.
- Modificación de la NIC 39 y la IFRIC 9: reevaluación de derivados implícitos en reclasificaciones.
- CINIIF 13: programas de fidelización de clientes.
- CINIIF 14 y NIC 19: el límite en un activo de beneficio definido, requisitos mínimos de aportación y su interacción.
- CINIIF 16: cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

La aplicación de estas normas no ha supuesto ningún impacto significativo ni en las cifras reportadas ni en la presentación y el desglose de estas cuentas anuales.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente el resto de normas aprobadas por la Unión Europea y que permiten una aplicación anticipada al 1 de enero de 2009.

En la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por la IASB (aunque no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de aplicación es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, bien porque no han sido adoptadas por la Unión Europea) eran las siguientes:

**Aplicación obligatoria
ejercicios iniciados a partir de**

Normas, modificaciones e interpretaciones:

Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 39	Elementos designables como partida cubierta	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 32	Clasificación de derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
CINIIF 12 (2)	Acuerdos de concesión de servicios	1 de abril de 2009
CINIIF 15 (2)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2010
CINIIF 17 (2)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1 de noviembre de 2009
CINIIF 18 (2)	Activos recibidos de clientes	1 de noviembre de 2009
NIIF 9 (1)	Instrumentos financieros: clasificación y valoración	1 de enero de 2013
Proyecto de mejoras 2009 (1)	Mejoras no urgentes en los IFRS	Varios (principalmente, 1 de enero de 2010)
Modificación de NIIF 2 (1)	Pagos basados en acciones dentro del grupo	1 de enero de 2010
Revisión de NIC 24 (1)	Desglose de partes relacionadas	1 de enero de 2011
Modificación de CINIIF 14 (1)	Pagas y señal de pagos mínimos obligatorios	1 de enero de 2011
CINIIF 19 (1)	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

(2) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.

- **Revisión de la NIIF 3 «Combinaciones de negocios» y modificación de la NIC 27 «Estados financieros consolidados y separados».** La revisión de estas normas supone cambios muy relevantes en distintos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los gastos de adquisición, que se llevarán a gastos en contraposición al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación previa según su valor razonable, o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, ante el tratamiento actual único de valorarlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los administradores no esperan modificaciones significativas.
- **NIIF 9 «Instrumentos financieros: clasificación y valoración».** Pretende sustituir en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes en relación con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las clasificaciones actuales de «Cartera de inversión a vencimiento» y «Activos financieros disponibles para la venta», el análisis del deterioro sólo por los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros. En la fecha actual todavía no se han analizado los futuros impactos de la adopción de esta norma.

Los administradores han evaluado los impactos potenciales de la aplicación futura del resto de normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas se ha seguido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en cuenta la totalidad de los principios y las normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de modo que muestran la fiel imagen del patrimonio y de la situación financiera del Grupo en el ejercicio 2009, como también de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el ejercicio anual terminado en esta fecha.

En la nota 2 se resumen los principios y las políticas contables y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas. No se ha dejado de aplicar ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio y que tenga efectos significativos sobre las cuentas anuales.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades de su Grupo. No obstante, debido a que los principios contables y los criterios de valoración aplicados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades que lo integran, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes necesarios para homogeneizar estos principios y criterios, con el fin de adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

A continuación se presentan de modo resumido los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios de patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, a 31 de diciembre de 2009 y de 2008:

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Balances de situación (resumidos) a 31 de diciembre de 2009 y 2008

Activo

	2009	2008
Caja y depósitos en bancos centrales	134.488	97.808
Cartera de negociación	6.121	11.357
Activos financieros disponibles para la venta	1.461.614	441.719
Inversiones crediticias	9.187.046	9.469.891
Derivados de cobertura	161.221	119.403
Activos no corrientes en venta	243.532	151.034
Participaciones	680.318	676.430
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.488	8.565
Activo material	376.762	286.617
Activo intangible	-	10
Activos fiscales	132.013	90.117
Resto de activos	125.837	70.972
Total activo	12.517.440	11.423.923
Cuentas de orden	2.312.564	2.634.768

Miles de euros

Pasivo y patrimonio neto

	2009	2008
Cartera de negociación	8.406	4.488
Pasivos financieros a coste amortizado	11.725.850	10.657.040
Derivados de cobertura	53.575	59.951
Provisiones	51.343	64.571
Pasivos fiscales	67.430	55.226
Fondo de la Obra Social	21.556	19.173
Resto de pasivos	19.864	37.040
Total pasivo	11.948.024	10.897.489
Fondos propios	525.467	481.259
Ajustes por valoración	43.949	45.175
Total patrimonio neto	569.416	526.434
Total pasivo y patrimonio neto	12.517.440	11.423.923

Miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Cuentas de pérdidas y ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	482.842	564.349
Intereses y cargas asimiladas	338.787	441.985
A) margen de intereses	144.055	122.364
Rendimiento de instrumentos de capital	32.960	10.437
Comisiones percibidas	43.010	48.818
Comisiones pagadas	3.767	3.200
Resultados de operaciones financieras (neto)	50.625	19.710
Diferencias de cambio	(152)	874
Otros productos de explotación	6.488	5.492
Otras cargas de explotación	13.035	3.400
B) margen bruto	260.184	201.095
Gastos de administración	110.733	113.485
Amortización	9.178	9.386
Dotación a provisiones (neto)	(13.638)	43.158
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	31.423	111.431
C) resultado de las actividades de explotación	122.488	(76.365)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	60.268	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.368	197.591
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(31.321)	
Resultado antes de impuestos	32.267	121.226
Impuesto sobre beneficios	(21.940)	32.718
Resultado del ejercicio	54.207	88.508

Miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto: estados de ingresos y gastos reconocidos (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
Resultado del ejercicio	54.207	88.508
Otros ingresos y gastos reconocidos	(1.226)	(106.899)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.751)	(152.713)
Ganancias/pérdidas por valoración	27.637	(138.100)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(28.837)	(14.613)
Otras reclasificaciones	(551)	
Impuesto sobre beneficios	525	45.814
Ingresos y gastos totales del ejercicio	52.981	(18.391)

Miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto: estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Fondos propios				
	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo a 31/12/2007	360.625	45.126	405.751	152.074	557.825
Total ingresos y gastos reconocidos	-	88.508	88.508	(106.899)	(18.391)
Otras variaciones en el patrimonio neto	32.126	(45.126)	(13.000)	-	(13.000)
Saldo a 31/12/2008	392.751	88.508	481.259	45.175	526.434
Total ingresos y gastos reconocidos	-	54.207	54.207	(1.226)	52.981
Otras variaciones en el patrimonio neto	78.508	(88.508)	(10.000)	-	(10.000)
Saldo a 31/12/2009	471.260	54.207	525.467	43.949	569.416

Miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa

**Estados de flujos de efectivo (resumidos) correspondientes
a los ejercicios anuales finalizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008**

	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(509.244)	22.016
Resultado del ejercicio	54.207	88.508
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(471)	57.154
Aumento / disminución neta de los activos de explotación	1.820.477	574.231
Augmento / disminución neta de los pasivos de explotación	1.261.076	504.346
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(3.579)	(53.761)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(202.261)	(350.275)
Pagos	202.271	540.314
Cobros	10	190.039
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	733.822	339.165
Pagos	-	-
Cobros	733.822	339.165
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	22.317	10.906
Efectivo y equivalentes al inicio del período	93.745	82.839
Efectivo y equivalentes al final del período	116.062	93.745

Miles de euros

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio 2009 fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 23 de marzo de 2010. Estas cuentas y las cuentas anuales de la totalidad de las entidades integradas en el Grupo están pendientes de ser aprobadas por la Asamblea General de la entidad dominante y las correspondientes juntas generales de accionistas de las sociedades que forman el Grupo, respectivamente. El Consejo de Administración espera que se aprueben sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 2 de junio de 2009.

En la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se han utilizado estimaciones para cuantificar, entre otros aspectos, el valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles, y las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por retribuciones posempiego. Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance como a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, cosa que, de acuerdo con lo que establece la NIC 8, se haría de forma

prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la matriz del Grupo, Caixa Terrassa, tenía una participación en el capital de Celeris Servicios Financieros, SA, EFC, que representaba el 6,75% del capital social de esta entidad.

1.6. Impacto medioambiental

A causa de las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no producen un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, no se incluye en la presente memoria ningún desglose específico de las cuentas anuales respecto a la información sobre cuestiones ambientales.

1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La gestión del capital y la solvencia se enmarca en lo establecido en la Circular 03/2008 del Banco de España, en la que se definen los requisitos de recursos propios mínimos de las entidades, así como la forma en la que éstos se tienen que determinar.

En el proceso de la gestión del capital, el Grupo Caixa Terrassa busca cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, la normativa aplicable en materia de requisitos de recursos propios mínimos. Del mismo modo, busca la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de modo que, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado un elemento fundamental en el análisis para la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Se ocupa de la gestión del capital el Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por los miembros del Comité de Dirección y los directores de Planificación y Control de Gestión, Tesorería e Inversión Mobiliaria y Planificación Comercial. Este organismo realiza un seguimiento periódico de la situación de la entidad y del cumplimiento de sus objetivos de solvencia y define las actuaciones necesarias, tanto a corto como a medio y largo plazo. El Comité Técnico de Activos y Pasivos es el órgano encargado de elaborar, formular y presentar las propuestas que posteriormente se discuten y, en su caso, el COAP aprueba. Finalmente, el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva reciben de forma periódica información sobre la gestión del capital y realizan un seguimiento de la situación de la entidad, así como de las actuaciones previstas para asegurar un cumplimiento holgado de la normativa vigente.

La consideración de capital a efectos de gestión se corresponde con los recursos propios computables según el Banco de España, de acuerdo con la normativa establecida en la Circular 03/2008. De este modo, se gestionan los recursos propios básicos o de primera categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas, resultados del ejercicio y emisiones de participaciones preferentes) y los recursos propios de segunda categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas de revalorización, plusvalías de la cartera de valores, cobertura genérica, emisiones de deuda subordinada y fondos de la obra social). Estos recursos propios quedan reducidos por las deducciones establecidas por la propia Circular 03/2008.

En cuanto al cálculo de los requisitos regulatorios de capital, se incluyen, de acuerdo con la Circular 03/2008 del Banco de España, los requisitos por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (calculados mediante el método estándar), requisitos por riesgo operacional (calculados según el indicador básico) y requisitos por riesgo de mercado.

A partir de la situación de los recursos propios y de los requisitos regulatorios de capital, y en el marco de las políticas de gestión del capital, Caixa Terrassa realiza de forma periódica un seguimiento de la evolución de la entidad y formula previsiones y proyecciones a corto, medio y largo plazo. Adicionalmente, también se llevan a cabo simulaciones de distintos escenarios de estrés, en las que se evalúa la suficiencia de los recursos propios para afrontar cambios no previstos en las principales magnitudes de negocio y/o en las variables económicas y, en caso de que sea necesario, se definen y se establecen las acciones/actuaciones correspondientes.

A 31 de diciembre de 2009 el total de recursos propios computables del Grupo Caixa Terrassa (de acuerdo con los conceptos expuestos anteriormente y según la circular 03/2008 del Banco de España) se situaba en 1.142 millones de euros, lo que supone un superávit de más del 60% respecto a los requisitos regulatorios establecidos. El coeficiente de solvencia normativo de la entidad al finalizar el ejercicio 2009 quedó situado en el 13,04%.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios computables y el superávit de recursos propios a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Recursos propios básicos	655.328	626.401
Recursos propios de segunda categoría	512.577	491.766
Deducciones de recursos propios	(26.182)	(27.792)
Total recursos propios computables	1.141.723	1.090.375
Requisitos de recursos propios	(700.288)	(652.426)
Superávit de recursos propios	441.435	437.949

Miles de euros

A lo largo de todo el ejercicio 2009, el Grupo Caixa Terrassa cumplió con creces los requisitos de recursos propios y de solvencia establecidos por la normativa del Banco de España, por lo que no fue necesario ningún tipo de actuación adicional no prevista.

1.8. Fondo de garantía de depósitos

La Caja efectúa aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, entidad que tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y valores constituidos en las cajas de ahorros. De acuerdo con la orden EHA/3515/2009, a partir del 31 de diciembre de 2009 la aportación será del 1% de la base de cálculo (depósitos garantizados más el 5% del valor de mercado de los depósitos de valores garantizados). En los años 2009 y 2008, las aportaciones fueron del 0,4% de la base de cálculo.

Estos importes se registran en el apartado «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

1.9. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto a 1 de enero de 1999, el coeficiente de caja decenal quedó derogado y fue sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, al igual que durante los ejercicios 2009 y 2008, la Caja cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable para este coeficiente.

1.10. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2009 el Grupo no mantenía en vigor, ni mantuvo en vigor en ningún momento del ejercicio, «contratos de agencia» en la forma contemplada en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.11. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley.

Los miembros del Consejo de Administración de la Caja manifiestan que la entidad dispone de políticas y procedimientos creados expresamente en relación con las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento de la normativa aplicable.

A continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por la Caja y vivos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 agregados por clases y con indicación de si fueron emitidos en oferta pública:

	2009	2008
Cédulas hipotecarias	2.910.000	2.810.000
de las cuales emitidas en oferta pública	-	-
Bonos hipotecarios	1.845.820	2.154.803
de los cuales emitidos en oferta pública	-	-

En miles de euros

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios de la Caja, así como los que resultan elegibles de acuerdo con lo que dispone la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	2009	2008
Valor efectivo de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortizar	7.604.252	7.720.281
Valor efectivo de los préstamos o créditos hipotecarios que resulten elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de las cédulas hipotecarias	3.793.935	3.831.645

En miles de euros

1.12. Otra información

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solucionar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, para preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de las medidas mencionadas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer de recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es lo suficientemente flexible para tomar en consideración las circunstancias excepcionales producidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

En este marco general, durante el último trimestre de 2008 se aprobaron en España las medidas siguientes:

- Real Decreto-ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF) y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre, que desarrolla el mencionado real decreto. La finalidad del FAAF, que está adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de 30.000 millones de euros ampliables hasta 50.000 millones, es adquirir, con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, abonados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 del mencionado real decreto e incluye las medidas siguientes:
 - Por un lado, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o de programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años, si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tener un tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para las emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y deben tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 30 de junio de 2010. El importe total máximo de avales que se debían conceder en 2008 era de 100.000 millones de euros. En octubre de 2009, el Estado español otorgó mediante un nuevo programa avales hasta un importe máximo de 64.000 millones de euros. Este nuevo importe completa el programa de avales hasta una cifra máxima de 164.000 millones de euros. En este último programa de avales del Estado se permite realizar emisiones hasta un plazo máximo de cinco años.
 - Por otro lado, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 30 de junio de 2010, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

En este sentido, en el mes de junio de 2009 se aprobó el Real Decreto-ley 9/2009 sobre reestructuración bancaria y refuerzo de los recursos propios de las entidades de crédito, por el que se crea el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. Este fondo podrá adquirir participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas emitidas por entidades de crédito que necesiten reforzar sus recursos propios con el fin exclusivo de llevar a cabo entre sí procesos de integración. Tales procesos deben comportar, entre otras, una mejora de su eficiencia, la racionalización de su administración y gerencia, así como un redimensionamiento de su capacidad productiva y todo ello con el fin de mejorar sus perspectivas futuras.

Hasta el 31 de diciembre de 2009 Caixa Terrassa había emitido 600 millones de euros con aval del Estado (véase la nota 14.4).

Los administradores de la entidad consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante los próximos ejercicios en el marco de la nueva entidad que se creará como resultado del proceso de fusión explicado en la nota 1.2.

1.13. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas no se ha producido ningún hecho que les afecte significativamente, excepto lo comentado en la nota 1.2.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se elaboraron aplicando el método de integración global a las sociedades dependientes, el método de integración proporcional a las entidades multigrupo y el método de la participación en las entidades asociadas.

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad de ejercer control. Esta capacidad se manifiesta, generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, a pesar de ser inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan control a la Caja.

De conformidad con lo que dispone la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Durante el ejercicio 2009 Caixa Terrassa adquirió el 49% restante de la sociedad Promou ct Bertrana, SA, y pasó a considerarse entidad del Grupo al disponer del 100% de participación. Por otro lado, durante el ejercicio 2009 Arrels ct Promou adquirió el 49% restante de la sociedad Promou ct Terres de Ponent, y pasó a considerarse entidad del Grupo al disponer del 100% de participación.

En el anexo 1 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como se define en la NIC 27, que consiste en la agregación de activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de tipo similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que éstas representen. Consiguientemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente:

- la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el apartado «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado (véase la nota 18).
- la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el apartado «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 18).

2.1.2. Entidades multigrupo

El Grupo Caixa Terrassa califica como entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas. El anexo 2 facilita información relevante sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de todas las entidades multigrupo, sin excepciones por razones de actividad, se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional. Esto significa que los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo y las eliminaciones que correspondan se agregan a los estados financieros consolidados sólo en la proporción que representa la participación del Grupo Caixa Terrassa en su capital.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas las sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no se tenga el control o el control conjunto de ellas. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el anexo 3 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran según el «método de la participación» tal como se define en la NIC 28.

Si, a consecuencia de las pérdidas en las que haya incurrido una entidad asociada, el patrimonio contable de ésta fuera negativo, en el balance de situación consolidado del grupo figuraría con valor nulo, a no ser que el Grupo tuviera la obligación de darle apoyo financiero.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de este contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente. Por su lado, los derivados financieros, con carácter general, se registran en su fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendiendo como tales aquellos contratos en que las obligaciones recíprocas de las partes deban consumarse en un marco temporal establecido por la regulación o las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias (como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas), se registran a partir de la fecha en que los beneficios, los riesgos, los derechos y los deberes inherentes a todo propietario pasan a la parte adquirente, fecha que, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o bien la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones efectuadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones efectuadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de los riesgos y beneficios o la transmisión de su control (véase la nota 2.7).

Por otro lado, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando es readquirido por parte del Grupo, ya sea con la intención de recolocarlo de nuevo o con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran según su valor razonable, que, de no existir evidencia contraria, es el precio de la transacción. Más adelante, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido entre dos partes debidamente informadas que actuaran en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).

Cuando no existe un precio de mercado para un instrumento financiero determinado que permita estimar su valor razonable, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Es necesario tener en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que hay que valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al instrumento.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales no puede establecerse su valoración en una fecha determinada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de valoración («valor actual» o «cierre teórico»). En el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros, por ejemplo, el de «valor actual neto» (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en tres categorías, en función de la forma en que se determina su valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercados observables.

Sin embargo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en los apartados «Inversiones crediticias» y «Cartera de inversión a vencimiento»; en lo que respecta a los pasivos financieros, se aplica a los registrados como «Pasivos financieros según su coste amortizado».

Se entiende por coste amortizado el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (aumentado o disminuido, según corresponda) por los reembolsos de principal e intereses, más o menos, en su caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante el uso del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de estos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y los costes de la transacción que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan

que incluir en el cálculo de este tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de forma análoga a las operaciones a tipo de interés fijo y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, teniendo en cuenta los cambios experimentados por los flujos de efectivo futuros de la operación.

Como ya se ha indicado con anterioridad, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación consolidado adjunto según su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o los disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los apartados «Inversiones crediticias» o «Pasivos financieros según el coste amortizado», se registran según su coste amortizado, tal como se define en esta nota.

Parte de los activos y pasivos de estos apartados están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por lo tanto, figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo aplicable. Por lo tanto, el valor razonable de estos activos a consecuencia, exclusivamente, de los movimientos del tipo de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

Los importes de los activos y pasivos no incluidos en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los registrados según el coste amortizado que tienen tipo fijo, vencimiento residual superior a un año y no están cubiertos, son poco significativos en relación con el total de cada apartado, y el Grupo considera que su valor razonable, debido, exclusivamente, al movimiento de los tipos de interés del mercado, no será significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

En cuanto al valor razonable de los activos clasificados en el apartado «Activo material» del balance de situación, en la nota 12 se informa de su valor razonable y del método utilizado para calcularlo.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros distintos de los integrados en las categorías «Caja y depósitos en bancos centrales», «Derivados de cobertura» y «Participaciones» se clasifican en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos y pasivos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** integran esta categoría los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, además de otros activos y pasivos clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se adquieren con la intención de ser realizados a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existe evidencia de actuaciones recientes orientadas a la obtención de beneficios a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no cumplan la definición de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que han sido emitidos con la intención de ser readquiridos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente y para los que hay evidencia de actuaciones recientes orientadas a la obtención beneficios a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no cumplan con la definición de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran otros activos o pasivos financieros según el valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias aquellos instrumentos financieros designados por la entidad en su reconocimiento inicial,

como por ejemplo activos y pasivos financieros híbridos valorados íntegramente según su valor razonable, o aquellos instrumentos que se gestionan conjuntamente o que, al clasificarlos en esta categoría se eliminan o reducen significativamente las incoherencias en el reconocimiento o la valoración (asimetrías contables).

Los instrumentos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente según su valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en este valor razonable, con contrapartida al apartado «Resultado de operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones producidas en este valor razonable debido a los rendimientos devengados de instrumentos financieros diferentes de los derivados de negociación, que se registran en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimientos de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dependiendo de su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento y con capacidad financiera para ello.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente según su valor razonable, ajustado con el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran según su coste amortizado de acuerdo con lo descrito anteriormente en esta misma nota.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo expuesto en el apartado 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro experimentadas por estos valores se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** Se incluye en esta categoría la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas que han contraído con ellas los compradores de bienes y los usuarios de los servicios que prestan. En esta categoría también se incluyen los importes que hay que cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las entidades consolidadas actúan como arrendadoras y los valores no cotizados representativos de deuda.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente según su valor razonable, ajustado con el importe de las comisiones y los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran según su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, siguiendo el método del tipo de interés efectivo durante el período que queda hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa

diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro experimentadas por estos valores se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital que no se clasifican en otras categorías.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente según su valor razonable, ajustado con el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo si los activos financieros carecen de vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al producirse el deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran según su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no se pueda determinar de forma lo suficientemente objetiva se valorarán según su coste, neto del posible deterioro de valor, calculado de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.8.

Los cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, desde el momento de su adquisición, se contabilizan con contrapartida al patrimonio neto del Grupo dentro del apartado «Patrimonio neto. Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento en que se produzca la baja del activo financiero, momento en el que el saldo registrado en este apartado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el apartado «Resultado de las operaciones financieras (neto)».

Los rendimientos devengados por los activos clasificados como disponibles para la venta por intereses o dividendos se registran con contrapartida al apartado «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y al apartado «Rendimientos de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan experimentado estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo detallado en la nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisa diferente al euro se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría y cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de conformidad con lo detallado en la nota 2.3.

- **Pasivos financieros según su coste amortizado:** Ese incluyen en esta categoría de instrumentos financieros aquellos pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder ser clasificados como patrimonio neto (esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos), en caso de que se cumplan determinadas condiciones, se clasifican como capital con naturaleza de pasivo financiero, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de que cumplan las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente según su valor razonable, ajustado con el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran según su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo

de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en la cartera se registran de acuerdo con lo detallado en la nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran de conformidad con lo expuesto en la nota 2.3.

2.3. Cobertura contable y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de precio de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39, se consideran operaciones de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como operación de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en esta cobertura, y documenta esta operación de cobertura de modo adecuado de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o los instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir. También se identifican los criterios o los métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficiencia de la cobertura durante toda su vida, teniendo en cuenta en el riesgo que pretende cubrirse.

El Grupo sólo considera operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces durante toda la vida de la operación. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante su plazo de duración previsto las variaciones producidas en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la relación de cobertura del instrumento o los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, en su caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, puede esperarse, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, en su caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable. Éstas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme todavía no reconocidos, o de una porción identificada de estos activos, pasivos o compromisos en firme atribuible a un riesgo en particular, y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En lo que se refiere a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración, tanto las producidas en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que respecta al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente en el apartado «Resultados de operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura. Entonces, en el caso de partidas cubiertas valoradas según su coste amortizado, los ajustes

en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, y se aplica el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consiguientemente, todos los saldos y las transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, teniendo en cuenta la naturaleza de las partidas que los integraban y las divisas más significativas en que se encontraban denominados, era el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses (USD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	68		97	
Activos financieros disponibles para la venta	1.930		1.705	
Inversiones crediticias	9.989		7.734	
Pasivos financieros a coste amortizado		9.980		7.721
Otros pasivos		6		7
Saldos en yenes japoneses (JPY)				
Caja y depósitos en bancos centrales	6		6	
Activos financieros disponibles para la venta	421		382	
Inversiones crediticias	47.837		53.118	
Otros activos	-		4	
Pasivos financieros a coste amortizado		47.750		51.330
Saldos en francos suizos (CHF)				
Caja y depósitos en bancos centrales	15		13	
Inversiones crediticias	47.729		53.741	
Pasivos financieros a coste amortizado		47.641		48.306
Saldos en dólares canadienses (CAD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	7		5	
Inversiones crediticias	11		89	
Pasivos financieros a coste amortizado		11		89
Saldos en otras divisas				
Caja y depósitos en bancos centrales	54		51	
Activos financieros disponibles para la venta	3.398		3.064	
Inversiones crediticias	135		44	
Pasivos financieros a coste amortizado		135		44
Total saldos denominados en moneda extranjera	111.600	105.523	120.053	107.497

Contravalor en miles de euros

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros consolidados según el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional, utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas según su coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas según su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó este valor razonable.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para convertir a euros los saldos denominados en moneda extranjera, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el apartado «Diferencias de cambio (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros valorados según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas de las demás variaciones que experimente su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el apartado del patrimonio neto «Ajustes por valoración. Diferencias de cambio» del balance de situación consolidado hasta el momento en el que se realicen las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida a patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de los ingresos y los gastos

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y los gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos recibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho de percibirlos por parte de las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo.

2.5.2. Comisiones

Los ingresos y los gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras (como las comisiones de apertura de préstamos y créditos) forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo apartado que los productos o los costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados (se entienden como tales aquellos que no se habrían producido de no haberse concertado la operación) se registran en el apartado «Otros productos

de explotación» cuando se constituye la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con un límite máximo de 400 euros. El exceso sobre los límites mencionados se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros, se reconoce de modo inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los apartados «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de conformidad con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Únicamente se compensan entre sí (y, por consiguiente, en el balance de situación consolidado se presentan según su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, prevén la posibilidad de compensación, siempre que exista la intención de liquidarlos por su importe neto o realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el modo en el que se traspasan a terceros los riesgos y los beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y los beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como en el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado a consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (éste es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; de los contratos de préstamo de valores en que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos activos o similares; de las titulizaciones de activos en que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Adicionalmente, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente según su coste amortizado.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios asociados al activo financiero transferido (éste es el caso de las ventas de activos financieros con opción de compra adquirida u opción de venta emitida que no están profundamente ni dentro ni fuera del dinero, de las titulaciones de activos financieros en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares), se distingue entre:
 - El caso en el que la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado a consecuencia de la transferencia.
 - El caso en el que la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido. Sigue reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce también un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide según su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide según su valor razonable.

De acuerdo con lo que se ha explicado anteriormente, los activos financieros solamente se dan de baja del balance consolidado cuando se hayan extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se hayan transferido sustancialmente a terceros los riesgos y los beneficios que llevan implícitos.

En la nota 27.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que estaban en vigor al cierre del ejercicio 2009.

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consiguientemente, se procede a corregir su valor en libros para reflejar el efecto del deterioro) cuando existe evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a lo siguiente:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no se pueda recuperar íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se manifiesta el deterioro. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas previamente, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando la recuperación de un importe registrado se considera remota, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se lleven a término en las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, además del método utilizado para calcular las coberturas contabilizadas por este deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados según su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tiene en consideración lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, en su caso, los importes que puedan tener origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los distintos tipos de riesgo a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, estos flujos de efectivo se actualizarán al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

En lo referente específicamente a las pérdidas por deterioro que son causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- cuando se evidencia una reducción de la capacidad de pago del obligado a hacerlo, tanto si lo pone de manifiesto por su morosidad como por razones distintas, y/o
- por materialización del «riesgo-país», entendiendo como tal el riesgo que tienen los deudores residentes en un país por circunstancias distintas al riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, a pesar de no ser significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares según el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en función de la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en el que residen, la situación de la operación o el tipo de garantía de que dispone, la antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas»), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Por otro lado, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos, presentan debilidades que pueden representar pérdidas para el Grupo superiores a la cobertura por deterioro de los riesgos en seguimiento especial se clasifican como riesgo subestándar (véase la nota 9.3).

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de «normalidad» (que, por lo tanto, no se ha identificado específicamente). Esta pérdida se cuantifica por la aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene el sector bancario español, parámetros que se modifican cuando las circunstancias lo aconsejan.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda, valorados según su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen origen en un deterioro de éstos, las diferencias mencionadas dejan de presentarse en el apartado del patrimonio neto del Grupo «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» y se registran por todo el importe considerado como deterioro acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de recuperar posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en el que se produce la recuperación.

Del mismo modo, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como «Activos no corrientes en venta» que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas y, consiguientemente, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produzca la clasificación de los activos como «No corrientes en venta».

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicados a «instrumentos de deuda» (que se explican en la nota anterior), salvo que cualquier recuperación de las pérdidas que se produzca se reconoce en el apartado del patrimonio neto del Grupo «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta».

2.8.4. Instrumentos de capital valorados según el coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados según su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se manifiestan, y aminoran directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo se pueden recuperar posteriormente en caso de que se vendan estos activos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre éstas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar importes concretos por cuenta de un tercero en el supuesto de que éste no lo haga e independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad. Estas operaciones se registran en la promemoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden en la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen según su valor razonable (entendido como valor actual de los flujos de efectivo futuros) en el apartado del activo «Inversiones crediticias», con contrapartida al apartado de pasivo «Resto de pasivos». Los cambios en el valor de los contratos se registran como ingreso financiero en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las garantías financieras, con independencia de su titular, la instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir una provisión para ellas, que se determina mediante la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados según su coste amortizado (explicados en la nota 2.8.1).

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el apartado «Provisiones. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y la recuperación de estas provisiones se registra con contrapartida al apartado «Dotación a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La nota 27.1 muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que todos los riesgos y las ventajas que recaen sustancialmente sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que percibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) se registra como una financiación prestada a terceros; por este motivo se incluye en el apartado «Inversiones crediticias» del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será menor que el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades que pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y los gastos financieros con origen en estos contratos se abonan o cargan, respectivamente, en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas».

respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con aplicación, para estimar su devengo, del método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.10.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y las ventajas que recaen sobre el bien, siguen siendo para el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el apartado «Inmovilizado material», bien como «Inversiones inmobiliarias», bien como «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo», dependiendo de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de conformidad con las políticas adoptadas por los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el apartado «Otros productos de explotación».

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el apartado «Otros gastos generales de administración».

2.11. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del apartado «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 27.3 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados y comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

2.12. Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, ya que su patrimonio es propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por distintos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) están registradas en el apartado «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones posemplo

De acuerdo con el convenio y los acuerdos laborales vigentes, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social de sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad.

La Caja tiene un sistema de aportación definida, instrumentado mediante un plan de pensiones y una póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, para la cobertura, básicamente, de los compromisos por pensiones con el personal pasivo.

El valor de rescate de la póliza de seguros contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, por la parte no integrada en el Grupo Caixa Terrassa (50%) está registrado en el apartado «Contratos de seguros vinculados a pensiones» del activo del balance consolidado adjunto.

El valor actual de los compromisos asegurados por la póliza figura en el apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» del pasivo del balance consolidado (nota 16).

Las hipótesis actuariales para su cálculo son las siguientes:

Interés técnico: 4,8%.

Tablas de supervivencia utilizadas: GRM y GRF 1995.

Tasa explícita de revalorización de pensiones: 2,5%.

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el apartado «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de que a 31 de diciembre del ejercicio quede algún importe pendiente de aportación al plan externo en el que están materializados los compromisos, dicho importe se registrará según su valor actual en el apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.13.2.1. Prejubilaciones

Durante el ejercicio 2004, a consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 4 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para los trabajadores mayores de 60 años. Este programa se renueva anualmente. El coste total de los compromisos por sueldos y salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas al plan de pensiones, etc., hasta la fecha de jubilación acordada con los empleados adheridos al programa está cubierto por un fondo específico incluido en el apartado «Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado adjunto.

2.13.2.2. Permisos retribuidos

A consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 5 de febrero de 2009, se puso en marcha un programa de permisos retribuidos para los trabajadores mayores de 57 años, con un mínimo de 10 años de antigüedad en la Caja, cuya renovación puede ser anual por acuerdo expreso por escrito entre las partes, y sujeto a la posibilidad de finalización del permiso a requerimiento de la Caja. La retribución durante el período de permiso incluye un porcentaje del sueldo establecido en función de la categoría del profesional adscrito, así como el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y de las aportaciones al plan de pensiones.

2.13.2.3. Muerte o invalidez

A consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 5 de febrero de 2009, se puso en marcha un programa de permisos retribuidos para los trabajadores mayores de 57 años, con un mínimo de 10 años de antigüedad en la Caja, cuya renovación puede ser anual por acuerdo expreso por escrito entre las partes, y sujeto a la posibilidad de finalización del permiso a requerimiento de la Caja. La retribución durante el período de permiso incluye un porcentaje del sueldo establecido en función de la categoría del profesional adscrito, así como el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y de las aportaciones al plan de pensiones.

2.13.3. Indemnizaciones por despido

De conformidad con la legislación vigente, la Caja y sus sociedades dependientes están obligadas a indemnizar a aquellos asalariados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

En el marco de la fusión que se explica en la nota 1.2, las tres entidades han llegado a un acuerdo marco por el que los empleados se podrán adherir voluntariamente a propuestas de prejubilaciones y bajas incentivadas. A 31 de diciembre de 2009 la Caja no tenía provisión alguna por este concepto, ya que no se había producido el hecho cierto que la desencadenara.

2.13.4. Facilidades crediticias

Con arreglo a las NIIF y la Circular 4/2004 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera una retribución no monetaria y se valora según la diferencia existente entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el apartado «Gastos de personal», con contrapartida al apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto derivado del impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo si es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida al patrimonio neto del Grupo.

El gasto correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto pagadero de conformidad con el resultado fiscal consolidado del ejercicio, ajustado con el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando se da una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe que se le atribuye a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que en el futuro generará al Grupo la obligación de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o pago menor a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, cuando se ha producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente a la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, y el Grupo considera probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no supera los 12 meses desde la fecha de registro. Por su lado, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

El Grupo únicamente registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos únicamente se reconocen en caso de que se considere probable que el Grupo tendrá en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los que hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial no procedente de una combinación de negocios que, en el momento de su registro, no afecta al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) para comprobar que se mantienen vigentes, y se efectúan las correcciones necesarias, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activos materiales

A efectos del tratamiento contable, los activos materiales se clasifican en activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y activos materiales afectos a la Obra Social.

2.15.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o para la producción o el suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Se incluyen en esta categoría, entre otros, los activos materiales recibidos por el Grupo por la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro ante terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

La normativa actual dio la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición el valor razonable en la fecha de la primera aplicación (1 de enero de 2004). El Grupo actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio y los inmuebles en alquiler tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el apartado «Reservas de revalorización» de los balances de situación consolidados adjuntos, que se reclasifican en el apartado «Otras reservas» a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioro o disposición, en la proporción correspondiente a la revalorización (véase la nota 20).

La amortización se calcula aplicando el método lineal de conformidad con los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, excepto en lo que se refiere a los equipos informáticos, en que se aplica el método regresivo por suma de dígitos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al apartado «Amortización. Inmovilizado material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas de los inmuebles incluidos en este apartado:

Años de vida útil estimada	
Edificios de uso propio	entre 25 y 90 años
Mobiliario e instalaciones	entre 3 y 10 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	entre 1 y 4 años

Al cerrar cada ejercicio contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable. En tal caso, se reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción con su valor en libros, ajustado a su nueva vida útil restante, en caso de que sea necesario proceder a su reestimación. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo en el apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, cuando se tienen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el abono correspondiente en el apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material», de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos que, si se producen, se deberán ajustarse mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de amortización, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen, en el apartado «Otros gastos generales de administración». Los costes financieros en que se incurre a consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su producción, y no forman parte del coste de adquisición de dichos elementos.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El apartado «Activo material. Inversiones inmobiliarias» del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, los edificios y las otras construcciones mantenidas independientemente de la forma en que se hayan incorporado al balance, ya sea para ser explotadas en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía con su venta a consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. Afecto a la Obra Social

En el apartado «Inmovilizado material. Afecto a la Obra Social» del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1), con la excepción de que los cargos que se produzcan en concepto de

amortización y el registro de la dotación y la recuperación del posible deterioro que sufran estos activos no se contabiliza con contrapartida a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida al apartado «Fondo de la Obra Social» del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles los activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen a consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente los activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de forma razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estimen probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización anual de los activos intangibles se registra en el apartado «Amortización. Activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su vida útil estimada no supera los 5 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1).

2.17. Existencias

Este apartado del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con esta finalidad.
- Prevén consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consiguientemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste (que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales) y su «valor neto de realización». Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y los servicios producidos y segregados por proyectos específicos se determina de modo individualizado.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se dan, en el apartado «Pérdidas por deterioro del resto de activos. Otros activos».

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto (en el apartado «Coste de ventas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que

forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el apartado «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos) en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la póliza de seguros correspondiente y cargan en sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados en sus cuentas de pérdidas y ganancias no devengados en esta fecha como los costes en que se haya incurrido no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas por lo que respecta a los seguros directos contratados se recogen en las provisiones técnicas siguientes:

- **Primas no consumidas:** reflejan la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, una vez deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso:** complementa la provisión por primas no consumidas en el importe en que aquella no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y los gastos por cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre.
- **Prestaciones:** refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros acaecidos con anterioridad al cierre del ejercicio (tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración) una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales necesarias para cubrir desvíos en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida:** en los seguros sobre la vida con un período de cobertura igual o inferior a un año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y los gastos previstos en el período no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida con un período de cobertura superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo por gastos de administración, según las bases técnicas).

- **Seguros de vida cuando asumen el riesgo de la inversión los tomadores del seguro:** se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y por extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que corresponde restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto que no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, según la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance consolidado, en el apartado «Pasivos por contratos de seguros» (véase la nota 15).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradoras (que se calculan en función de los contratos de seguros suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo) se presentan, en el balance de situación consolidado, en el apartado «Activos por reaseguros».

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha del balance, surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en lo que se refiere al importe y/o el momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas a consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que tengan o no lugar uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas de las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es superior al caso opuesto. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance (véase la nota 27.1).

Las provisiones (que se cuantifican tomando en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del hecho que las causa y se reestiman al cierre de cada ejercicio contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que se reconocieron originalmente. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias, de acuerdo con los criterios anteriores, se registra con cargo o abono al apartado «Dotaciones a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.20. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

La Circular 4/2004 del Banco de España establece que determinados activos y pasivos se registren con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas «Ajustes por valoración», se incluyen en el patrimonio del Grupo netas del efecto fiscal. A su vez, esta información se presenta desglosada en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. Estos estados reflejan las variaciones que se han producido en el ejercicio por este concepto junto con el resultado generado en el ejercicio y los ajustes efectuados por cambios de criterios contables o por errores de ejercicios anteriores.

• Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y los gastos generados por el Grupo a consecuencia de su actividad durante el ejercicio, y se distingue entre los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los demás ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo que dispone la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta lo siguiente:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y los gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

- El importe neto de los ingresos y los gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados, excepto por los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y los gastos reconocidos.

Las variaciones experimentadas en los ingresos y los gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en lo siguiente:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o las pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o las pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o los pasivos a consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto y el efecto impositivo correspondiente se muestra en el apartado «Impuesto sobre beneficios» del estado.

• **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En este estado se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que se originan en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al principio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, y agrupa los movimientos ocurridos según su naturaleza en las partidas siguientes:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen a consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de forma agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos indicados.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.21. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo se utilizan expresiones en los sentidos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero efectivo y de sus equivalentes; por equivalentes se entienden las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones de valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser consideradas actividades de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.22. Activos no corrientes en venta

El apartado «Activos no corrientes en venta» del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que suceda, en las condiciones en que se encuentran actualmente, en el plazo de un año a partir de la fecha en la que se refieren a ellas las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) se conseguirá previsiblemente con el precio que se obtenga de su enajenación, y no mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago que tienen con éstas sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo si las entidades consolidadas han decidido hacer un uso continuado de estos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran según el menor de estos importes: su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En caso de que el valor en libros supere el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida al apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que se produzcan incrementos posteriores del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas contabilizadas con anterioridad e incrementa el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida al apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Otros instrumentos financieros no valorados según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias».

2.23. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el apartado «Fondo de la Obra Social» del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a este fondo se contabilizan como una aplicación del excedente de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance con minoración del fondo de la Obra Social, y en ningún caso se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de las cajas de ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones, motivo por el que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 33, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas no se presenta información relativa al beneficio por acción que requiere la mencionada NIC.

4. Distribución de los resultados de Caixa Terrassa

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2009 que los administradores presentan a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	2009
Al fondo de la Obra Social (nota 26)	8.000
A reservas (nota 20)	46.207
Beneficio neto de la Caja	54.207

En miles de euros

Los resultados de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa se aplicarán del modo que acuerden las respectivas juntas generales de accionistas.

5. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al día 31 de diciembre de 2009 (véase la nota 1.1):

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	134.488	-	-	-	-	134.488
Cartera de negociación	6.121	-	-	-	-	6.121
Activos financieros disponibles para la venta	1.461.614	299.990	371	512.465	(86.576)	2.187.864
Inversiones crediticias	9.187.046	221.783	83.821	170.420	(838.321)	8.824.749
Derivados de cobertura	161.221	-	-	-	-	161.221
Activos no corrientes en venta	243.532	-	-	-	-	243.532
Participaciones	680.318	24.539	52.736	666	(751.189)	7.070
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.488	-	-	-	(4.244)	4.244
Activo material	376.762	154	244.610	-	(9.644)	611.882
Activo intangible	-	-	1.037	8	-	1.045
Activos fiscales	132.013	3.875	21.581	1.244	1.419	160.132
Resto de activos	125.837	750	434.879	5	(14.118)	547.353
Total activo	12.517.440	551.091	839.035	684.808	(1.702.673)	12.889.701
 Cartera de negociación	 8.406	 -	 -	 -	 -	 8.406
Pasivos financieros a coste amortizado	11.725.850	19.018	693.955	741	(950.299)	11.489.265
Derivados de cobertura	53.575	-	-	-	-	53.575
Pasivos por contratos de seguros	-	501.412	-	-	(4.244)	497.168
Provisiones	51.343	-	6.227	-	(33.051)	24.519
Pasivos fiscales	67.430	2.266	13.168	266	(248)	82.882
Fondo de la Obra Social	21.556	-	-	-	-	21.556
Resto de pasivos	19.864	199	4.904	27	-	24.994
Total pasivo	11.948.024	522.895	718.254	1.034	(987.842)	12.202.365
 Fondos propios	 525.467	 32.327	 118.972	 671.918	 (759.045)	 589.639
Ajustes por valoración	43.949	(4.131)	(38)	11.856	(282)	51.354
Intereses minoritarios	-	-	1.847	-	44.496	46.343
Total patrimonio neto	569.416	28.196	120.781	683.774	(714.831)	687.336
 Total passivo y patrimonio neto	 12.517.440	 551.091	 839.035	 684.808	 (1.702.673)	 12.889.701

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al día 31 de diciembre de 2008:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	97.808	-	-	-	-	97.808
Cartera de negociación	11.357	-	-	-	-	11.357
Activos financieros disponibles para la venta	441.719	261.009	377	322.124	(107.742)	917.487
Inversiones crediticias	9.469.891	348.817	213.804	317.551	(739.965)	9.610.098
Derivados de cobertura	119.403	-	-	-	-	119.403
Activos no corrientes en venta	151.034	-	-	-	-	151.034
Participaciones	676.430	24.444	44.819	-	(738.883)	6.810
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.565	-	-	-	(4.283)	4.282
Activo material	286.617	160	174.365	1	(8.925)	452.218
Activo intangible	10	-	184	1	-	195
Activos fiscales	90.117	727	11.496	1.133	1.180	104.653
Resto de activos	70.972	756	294.956	4	463	367.151
Total activo	11.423.923	635.913	740.001	640.814	(1.598.155)	11.842.496
 Cartera de negociación	 4.488	 -	 -	 -	 -	 4.488
Pasivos financieros a coste amortizado	10.657.040	10.735	529.620	995	(850.105)	10.348.285
Derivados de cobertura	59.951	-	-	-	-	59.951
Pasivos por contratos de seguros	-	577.306	-	-	(4.283)	573.023
Provisiones	64.571	-	7.725	-	(475)	71.821
Pasivos fiscales	55.226	397	28.295	542	(147)	84.313
Fondo de la Obra Social	19.173	-	-	-	-	19.173
Resto de pasivos	37.040	507	1.400	26	2	38.975
Total pasivo	10.897.489	588.945	567.040	1.563	(855.008)	11.200.029
 Fondos propios	 481.259	 48.720	 171.450	 651.242	 (792.644)	 560.027
Ajustes por valoración	45.175	(1.752)	(86)	(11.991)	630	31.976
Intereses minoritarios	0	0	1.597	0	48.867	50.464
Total patrimonio neto	526.434	46.968	172.961	639.251	(743.147)	642.467
 Total pasivo y patrimonio neto	 11.423.923	 635.913	 740.001	 640.814	 (1.598.155)	 11.842.496

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al día 31 de diciembre de 2009:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	482.842	19.628	1.428	15.083	(23.209)	495.772
Intereses y cargas asimiladas	338.787	16.559	18.686	-	(24.867)	349.165
Margen de intereses	144.055	3.069	(17.258)	15.083	1.658	146.607
Rendimiento de instrumentos de capital	32.960	716	-	7.057	(25.034)	15.699
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	295	69	-	95	459
Comisiones percibidas	43.010	10.533	-	2.301	(12.350)	43.494
Comisiones pagadas	3.767	7.684	627	2.319	(9.492)	4.905
Resultado de operaciones financieras (neto)	50.625	681	(22)	2.355	(1.819)	51.820
Diferencias de cambio (neto)	(152)	-	-	-	-	(152)
Otros productos de explotación	6.488	80.689	104.056	-	(72.467)	118.766
Otras cargas de explotación	13.035	77.112	99.110	-	(73.224)	116.033
Margen bruto	260.184	11.187	(12.892)	24.477	(27.201)	255.755
Gastos de administración	110.733	3.139	3.268	783	(826)	117.097
Amortización	9.178	6	2.648	3	(3)	11.832
Dotaciones a provisiones (neto)	(13.638)	-	3.189	-	(32.575)	(43.024)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	31.423	-	105	35	(7.265)	24.298
Resultado de la actividad de explotación	122.488	8.042	(22.102)	23.656	13.468	145.552
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	60.268	-	56.405	-	(17.035)	99.638
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.368	-	1.625	-	-	2.993
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(31.321)					
Resultado antes de impuestos	32.267	8.042	(76.882)	23.656	30.503	17.586
Impuesto sobre beneficios	(21.940)	2.321	-	468	(141)	(19.292)
Resultado consolidado del ejercicio	54.207	5.721	(76.882)	23.188	30.644	36.878
Resultado atribuido a la entidad dominante	54.207	5.721	(76.772)	23.188	29.500	35.844
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	(110)	-	1.144	1.034

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al día 31 de diciembre de 2008:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	564.349	28.615	5.737	14.681	(46.041)	567.341
Intereses y cargas asimiladas	441.985	22.146	34.384	-	(49.627)	448.888
Margen de intereses	122.364	6.469	(28.647)	14.681	3.586	118.453
Rendimiento de instrumentos de capital	10.437	-	-	4.265	(494)	14.208
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	611	-	-	5	616
Comisiones percibidas	48.818	10.558	-	3.989	(13.687)	49.678
Comisiones pagadas	3.200	7.293	1.092	3.580	(10.840)	4.325
Resultado de operaciones financieras (neto)	19.710	(161)	-	(3.102)	1.964	18.411
Diferencias de cambio (neto)	874	-	-	(5)	-	869
Otros productos de explotación	5.492	81.317	46.585	1	(8.742)	124.653
Otras cargas de explotación	3.400	78.917	33.060	-	(345)	115.032
Margen bruto	201.095	12.584	(16.214)	16.249	(6.183)	207.531
Gastos de administración	113.485	2.506	2.893	742	(661)	118.965
Amortización	9.386	15	2.089	3	79	11.572
Dotaciones a provisiones (neto)	43.158	-	1.757	-	844	45.759
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	111.431	-	(1.300)	408	719	111.258
Resultado de la actividad de explotación	(76.365)	10.063	(21.653)	15.096	(7.164)	(80.023)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)			5.822	-	-	5.822
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	197.591	-	(2.890)	-	(21.705)	172.996
Resultado antes de impuestos	121.226	10.063	(30.365)	15.096	(28.869)	87.151
Impuesto sobre beneficios	32.718	2.859	2.266	616	(787)	37.672
Resultado consolidado del ejercicio	88.508	7.204	(32.631)	14.480	(28.082)	49.479
Resultado atribuido a la entidad dominante	88.508	7.204	(32.153)	14.480	(28.536)	49.503
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	(478)	-	454	(24)

En miles de euros

La columna «Otros» incorpora, básicamente, los ajustes de consolidación.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	2009	2008
Caja	40.010	42.003
Depósitos en el Banco de España	94.423	55.691
Ajustes por valoración	55	114
Caja y depósitos en bancos centrales	134.488	97.808

En miles de euros

7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

7.1. Composición del saldo

A continuación se desglosan los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas en que se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009		2008	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas				
España	6.033	7.638	8.579	4.309
Resto de países de la Unión Europea	88	768	2.778	179
Estados Unidos	-	-	-	-
Total	6.121	8.406	11.357	4.488
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	447	4.289	1.055	4.300
Otros sectores residentes	5.586	3.349	7.524	9
Otros sectores no residentes	88	768	2.778	179
Total	6.121	8.406	11.357	4.488
Por tipos de instrumentos				
Acciones cotizadas	-	-	6.144	-
Derivados no negociados en mercados organizados	6.121	8.406	5.213	4.488
Total	6.121	8.406	11.357	4.488

En miles de euros

La totalidad de la cartera de negociación, a 31 de diciembre de 2009, son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase la nota 2.2.3), se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros incluidos.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo y de su valor nocial (importe sobre cuya base se calculan los cobros y los pagos futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009			2008		
	Valor nocial	Valor razonable +	Valor razonable -	Valor nocial	Valor razonable +	Valor razonable -
Riesgo de tipos de interés						
Opciones compradas	104.159	443	-	4.417	14	-
Opciones vendidas	109.413	-	443	4.417	-	9
Permutas de tipos de interés	242.059	5.586	7.942	156.532	4.507	3.830
Riesgo de tipos de cambio	2.360	92	21	11.181	692	649
Total		6.121	8.406		5.213	4.488

En miles de euros

El importe nocial y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es su compensación y/o combinación.

8. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas en que están localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	1.897.393	828.807
Resto de países de la Unión Europea	269.139	89.205
Resto de países de fuera de la Unión Europea	23.732	-
Total bruto	2.190.264	918.012
Pérdidas por deterioro	(2.400)	(525)
Total neto	2.187.864	917.487
 Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	198.032	80.784
Administraciones públicas residentes	1.075.738	396.505
Administraciones públicas no residentes	33.216	-
Otros sectores residentes	637.609	351.519
No residentes	245.669	89.204
Total bruto	2.190.264	918.012
Pérdidas por deterioro	(2.400)	(525)
Total neto	2.187.864	917.487
 Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	1.798.511	548.085
Deuda pública del Estado español	1.063.619	396.504
Letras del Tesoro	47.631	223.812
Obligaciones y bonos del Estado	1.015.988	172.692
Otros valores de renta fija	734.892	151.581
Otros instrumentos de capital	391.753	369.927
Acciones de sociedades españolas cotizadas	233.807	236.052
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	30.520	27.794
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	90.924	69.180
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	36.502	36.901
Total bruto	2.190.264	918.012
Pérdidas por deterioro	(2.400)	(525)
Total neto	2.187.864	917.487

En miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos.

Del total de este apartado, en el ejercicio 2009, 2.159.744 miles de euros son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase la nota 2.2.3), se incluyen en el nivel 1, y 30.520 miles de euros se incluyen en el nivel 2.

Del total de deuda pública del Estado español, 52.400 miles de euros están pignorados como garantía a favor de Caixaterrassa Vida (véase la nota 27.1).

El tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera en los ejercicios 2009 y 2008 es, aproximadamente, del 2,69% y el 3,92%, respectivamente.

9. Inversiones crediticias

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo cubierto

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	78.837	423.695
Administraciones públicas residentes	4.244	3.778
Otros sectores residentes	8.953.820	9.405.782
Otros sectores no residentes	11.897	13.411
Pérdidas por deterioro	(246.518)	(246.198)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	31.866	33.173
Comisiones	(28.368)	(33.325)
Otros ajustes de valoración	18.971	9.782
	8.824.749	9.610.098
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	497.087	330.391
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	7.257.107	7.346.472
Créditos y préstamos con otras garantías reales	134.089	113.975
Créditos y préstamos con otras garantías	736.771	1.084.296
Arrendamientos financieros	145.538	165.287
Crédito comercial	108.048	136.607
Adquisiciones temporales de activos	85.001	624.043
Depósitos a plazo en entidades de crédito	35.915	4.872
Otros activos financieros	49.242	40.723
Pérdidas por deterioro	(246.518)	(246.198)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	31.866	33.173
Comisiones	(28.368)	(33.325)
Otros ajustes de valoración	18.971	9.782
	8.824.749	9.610.098

En miles de euros

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que la práctica totalidad de los saldos son del área geográfica de España, por lo que este dato no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

En el apartado «Inversiones crediticias. Crédito a la clientela» se registran 1.733.413 y 1.980.368 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortización de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004, que no se habían dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y los riesgos asociados a estos activos. Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero 2004, por un importe pendiente de amortizar de 101.692 y 133.122 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo que establece la disposición adicional transitoria primera de la Circular 4/2004 (véase la nota 27.4).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera en los ejercicios 2009 y 2008 era, aproximadamente, de 3,13% y 6,24%, respectivamente.

9.2. Activos vencidos

Se muestra a continuación el detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2009 y 2008, y también aquellos que, sin considerarse deteriorados, tienen algún importe vencido en estas fechas, clasificados según las contrapartes, por tipos de instrumentos y en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación en la fecha en cuestión.

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2009:

	No deteriorado						Deteriorado total
	hasta 6 meses	hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	13.984	80.052	125.761	191.292	103.566	25.217	525.888
Otros sectores no residentes	12	405	921	15	44	-	1.385
	13.996	80.457	126.682	191.307	103.610	25.217	527.273

Por tipo de instrumentos

Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	7.061	69.737	110.807	176.372	91.751	22.903	471.570
Créditos y préstamos con otras garantías reales	1.046	302	561	832	128	20	1.843
Créditos y préstamos con otras garantías	3.953	8.546	10.598	9.706	8.116	1.788	38.754
Crédito comercial	1.936	1.872	4.716	4.397	3.615	506	15.106
	13.996	80.457	126.682	191.307	103.610	25.217	527.273

En miles de euros

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2008:

	No deteriorado						Deteriorado total
	hasta 6 meses	hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	23.666	103.947	136.342	37.444	13.011	13.538	304.282
Otros sectores no residentes	8	288	45	225	23	14	595
	23.674	104.235	136.387	37.669	13.034	13.552	304.877
Por tipos de instrumentos							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	12.465	90.184	121.288	33.229	10.920	12.021	267.642
Créditos y préstamos con otras garantías reales	729	963	203	39	77	26	1.308
Créditos y préstamos con otras garantías	6.946	9.123	10.880	3.273	1.582	1.473	26.331
Crédito comercial	3.534	3.965	4.016	1.128	455	32	9.596
	23.674	104.235	136.387	37.669	13.034	13.552	304.877

En miles de euros

El importe de los activos que se encontraban en situación de dudosos para los que, durante el ejercicio 2009, se han renegociado sus condiciones, asciende a 181.738 miles de euros.

9.3. Coberturas de riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2009 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito, que incluyen las correspondientes a inversión crediticia, títulos en cartera de renta fija y avales, y el importe acumulado de éstas al inicio y al final de este período:

	Estimadas individualmente	Estimadas colectivamente
Saldo a 31 de diciembre de 2008	121.401	126.626
Dotaciones	269.550	27.573
Disponibilidades	(169.889)	(25.751)
Recuperaciones	(61.416)	(20.858)
Utilizaciones	(15.844)	-
Otros movimientos	(285)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	143.517	107.590

En miles de euros

Durante los ejercicios 2009 y 2008, las recuperaciones de activos en suspenso ascendieron a 12.562 y 14.434 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo registraba como activos subestándar 24.490 y 152.559 miles de euros, respectivamente, y unas pérdidas por deterioro de 7.118 y

42.361 miles de euros, respectivamente, clasificadas dentro del apartado «Pérdidas por deterioro de activos (inversión crediticia) estimadas individualmente».

9.4. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el desglose de la deuda de los arrendamientos financieros incluidos en el apartado «Inversiones crediticias» del balance consolidado era el siguiente:

	2009	2008
Capital pendiente	142.521	161.929
Valor residual	3.017	3.358
Deuda por arrendamientos financieros	145.538	165.287

En miles de euros

9.5. Valor razonable

La cuantificación del nivel de provisiones que mantiene el Grupo por su cartera de préstamos y créditos se ha realizado atendiendo a las normas contables que le son aplicables y se estima suficiente para cubrir el riesgo de crédito asociado a estas inversiones. Sin embargo, dado el contexto de crisis económica y financiera, el importe por el que estos activos podrían ser intercambiados entre partes interesadas podría resultar inferior a su valor neto registrado, dado que un comprador potencial podría descontar no sólo las pérdidas en las que ya se hubiera incurrido y que se hubieran contabilizado siguiendo los principios contables generalmente aceptados, sino también las que podrían sufrir en un futuro próximo, en el supuesto de prolongamiento del entorno económico actual, excepcional por su duración y sus efectos.

10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por mercados de contratación, tipos de productos, contrapartes y plazo restante, del valor razonable y nocional de los derivados financieros de cobertura de valor razonable que el Grupo mantenía en vigor a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009			2008		
	Riesgo de tipos de interés	Riesgo sobre acciones	Total	Riesgo de tipos de interés	Riesgo sobre acciones	Total
Valor nocional						
Clasificación por mercados de contratación						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	4.182.698	620.261	4.802.959	4.514.150	677.079	5.191.229
	4.182.698	620.261	4.802.959	4.514.150	677.079	5.191.229
Clasificaciones por tipos de producto						
Permutas	4.181.998	79.710	4.261.708	4.509.983	77.210	4.587.193
Opciones						
Compradas	400	210.000	210.400	4.167	265.400	269.567
Vendidas	-	330.551	330.551	-	334.469	334.469
	4.182.398	620.261	4.802.659	4.514.150	677.079	5.191.229
Clasificación por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	1.669.162	240.600	1.909.762	1.729.568	271.500	2.001.068
Entidades de crédito. No residentes	1.546.936	49.110	1.596.046	1.589.668	71.110	1.660.778
Otros sectores residentes	851.171	329.130	1.180.301	1.074.100	332.910	1.407.010
Otros sectores no residentes	115.429	1.421	116.850	120.814	1.559	122.373
	4.182.698	620.261	4.802.959	4.514.150	677.079	5.191.229
Clasificación por plazo remanente						
Hasta 1 año	149.400	173.499	322.899	100.000	356.935	456.935
De 1 año a 5 años	757.128	446.762	1.203.890	848.236	320.144	1.168.380
Más de 5 años	3.276.170	-	3.276.170	3.565.914	-	3.565.914
	4.182.698	620.261	4.802.959	4.514.150	677.079	5.191.229
VALOR RAZONABLE						
Valores positivos (deudores)						
Mercados no organizados	152.900	8.321	161.221	106.274	13.129	119.403
Valores negativos (acreedores)						
Mercados no organizados	46.046	7.529	53.575	46.139	13.812	59.951

En miles de euros

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es su compensación y/o combinación.

El valor razonable de la totalidad de los derivados financieros de cobertura a 31 de diciembre de 2009 se ha calculado con los criterios del nivel 2.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo no mantenía derivados de cobertura de flujos de efectivo ni de la inversión neta de negocios en el extranjero.

11. Activos no corrientes en venta

En este apartado de los balances de situación consolidados se recogen los activos adjudicados y las daciones en pago de deudas de operaciones crediticias que no se incorporan como activos materiales de uso propio ni como inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 los saldos de este apartado de los balances de situación y su movimiento para ambos ejercicios eran los siguientes:

	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	151.056	54
Altas	263.169	151.002
Bajas por venta	(14.814)	-
Traspasos	(124.920)	-
Saldo al cierre del ejercicio	274.491	151.056
Menos: fondos por deterioro	(30.959)	(22)
Saldo neto al cierre del ejercicio	243.532	151.034

En miles de euros

Los traspasos de este apartado corresponden a inmuebles que se destinan al alquiler y que se traspasan al apartado «Inversiones inmobiliarias» o a promociones en curso recibidas cuya promoción es continuada por la Caja y se traspasan al apartado «Existencias».

Los movimientos del fondo de deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2009 y 2008 fueron los siguientes:

	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	22	22
Más: Dotaciones	33.063	-
Menos: Disponibilidades	2.126	-
Saldo al final del ejercicio	30.959	22

En miles de euros

Los activos no corrientes en venta están valorados por el menor importe entre su valor neto contable en el momento de la adquisición, neto del coste de venta, y el valor razonable obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes (sociedades inscritas en el registro del Banco de España) que han estimado el valor de mercado en comparación con ofertas existentes para inmuebles de características similares.

A continuación se detallan los activos no corrientes en venta a 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo con su antigüedad:

	2009	2008
Hasta 1 año	202.599	151.002
Entre 1 y 5 años	71.861	54
Más de 5 años	31	
Total	274.491	151.056

En miles de euros

La distribución por tipo de sector de los activos no corrientes en venta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 era la siguiente:

	2009	2008
Residencial	239.095	150.257
Industrial	35.396	799
Total	274.491	151.056

En miles de euros

12. Activo material

El movimiento de este apartado del balance de situación consolidado de los ejercicios 2009 y 2008 era el siguiente:

	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra social	Total
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	226.414	284.598	19.288	530.300
Adiciones	9.735	153.467	870	164.072
Bajas por enajenaciones u otros	(241)	(546)	(45)	(832)
Traspasos y otros (*)	12.988	34.150	-	47.138
Saldos a 31 de diciembre de 2009	248.896	471.669	20.113	740.678
Amortización acumulada				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	61.427	4.714	9.843	75.984
Adiciones	8.571	3.261	876	12.708
Bajas	(17)	995	(7)	971
Traspasos y otros (*)	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2009	69.981	8.970	10.712	89.663
Pérdidas por deterioro				
A 31 de diciembre de 2008	-	2.098	-	2.098
A 31 de diciembre de 2009	2.786	36.347	-	39.133
Activo material neto				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	164.987	277.786	9.445	452.218
Saldos a 31 de diciembre de 2009	176.129	426.352	9.401	611.882

En miles de euros

(*) El importe de los traspasos de inversiones inmobiliarias corresponde, básicamente, a los inmuebles traspasados desde «Activos no corrientes en venta».

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2009 y 2008 era el siguiente:

	2009	2008
Inmuebles de uso propio	179.105	215.593
Inversiones inmobiliarias	426.971	308.364

En miles de euros

Los valores razonables del cuadro anterior correspondientes al ejercicio 2008 se obtuvieron a partir de estimaciones realizadas por el Grupo tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de activos materiales de características similares a los del Grupo.

Los valores razonables del cuadro anterior correspondientes al ejercicio 2009 se obtuvieron de tasaciones realizadas por expertos independientes (sociedades inscritas en el registro del Banco de España) que estimaron el valor de mercado en comparación con ofertas existentes para inmuebles de características similares.

12.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	16.833	(13.477)	-	3.356
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	56.093	(33.063)	-	23.030
Edificios	151.729	(14.888)	-	136.841
Obras en curso	1.760	-	-	1.760
Saldos a 31 de diciembre de 2008	226.415	(61.428)	-	164.987

Equipos informáticos y sus instalaciones	17.955	(15.296)	-	2.659
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	62.910	(38.640)	-	24.270
Edificios	167.026	(16.044)	(2.786)	148.196
Obras en curso	1.004	-	-	1.004
Saldos a 31 de diciembre de 2009	248.895	(69.980)	(2.786)	176.129

En miles de euros

Como parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2009 y 2008 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de 170.716 y 205.307 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantiene en régimen de arrendamiento financiero.

12.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2009 y 2008, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 9.125 y 6.139 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con estas inversiones fueron de 2.938 y 509 miles de euros, respectivamente.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2009 corresponden básicamente a compras de activos inmovilizados a sociedades promotoras. De éstas, 37.426 miles de euros corresponden a solares y 28.215 miles de euros a terrenos urbanizables.

13. Resto de activos

A continuación se presenta la composición del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Existencias		
Valor de adquisición	605.452	324.559
Provisión por depreciación	(74.745)	(5.119)
Resto		
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	764	3.146
Gastos pagados no devengados	871	1.171
Productos devengados no vencidos	3.527	25.607
Operaciones en camino	11.484	17.787
Total resto de activos	547.353	367.151

En miles de euros

En el apartado de existencias se incorporan las existencias de terrenos e inmuebles que las sociedades dependientes de la actividad inmobiliaria tenían en el balance a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

El valor razonable de las existencias coincide con el valor neto contable, y se ha calculado mediante la obtención de tasaciones realizadas por expertos independientes (sociedades inscritas en el registro del Banco de España) que han estimado el valor de mercado en comparación con ofertas existentes para inmuebles de características similares.

En el cuadro siguiente se muestra la variación de estos elementos en el ejercicio 2009:

	2009
Saldo a 1 de gener del 2009	324.559
Adquisicions	339.563
Cost de les vendes	(58.670)
Saldo a 31 de desembre del 2009	605.452

En miles de euros

14. Pasivos financieros según su coste amortizado

14.1. Depósitos de bancos centrales

El importe de este apartado corresponde a depósitos del Banco de España por un importe de 520.000 miles de euros, garantizados a través de la pignoración de instrumentos financieros.

14.2. Depósitos de entidades de crédito

Se indica a continuación la composición de los saldos de este apartado de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

	2009	2008
A la vista		
Cuentas mutuas	184	184
Otras cuentas	26.388	6.414
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	377.620	371.969
Cesión temporal de activos	319.560	-
Total depósitos de entidades de crédito	723.752	378.567

En miles de euros

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este apartado en los ejercicios 2009 y 2008 fue, aproximadamente, del 1,27% y el 3,89%, respectivamente.

14.3. Depósitos de la clientela

Se indica a continuación la composición de los saldos de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones:

	2009	2008
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	515.347	429.838
Cuentas de ahorro	698.198	624.794
Depósitos a plazo	7.552.944	7.644.298
Cesiones temporales de activos	22.727	363.386
Otros	41.226	58.134
Total	8.830.442	9.120.450
Ajustes por valoración	159.181	134.116
Total depósitos de la clientela	8.989.623	9.254.566

Por contrapartes

Administraciones públicas residentes	55.539	57.235
Otros sectores residentes	8.740.334	9.024.079
Otros sectores no residentes	34.569	39.136
Total	8.830.442	9.120.450
Ajustes por valoración	159.181	134.116
Total depósitos de la clientela	8.989.623	9.254.566

En miles de euros

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España, por lo que este dato no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

Los ajustes por valoración incluyen básicamente los intereses devengados no vencidos y las correcciones del valor razonable de las operaciones de microcobertura.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el apartado «Depósitos de la clientela. Depósitos a plazo» incluía 799.249 y 987.611 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, cuyo riesgo no se ha transferido de modo significativo y que, por tanto, no se han dado de baja del activo del balance (véase la nota 27.4).

En este apartado se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de tesorería, que a 31 de diciembre de 2009 y 2008 tenían estas características:

	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas III	2002	300.000	10 años	5,26%
AyT Cédulas Cajas IV	2003	90.000	10 años	4,01%
Cédulas Cajas TDA2	2003	230.000	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo A	2003	72.581	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo B	2003	152.419	15 años	4,76%
Cédulas Cajas TDA3	2004	125.000	12 años	4,38%
Cédulas IM Caixa Terrassa 4	2005	150.000	10 años	3,76%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo A	2005	106.250	10 años	3,75%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo B	2005	43.750	15 años	4,00%
Cédulas Cajas TDA6	2005	200.000	20 años	3,88%
Cédulas IM Caixa Terrassa 5	2005	100.000	15 años	3,51%
Cédulas Cajas TDA7	2005	100.000	12 años	3,50%
AyT Cédulas Cajas X Tramo A	2005	48.718	10 años	(1) 0,79%
AyT Cédulas Cajas X Tramo B	2005	51.282	20 años	3,75%
Cédulas IM Caixa Terrassa 7	2006	100.000	15 años	4,01%
Programa cédulas TDA	2006	250.000	25 años	4,25%
Programa cédulas TDA	2006	200.000	15 años	4,13%
Programa cédulas TDA	2007	150.000	24 años	4,25%
AyT Cédulas Cajas XX	2008	120.000	7 años	5,29%
AyT Cédulas Cajas XXI	2008	120.000	3 años	4,00%
Cédulas Cajas TDA15	2009	200.000	4 años	3,25%
Total cédulas hipotecarias		2.910.000		
Bonos de Tesorería AyT I	2005	100.000	5 años	3,28%
Bonos de Tesorería AyT II	2006	200.000	7 años	(2) 0,91%
1.ª emisión obligaciones simples	2007	30.000	15 años	(3) 1,50%
2.ª emisión obligaciones simples	2007	150.000	10 años	(4) 1,02%
1.ª emisión bonos simples	2007	150.000	5 años	(5) 0,93%
AyT Ceami EMNT, FTA	2008	100.000	6 años	(6) 1,76%
Total bonos		730.000		
Saldo a 31 de diciembre de 2009		3.640.000		

En miles de euros

(1) EURIBOR 3M + 0,07902%

(2) EURIBOR 3M + 0,1965%

(3)1,5% anual + cupón referenciado al IPC al vencimiento

(4) EURIBOR 3M + 0,31%

(5) EURIBOR 3M +0,20%

(6) EURIBOR 3M +0,20%

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2009 y 2008 es, aproximadamente, del 3,50% y el 4,24%, respectivamente.

14.4. Débitos representados por valores negociables

A continuación se presenta el detalle del saldo de este apartado de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
Primera emisión bonos simples avalados	2009	150.000	3 años	(1) 1,77%
Segunda emisión bonos simples avalados	2009	150.000	3 años	3,01%
Tercera emisión bonos simples avalados	2009	150.000	5 años	3,25%
Cuarta emisión bonos simples avalados	2009	150.000	5 años	3,10%
Ajustes por valoración		(18.955)		
Saldo a 31 de diciembre de 2009		581.045		

En miles de euros

(1) EURIBOR 3M + 1,05%

Estas emisiones se realizaron al amparo del Real Decreto-ley 7/2008, de 13 de octubre, y por tanto están avaladas por la Administración central.

14.5. Pasivos subordinados

A continuación se presenta el detalle del saldo de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008: el següent:

	Vencimiento	Importe		
		2009	2008	Tipo de interés anual
Deuda subordinada 1.ª emisión	(1)	15.025	15.025	(2)
Deuda subordinada 2.ª emisión	(1)	6.010	6.010	(3)
Deuda subordinada 3.ª emisión	30/12/2013	60.000	60.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 4.ª emisión	30/7/2019	70.000	70.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 5.ª emisión (tramo A)	9/8/2021	50.000	50.000	4,70%
Deuda subordinada 5.ª emisión (tramo B)	9/8/2021	75.000	75.000	EUR3M+0,58%
Deuda subordinada especial	perpetua	75.000	75.000	EUR3M+1,30%
Deuda subordinada 6.ª emisión	29/9/2019	35.000	-	(5)
Participaciones preferentes serie A	perpétues	50.000	50.000	EUR3M+0,25%
Participaciones preferentes serie B	perpétues	75.000	75.000	(4)
Ajustes de valoración		(12.872)	(12.254)	
Saldo a cierre del ejercicio		498.163	463.781	

En miles de euros

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años previa autorización del Banco de España.

(2) Deuda del Estado entre 3 y 6 años.

(3) Tipo medio para operaciones entre 1 y 3 años publicado por la CECA + 1%.

(4) 8% fijo hasta el 10/08/2010 y referenciado al tipo de interés CMS a 10 años más 0,10% (hasta el límite del 10%) a partir de aquella fecha.

(5) 7,25% fijo hasta el 29/09/2011, EUR3M+4,75% los 3 años siguientes y EUR3M los últimos 5 años.

Todas estas emisiones se realizaron en euros.

Todas las emisiones de deuda subordinada recibieron la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computarse, con las limitaciones previstas en la Circular 3/2008 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

Los conceptos de «Participaciones preferentes» corresponden emisiones realizadas por la sociedad Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA.

La emisión A se hizo en el mes de junio de 2001 y la emisión B se hizo en el mes de agosto de 2005.

El reparto de dividendos de estas emisiones está sujeto a que el beneficio distribuible y los requisitos de recursos propios computables de la Caja sean suficientes.

Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA, es filial de Caixa Terrassa al 100% y las emisiones tienen la garantía solidaria e irrevocable de ésta.

Estos depósitos computan como recursos propios básicos del Grupo Caixa Terrassa.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2009 y 2008 fueron de 10.298 y 18.400 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2009 y 2008 fue, aproximadamente, del 4,17% y el 5,58%, respectivamente.

15. Pasivos por contratos de seguros

A continuación se presenta el desglose del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009			2008		
	Seguro directo	Reaseguro cedido	Total	Seguro directo	Reaseguro cedido	Total
Primas no consumidas y riesgos en curso	554	(80)	474	412	(49)	363
Seguros de vida:						
Primas no consumidas y riesgos en curso	4.918	-	4.918	3.301	-	3.301
Provisiones matemáticas	484.962	(419)	484.543	562.690	(442)	562.248
Prestaciones	3.588	(222)	3.366	3.709	(267)	3.442
Participación en beneficios y extornos	61	-	61	64	-	64
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	3.307	-	3.307	3.114	-	3.114
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
Total provisiones técnicas	497.390	(721)	496.669	573.290	(758)	572.532
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	499	499	-	491	491
			497.168			573.023

En miles de euros

16. Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se detallan los movimientos del ejercicio 2009 y la finalidad de las provisiones registradas en estos apartados del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de los ejercicios 2009 y 2008:

	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 27.1)	Otras provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2008	10.942	3.165	57.714
Dotación con cargo a resultados:			
Dotaciones a provisiones	1.361	3.071	36.376
Reversión de provisiones con abono a resultados:			
Dotaciones a provisiones	-	(1.762)	(86.758)
Provisiones utilizadas	(642)	-	(49)
Otros movimientos	(77)	-	1.178
Saldos a 31 de diciembre del 2009	11.584	4.474	8.461

En miles de euros

El apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» de los balances de situación adjuntos incluye el valor actual de los compromisos de posempelo y las obligaciones contraídas en el programa de jubilación parcial descritos en la nota 2.13. El valor actual a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los compromisos adquiridos en el programa de jubilación parcial era de 3.096 y 2.377 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008, la Caja constituyó un fondo de provisión para riesgos generales sin asignación específica de 40.000 miles de euros siguiendo un criterio de máxima prudencia. Durante el ejercicio 2009 la Caja procedió a la reversión del fondo mencionado con el fin último de constituir una provisión para la cobertura de riesgos de la cartera crediticia.

Al cierre del ejercicio se hallaban en curso varios procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

17. Resto de pasivos

A continuación se presenta la composición de los saldos de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Operaciones en camino	2.851	4.969
Resto		
Gastos devengados no vencidos	20.618	30.832
Productos anticipados de operaciones activas al descuento	1.525	3.174
Total resto de pasivos	24.994	38.975

En miles de euros

18. Intereses minoritarios

A continuación se presenta el detalle por sociedades consolidadas del saldo de los apartados «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008 y «Resultado atribuido a la minoría» de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2009 y 2008:

	2009		2008
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Intereses minoritarios
			Resultado atribuido a intereses minoritarios
Caixa Terrassa RF mixta, SICAV	8.668	312	11.107
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	33.496	747	37.627
Caixa Terrassa Borsa, SICAV	506	32	133
Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV	1.826	53	-
Catalonia Gebira	1.847	(110)	1.584
Arrels ct Lloguer	-	-	13
Total	46.343	1.034	50.464
			(24)

En miles de euros

A continuación se muestra el detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del apartado «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado producido en el ejercicio 2009:

	Caixa Terrassa RF mixta, SICAV	Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	Caixa Terrassa Borsa, SICAV	Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV	Catalonia Gebira	Arrels ct Lloguer
Saldo a 1 de enero de 2009	11.107	37.627	133	-	1.584	13
Resultado atribuido a intereses minoritarios	312	747	32	53	(110)	-
Variaciones de participaciones	(2.751)	(4.878)	341	1.773	373	(13)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	8.668	33.496	506	1.826	1.847	-

En miles de euros

19. Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta

En este apartado de los balances de situación consolidados se recoge el importe neto de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, de conformidad con lo detallado en la nota 2.2.4, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo. Estas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produce la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se muestran los movimientos de los ejercicios 2009 y 2008 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	32.201	183.549
Ganancias (pérdidas) por valoración	48.049	(151.509)
Transferido a pérdidas y ganancias	(31.289)	(13.314)
Impuesto sobre sociedades	2.393	13.475
Saldo al final del ejercicio	51.354	32.201

En miles de euros

20. Reservas

A continuación se detallan los movimientos de los ejercicios 2009 y 2008 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Otras reservas revalorización inmovilizado (*)	Otras reservas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2007	47.046	410.594	457.640
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	-	56.833	56.833
Ajustes por traspasos	(269)	(3.680)	(3.949)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	46.777	463.747	510.524
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	-	39.503	39.503
Ajustes por traspasos	(642)	4.410	3.768
Saldo a 31 de diciembre de 2009	46.135	507.660	553.795

En miles de euros

(*) Véase la nota 2.15.1

20.1. Reservas de entidades integradas global y proporcionalmente

Se muestra a continuación el desglose por entidades de los saldos del apartado del patrimonio neto «Fondos propios. Reservas. Reservas acumuladas» del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008 desglosado por entidades integradas globalmente en los estados financieros consolidados:

	2009	2008
Caixaterrassa Correduría, SA	1.376	1.654
Caixa Terrassa RF mixta, SICAV, SA	44.363	32.603
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, SA	11.139	10.515
Caixa Terrassa Borsa, SICAV	1.008	-
Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV	1.071	-
Caixaterrassa Gesfons, SGIIC, SA	3.817	2.727
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA	782	560
Caixa Terrassa Finance, SA	(24)	(16)
Arrels ct Finsol, SA	17.241	28.116
Arrels ct Promou, SA	2.286	1.971
Catalonia Promodis 4, SA	3.874	7.686
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	(2.978)	(685)
Catalània Gebira, SL	(3.495)	(2.073)
Arrels ct lloguer, SL	(14)	(12)
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	(69)	(4)
Caixa Terrassa Mediació, Operador de Banca Seguros, SA	98	(10)
Promou ct Interpromo, SL	(6.962)	(3.410)
Promou ct Orbis, SL	(11.061)	(3.381)
Promou ct Bertrana, SL	(5.743)	
Promou ct Terres de Ponent, SL	(1.288)	
Total reservas de entidades integradas globalmente	55.421	76.241
Promou Gebira, SL	391	591
Promou Medea, SL	(401)	(432)
Promou Bertrana, SL	-	(3.809)
Promou Open Segre, SL	(1.676)	(668)
Promou Baix Llobregat, SL	-	(11)
Promou Terres de Ponent, SL	-	(890)
Promou ct Eix Macià, SL	(1.874)	(1.026)
Promou ct 3 AG Delta, SL	(431)	(244)
Activa ct badebaño, SL	(436)	(245)
Caixaterrassa Vida , SA de Seguros y Reaseguros	6.107	20.899
Promou ct Lleida Industrial, SL	(588)	(10)
Promou ct Vallès, SL	(828)	(109)
Total reservas de entidades integradas proporcionalmente	264	14.046
Total reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente	55.685	90.287

En miles de euros

21. Situación fiscal

21.1. Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye la Caja como sociedad dominante y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos en virtud de la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. Así, pues, el Grupo consolidado está formado por la Caja, Caixa Terrassa Correduría, Arrels ct Promou, Arrels ct Finsol, Arrels ct Patrimoni i Projectes, Catalonia Promodis 4, Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, Caixa Terrassa Finance, Caixa Terrassa Mediació, Caixa Terrassa Serveis de Dependència, Arrels ct Lloguer, Promou ct Interpromo y Promou ct Orbis.

21.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2009, estaban sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2005 y siguientes (en lo que se refiere a los impuestos principales que les son aplicables).

A consecuencia de las distintas interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por entidades financieras, puede haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

21.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

Se presenta a continuación un desglose del saldo del apartado «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Gasto del impuesto sobre beneficios	(20.071)	38.642
Ajustes en el gasto del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	779	(970)
Total gasto impuesto sobre beneficios	(19.292)	37.672

En miles de euros

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2009 y el resultado antes de impuestos de este ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

	2009
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	17.586
Efecto de las diferencias permanentes:	
Deducciones y eliminaciones de dividendos	335
Dotación a la Obra Social	(8.000)
Otras diferencias permanentes	(48.000)
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo correspondiente	(4.371)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	(8.013)
Contribuciones a planes de pensiones	(52)
Deducción por reinversión	(7.568)
Otras deducciones	(67)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	(20.071)

En miles de euros

El apartado «Otras diferencias permanentes» incorpora básicamente el efecto impositivo de la reversión de la provisión para riesgos generales explicada en la nota 16.

La renta acogida en este ejercicio 2009 a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, al amparo de lo que prevé el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades, es de 81.044 miles de euros. Esta deducción ha sido acreditada con motivo de la plusvalía por importe de 197.470 miles de euros procedentes de la venta del 50% de las participaciones de las compañías Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros, realizada en 2008. Parte del importe obtenido en estas transmisiones fue reinvertido durante el período existente dentro del año anterior a la fecha de transmisión y durante el propio ejercicio 2008. En aquel ejercicio la renta acogida fue de 25.352 miles de euros.

Al no disponer de base imponible suficiente en la declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, las sociedades del grupo fiscal no se han podido aplicar la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios a que tienen derecho. A 31 de diciembre de 2009 el Grupo estimó que en el futuro dispondrá de bases imponibles suficientes para aplicárselas dentro de los plazos establecidos y, en consecuencia, tiene registrado un crédito fiscal por importe de 7.568 miles de euros.

Las reinversiones se realizan en inmovilizado material e inversiones inmobiliarias afectas a la actividad.

No se han producido ventas de activos a efectos de reinversión adquiridos en este ejercicio ni en el precedente, cumpliéndose los plazos previstos en el artículo del Real Decreto Legislativo 4/2004 para la obtención y el mantenimiento a futuro del derecho a la deducción por reinversión.

21.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo repercutió en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a «Ajuste por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento de la venta de dichos activos, por un importe de 19.060 y 19.361 miles de euros, respectivamente.

21.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2009 y 2008 se produjeron diferencias temporarias que deben tenerse en cuenta a la hora de cuantificar el gasto correspondiente del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	2009	2008
Dotaciones por fondos de pensiones	-	506
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	29.674	28.346
Crédito por pérdidas que compensar	16.687	-
Deducciones pendientes de aplicar	15.699	-
Otros impuestos diferidos	40.369	32.438
Total impuestos diferidos deudores	102.429	61.290

En miles de euros

	2009	2008
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	1.383	642
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	17.677	18.719
Revalorización de inmuebles	21.405	17.628
Otros	32.178	17.819
Total impuestos diferidos acreedores	72.643	54.808

En miles de euros

22. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Se entiende por *riesgo de liquidez* el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

Se ocupa de la gestión y la valoración de este riesgo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe adoptar el Grupo Caixa Terrassa para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

El GAP de liquidez es la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia la fecha actual y la fecha de vencimiento contractual.

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, Caixa Terrassa dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes en la entidad, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que puedan producirse.

Además del Plan General de Contingencias de Liquidez, la entidad también dispone del Plan de Contingencias ante Riesgo Sistémico para poder hacer frente a una crisis de liquidez dentro del territorio español.

A 31 de diciembre de 2009, el GAP de liquidez era el siguiente:

	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	134.433	-	-	-	-	-	-	134.433
Depósitos en entidades de crédito	7.927	261	695	1.323	-	-	-	10.206
Créditos a clientes	812	17.315	103.867	216.596	575.319	7.191.709	637.038	8.742.656
Valores representativos de deuda	-	47.036	9.995	70.122	1.061.091	536.726	134.802	1.859.772
Otros instrumentos de capital	-	-	-	44.223	176.892	-	-	221.115
Otros activos con vencimiento	3.410	-	-	-	-	-	-	3.410
Activo	146.582	64.612	114.557	332.264	1.813.302	7.728.435	771.840	10.971.592
Caja y depósitos en bancos centrales	26.737	193.027	238.411	608.882	41.623	30.630	-	1.139.310
Depósitos de clientes	1.330.441	314.931	99.190	2.405.630	1.541.560	3.495.927	-	9.187.679
Pasivos subordinados	-	-	-	-	9.187.679	230.000	221.035	511.035
Otros pasivos con vencimiento	135.181	-	-	-	-	-	20.981	156.162
Passivo	1.492.359	507.958	337.601	3.014.512	1.643.183	3.756.557	242.016	10.994.186
GAP total	1.345.777	443.346	223.044	2.682.248	(170.119)	(3.971.878)	-	-
GAP acumulado	1.345.777	1.789.123	2.012.167	4.694.415	4.524.296	552.418	-	-

En miles de euros

A 31 de diciembre de 2008, el GAP de liquidez era el siguiente:

	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	97.694	-	-	-	-	-	-	97.694
Depósitos en entidades de crédito	2.004	294.464	817	1.535	-	-	-	298.820
Créditos a clientes	335.101	104.145	180.183	507.651	1.506.225	6.237.148	30.151	8.900.604
Valores representativos de deuda	-	10.784	8.278	125.819	213.119	137.405	149.009	644.414
Otros instrumentos de capital	-	-	-	52.675	210.700	-	-	263.375
Otros activos con vencimiento	8.893	-	-	-	-	-	-	8.893
Activo	443.692	409.393	189.278	687.680	1.930.044	6.374.553	179.160	10.213.800
Depósitos de entidades de crédito	6.845	44.314	146.422	37.218	128.558	26.271	-	389.628
Depósitos de clientes	1.338.240	644.434	574.236	1.949.558	377.472	4.682.068	-	9.566.008
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	130.000	346.035	476.035
Otros pasivos con vencimiento	-	100.193	-	-	-	-	-	100.193
Passivo	1.345.085	788.941	720.658	1.986.776	506.030	4.838.339	346.035	10.531.864
GAP total	901.393	379.548	531.380	1.299.096	(1.424.014)	(1.536.214)	-	-
GAP acumulado	901.393	1.280.941	1.812.321	3.111.417	1.687.403	151.189	-	-

En miles de euros

Dentro de esta estructura de GAP, se han combinado distintos programas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables y diversificadas con el fin de asegurar una estructura coherente de vencimientos entre activos y pasivos.

23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que el Grupo sufriría en caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliera sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que aparecen contabilizados en los estados por su coste amortizado como a activos que se registran en estos estados por su valor razonable. Con independencia del criterio contable por el que los activos financieros se han registrado en los estados financieros, el Grupo aplica sobre éstos las mismas políticas y los mismos procedimientos de control de riesgo de crédito.

La política, los métodos y los procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como el departamento de Auditoría y Control Interno, cuenta entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo del Grupo, y se asegura de que éstos son los adecuados, se implantan de modo efectivo y son revisados regularmente.

Las actividades de control del riesgo de crédito del Grupo son desarrolladas por el Departamento de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección de Control. Este departamento es responsable de poner en práctica las políticas, los métodos y los procedimientos de control del riesgo de crédito aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes consideradas individualmente, así como de grupos de empresas. Todas estas políticas siguen las directrices establecidas por el Banco de España.

El volumen de activos dudosos se situaba en 526.666 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, y en 272.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2008. La ratio de morosidad era del 5,95% y del 3,02% a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Con la excepción de los riesgos mantenidos con las economías domésticas por adquisición de vivienda propia con garantía hipotecaria, que suponen el 47% del total de créditos, el Grupo no mantenía concentraciones de riesgo de carácter significativo.

Por otra parte, el Grupo dispone de un sistema de evaluación de la solvencia (scoring) que considera las diferentes características de las operaciones y los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, teniendo en cuenta su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la entidad de las que no pueden serlo.

El Grupo clasifica de modo interno los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones; para hacerlo tiene en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenta la operación.

En el cuadro siguiente se desglosa la exposición al riesgo de crédito por áreas geográficas:

	2009	2008
Barcelona	73,6%	72,6%
Gerona	9,5%	10,6%
Tarragona	8,0%	8,1%
Lérida	8,2%	8,1%
Otras	0,7%	0,6%

La distribución del riesgo vivo por ratings de empresas no promotoras a 31 de diciembre de 2009 y 2008 era la siguiente:

	2009	2008
Muy alto	33,1%	27,3%
Alto	16,5%	17,0%
Medio	8,5%	9,6%
Bajo	4,0%	4,0%
Muy bajo	15,5%	14,3%
<i>Sin rating</i>	22,4%	25,8%

En miles de euros

La distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad era la siguiente:

	2009	2008
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares	53,70%	60,38%
Créditos aplicados a financiar actividades productivas	40,14%	36,04%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,09%	0,09%
Pesca	0,01%	0,00%
Industrias extractivas	0,11%	0,01%
Industrias manufactureras		
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,18%	0,08%
Industria química	0,09%	0,11%
Cristal, cerámica y materiales de construcción	0,03%	0,02%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,03%	0,57%
Fabricación de material de transporte	0,01%	0,01%
Otras industrias manufactureras	1,05%	1,88%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,09%	0,03%
Construcción	12,20%	23,95%
Comercio y reparaciones	1,82%	2,22%
Hostelería	0,53%	0,41%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0,49%	0,52%
Intermediación financiera		
Seguros	0,01%	0,01%
Otra intermediación financiera	1,17%	0,95%
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales		
Actividades inmobiliarias	18,85%	4,90%
Otros servicios empresariales	1,48%	0,28%
Otros servicios	0,86%	3,65%
Otros sin clasificar	6,16%	3,58%

En miles de euros

Por otro lado, gran parte del riesgo de crédito asumido por la operativa sobre instrumentos derivados está cubierta por la firma, con las entidades financieras contrapartes, de los contratos estandarizados ISDA y/o CMOF. En las cláusulas de dichos contratos se contempla la posibilidad de compensar los flujos de cobro y de pago pendientes entre las partes por toda la operatoria cubierta por los contratos mencionados. Adicionalmente el Grupo tiene firmados acuerdos colaterales con las contrapartidas más activas en la negociación de productos derivados OTC. Un colateral es un acuerdo por el que dos partes se comprometen a entregarse unos activos (en el caso del Grupo, un depósito en efectivo) como garantía para cubrir la posición neta de riesgo de crédito originada por los productos derivados contratados entre las partes, y sobre la base de un acuerdo de compensación previo incluido en las cláusulas de los contratos ISDA o CMOF. Con una frecuencia que suele ser de una semana, se realiza la cuantificación del riesgo mediante la valoración, a precios de mercado, de todas las operaciones vivas, lo que conlleva la modificación del depósito que debe realizar la parte deudora.

24. Exposición al riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de balance se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés. Este riesgo es una parte importante del negocio y puede afectar en gran medida al valor económico del capital y al margen financiero del Grupo.

Las causas principales que originan este riesgo son debidas al desplazamiento de los tipos de interés de mercado, y afectan a las posiciones de balance en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones. Entre otras cosas, en el Grupo Caixa Terrassa la gestión de este riesgo comprende la gestión del riesgo de repreciación, el riesgo básico, el de la curva cupón cero, el de spread y el de opciones implícitas.

La gestión de este riesgo corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), integrado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial, que tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo que puede asumir la entidad y las líneas estratégicas que hay que seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo ante las variaciones no previstas de tipos de interés. Ésta se utiliza para valorar la evolución que tendrá el margen financiero de un modo inmediato. Por el otro, se realiza una estructura de *gap*, a la que se incorporan todas las partidas que componen el balance con su estructura de vencimientos, y valorada con un impacto sobre los tipos de interés. Esta medida permite valorar y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

El *gap* de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, al tiempo que agrupa el valor de los activos y los pasivos sensibles al tipo de interés en función de las fechas de revisión o vencimiento, según la que sea más cercana en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2009, el gap de sensibilidad era el siguiente:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	9.169	-	-	-	-	-	-	125.264	134.433
Depósitos en entidades de crédito	9.901	12	56	78	68	50	16	25	10.206
Créditos a clientes	954.140	2.263.782	4.051.687	351.055	272.460	126.309	77.110	646.113	8.742.656
Activos financieros disponibles para la venta	34.992	9.995	115.291	192.246	81.542	567.239	396.391	683.191	2.080.887
Otros activos con vencimiento	3.410	-	-	-	-	-	-	-	3.410
Activo	1.011.612	2.273.789	4.167.034	543.379	354.070	693.598	473.517	1.454.593	10.971.592
Caja y depósitos en bancos centrales	156.661	281.866	587.127	28.414	28.414	28.414	28.414	-	1.139.310
Depósitos de clientes	522.193	855.906	5.418.364	374.978	382.968	423.060	255.064	955.146	9.187.679
Pasivos subordinados	160.025	310.000	41.010	-	-	-	-	-	511.035
Otros pasivos con vencimiento	156.162	-	-	-	-	-	-	-	156.162
Passivo	995.041	1.447.772	6.046.501	403.392	411.382	451.474	283.478	955.146	10.994.186
GAP total	(16.571)	(826.017)	1.879.467	(139.987)	57.312	(242.124)	(190.039)	(499.447)	
GAP acumulado	(16.571)	(842.588)	1.036.879	896.892	954.204	712.080	522.041	22.594	

En miles de euros

A 31 de diciembre de 2008, el gap de sensibilidad era el siguiente:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	6.579	-	-	-	-	-	-	91.115	97.694
Depósitos en entidades de crédito	298.433	14	57	75	79	70	51	42	298.821
Créditos a clientes	917.144	2.778.460	4.394.485	113.225	137.732	69.583	66.393	423.582	8.900.604
Activos financieros disponibles para la venta	70.784	98.278	177.838	83.852	52.701	364.591	59.449	296	907.789
Otros activos con vencimiento	8.893	-	-	-	-	-	-	-	8.893
Activo	1.301.833	2.876.752	4.572.380	197.152	190.512	434.244	125.893	515.035	10.213.801
Depósitos de entidades de crédito	9.958	184.228	74.137	44.262	25.681	25.681	25.681	-	389.628
Depósitos de clientes	859.031	1.778.311	3.301.609	387.979	334.215	1.456.536	252.841	1.195.485	9.566.007
Pasivos subordinados	160.025	310.000	6.010	-	-	-	-	-	476.035
Otros pasivos con vencimiento	100.193	-	-	-	-	-	-	-	100.193
Passivo	1.129.207	2.272.539	3.381.756	432.241	359.896	1.482.217	278.522	1.195.485	10.531.863
GAP total	(172.626)	(604.213)	(1.190.624)	235.089	169.384	1.047.973	152.629	680.450	
GAP acumulado	(172.626)	(776.839)	(1.967.463)	(1.732.374)	(1.562.990)	(515.017)	(362.388)	318.062	

En miles de euros

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto en lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas del balance.

25. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

Uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

El Grupo se plantea el reto de adaptar sus procesos necesarios para poder cumplir todos los requisitos del Banco de España para optar al modelo estándar del riesgo operacional. La entidad centrará sus esfuerzos en priorizar todos y cada uno de estos requisitos, para lo que incorporará un plan de continuidad de negocio y los principales controles e indicadores de riesgo operacional a fin de disponer de una gestión integral del riesgo operacional en línea con las mejores prácticas recomendadas.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea II respecto a la medición y el control del riesgo operacional, se está trabajando en lo siguiente:

- La identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la entidad y la rentabilidad que está aportando cada una de estas líneas.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión tanto cualitativa como cuantitativa, de cara a poder optar en una primera fase al método estándar de medición del riesgo operacional.

26. Obra Social

A continuación se presenta un desglose del balance de situación consolidado, en el que se incluyen los activos y los pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus saldos respectivos a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Activo	21.556	19.173
Activo material - Afecto a la Obra Social (nota 11)	9.401	9.445
Mobiliario e instalaciones	5.195	5.100
Inmuebles	4.206	4.345
Otros activos	12.155	9.728
Pasivo	21.556	19.173
Fondo de la Obra Social	21.556	19.173
Dotación	17.277	14.887
Reservas de revaloración	3.567	3.566
Otros pasivos	712	720

En miles de euros

La totalidad del inmovilizado afecto a la Obra Social se asigna a la Obra Social propia de la Caja.

A continuación se presenta el movimiento constatado en la partida «Fondo de la Obra Social», del cuadro anterior, durante el ejercicio 2009:

	2009
Saldo a 1 de enero de 2009	19.173
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	10.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(876)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	(876)
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(6.741)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	21.556

En miles de euros

Los estatutos de la Caja establecen que los excedentes que no se destinen a reservas se aplicarán a la creación y al sustento de obras sociales en su sentido más amplio, tanto propias como en colaboración con otras entidades e instituciones.

En el ejercicio 2009, considerando el área de actuación, la Obra Social de la Caja se destinó a cultura y ocio (54%), actividades de ámbito social y asistencial (29%), formación e investigación (16%) y actuaciones para preservar el medio ambiente (1%).

Un 35% de la Obra Social se realiza por medio de las fundaciones propias de la Caja; un 34%, a través de colaboraciones y convenios con entidades sin ánimo de lucro, y un 31%, a través de la gestión de programas de obra social propia (básicamente, actividades para personas mayores de 60 años y pensionistas a través de los Club60 y organización de espectáculos para todos los públicos en todo el territorio catalán).

A continuación se presenta la liquidación de presupuesto teniendo en cuenta cómo se realizan las distintas obras sociales y el área de actuación:

	Presupuesto	Realidad
Atendiendo a su realización:		
Gestión de programas de Obra Social propia	2.566	2.340
Mediante convenios y colaboraciones	4.172	2.670
Fundaciones	2.825	2.600
	9.563	7.610
Atendiendo al área de actuación:		
Cultura y ocio	4.378	4.085
Social y asistencial	3.709	2.224
Formación e investigación	1.102	1.215
Medio ambiente	374	86
	9.563	7.610

En miles de euros

En el año 2004 se creó la Comisión de Obras Sociales, comisión delegada del Consejo de Administración cuya función principal es gestionar y administrar la obra social y sus presupuestos y proponer al Consejo de Administración las obras sociales que realizar y su presupuesto para que el Consejo los apruebe. Esta comisión está formada por 7 miembros, que, a la vez, son los miembros de los patronatos de las fundaciones propias de la Caja junto con el director general.

27. Otra información significativa

27.1. Garantías financieras y otros riesgos contingentes

Por *garantías financieras* se entiende aquellos importes que las entidades consolidadas, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual, deberán pagar por cuenta de terceros en caso de que no lo hagan quienes originariamente estén obligados a ello.

A continuación se muestra un detalle, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, teniendo en cuenta el riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con éstas:

	2009	2008
Avales financieros	25.344	59.290
Otros avales y cauciones	37.487	27.793
Créditos documentarios irrevocables	815	888
Riesgos derivados por cuenta de terceros	191.594	241.386
Total garantías financieras	255.240	329.357
Otros riesgos contingentes	4.350	3.153
Total riesgos contingentes	259.590	332.510

En miles de euros

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por parte de las sociedades consolidadas, motivo por el que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado una necesidad futura de financiación o liquidez concedida por el Grupo a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los apartados «Comisiones percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que han sido calculadas aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de los activos financieros valorados según su coste amortizado, se han registrado en el apartado «Provisiones. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance de situación consolidado (véase la nota 16).

Caixa Terrassa tiene otorgada una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre una cartera de inversiones con baja liquidez de la sociedad, cuyo importe, a 31 de diciembre de 2009, ascendía a 293.985 miles de euros. La garantía mencionada se complementa con una prenda de títulos de deuda del Estado por un importe equivalente a la diferencia entre el valor garantizado y el valor de mercado de estas inversiones calculado por un experto independiente. Este cálculo se actualiza trimestralmente, y el importe de la prenda a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 52.400 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009 la Caja no había considerado necesario realizar ninguna provisión específica para la garantía otorgada, ya que no había evidencia de que se hubieran producido acontecimientos que afectaran negativamente los flujos de efectivo de la cartera garantizada.

Asimismo, Caixa Terrassa también tiene otorgada una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre determinados productos de seguros que garantiza el desajuste entre el tipo garantizado a los tomadores

y la rentabilidad de las inversiones asociadas. A 31 de diciembre de 2009 el importe total de la cartera de productos garantizados era de 44.602 miles de euros y no se había producido ningún desajuste entre el tipo garantizado y la rentabilidad de las inversiones asociadas.

Sin embargo, como parte de los acuerdos cerrados con el grupo Aegon y el grupo Reale durante el ejercicio 2008, a raíz de las ventas del 50% de Caixa Terrassa Vida y Caixa Terrassa Previsió a los grupos mencionados, respectivamente, se establecieron unos acuerdos de accionistas mediante los que estos grupos y la Caja disponen, en determinadas circunstancias, de opciones de compra y venta de las participaciones de Caixa Terrassa Vida y Caixa Terrassa Previsió vendidas a los grupos mencionados.

27.2. Compromisos contingentes

El detalle del saldo de este apartado a 31 de diciembre de 2009 y 2008 era el siguiente:

	2009	2008
Disponible para terceros (con disponibilidad inmediata)		
Entidades de crédito	465	953
Otros sectores residentes	1.573.654	1.806.568
No residentes	321	
Valores suscritos pendientes de desembolso	16.537	19.090
Otros compromisos contingentes		
Documentos entregados a cámaras de compensación	18.713	22.031
Otros	56.747	18.416
Total disponible para terceros	1.666.437	1.867.058

En miles de euros

27.3. Recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo y depositaría de valores

Se muestra a continuación el detalle de los recursos fuera de balance, comercializados y/o gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Gestionados por el Grupo	1.312.250	1.503.268
Sociedades y fondos de inversión	159.785	182.031
Fondos de pensiones	181.513	193.792
Ahorro en contratos de seguros	970.952	1.127.445
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	124.001	105.945
Total recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo	1.436.251	1.609.213

En miles de euros

Asimismo, se muestra un detalle, en función de su naturaleza, de los valores depositados en la Caja por sus clientes a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Anotaciones en cuenta	1.306.392	1.226.655
Valores anotados en el registro central del mercado	331.853	222.676
Valores representativos de deuda. Cotizados	331.853	222.676
Valores registrados en la propia entidad	30.261	162.088
Valores representativos de deuda. Cotizados	24.251	156.078
Valores representativos de deuda. No cotizados	6.010	6.010
Valores confiados a otras entidades depositarias	944.278	841.891
Instrumentos de capital. Cotizados	208.569	160.806
Instrumentos de capital. No cotizados	1.401	1.293
Valores representativos de deuda. Cotizados	734.248	679.732
Valores representativos de deuda. No cotizados	60	60
Títulos físicos	269	269
Valores confiados a otras entidades depositarias	269	269
Instrumentos de capital	268	267
Valores representativos de deuda	1	2
Total depositaría de valores	1.306.661	1.226.924

En miles de euros

27.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2009 y 2008, así como en ejercicios anteriores, la Caja llevó a cabo varias operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a varios fondos de titulización, operaciones en las que, a consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de los activos, conservó los riesgos y las ventajas sustanciales de los activos de forma significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 asociados a estas operaciones:

	2009	2008
TDA-22 mixto, Fondo de titulización hipotecaria	28.682	31.155
AyT Préstamos Consumo III, Fondo de titulización de activos	33.295	53.881
AyT FTPime II, Fondo de titulización de activos	885	1.802
IM Terrassa 1 FT Gencat, Fondo de titulización de activos	111.826	147.790
IM MBS1, Fondo de titulización de activos	307.669	352.900
TDA-27, Fondo de titulización hipotecaria	195.164	213.228
TDA-28, Fondo de titulización hipotecaria	197.657	215.073
GAT TFGencat 2007, Fondo de titulización de activos	143.798	175.883
IM RMBS1, Fondo de titulización de activos	418.530	460.310
GAT TFGencat 2008, Fondo de titulización de activos	257.201	328.346
GAT ICO, FTVPO	38.706	-
Total titulización de activos	1.733.413	1.980.368

En miles de euros

Por otra parte, con anterioridad al 1 de enero de 2004 la Caja había realizado varias operaciones de titulización que se han dado de baja del activo de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España (véase la nota 9.1).

27.5. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

Se presenta a continuación el resumen de los movimientos registrados durante el ejercicio 2009 en las partidas dadas de baja del balance de situación consolidado adjunto por el hecho de considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el apartado «Activos en suspenso» de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

	2009
Saldo al inicio del ejercicio	74.810
<hr/>	
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	15.845
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	6.381
Productos vencidos y no cobrados	6.665
<hr/>	
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	833
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	789
Por condonación	10.261
Por adjudicación de activo material	679
<hr/>	
Saldo a 31 de diciembre de 2009	91.139

En miles de euros

27.6. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2009, el Grupo no realizó ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

28. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y los rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Depósitos en bancos centrales	974	3.020
Depósitos en entidades de crédito	627	16.252
Créditos a la clientela	405.611	503.220
Valores representativos de deuda	83.708	37.657
Activos dudosos	5.916	2.225
Otros rendimientos	(1.064)	4.967
Total intereses y rendimientos asimilados	495.772	567.341

En miles de euros

En el apartado «Crédito a la clientela», en los ejercicios 2009 y 2008, se contabilizaron 10.032 y 12.474 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones, tal como se establece en la nota 2.5.2 (véase la nota 31).

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los originó:

	2009	2008
Activos financieros disponibles para la venta	44.426	29.510
Inversión crediticia	451.346	537.831
Total intereses y rendimientos asimilados	495.772	567.341

En miles de euros

29. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Depósitos de Bancos Centrales	7.125	322
Depósitos de entidades de crédito	8.906	9.471
Depósitos de la clientela	346.587	349.013
Débitos representados por valores negociables	5.071	-
Pasivos subordinados	24.667	35.978
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(45.091)	25.196
Otras cargas	1.900	28.908
Total intereses y cargas asimiladas	349.165	448.888

En miles de euros

30. Rendimiento de los instrumentos de capital

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 por carteras es el siguiente:

	2009	2008
Cartera de negociación	309	81
Activos financieros disponibles para la venta	15.390	14.127
Total rendimiento de los instrumentos de capital	15.699	14.208

En miles de euros

31. Comisiones percibidas

Se presenta a continuación el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008, clasificadas atendiendo a los apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en que se han contabilizado:

	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados (véase la nota 28)	10.032	12.474
Comisiones de apertura y de estudio	10.032	12.474
Comisiones percibidas	43.494	49.678
Por riesgos contingentes	452	2.418
Por compromisos contingentes	1.433	1.910
Por cambios de divisas y billetes extranjeros	83	118
Por servicios de cobros y pagos	18.037	18.614
Por servicio de valores	1.911	3.076
Por comercialización de productos financieros no bancarios	9.228	10.808
Otras comisiones	12.350	12.734

En miles de euros

32. Comisiones pagadas

Se presenta a continuación el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008, clasificadas atendiendo a los apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en que se han contabilizado:

	2009	2008
Cedidas a otras entidades	2.870	2.307
Por cobro y devolución de efectos	44	52
Por otros conceptos	2.826	2.255
Por operaciones de valores	705	733
Otras comisiones	1.330	1.285
Total comisiones pagadas	4.905	4.325

En miles de euros

33. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	2009	2008
Activos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	697	(2.734)
Cartera de negociación	697	(2.734)
Activos financieros disponibles para la venta	35.761	12.440
Pasivos financieros a coste amortizado	15.384	-
Derivados de cobertura y otros		
Instrumentos de cobertura	15.587	190.735
Elementos cubiertos	(15.652)	(194.317)
Otros	43	12.287
Total resultados de operaciones financieras (neto)	51.820	18.411

En miles de euros

Durante el ejercicio 2009 la Caja vendió un porcentaje representativo del 0,77% del capital social de Abertis Infraestructuras, SA, lo que generó un resultado antes de impuestos de 30.908 miles de euros.

En el concepto «Derivados de cobertura y otros» se recogen las variaciones en el valor razonable de los derivados designados en operaciones de cobertura y las variaciones en el valor razonable de los apartados del balance cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable.

34. Gastos de personal

La composición del apartado «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Sueldos y salarios	60.834	60.976
Seguridad Social	15.354	15.514
Aportaciones a fondos de pensiones externos	2.125	2.084
Indemnizaciones por despido	221	474
Gastos de formación	310	942
Otros gastos de personal	3.580	3.970
Total gastos de personal	82.424	83.960

En miles de euros

En el apartado «Otros gastos de personal» se incluyen, entre otros, el importe de la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas en la concesión de facilidades crediticias a los empleados (véase la nota 2.13.4) y el importe de las primas de las pólizas de seguros que cubren las contingencias de muerte o invalidez de los empleados mencionadas en la nota 2.13.2.3. El importe devengado de estas primas en los ejercicios 2009 y 2008 fue de 55 y 51 miles de euros, respectivamente.

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales, era el siguiente:

	2009		2008	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Jefes	282	58	300	55
Administrativos	611	618	649	656
Subalternos y oficios varios	-	-	2	1
Número medio de empleados	893	676	951	712

35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Inmuebles, instalaciones y material	7.950	8.167
Informática y comunicaciones	5.999	6.537
Publicidad y promoción	2.863	2.968
Contribuciones e impuestos	4.228	3.250
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.780	1.761
Cuotas de asociaciones o primas de seguros	1.263	1.282
Servicios externos	8.317	8.850
Otros gastos	2.273	2.190
Total otros gastos generales de administración	34.673	35.005

En miles de euros

En el concepto «Servicios externos» se incluyen los honorarios y los gastos por los servicios prestados por el auditor, con el detalle siguiente:

	Auditor (Deloitte, SL)		Otras sociedades vinculadas al auditor	
	2009	2008	2009	2008
Servicios de auditoría	307	99	-	-
Otros trabajos de revisión y verificación contable	155	-	-	-
Asesoramiento fiscal	-	-	-	-
Otros servicios	168	61	-	-

(En miles de euros - IVA no deducible incluido)

36. Otros productos y cargas de explotación

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Otros productos de explotación	118.766	124.653
Ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	80.405	81.230
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	28.657	36.441
Resto de productos de explotación	9.704	6.982
Otras cargas de explotación	116.033	115.032
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	74.350	76.482
Variación de existencias	28.136	33.302
Resto de cargas de explotación		
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.531	1.286
Resto de cargas de explotación	12.016	3.962

En miles de euros

37. Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

Durante el ejercicio 2008 la Caja vendió el 50% de la participación de las sociedades Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros. El resultado de la venta de estas dos participaciones fue de 172.996 miles de euros.

38. Partes vinculadas

38.1. Remuneraciones del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como por la Comisión de Control, corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones, respetando los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de los órganos de gobierno no perciben ningún otro tipo de retribución por el desarrollo de sus funciones.

A continuación se detallan de forma individualizada las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones delegadas y a las reuniones de la Comisión de Control.

	Consejo de Administración		Comisión Ejecutiva		Comisión de Obras Sociales		Comisión de Inversiones y Retribuciones		Comisión de control	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Andreva Terés, Genoveva (2)	3,6	-	-	-	0,5	-	-	-	-	-
Aran Trullàs, Josep (1)	1,3	2,6	1,8	5,7	-	-	-	-	-	-
Astals Coma, Francesc (1)	5,4	9,2	6,8	15,8	1,3	2,6	2,7	2,6	-	-
Colom-Noguera Castellví, Jaume (2)	3,6	-	1,4	-	0,5	-	-	-	-	-
Comajuan Plo, Francesc	-	-	-	-	-	-	-	-	4,1	2,6
Cunillera Picó, Eduardo (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	-
Dalmases Capella, Francesc	5,9	3,1	-	-	0,5	0,9	-	-	-	-
D'Ossó Matheu, Pasqual (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	0,9	2,6
Fernández Jiménez, Fernando (1)	1,8	3,1	-	-	0,4	0,9	-	-	-	-
Flotats Crispí, Francesc	5,4	2,6	-	-	-	-	-	-	-	-
Font Roca, Miquel	5,9	2,2	3,6	5,7	0,9	0,9	0,9	0,9	-	-
Grané Farell, Roger	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	2,6
Gríful Ponsetí, Eulàlia (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	3,1	-
Hausmann Fargas, Daniel (1)	1,3	2,6	1,3	4,4	-	-	-	-	-	-
Hernández Santamaría, Núria (2)	4,0	-	1,3	-	-	-	-	-	-	-
Labòria Martorell, Jordi (2)	3,6	-	1,3	-	-	-	-	-	-	-
Muñoz Galián, Joan	5,9	3,1	3,6	5,7	0,9	0,9	-	-	-	-
Murcia Nieto, José Antonio (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	3,1	-
Olivares Abad, Joan Antoni (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	1,4	2,2
Palau Salas, Francesc	5,4	2,6	2,7	4,4	-	-	-	-	-	-
Pedret Cort, Albert	5,9	2,6	-	-	0,9	0,9	-	-	-	-
Pérez Díaz, Manuel (2)	3,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ribera Segura, Jaume	13,5	1,8	5,9	4,0	1,3	-	0,9	0,4	-	-
Rifà Sais, Josep (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	1,4	2,2
Roca Mas, Montserrat(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4
Segarra Bosch, Enric	1,8	3,1	-	-	0,4	0,9	-	-	-	-
Velasco Cano, Manuel (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	0,9	-
TOTAL	77,9	38,6	29,7	45,7	7,6	8,0	4,5	3,9	22,1	12,6

En miles de euros

(1) Miembro que cesó el año 2009

(2) Miembro que se incorporó el año 2009

En el ejercicio 2007, a raíz de la Orden ECF/70/2007, de 15 de marzo, de la Generalitat de Catalunya, por la que se fijan las reglas sobre el régimen de dietas de las cajas de ahorros, el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una dieta diferenciada para el presidente de la Caja por su asistencia a las reuniones que preside. El presidente del Consejo no percibe ninguna otra retribución aparte de las dietas por la asistencia a las reuniones mencionadas.

Cuando la fecha de una reunión del Consejo de Administración coincide con la de una reunión de sus comisiones delegadas, los consejeros cobran únicamente una dieta por asistencia, que se incluye, en el cuadro anterior, en la columna del Consejo de Administración.

En los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo pagó 59 y 55 miles de euros, respectivamente, en concepto de prima de la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja y los miembros de los consejos de administración de las sociedades del Grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja recibieron en los ejercicios 2009 y 2008, en concepto de sueldos y salarios, 91 y 88 miles de euros, respectivamente. En ambos ejercicios se realizaron aportaciones a los planes de pensiones por importe de 4 miles de euros.

38.2. Remuneraciones de la Alta Dirección

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado personal de alta dirección a los 7 miembros que integran el Comité de Dirección.

En el siguiente cuadro se detallan las remuneraciones devengadas por la Caja a favor de la alta dirección, según se ha definido ésta anteriormente, para los ejercicios 2009 y 2008:

	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones posempiego	
	2009	2008	2009	2008
Alta dirección	1.442	1.380	380	363

En miles de euros

Los miembros de la alta dirección que son miembros de los consejos de administración de sociedades dependientes de la Caja no perciben ninguna dieta por su asistencia a las reuniones de dicho órgano.

En los ejercicios 2009 y 2008 se cargaron a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 15 y 16 miles de euros, respectivamente, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con anteriores miembros de la alta dirección de la entidad.

38.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección indicadas anteriormente, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección y las personas vinculadas a ellos:

	2009	2008
Saldos de operaciones de activo	16.933	14.297
Saldos de operaciones de pasivo	6.324	7.914
Pasivos contingentes	122	50
Intereses y cargas	153	290
Intereses y rendimientos	628	743
Comisiones	19	16

En miles de euros

Los saldos que se mantienen a 31 de diciembre de 2009 y 2008 por compromisos por pensiones con miembros de la alta dirección son de 3.670 y 3.135 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 se efectuaron 6 operaciones crediticias o de aval con los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Dirección General y las personas vinculadas a ellos, por un importe de 1.564 miles de euros y con un tipo de interés que oscilaba entre el 2,74% y el 8,75% anual.

38.4. Otras partes vinculadas

Además de la información presentada anteriormente en relación con los saldos y las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja, así como con la alta dirección, se presentan a continuación los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 de las empresas del Grupo y otras partes vinculadas (fundaciones y fondos de pensiones del personal):

	2009	2008		
	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas
Saldo de operaciones de activo	64.223	-	111.113	-
Saldo de operaciones de pasivo	281.636	22.695	341.695	26.202
Pasivos contingentes	11.391	1	18.571	6
Intereses y cargas	8.289	1	9.914	3
Intereses y rendimientos	2.176	440	6.002	537
Comisiones	188	5	362	3

En miles de euros

39. Servicio de Atención al Cliente

En el ejercicio 2004 la Caja creó el Servicio de Atención al Cliente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden ECO/734/2004, a pesar de que ya estaba en funcionamiento desde 1988 un servicio de atención de las quejas y reclamaciones de los clientes.

Se presenta a continuación un resumen del informe anual del Servicio de Atención al Cliente:

	2009	2008
Quejas y reclamaciones recibidas	962	572
% resuelto favorablemente para el reclamante	52%	53%
% resuelto de forma desfavorable	42%	44%
Importe atendido	59	23

En miles de euros

Anexo 1

Denominación social y actividad	Domicilio	Porcentaje de participación				Capital social	Reservas	Resultados	Valor en libros	Dividendo recibido					
		2009		2008											
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto										
Caixaterrassa Correduría de Seguros, SAU Intermediador de seguros en general	Rambla de Ègara, 352 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	60	1.344	(16)	60	-					
Caixa Terrassa Mediació, operador de bancaseguros vinculado, SA Mediación de seguros	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	61	98	784	61	874					
Caixa Terrassa Gesfons, SGIIIC, SAU Gestora de instituciones de inversión colectiva	Plaza de Ricard Camí, 1 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	3.000	3.841	611	3.000	-					
Caixa Terrassa RF mixta, SICAV Sociedad de inversión de capital variable	Plaza de Ricard Camí, 1 Terrassa	96,19%	0,10%	95,06%	0,10%	197.256	45.242	16.681	199.482	-					
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV Sociedad de inversión de capital variable	Plaza de Ricard Camí, 1 Terrassa	53,60%	20,14%	52,19%	19,62%	90.987	55.432	3.992	80.131	1.881					
Caixa Terrassa Borsa, SICAV Sociedad de inversión de capital variable	Plaza de Ricard Camí, 1 Terrassa	99,40%	0,10%	99,84%	0,16%	99.949	(10.984)	16.376	91.181	-					
Caixa Terrassa Renda Fija, SICAV Sociedad de inversión de capital variable	Plaza de Ricard Camí, 1 Terrassa	98,85%	0,07%	100,00%	-	151.744	1.187	6.963	150.000	-					
Arrels ct Finsol, SA Colaboración con clientes del sector inmobiliario	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	60.701	26.745	(25.588)	60.701	-					
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA Compra, construcción y/o rehabilitación de inmuebles para la explotación en régimen de alquiler y/o venta	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	34.000	(979)	(5.664)	33.604	-					
Catalània Promodis 4, SA Compra y rehabilitación de inmuebles para su explotación en régimen de alquiler y/o venta	Rambla d'Ègara, 350 Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	11.550	(3.395)	(2.009)	11.550	-					
Arrels ct Promou, SAU Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	35.000	(6.373)	(4.892)	17.770	-					
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU Sociedad emisora de participaciones preferentes	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	100	782	232	100	-					
Caixa Terrassa Finance, SA Sociedad emisora de euronotes	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	60	(25)	(6)	30	-					
Catalània Gebira, SA Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	76,16%	-	76,16%	12.797	(3.290)	(160)	-	-					
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA Gestión de proyectos y servicios destinados a la tercera edad	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	600	(69)	(169)	600	-					
Arrels ct lloguer, SL Actividad inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	76,92%	23,08%	-	95,50%	5.200	(14)	(966)	4.000	-					
Promou interpromo, SL Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	49,00%	51,00%	49,00%	51,00%	9.800	(6.829)	(8.235)	6.775	-					
Pormou ct orbis, SL Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	100,00%	-	100,00%	13.120	(1.046)	(7)	2.024	-					
Promou Bertrana, SA Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	49,00%	51,00%	-	51,00%	17.500	(13.525)	(936)	7.181	-					
Promou Terres Ponent, SL Promoción inmobiliaria	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	100,00%	-	51,00%	1.800	(2.605)	(497)	1.274	-					
									669.524	2.755					

Anexo 2

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación				Capital social	Reservas	Resultados	Valor en libros	Dividendo recibido					
		2009		2008											
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto										
Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros <i>Servicio de seguros de vida y planes de pensiones</i>	Rambla de Ègara, 352 Terrassa	50%	-	50%	-	36.060	11.157	9.519	18.030	21.147					
Activa ct badebaño, SL <i>Comercialización al detalle de material y productos para cocinas y baños</i>	Bèlgica, s/n, - Badalona (Montigalà)	50%	-	50%	-	2.600	(872)	(192)	1.300	-					
Promou ct Gebira, SA <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	2.000	767	(408)	1.020	-					
Promou ct Medea, SA <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	2.900	(787)	(402)	1.479	-					
Promou Open Segre, SA <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	5.900	(3.286)	(3.168)	1.851	-					
Promou ct Eix Macià, SL <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	6.000	(3.675)	(2.369)	1.995	-					
Promou ct 3 AG Delta, SL <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	1.400	(846)	(296)	501	-					
Promou ct Vallès, SL <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	50%	-	50%	13.000	(1.655)	(3.354)	6.500	-					
Promou ct Lleida Industrial, SL <i>Promoción inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 350 Terrassa	-	51%	-	51%	1.900	(1.153)	(1.240)	204	-					
									32.880	21.147					

Anexo 3

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación				Capital social	Reservas	Resultados	Valor en libros	Dividendo recibido					
		2009		2008											
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto										
Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros <i>Servicio de seguros generales (no vida)</i>	Rambla de Ègara, 352 Terrassa	50%	-	50%	-	10.000	1.702	780	5.000	427					
Gestió Casa Jove, SL <i>Actividad inmobiliaria</i>	Rambla de Ègara, 136 bajos - Terrassa	-	31%	-	31%	2.000	(4)	224	620	-					
									5.620	427					

Informe de auditoría

Deloitte.

Deloitte S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España
Tel.: +34 932 80 40 40
Fax: +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis de Terrassa:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa (véase la Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 11 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión con una salvedad por la constitución del fondo para riesgos generales mencionado en el párrafo 3 siguiente.
3. Tal y como se indica en la Nota 16, siguiendo criterios de máxima prudencia, en el ejercicio 2008 la Entidad dominante constituyó un fondo para riesgos generales por importe de 40.000 miles de euros sin asignación específica. Al 31 de diciembre de 2009, el fondo ha sido revertido en su totalidad con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De acuerdo con la normativa vigente, dicho fondo debería considerarse como mayor resultado del ejercicio en que se dotó.
4. Según se indica en la Nota 1.2., Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu han iniciado un proceso de fusión, sujeto a la aprobación de los organismos competentes y de las Asambleas Generales de las tres entidades, para el que se ha elaborado un Plan de Integración que contempla, entre otras medidas, la emisión de participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas para ser adquiridas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, un proceso de reestructuración y el registro de los activos y pasivos a su valor razonable en el momento de la fusión. Esta fusión supondrá la creación de una nueva entidad que sucederá a título universal, en la totalidad de los derechos y obligaciones, a las entidades fusionadas, las cuales quedarán disueltas sin liquidación como consecuencia de esta operación. El Consejo de Administración de Caixa Terrassa ha aprobado el Plan de Integración en su reunión de 23 de marzo de 2010. Los Consejos de Administración de Caixa Sabadell y Caixa Manlleu también han aprobado dicho Plan en sus respectivas reuniones del 22 y 23 de marzo de 2010. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no reflejan los efectos que pudieran derivarse de la conclusión de dicho proceso de fusión.

Deloitte S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8^a, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96^a. C.I.E. B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad expuesta en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo consolidadas.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jordi Mentalbo

24 de marzo de 2010

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre associat
DELOITTE, S.L.

Any 2010 Núm. 2010/08433
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa establecida a la Llei 44/2002 de 22 de novembre.



3

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Identidad de Caixa Terrassa y perfil de la memoria

1.1. Breve historia de Caixa Terrassa

Fundada en 1877, Caixa Terrassa pertenece al grupo de las cajas centenarias más antiguas de España. Concretamente, es la octava caja española por orden de creación. A lo largo de la historia, la trayectoria de la institución se ha caracterizado por un crecimiento continuado y por un proceso constante de cambio y adaptación a las necesidades del mercado, a la evolución del sistema financiero y a los avances tecnológicos. Su actividad se orienta básicamente a las familias, los particulares y las pequeñas y medianas empresas.



A principios de los años setenta Caixa Terrassa empezó a definir su filosofía propia y unos principios básicos de actuación que, con el paso de los años, se han ido actualizando y renovando a modo de guía de actuación de la entidad con los clientes, los empleados y la sociedad.

1.2. Finalidad

La cultura corporativa de Caixa Terrassa dice lo siguiente:

«Caixa Terrassa es una institución privada independiente, sin accionistas ni ánimo de lucro, que, con finalidad social, se orienta a satisfacer la demanda de servicios financieros. En su actividad, se impone la disciplina de un crecimiento sostenido y sostenible y de una rentabilidad global razonable.

La finalidad última y general de Caixa Terrassa es fomentar el desarrollo y el progreso de sus clientes y de la comunidad en general, mediante la cobertura más eficaz de la demanda de servicios financieros y de previsión, así como la reinversión de los excedentes en la realización de obras sociales, dentro de los límites impuestos para la obtención de una rentabilidad global razonable y la consolidación de un nivel adecuado de recursos propios, de acuerdo con los principios que inspiran la responsabilidad social y el buen gobierno de la empresa».

1.3. Visión y valores corporativos

Servicio

Es nuestro compromiso para ofrecer a los clientes un **asesoramiento de calidad** y de confianza y para garantizar un **trato excelente**.

Innovación

Es nuestro compromiso con el **cambio** y **la mejora permanente** en sistemas y procedimientos, en productos y servicios, en todos los niveles de la organización, que nos permita avanzar en calidad, eficiencia, productividad y competitividad.

Personas

Es nuestro compromiso para poner de relieve la preocupación por la **motivación, el progreso y el desarrollo de los colaboradores**.

1.4. Parámetros de la memoria

Tal y como ha hecho en los últimos años, Caixa Terrassa ha elaborado el «Informe de RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA» (RSC) teniendo en cuenta el estándar internacional de la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de 2006 (G3)* de la Global Reporting Initiative (GRI).

Asimismo, el presente Informe reúne los requisitos asociados al Nivel A de aplicación del estándar GRI G3, lo cual implica que cumple con las especificaciones asociadas al dicho nivel en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño (para más información consultar www.globalreporting.org). Este nivel de aplicación ha sido confirmado por el propio GRI en el proceso de revisión establecido al respecto.



Este informe se ha elaborado a partir de unos cuestionarios remitidos a las unidades y los departamentos más significativos de la entidad y que tienen en cuenta los indicadores de la GRI. Así, pues, este texto recopila la información obtenida y cuenta con el consenso de los departamentos implicados, que lo han revisado.

En lo concerniente a la cobertura del informe, tanto los datos que facilita como los indicadores de desempeño que incluye hacen referencia, básicamente, a todo el Grupo Caixa Terrassa. Por lo tanto, se da información tanto de la empresa matriz, Caixa Terrassa, como de las actividades que llevan a cabo las fundaciones y las empresas participadas por Caixa Terrassa, que comparten los valores corporativos y los principios de actuación de la entidad.

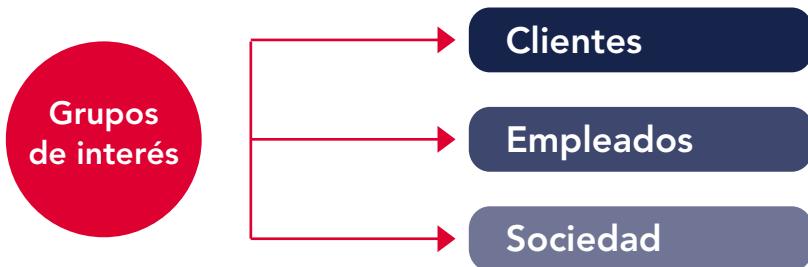
Para Caixa Terrassa, el desarrollo de la RSC es un proceso gradual y progresivo en el tiempo, y mediante este informe pretende informar con transparencia acerca de las actuaciones en materia de responsabilidad social que ha desarrollado durante el último ejercicio para cada uno de sus grupos de interés.

En la memoria de RSC se trata, entre otros temas, sobre los productos que la entidad ha diseñado para adaptarse a las distintas necesidades de los diversos perfiles de clientes (familias, empresas, inmigrantes, personas mayores, etc.). También se informa de los canales de servicio que Caixa Terrassa pone a disposición de sus clientes, de las políticas de prevención que aplica en cuestiones como el blanqueo de capitales y también de las medidas que se toman para garantizar que los clientes tengan una información clara y transparente sobre la entidad.

En el capítulo de empleados, se recogen datos sobre las características generales del equipo humano, las medidas de conciliación que se aplican en la entidad, los mecanismos de participación de los empleados en los órganos de decisión y los beneficios sociales de los que disfrutan.

En referencia a las actuaciones en beneficio de la sociedad, la memoria enumera los diferentes convenios que la entidad tiene con diversos organismos y administraciones públicas, la política y el sistema de evaluación anual que lleva a cabo con los proveedores y también las distintas

actuaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático: práctica de la compra verde, aplicación de criterios ambientales en la actividad crediticia, sistema de gestión ambiental en el edificio de servicios centrales (certificado con la ISO 14001) y programas de sensibilización de la sociedad sobre los problemas ambientales.



1.5 Identificación de los grupos de interés y principios de actuación

Básicamente, Caixa Terrassa identifica los grupos de interés a partir de los colectivos representados en la Asamblea General, que es el órgano de gobierno soberano; se trata de clientes (impositores), empleados y sociedad (corporaciones locales y entidades).

El informe está estructurado a partir de estos tres grandes grupos de interés. Aun así, el capítulo que hace referencia a la sociedad también incluye un apartado sobre medio ambiente, por el interés y la sensibilidad de la entidad con respecto a la preservación del medio ambiente, y otro sobre los proveedores, por su importancia para la continuidad sostenible del negocio.

En la relación que mantiene con los grupos de interés, Caixa Terrassa sigue estos principios de actuación básicos:

Legalidad

- Conocer y cumplir en todo momento la normativa legal vigente, la normativa interna y el código de conducta.

Ética y transparencia

- Respetar los compromisos adquiridos con los clientes, los colaboradores, los proveedores y el resto de interlocutores sociales.
- Procurar la máxima transparencia en las actuaciones y las operaciones con los distintos grupos de interés.
- Informar oportuna y claramente a todas las partes interesadas de la gestión realizada y de los resultados obtenidos.
- Fomentar la información, la comunicación y el diálogo con todos los grupos de interés.

Actuación responsable

- Respetar la dignidad de las personas, la diversidad y los derechos que les son inherentes.
- Apoyar la práctica de actuaciones sociales responsables entre los colaboradores, los proveedores, los clientes y la comunidad.
- Tener presentes estas prácticas responsables a la hora de realizar las operaciones de compra, inversión

y prestación de servicios financieros y de previsión.

- Contribuir y dar apoyo a un modelo de economía sostenible, promover la responsabilidad medioambiental y fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el entorno.

A fin de fomentar la participación y la integración de los grupos de interés, Caixa Terrassa también tiene establecidos **otros mecanismos de diálogo constante:**

Con los clientes

- Servicio de Atención al Cliente
- Encuestas de satisfacción
- Representantes en la Asamblea General

Con los empleados

- Notas de calidad
- Reuniones con la Dirección General
- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de empresa
- Representantes en la Asamblea General

Con la sociedad

- Convenios establecidos con diferentes entidades que permiten el diálogo con:
 - administraciones públicas
 - universidades
 - empresas
 - entidades sociales, culturales, económicas, ecologistas, etc.
- Participación en foros y jornadas de debate
- Sistema de evaluación anual de proveedores
- Representantes en la Asamblea

Fruto del diálogo con estos grupos de interés, surgen preocupaciones y necesidades específicas que Caixa Terrassa intenta satisfacer en la medida de lo posible, por ejemplo:

Clientes

- Mejora de la calidad de la información en el asesoramiento y la comercialización de productos y servicios. A modo de ejemplo, podemos citar el *Manual de transparencia* de la entidad para productos de inversión.
- Creación de productos que satisfagan necesidades específicas, como la gama de productos Tranquilidad (familias), la Hipoteca Joven + Fácil (jóvenes), la Póliza Multiuso (empresas), el Crédito Social (discapacitados físicos), etc.
- Recomendaciones de mejora, que se definen a partir de los resultados de las encuestas a los clientes y se implantan durante los ejercicios siguientes.

Empleados

- Ampliación y mejora de los beneficios sociales.
- Formación específica para mejorar sus habilidades como comercializadores y asesores (programa Ct Gestores y Ct Asesores).

Sociedad

- Tanto en la vertiente económica como en la organizativa, apoyo a entidades sociales, culturales, ecologistas y no gubernamentales para colaborar en la realización de sus proyectos.
- Acciones para sensibilizar sobre los problemas del cambio climático, por ejemplo, la instalación museográfica sobre ecología cotidiana, promovida por la Obra Social, y otras medidas internas para el ahorro energético.

1.6. El compromiso de las personas de Caixa Terrassa

- Ética. Integridad. Honestidad.
- El servicio al cliente: compromiso n.º 1.
- Innovación y mejora permanente: en todos los ámbitos, a todos los niveles.
- Atención a la motivación de los colaboradores.
- Hacer de la caja un lugar donde trabajar a gusto.
- Transparencia en las relaciones personales y la gestión.
- Actuar con visión de eficiencia y productividad.
- Crear valor social: nuestra finalidad.

1.7. Valor económico generado y distribuido

Sobre la base de los datos que se publican en el apartado «Información económica» se ha calculado el valor económico generado y distribuido por la entidad durante el año 2009, incluidos los gastos de explotación, la retribución a los empleados, las donaciones y las otras inversiones en la comunidad, los beneficios no

Valor económico directo generado	378.479	481.514
Margen de Interés	118.453	154.876
Rendimiento de instrumento de capital		12.222
Comisiones netas	45.353	45.464
Resultado de operaciones financieras	18.411	25.417
Otros productos de explotación	13.395	238.858
Otras ganancias netas	168.659	4.677
Valor económico distribuido	281.669	405.067
Cargas de explotación y gastos de administración	146.787	282.329
Gastos de personal	83.960	80.591
Impuestos sobre beneficios más tributos incluidos en otros gastos generales de administración	40.922	29.147
Dotación a la Obra Social	10.000	8.000
Valor económico retenido	96.810	76.447

En miles de euros

2. Caixa Terrassa y sus clientes

2.1 Principios de actuación de Caixa Terrassa con sus clientes

Éstos son los principios de actuación que guían la relación de la entidad con los clientes:

- Procurar la mejor cobertura posible de las necesidades financieras y de previsión de los clientes, mediante la actuación y la ampliación constante del catálogo de productos y servicios, dentro de los parámetros de coste-eficacia.
- Orientar la captación de depósitos y, en general, la labor de asesoramiento financiero en el sentido de estimular la previsión y la práctica del ahorro como medio para contribuir a la realización y el bienestar de las personas.
- Dar prioridad a las inversiones que tengan efectos en el desarrollo y el progreso de los clientes.
- Procurar la máxima seguridad para los depósitos y los recursos que le confían los clientes, mediante el control adecuado de la actividad operativa y del riesgo, la obtención de una rentabilidad razonable y una política adecuada de dotación a reservas.
- Preservar la confidencialidad de la información de los clientes y utilizarla exclusivamente con la finalidad para la que haya sido facilitada.
- Dar una atención preferente a la calidad del servicio y procurar que la actuación de los colaboradores de Caixa Terrassa con los clientes se caracterice en todo momento por:
 - La máxima atención y amabilidad.
 - El asesoramiento adecuado.
 - La máxima agilidad y diligencia en el servicio.
 - La profesionalidad y la eficacia de las soluciones y la rapidez en la respuesta a las demandas de los clientes.
 - La flexibilidad adecuada para poder ofrecer soluciones en cada caso.
- Facilitar y estimular la comunicación con los clientes como medio para conocer las opiniones, las sugerencias, las quejas, las reclamaciones y, en definitiva, el punto de vista de los clientes sobre los servicios.
- Atender y resolver diligentemente cualquier queja o reclamación de los clientes originada por la actuación de Caixa Terrassa.
- No aceptar regalos ni contrapartidas de clientes que puedan condicionar la toma de decisiones.

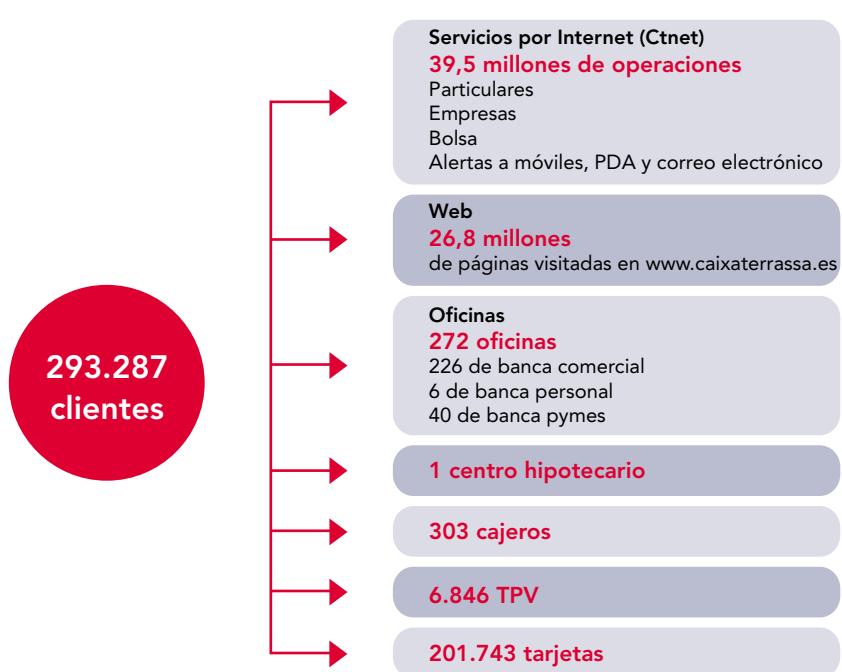


2.2 Perfil de los clientes

	2006	2007	2008	2009
Particulares	256.352	261.373	266.672	272.001
Empresas	11.751	12.240	12.370	12.484
Comercios	1.993	2.050	2.192	2.303
Administraciones públicas	223	294	232	232
Otras personas jurídicas	5.726	5.885	6.280	6.267
Total	275.977	281.847	287.746	293.287

2.3 Canales de servicio

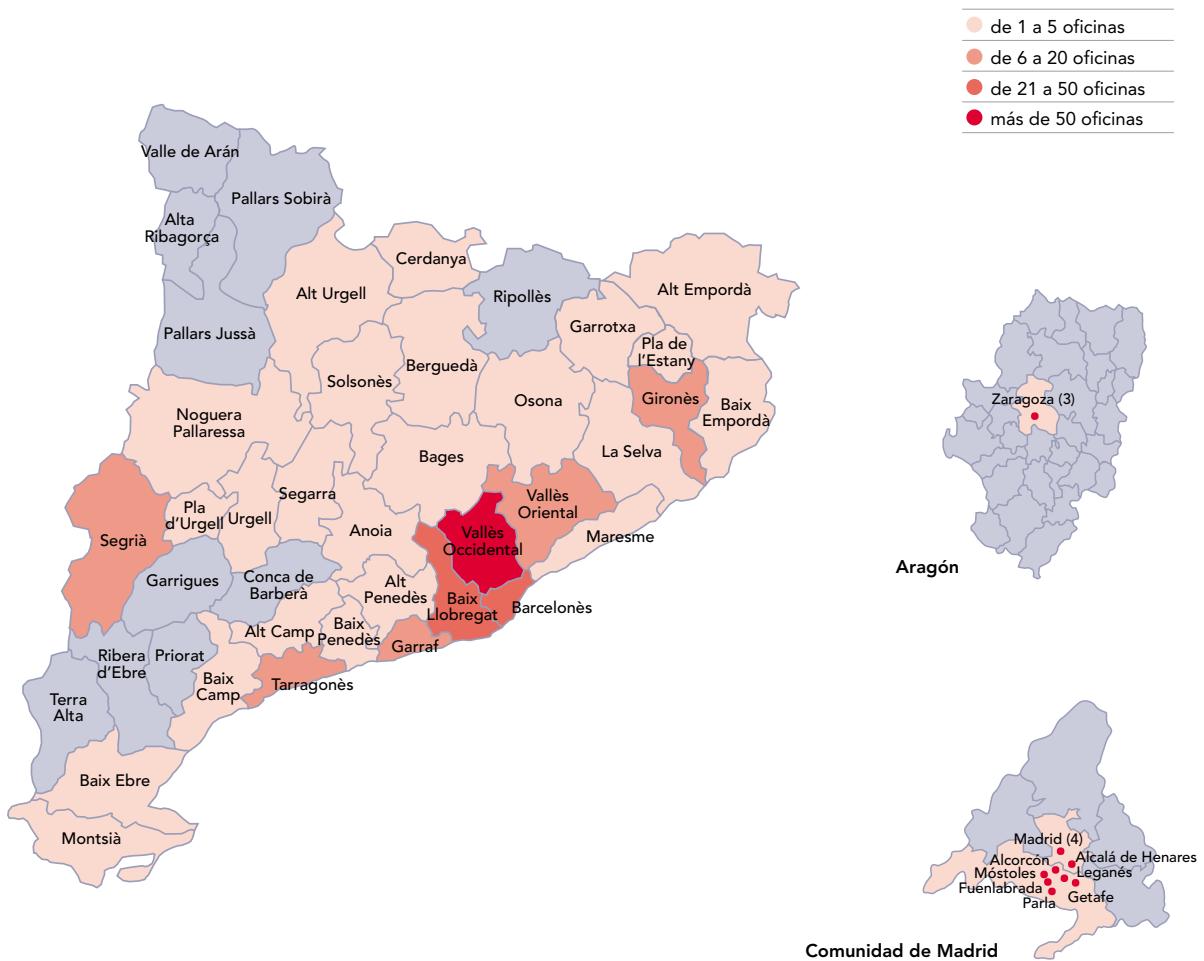
Con la finalidad de ofrecer un servicio cada vez más accesible y sin limitaciones geográficas ni horarias, Caixa Terrassa pone varios canales de servicio a la disposición de los clientes. La oficina se mantiene como punto de atención personalizada al cliente, pero cuenta con el apoyo de nuevos canales complementarios.



2.3.1. Banca comercial

Durante el último ejercicio, la entidad abrió un total de tres oficinas en las localidades de La Bisbal de l'Empordà, San José (Zaragoza) y Montcada i Reixac. Con todas estas aperturas, el año 2009 se cerró con una red comercial formada por 272 oficinas.

Distribución de la red comercial de Caixa Terrassa:



2.3.2. Banca personal

Hace ya más de diez años que la entidad ofrece servicios de asesoramiento patrimonial y fiscal, así como acerca de inversiones y gestión de carteras, de forma individualizada, exclusiva e independiente a los clientes con potencial inversor que así lo deseen. Caixa Terrassa fue una de las primeras cajas comarcales catalanas que creó este servicio, y desde el año 2008 la división de Banca Personal cuenta con seis oficinas ubicadas en Terrassa, Sabadell, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Durante 2009, la división de Banca Personal ha organizado una serie de formaciones sobre novedades, fiscalidad, seguros y renta fija para sus gestores.



2.3.3. Banca pymes

Desde hace 30 años, Caixa Terrassa actúa intensamente en el segmento de la empresa, y en 1999 ya creó una red de oficinas especializadas que ha ido creciendo año tras año. A finales de 2008 se conmemoró el décimo aniversario de la creación de la red de oficinas de empresa de Caixa Terrassa. Coincidiendo con este aniversario, la entidad estrenó una nueva imagen exterior para estas oficinas especializadas. Con motivo del crecimiento y el volumen de negocio de este ámbito de actividad y a fin de ofrecer a las pymes un servicio integral, personalizado y de alto valor añadido, en 2006 Caixa Terrassa creó una nueva división de Banca de Empresas que, al cierre de 2009, agrupa 40 oficinas especializadas distribuidas por los territorios de más densidad empresarial e industrial de Cataluña.

2.3.4. Centro hipotecario

La entidad también ofrece servicios financieros a través de su centro hipotecario, especializado en el tratamiento de la actividad hipotecaria, para cubrir las necesidades de los profesionales que actúan en el sector de la promoción, como los API, los promotores y los constructores especializados en el campo de la financiación para la promoción y la compra de viviendas.

Se trata de una oficina ubicada en Terrassa, especializada en el tratamiento de la actividad hipotecaria que concentra en un único lugar toda la gestión y la actividad operativa, incluso la firma de la operación ante notario, a fin de agilizar al máximo todo el proceso, con el compromiso de que las gestiones de tramitación y aprobación se realizan en un plazo máximo de siete días.

2.3.5. Cajeros automáticos

Al cierre del ejercicio, la red de Caixa Terrassa está constituida por un total de 303 cajeros automáticos. Del total de cajeros automáticos, 17 son singulares y están situados en grandes superficies, centros comerciales, entidades deportivas, etc. Hay que destacar el cajero singular del pueblo de Mura, donde Caixa Terrassa no cuenta con oficina, que facilita a sus habitantes la disposición de dinero y ampliar las posibilidades de consulta, transacciones, etc.

Durante el año 2009, los cajeros automáticos han registrado 5,8 millones de operaciones por un importe total de 635 millones de euros.



2.3.6. Medios de pago

Caixa Terrassa dispone de 23 modalidades de tarjetas de crédito y débito. Durante el año 2009, la entidad ha contado con 201.743 tarjetas emitidas y el número de operaciones realizadas con tarjeta en comercios ha sido de 11,3 millones, con un importe total de 488,9 millones de euros. El número de TPV activos durante el 2009 ha sido de 6.846.

En la actualidad Caixa Terrassa es la entidad financiera del Estado español que está en una fase más avanzada

de adaptación a la tecnología EMV (tarjeta chip). El 100% del parque de tarjetas de crédito y un 14% de las tarjetas de débito de la entidad disponen de chip EMV. Caixa Terrassa se ha avanzado a la normativa europea y está renovando de forma acelerada las tarjetas tradicionales de banda magnética por las de chip, que están dotadas de las medidas de seguridad más avanzadas para evitar el riesgo de falsificación y de fraude.

Además, las tarjetas de Caixa Terrassa son solidarias, ya que se enmarcan en un acuerdo de colaboración suscrito con una serie de organizaciones no gubernamentales (Cáritas, Cruz Roja, Intermón Oxfam, Justicia y Paz, Fundación Vicente Ferrer y Manos Unidas) en virtud del cual Caixa Terrassa cede a estas ONG una parte de las comisiones generadas, sin que esto suponga ningún coste para el cliente. De este modo, cuando el cliente compra en comercios colabora en el desarrollo de proyectos agrarios, en la formación de adultos y en la escolarización de jóvenes y niños del Tercer Mundo, o en proyectos asistenciales de su entorno más próximo. Por otro lado, los clientes pueden conseguir regalos cuando realizan sus compras mediante las tarjetas solidarias, a través de un programa de puntos y un catálogo de regalos.

2.3.7. Banca electrónica Ctnet

Caixa Terrassa pone el servicio de Banca Electrónica Ctnet a la disposición de todos sus clientes para facilitarles la realización de operaciones financieras a distancia y ofrecerles servicio las 24 horas del día.

Ctnet cerró el año 2009 con un incremento de clientes del 16,5% y con 39,5 millones de transacciones registradas.

Banca electrónica	2006	2007	2008	2009
Clientes totales	73.261	85.378	104.787	122.045
Altas anuales	10.137	12.117	19.409	17.258
Número de transacciones (millones)	17,6	22,8	28,3	39,5

Ctnet particulares:

para realizar todo tipo de consultas con cuentas, tarjetas, préstamos o planes de pensiones, consultar saldos y recibos, solicitar talonarios y moneda extranjera, consultar información fiscal, cotizaciones de bolsa, etc.

Ctnet empresas:

servicio específico para empresas para realizar consultas de cuentas, tarjetas, saldos, recibos, etc.

Ctnet bolsa:

mediante este servicio se puede acceder a los mercados de valores más importantes y operar en ellos las 24 horas, así como tener acceso a todo tipo de información bursátil.

Ctnet móvil:

para realizar consultas y operaciones con las cuentas a través del teléfono móvil o de la agenda electrónica (PDA).

Ctnet alertas:

permite recibir información de cualquier variación en cuentas, tarjetas, fondos de inversión y valores por correo electrónico o mediante un mensaje en el móvil.

Además, Caixa Terrassa también ofrece la contratación por Internet de productos y servicios financieros, como hipotecas, depósitos a plazo y préstamos personales.

La web de Caixa Terrassa es accesible desde 2006 y cumple los requisitos del nivel «doble A», y en algunos casos los del «triple A», de acuerdo con las directrices de accesibilidad para los contenidos web propuestas por el estándar W3C, que facilita la visualización de los contenidos a personas con dificultades visuales y cognitivas. Este hecho supone un paso cualitativo muy importante en la prestación de servicios electrónicos y supuso que el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC), en colaboración con el Ministerio de Industria, otorgara a Caixa Terrassa el Premio a la Web Más Accesible en el año 2006.

Además, hay que decir que Caixa Terrassa, coincidiendo con la salida al mercado del nuevo teléfono móvil iPhone en julio de 2008, ha adoptado su web y su Banca Electrónica al formato de este nuevo terminal multimedia.

De este modo, al establecer la conexión mediante un iPhone, la pantalla habitual de la web y de la Banca Electrónica se transforman automáticamente para iniciar la operativa con facilidad y rapidez.



2.3.8. Atención telefónica

Caixa Terrassa también cuenta con un servicio de atención gratuita para atender todo tipo de consultas a través del teléfono 900 33 11 11. Durante el año 2009 se han recibido 18.087 llamadas.

2.4 Productos y servicios

Caixa Terrassa desea cubrir de forma amplia diferentes necesidades de los clientes, según el perfil que corresponda.

Por este motivo, ha diseñado una serie de productos y servicios que ofrecen condiciones preferentes o modalidades dirigidas a colectivos especiales, para favorecer el acceso de toda la sociedad a los servicios financieros.

2.4.1. Familias

Hace algún tiempo que Caixa Terrassa pone a disposición del cliente una serie de productos con la denominación genérica de «Tranquilidad» que pretenden dar soluciones a las familias con el máximo apoyo y flexibilidad. Actualmente, esta gama de productos comprende el Préstamo Tranquilidad, la Hipoteca Tranquila, el Préstamo Ctmoratoria, el Depósito Tranquilidad y el Recibo Tranquilidad.

Financiación de la vivienda

Para facilitar el acceso a un bien de primera necesidad como la vivienda, Caixa Terrassa dispone de un nuevo producto para la financiación llamado Hipoteca Viva, que añade una serie de características que lo diferencian claramente de las hipotecas existentes en el mercado. La novedad reside en que se faculta a los clientes para que, cuando lo necesiten, puedan modificar distintas variables de su hipoteca sin el

consentimiento exprés, en aquel momento, de Caixa Terrassa. De este modo el cliente tiene el control sobre su hipoteca y la puede transformar en distintas circunstancias sin que esto le suponga más gastos. Las modificaciones que el cliente puede decidir son éstas:

- Poder disponer de más capital para consumo.
- Decidir períodos de carencia cuando se necesiten.
- Alargar el plazo de la hipoteca.
- Amortizar parte de la hipoteca.
- Dejar parte de la deuda para el final del período.

Las hipotecas de Caixa Terrassa mantienen también las ventajas de la Hipoteca 5 Estrellas, que permite, mediante la contratación de diversos productos, reducir el margen que se aplica en las revisiones del tipo de interés y, por lo tanto, conseguir un ahorro de intereses en el importe de las cuotas.

Hay que destacar que durante el año 2007, tanto las hipotecas como los planes de pensiones de Caixa Terrassa obtuvieron la certificación de calidad ISO 9001 de la compañía AENOR. Este certificado comprende las actividades que se llevan a cabo tanto en los servicios centrales como en la red de oficinas y los centros hipotecarios de la entidad, en cuanto al diseño, la comercialización y la formalización de préstamos hipotecarios a particulares para la adquisición de vivienda, y al diseño y la comercialización de planes de pensiones individuales y de colectivos empresariales.

Préstamo Tranquilidad

Conscientes de las dificultades que pueden surgir para hacer frente a todos los pagos mensuales, Caixa Terrassa comercializa el Préstamo Tranquilidad, que permite agrupar deudas de hipotecas, préstamos personales, tarjetas de crédito, etc. De este modo, el cliente puede optar por elegir la cuota de retorno que le resulte más cómoda de acuerdo con sus posibilidades.



Crédito coche

Para las familias que necesitan renovar el coche, Caixa Terrassa ofrece este préstamo que permite financiar el 100% del coste del vehículo con diferentes modalidades y plazos.

Crédito «Tienes nuestra confianza»

Se trata de un préstamo personal de abono inmediato dirigido al consumo familiar. La solicitud, la concesión y el abono se hacen al momento en la oficina, a través del servicio Cnet (Banca Electrónica) o del cajero automático.

Plan de pensiones

Es un producto indicado para ahorrar a fin de disponer de unos ingresos adicionales cuando llegue la jubilación, con importantes ventajas fiscales por las aportaciones realizadas. Gracias a una amplia oferta, cada cliente puede encontrar el plan más adecuado a sus preferencias, desde planes con rentabilidad garantizada hasta los que invierten en renta fija o variable, con diferentes porcentajes. Ante las incertidumbres de los mercados financieros, este año se han potenciado los planes de pensiones con rentabilidad garantizada, y se han creado tres nuevos planes de pensiones.

Plan de previsión asegurado

Se trata de una fórmula de ahorro para la creación de un capital para la jubilación. Desde el primer año se disfruta de las mismas ventajas fiscales y las características reglamentarias de los planes de pensiones, pero con la diferencia de que se garantiza un tipo de interés y se instrumenta a través de un seguro de vida.

Planes de ahorro

A largo plazo, con seguro de vida, permiten ahorrar de forma gradual, flexible y cómoda. Los rendimientos obtenidos se van añadiendo periódicamente al capital invertido.

Hemos segregado la oferta en esta modalidad de ahorro en función de la finalidad a la que se destine el ahorro (jubilación, familia y jóvenes).

Servicio familia numerosa

Con este servicio, Caixa Terrassa ofrece a las familias con tres hijos (o dos si uno de ellos es discapacitado) condiciones preferentes en la contratación de productos como préstamos hipotecarios, préstamos personales, créditos para financiar los estudios de los hijos, planes de ahorro y seguros.

Servicio nómina

Se trata de un servicio específico, también denominado Kit Nómina, dirigido a los clientes que domicilian su nómina en Caixa Terrassa. El servicio ofrece ventajas concretas, por ejemplo, la domiciliación gratuita de pagos, el anticipo de la nómina, un descuento del 15% en las primas del primer año si se contratan seguros, un crédito de nómina con condiciones preferentes de hasta diez mensualidades, el servicio Ctnet gratuito o un límite de hasta 18.000 euros para comprar con tarjeta.

Fondo de inversión

Caixa Terrassa ofrece una amplia gama de fondos de inversión adaptados a las necesidades de los distintos perfiles inversores y con diferentes políticas de inversión y mercados geográficos. Existen fondos de inversión de renta fija, renta variable, renta mixta, mercados nacionales, europeos e internacionales, fondos globales, fondos garantizados, etc. Este año se ha potenciado la venta de fondos garantizados y se ha reestructurado la oferta existente (fusionando fondos de inversión).

Depósitos a plazo

Entre toda la oferta de depósitos que ofrece Caixa Terrassa hay que resaltar el inicio de la comercialización de una línea de depósitos a plazo por Internet. Esta nueva línea está integrada por cinco depósitos de ahorro, a tipo de interés fijo y a unos plazos que van desde un mes hasta doce meses. La contratación es instantánea y exclusiva desde el servicio de Banca Electrónica de Caixa Terrassa (Ctnet).

Depósitos estructurados

Con rentabilidad referenciada a la evolución de índices o valores bursátiles, permite obtener rendimientos más elevados que los que ofrecen los productos más tradicionales, garantizando el 100% del capital. Durante el año 2009 Caixa Terrassa ha lanzado distintos depósitos estructurados; destaca la oferta de un estructurado, con muy buena aceptación, que referencia la rentabilidad a la evolución del comportamiento del EURIBOR a 12 meses (si el EURIBOR no sube por encima del 2% el cliente puede cobrar un cupón del 5%).

Seguros

Los Seguros Familia de Caixa Terrassa son un paquete de seguros dirigidos a velar por el bienestar de las familias que son clientes de la entidad.

Durante el año 2009 Caixa Terrassa ha devuelto a sus clientes casi un millón de euros correspondiente al sistema de descuentos de seguros para la familia, que consiste en devolver periódicamente una parte de las primas pagadas en función del número de contratos. Es el denominado Bonus Familia, y representa una fórmula innovadora en el mercado porque aplica rebajas en todas las pólizas con independencia de que sean de distintos ramos. En 2009 se ha incorporado el seguro de salud de la compañía CT Vida como seguro de familia, por el que se abonan 10 euros por asegurado; además el cliente se puede beneficiar de hasta un 20% de descuento en el coste real de la prima en función del número de asegurados de la póliza.

Cada vez son más las características diferenciadoras respecto a otros productos similares que actualmente ofrece el mercado.

Dentro de la oferta integral para el colectivo de los autónomos llamada «Pack Autónomos» se ha añadido un nuevo seguro: Seguro Familia Salud Autónomos, con un 20% de descuento en la prima más descuentos por grupo familiar; el autónomo puede llegar a ahorrarse hasta un 45% del coste real de la prima.

Otros rasgos diferenciadores de los Seguros Familia de Caixa Terrassa son:

- **Recibo único:** servicio gratuito que permite pagar todos los seguros del cliente mensualmente, en un único cargo de importe constante durante todo el año.
- **Extracto único:** servicio gratuito para el cliente, que consiste en un extracto semestral en el que se relacionan todos los seguros contratados en la entidad, de modo que el cliente puede conocer el nivel de protección de su familia y de sus bienes.
- **Teléfono único:** servicio gratuito para el cliente, que consiste en un teléfono único en el que hacer todo tipo de consultas o gestiones relativas a cualquier producto de seguros contratado en Caixa Terrassa.

Las alianzas llevadas a cabo con las compañías aseguradoras de Aegon y Reale han impulsado de forma muy positiva el negocio de los seguros, aplicando las mejores prácticas y la dilatada experiencia de ambas compañías.

2.4.2. Jóvenes

Caixa Terrassa pone a la disposición de las personas de hasta 30 años un paquete de productos y servicios llamado Servicio Joven, con condiciones específicas.

Financiación de la vivienda (hasta 35 años)

Caixa Terrassa ofrece varias modalidades hipotecarias para facilitar el acceso a la primera vivienda. Una de las opciones más apropiadas para el colectivo joven es la Hipoteca Viva Joven, que se caracteriza sobre todo por el tipo de interés bonificado y la flexibilidad para modificar el crédito según las circunstancias de cada cliente. Con esta hipoteca la entidad pretende adaptarse a las necesidades de los jóvenes, con unas condiciones y prestaciones punteras en el mercado, y con un mecanismo sencillo y rápido para facilitar los trámites y la contratación de las operaciones, ya que esta hipoteca también se puede contratar desde la web www.caixaterrassa.es.

Crédito Joven

Se trata de un préstamo personal con condiciones preferentes, que tiene dos modalidades diferentes:

- Crédito estudios: para financiar estudios universitarios y equipamiento informático.
- Crédito joven: para financiar bienes de consumo.

Plan de Ahorro Joven

También denominado «Libreta Primer Ahorro», es una fórmula de ahorro para constituir un capital acumulativo a medio y largo plazo.

Libreta Vivienda

Modalidad de ahorro a la vista que permite constituir un capital para la adquisición o la rehabilitación de la primera vivienda durante los cuatro años posteriores a la contratación de la libreta, con importantes ventajas fiscales.

Tarjeta Joven

Tarjeta financiera de débito, sin comisiones y con seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.

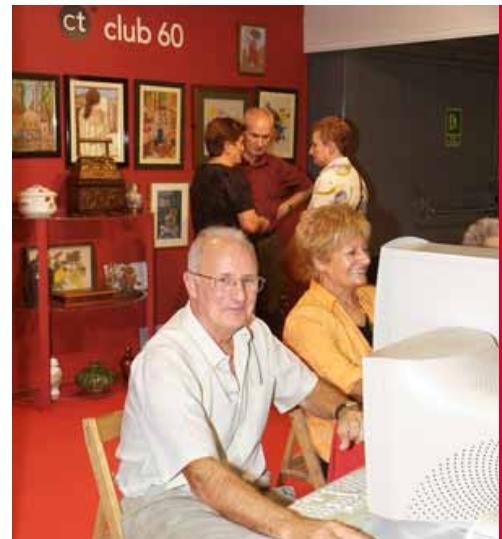
Servicio Bodas

Se trata de un servicio integral de productos y servicios para personas que tienen previsto casarse. Incluye la apertura de una cuenta específica, préstamos en condiciones preferenciales, ofertas de viajes de lunas de miel, descuentos en la contratación de seguros, tarjetas de crédito y débito gratuitas, etc.

2.4.3. Personas mayores

Otro de los colectivos con necesidades específicas que requiere un servicio diferenciado es la tercera edad. Por este motivo, Caixa Terrassa pone a su disposición el Servicio Club 60, que incluye una serie de productos y servicios especializados.

Por lo que respecta a la calidad de los servicios que Caixa Terrassa ofrece a las personas mayores, se debe destacar que, un año más, la entidad sigue ocupando la segunda posición del ranking de entidades financieras, según el estudio que ha realizado en el ámbito del Estado español la prestigiosa compañía Gerokon, especializada en la tercera edad. También hay que destacar que Caixa Terrassa es la primera entidad financiera catalana en el ranking.



Pensión Hipotecaria

La Pensión Hipotecaria permite complementar los ingresos mensuales de las personas mayores que tienen una vivienda de propiedad. Caixa Terrassa fue una de las primeras entidades en ofrecer este producto en 2005 y ha cerrado el ejercicio 2009 con más de 1.500 operaciones formalizadas.

Conscientes de que para muchas personas mayores la vivienda es el único ahorro, este producto permite transformarla en dinero a través de un crédito con garantía hipotecaria; se mantiene la propiedad de la vivienda puesto que no hay necesidad de venderla y los herederos no pierden sus derechos.

La pensión hipotecaria tiene dos modalidades: la temporal, con renta mensual durante un período de tiempo concreto, y la vitalicia, que permite tener una pensión hasta el momento de la defunción del último de los titulares contratantes. También existe la opción de poder alquilar la vivienda si los titulares desean obtener una renta adicional para ingresar en una residencia.

Renta Vitalicia

Con este producto, los clientes se aseguran una pensión inmediata durante toda la vida con una sola aportación inicial única y con importantes ventajas fiscales. Pueden realizar la contratación un titular o dos. En este segundo caso, el cobro de la renta mensual se mantiene hasta la defunción de ambos. Pueden disponer del dinero en cualquier momento en caso de necesidad y, al tratarse de un seguro de vida, se garantiza a los hijos o los herederos la recuperación del 90%, el 98% o el 105% del capital contratado.

Crédito Extra 60

Modalidad de préstamo que se ofrece como anticipo de la pensión para destinarlo a la financiación de bienes de consumo de pequeño importe a medio plazo.

Seguro Hogar Club 60

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar (en caso de incendio, explosión, robo, etc.), al que Caixa Terrassa ha añadido otras características, por ejemplo: un servicio de asistencia en el hogar en caso de siniestro, un servicio de asistencia jurídica, protección jurídica familiar y un servicio gratuito de teleasistencia y consulta médica las 24 horas.

Tarjeta Club 60

Tarjeta financiera de débito o crédito, también acreditativa del Club 60, que incorpora un seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.

Crédito Social

Se trata de un producto innovador dirigido a personas que tienen alguna discapacidad física. Es una modalidad de préstamo que tiene como objetivo financiar proyectos para eliminar barreras arquitectónicas en el domicilio habitual y que goza de condiciones preferentes en lo que a período de carencia, comisiones y tipos de interés se refiere.

2.4.4. Nuevos residentes

Servicio de Transferencias al Extranjero

Una de las preocupaciones para la población inmigrada es el envío de dinero a los familiares que se encuentran en el país de origen. Caixa Terrassa ofrece un servicio bonificado para que la población inmigrante pueda realizar esta gestión con un coste bajo, rapidez y seguridad.

El mismo día en que se ordena la transferencia, se envía el dinero a un banco colaborador del país de origen y se avisa telefónicamente al beneficiario para anunciarle la llegada de la transferencia. El proceso de envío y cobro se realiza en un máximo de dos días.

Seguro Repatriación

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar en caso de incendio, explosión, robo, etc., al

que Caixa Terrassa ha añadido otras características concretas, por ejemplo, la repatriación de difuntos al país de origen, asesoramiento telefónico en distintas materias, como salud y tramitaciones, y un servicio de intérpretes, además de una garantía de protección de pagos en caso de desempleo o incapacidad temporal.

2.4.5. Empresas

Caixa Terrassa continúa impulsando su actividad de empresa. Desde 2006 cuenta con una división específica de Banca de Empresas, que agrupa el conjunto de oficinas especializadas en el servicio a las pymes y que ha potenciado el servicio a este segmento del mercado, en el que Caixa Terrassa actúa desde hace más de 30 años.

Productos para facilitar y rentabilizar la gestión de tesorería en la empresa

- Cuenta corriente: cuenta de administración de tesorería con disponibilidad inmediata para canalizar las operaciones más habituales en cuanto a la operativa y con una retribución en función del saldo medio.
- Cuenta de ahorro comercial: cuenta de ahorro a la vista de disponibilidad restringida, vinculada a la actividad operativa de descuento comercial. Este ahorro está orientado a mejorar la rentabilidad de la inversión y reducir el riesgo concedido.
- Depósito máximo rendimiento: modalidad de ahorro a corto plazo que permite obtener una rentabilidad atractiva, superior a la de los tipos de interés que ofrecen las cuentas a la vista.
- Depósitos Cnet Empresa: modalidad de ahorro a corto plazo, de contratación exclusiva por Banca Electrónica.

Financiación del circulante

Póliza Multiuso, que, con un riesgo global, permite la formalización conjunta de productos, como pólizas de crédito, avales, descuentos y extranjero en un único contrato.

Confirming

Servicio en el que Caixa Terrassa asume la gestión integral de los pagos a proveedores de un cliente, y con la posibilidad de que estos proveedores puedan anticipar el cobro mediante financiación.

Coberturas de tipo de interés (swap)

Este producto permite cubrir la financiación de la empresa ante oscilaciones de los tipos de interés en el mercado.

Seguro Pymes

Cubre los riesgos más habituales a los que están expuestas las empresas. Este seguro tiene dos modalidades: la básica, que prevé los riesgos obligatorios de incendio, explosión, gastos de extinción, impacto de vehículos, etc., y la plus, en previsión de otros riesgos adicionales, por ejemplo: desperfectos eléctricos, robo, rotura de cristales, etc.

Renting

Modalidad de alquiler a medio o largo plazo por la que una entidad (Leaseplan y LICO RENTING) cede a un usuario el derecho de uso de un bien determinado a cambio del pago de una cuota mensual durante el plazo que se establece.

Plan de Pensiones Pymes

Ofrece ventajas sociales y sirve como sistema de previsión promovido y constituido por la empresa a favor de sus trabajadores, con importantes ventajas fiscales.

Tarjeta Visa Business

La tarjeta Visa Business de crédito y la tarjeta Visa Empresa de débito han sido diseñadas para gestionar y administrar los gastos de la empresa de forma clara y sencilla. Permite estar al corriente de los gastos de viajes, restaurantes, etc., así como del saldo disponible.

Visa Business es un producto de crédito con diferentes modalidades de pago (al contado, aplazado y fraccionado).

Ctnet Empresa

Facilita la gestión y el seguimiento de las cuentas y la actividad operativa habitual de la empresa, en tiempo real y por Internet.

Caixa Terrassa también dispone de otros tipos de financiación y servicios para pymes, como operaciones de leasing y factoring, y también servicios relacionados con el comercio exterior, como créditos y financiaciones para la exportación, gestión de pagos y cobros, avales y un acuerdo internacional de apoyo a pymes.

2.5 Gestión responsable

2.5.1. Seguridad y confidencialidad de la información

En Caixa Terrassa la información es un activo de importancia fundamental para el funcionamiento de la entidad y para su crecimiento. Por ello, se establecen los medios necesarios que garantizan la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos gestionados en sus sistemas de información.

Las soluciones tecnológicas implantadas en Caixa Terrassa son las necesarias para proteger la información y los procesos de negocio que se ejecutan en la entidad.

La entidad tiene definida una política de seguridad de la información basada en los criterios de la norma internacional ISO/IEC 27002, que, entre otros aspectos, recopila las funciones y las obligaciones del personal, así como las normas y los procedimientos para garantizar el grado de seguridad exigido por la normativa legal en materia de protección de datos de carácter personal, contemplados en la Ley Orgánica 15/1999 y el Real Decreto 1720/2007 que la desarrolla, y la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.

Más allá de esta legislación, que marca únicamente el mínimo que todas las entidades deben cumplir, las buenas prácticas son la referencia de las normas y los procedimientos internos implantados en Caixa Terrassa.

Además, los aspectos técnicos se complementan con una estructura organizativa y unos procedimientos operativos que se concretan en la práctica diaria por medio de las políticas y las normas de seguridad, el código ético para el comercio y la publicidad interactiva.

El factor humano es el elemento decisivo en el éxito o el fracaso de una política de seguridad y protección de datos. La mayoría de los problemas detectados se derivan de acciones personales. Por lo tanto, el perfecto conocimiento de la organización es el objetivo fundamental de cualquier programa. En esta línea, el personal de Caixa Terrassa colabora, desde su función correspondiente, con el mantenimiento y

la mejora de los sistemas de seguridad, conscientes de la importancia de velar por la seguridad de los datos de carácter personal y la confidencialidad de la información de los clientes.

2.5.2. Prevención del blanqueo de capitales

La prevención del blanqueo de capitales tiene la finalidad de impedir la utilización del sistema financiero para la adquisición, la conversión o la transmisión de bienes procedentes de actividades delictivas.

A fin de contribuir a este objetivo, Caixa Terrassa tiene establecidas y aplica políticas de prevención del blanqueo de capitales y bloqueo de la financiación del terrorismo, en estricto cumplimiento de los requerimientos legales vigentes y de las mejores prácticas bancarias y las recomendaciones del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) y del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI o FATF, en inglés).

Las leyes 19/1993, 19/2003 y 12/2003 y sus reglamentos despliegan la normativa que afecta a las entidades financieras en estas materias.

Los elementos principales de las políticas de Caixa Terrassa para impedir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo consisten en lo siguiente:

- Implantación de políticas de admisión, identificación y conocimiento del cliente.
- Examen especial de operaciones a través de su detección, seguimiento y análisis, y comunicación, en su caso, al Servicio Ejecutivo.
- Conservación de los documentos acreditativos de las operaciones y las partes que han intervenido en ellas.
- Comunicación de la información requerida.
- Medidas de confidencialidad y formación continua de los empleados para poder detectar operaciones sospechosas.
- Medidas especiales en los servicios de Banca Personal y Banca Electrónica.

Caixa Terrassa dispone del Órgano de Control Interno y de Comunicación (OCIC), integrado por altos directivos del grupo, responsables de las áreas de negocio y control, que se ocupa de la definición y el desarrollo de las políticas y la implantación de los procedimientos internos de prevención del blanqueo de capitales, así como del análisis, el control y la comunicación de operaciones sospechosas al Servicio Ejecutivo (SEPBLAC).

También dispone del Servicio Operativo de Prevención, integrado en la Unidad de Cumplimiento Normativo, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de prevención implantados para garantizar su cumplimiento. Asimismo somete anualmente a revisión de un experto externo los medios y procedimientos empleados para esta finalidad, con el objetivo de analizar los aspectos organizativos, estructurales, procedimentales y operativos establecidos en el grupo.

2.5.3. Transparencia en la información facilitada a los clientes

Con la entrada en vigor a finales de 2007 de la Directiva Europea sobre Mercados e Instrumentos Financieros (MiFID), cuyos fines son proteger a los clientes, potenciar las medidas de control de gobierno corporativo de las entidades y conseguir un mayor grado de integración de los mercados de valores europeos creando un marco regulador homogéneo, Caixa Terrassa consolidó la aplicación de su Manual de transparencia, que, desarrollado desde 2006, en línea con las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), busca garantizar, asegurar y mejorar la transparencia en la comercialización de los

productos de ahorro-inversión, especialmente para los que tienen un cierto nivel de riesgo, para conseguir una protección adecuada de los inversores, a través de la aplicación de las mejores prácticas sectoriales.

De esta forma tiene clasificados los productos de ahorro-inversión en cinco familias de colores, según el grado de riesgo: blanco para los que tienen el 100% del capital garantizado y dirigidos a los perfiles ahorradores y conservadores, verde para ahorradores moderados, azul para inversores moderados, naranja para inversores dinámicos y rojo para inversores expertos.

Todo ello se enmarca en un programa de actuaciones sobre transparencia y asesoramiento financiero que abarca los ámbitos de la gestión comercial y la formación de la plantilla de la red comercial. El programa se inspira en la cultura corporativa de Caixa Terrassa, que, en el documento «El compromiso de las personas», habla de la transparencia en las relaciones personales y en la gestión como uno de sus valores más importantes.

La publicidad de Caixa Terrassa cumple escrupulosamente la legalidad y sigue las normativas establecidas por el Banco de España y la Generalidad de Cataluña. Además, el compromiso de la entidad es ofrecer información clara, comprensible y completa acerca de las características de los productos y los servicios ofrecidos.

También se debe hacer mención de que la entidad ha optado por la supresión de la «letra pequeña» de todos los contratos de productos y servicios, y utiliza un tamaño de letra superior a 1,5 mm para facilitar la lectura.

Con respecto a la información posventa, los clientes se pueden dirigir a cualquier oficina de todo el ámbito de expansión y, además, tienen a su disposición el servicio que se ofrece por Internet y el teléfono gratuito de atención comercial.



2.6. Calidad de servicio

2.6.1. Política de calidad

La política de calidad que incluye la cultura corporativa de la entidad dice lo siguiente:

- Promover la realización de acciones para la mejora de la calidad y la óptima gestión del Grupo Caixa Terrassa, a fin de asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad y de mejorar la satisfacción de los clientes.
- Establecer los compromisos de servicio para todos los procesos que realiza la entidad para los clientes, tanto internos como externos, y revisar de forma periódica los principales indicadores de seguimiento de la calidad ofrecida.
- Realizar estudios periódicos para los distintos segmentos de clientes con objeto de conocer las expectativas y la satisfacción con el servicio de Caixa Terrassa y la eficacia de los procesos y los sistemas de gestión.
- Procurar atender con la máxima diligencia las sugerencias, las consultas, las peticiones, las quejas y las reclamaciones de los clientes, y dar satisfacción a éstas siempre que sea posible.

2.6.2. Gestión de quejas y sugerencias: el Servicio de Atención al Cliente

Desde el año 1988, Caixa Terrassa dispone del Servicio de Notas a la Dirección, mediante el cual los clientes pueden dirigir consultas, sugerencias, peticiones, quejas y reclamaciones a la Dirección General. En el año 2004, tanto Caixa Terrassa como las empresas del grupo adaptaron este servicio a la Orden ECO/734/2004, sobre el servicio de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Anualmente, el Servicio de Atención al Cliente de la entidad presenta al Consejo de Administración un informe estadístico de las actividades y un resumen de los criterios resolutorios principales.

Durante el ejercicio 2009:

- El volumen de quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente ha sido de 962 expedientes, un 68% más que en el año anterior. Si tenemos en cuenta el volumen de negocio del año (número de cuentas activas), la tasa de reclamaciones también ha aumentado; ha pasado del 0,92% de 2008 al 1,57% de este año.
- Este incremento se está dando de forma generalizada en todas las entidades financieras, motivado por la coyuntura económica y por la desconfianza en el sector financiero. Según información del Servicio de Reclamaciones del Banco de España, las quejas del primer semestre del año crecieron un 89% y, según información de AUSBANC, las quejas de las entidades financieras se han doblado durante el 2009.
- También se gestionaron 87 comunicaciones de otras características (consultas, peticiones, sugerencias y felicitaciones), a las que se dio respuesta.
- Un 84% de las quejas corresponden a Caixa Terrassa y un 14% a las empresas de seguros. Las compañías inmobiliarias y la gestora de fondos se reparten el resto.
- Se ha aceptado la práctica totalidad de las quejas presentadas (99,28%), a pesar de que muchas no se encuentran suficientemente documentadas. Este año se han dejado de admitir a trámite siete quejas: por falta de identificación del cliente, por falta de concreción del tema, por haberla presentado simultáneamente a otros órganos superiores o por ser un asunto objeto de reclamación por parte de la entidad para recuperar un activo.
- El 52% de las resoluciones han sido favorables al cliente, con una ligera disminución respecto a años anteriores.
- De las cantidades reclamadas por los clientes, el importe concedido ha sido de 59.893,01 euros. Representa un aumento considerable respecto al año anterior. La causa principal es que han aumentado las reclamaciones en las que el cliente solicita compensaciones económicas.
- El plazo de resolución de las quejas se ha incrementado, y ha pasado de 1,97 días en 2008 a 3,41 días de promedio en 2009. El 95% se han resuelto en un máximo de siete días, y ninguna no ha superado el plazo fijado por la ley (dos meses).
- La distribución de quejas por servicios y motivos ha sido similar a la de años anteriores y a la que presenta en Banco de España para el conjunto de las entidades financieras. Los servicios con más reclamaciones han sido: préstamos y créditos hipotecarios, medios de pago y cuentas de pasivo. Los principales motivos de reclamación de este año han sido la calidad de servicio posterior a la contratación, las comisiones y gastos y la denegación de solicitudes.

Durante todo el ejercicio 2009 no se ha producido ninguna incidencia o reclamación relacionada con discriminación, corrupción, prácticas monopolísticas, contra la libre competencia, contra la privacidad de los datos de los clientes, por incumplimiento en las comunicaciones sobre productos y servicios o por incumplimiento de la normativa medioambiental.

2.6.3. Encuestas de satisfacción y percepción de los clientes

Promovida por la CECA, durante el año 2009 se ha llevado a cabo una encuesta de satisfacción de clientes particulares en la que se han comparado las diferentes cajas de ahorros interesadas en participar en el proyecto. Los clientes de Caixa Terrassa han valorado su satisfacción global con la entidad con un 8,10 y la satisfacción global con su oficina, con 8,35 puntos, de modo que la entidad se mantiene por encima de la media global del resto de cajas de ahorros participantes.

De todos los aspectos de la encuesta, los más valorados por los clientes particulares han sido los siguientes:

2009	
Trato	8,93
Privacidad y discreción	8,78
Atención telefónica	8,75
Profesionalidad	8,57
Aspecto físico	8,39

escala utilizada: 0-10

Caixa Terrassa ha hecho extensivo a la red comercial este estudio para obtener una muestra significativa a nivel de oficina y poder valorar el grado de satisfacción de los clientes particulares con cada uno de los puntos de atención al cliente. El 88% de nuestras oficinas han obtenido una valoración media de satisfacción superior a ocho puntos. Para el resto, la entidad ha iniciado planes individualizados para conseguir la mejora de la satisfacción de sus clientes.

2.6.4. Calidad objetiva de la red comercial

Desde finales de 2007, la entidad lleva a cabo periódicamente un análisis objetivo de la calidad de la atención y la venta que se realiza en todas nuestras oficinas.

Mediante la técnica de venta simulada, un auditor externo comprueba el seguimiento de los protocolos de calidad establecidos por la entidad, poniendo énfasis especial en la imagen proyectada, el trato, la profesionalidad y la capacidad comercial.

El 85% de nuestras oficinas han alcanzado un nivel de cumplimiento superior al 80%. Para el resto, la entidad ya ha iniciado planes individualizados para mejorar estos aspectos.

2.6.5. Recomendaciones de mejora

A partir de los resultados de las encuestas, de las sugerencias y de las quejas recibidas por los clientes, se definen las acciones de mejora que se implantarán en los ejercicios siguientes.

- **En los últimos ejercicios se han llevado a la práctica buena parte de las recomendaciones realizadas** para intentar contener el número de quejas y para mejorar la calidad del servicio. Aun así se insiste a oficinas y departamentos para que mejoren en la agilidad de resolución de incidencias, para que mejoren las explicaciones a clientes en caso de modificaciones en las condiciones de aplicación de comisiones o tarifas y para que gestionen más diligentemente las órdenes de clientes.

2.6.6. Seguimiento del modelo EFQM

Desde el año 2003, Caixa Terrassa utiliza el modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) como base del modelo de gestión de la calidad.

La EFQM es una fundación sin ánimo de lucro integrada por entidades y organizaciones que buscan la excelencia en el desarrollo de los negocios. Fundada en 1989, su modelo de gestión se ha convertido en la actualidad en un referente para organizaciones públicas o privadas de todas las magnitudes y todos los sectores.

Periódicamente participamos en la autoevaluación promovida por la CECA del estado de implantación del modelo. En 2009 se ha aplazado la realización de esta autoevaluación debido al proceso de concentración de entidades en que se encuentra.

La puntuación obtenida por Caixa Terrassa en las observaciones realizadas hasta ahora ha experimentado una mejora sustancial:

Valoración EFQM

2003	401
2005	461
2007	508

puntos

2.6.7. Sistema de gestión de calidad de Caixa Terrassa

El actual sistema de gestión de calidad de Caixa Terrassa se encuentra en un avanzado grado de madurez. En 2007 dio un paso adelante con la certificación de algunos productos con la norma ISO 9001 por parte de la empresa AENOR. Concretamente, se trata de los planes de pensiones y las hipotecas.

Al final de cada ejercicio se hace la revisión interna del sistema de gestión, se analiza la evolución y la bondad de las acciones de mejora implantadas. El mes de septiembre de 2009 Caixa Terrassa pasó satisfactoriamente la auditoría de revisión externa; en su informe la compañía AENOR destacó el grado avanzado de madurez del sistema de gestión de calidad de Caixa Terrassa, el cual, tal como está diseñado, permite ir incorporando nuevos productos y servicios a la certificación.

Esta certificación acredita, entre otros aspectos, la aplicación de los criterios de riesgo establecidos por la entidad, el cumplimiento estricto de la transparencia, el asesoramiento y la adaptación de los productos al perfil y las necesidades del cliente, el cumplimiento de los plazos previstos en la concesión y la formalización de los productos y la incorporación de mejoras continuas en los productos y servicios certificados y el seguimiento periódico de la satisfacción de los clientes que los tienen contratados. En este punto, hay que señalar que la entidad realiza todos los años más de 7.500 encuestas para conocer la opinión de los clientes en aspectos como el trato, la profesionalidad, la agilidad, las prestaciones de los productos, etc.

Desde el año 2001, Caixa Terrassa dispone de la certificación ISO 14001 del sistema de gestión ambiental de la sede central de la entidad y desde 2009 ha obtenido la inscripción en el registro europeo de gestión y auditoría ambiental EMAS. En 2008 también se acreditó, según la norma ISO 17799 el sistema de gestión de seguridad de la información.

3. Caixa Terrassa y sus empleados

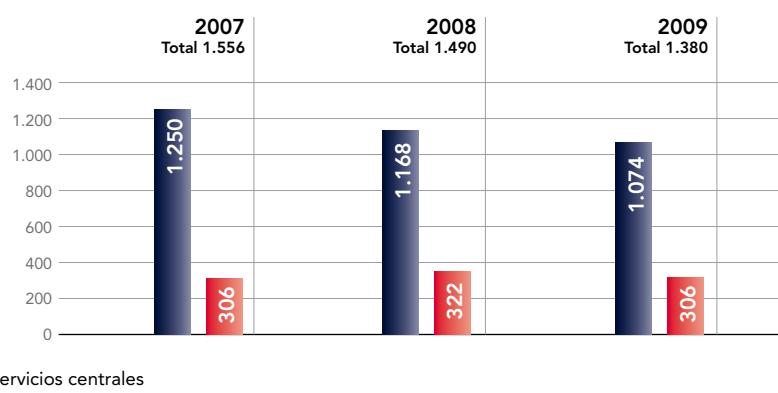
3.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con sus empleados

Estos son los principios de actuación que guían la relación de la entidad con sus empleados:

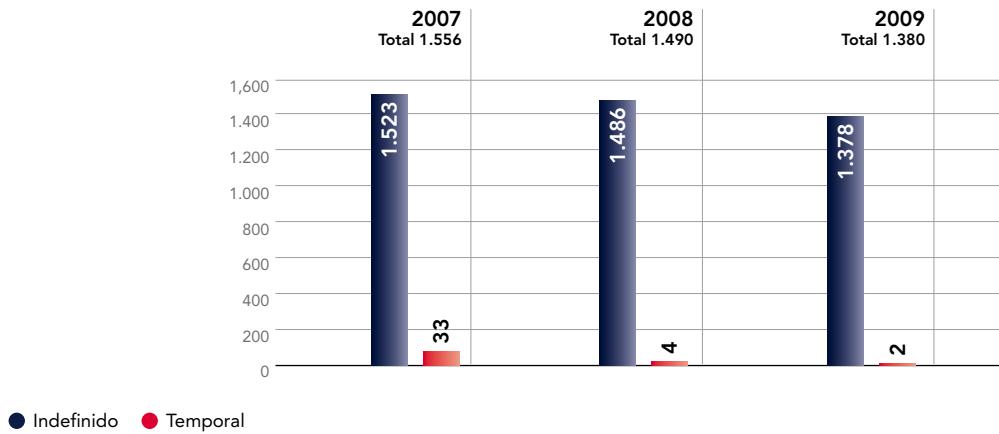
- Promover el conocimiento y la aplicación de los valores corporativos entre los colaboradores y una actuación coherente con las políticas y la estrategia de la empresa.
- Ajustar las relaciones con el personal partiendo de la doble consideración de que el personal es el activo más importante de la institución para el desempeño de su finalidad de servicio a la comunidad y que Caixa Terrassa es un medio fundamental para el servicio de su personal a la comunidad y para la realización individual del personal.
- Ajustar las relaciones con el personal partiendo de criterios de respeto y equidad.
- Fomentar y estimular la formación en el trabajo mediante el desarrollo de programas de formación y planes de carrera que permitan asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad a los clientes y la obtención de unos niveles adecuados de rendimiento y productividad de los recursos humanos y los materiales empleados que faciliten el desarrollo personal y profesional del empleado.
- Basar las decisiones de promoción y desarrollo profesional en el talento, las capacidades, los méritos y las trayectorias demostrados.
- Procurar la máxima integración y motivación del equipo humano mediante el desarrollo de una política de personal adecuada.
- Establecer y mantener sistemas de retribución en línea con el mercado, que sean estimulantes y diferenciadores en función de los distintos niveles de responsabilidad, resultados y dedicación.
- Controlar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo existentes y generar un entorno preventivo que potencie su eficiencia.

3.2. Características generales del equipo humano

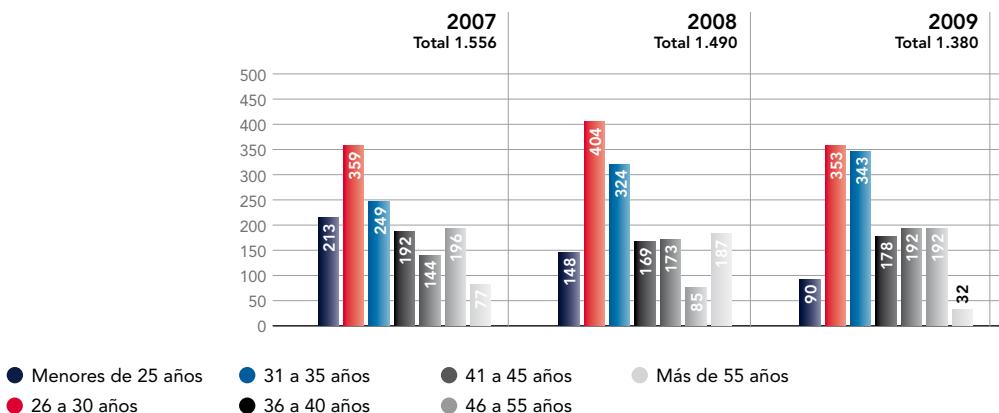
3.2.1. Por centros de trabajo



3.2.2. Por tipo de contrato

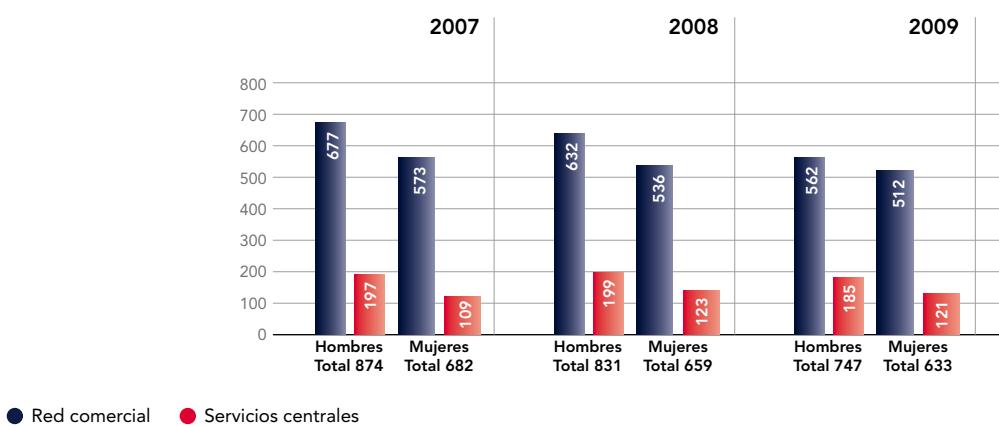


3.2.3. Edad

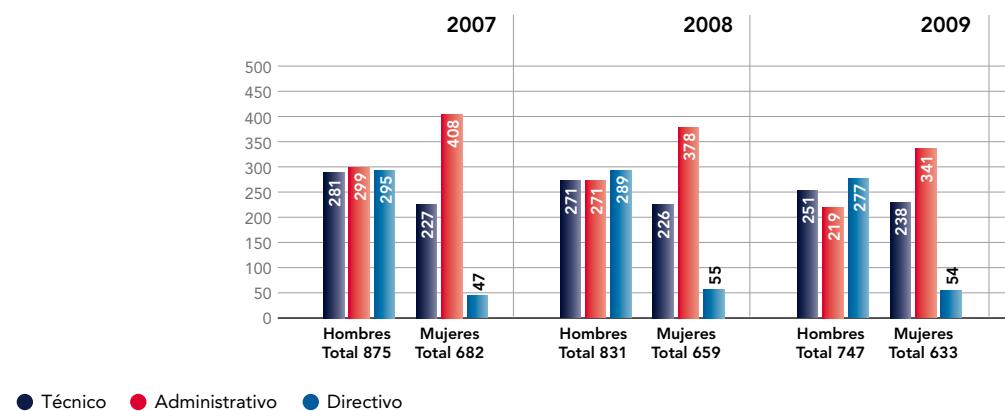


3.2.4. Género

Por centros de trabajo



Por categoría laboral



3.3. Comunicación con los empleados

3.3.1. Canales de comunicación interna

Portal corporativo

Caixa Terrassa dispone de un portal corporativo para todos sus empleados a través del que pueden acceder a toda la información comercial, corporativa, de gestión o procedimientos, a circulares internas y a todo tipo de información que los ayude y les facilite poder ofrecer el mejor servicio al cliente. También incluye un apartado denominado «Quiosco» para mantener informados a los empleados acerca de las noticias sobre Caixa Terrassa y también sobre otras entidades de la competencia que publica la prensa.

Portal del empleado

El personal de Caixa Terrassa cuenta también con un portal que incluye un centro de atención al personal (con acceso a sus datos laborales personales, nómina, historial de formación, prevención de riesgos laborales, revisión médica, beneficios sociales y condiciones laborales), un apartado de formación y desarrollo y otro espacio con información variada, por ejemplo: campeonatos deportivos de los empleados, buzón de sugerencias, actividad social, comercio interior, asociación de empleados, etc.

3.3.2. Encuesta de servicios internos

A través de la encuesta de los servicios internos, Caixa Terrassa mide la satisfacción de la red de oficinas con los departamentos de los servicios centrales. Esta herramienta, que se utilizó por primera vez en 1992, tiene una gran importancia debido a su impacto indirecto en la satisfacción de los clientes. Además, los resultados de la encuesta y su evolución se utilizan tanto para establecer objetivos de mejora como para valorar el rendimiento del trabajo personal.

La encuesta de servicios internos que se ha realizado en 2009 ha obtenido una valoración media de un 7,12.

3.3.3. Encuesta de clima laboral

Es uno de los medios de los que dispone la entidad para medir periódicamente el grado de consecución de sus metas. La última encuesta de clima se llevó a cabo en el último trimestre de 2006, y se consultó a los empleados sobre la relación con los equipos de trabajo, el desarrollo, la formación, el salario, la comunicación interna, la calidad, etc.

Con una participación de casi el 77% (1.090 empleados sobre un total de 1.421), alrededor del 70% de las respuestas muestran resultados que se valoran de forma positiva, por ejemplo: el desarrollo del negocio, la relación del personal con el equipo de trabajo y el servicio al cliente y la importancia del cliente.

La encuesta también pone de manifiesto aspectos que se considera que se pueden mejorar, por ejemplo: el desarrollo profesional y la evaluación anual, la compensación económica y la actividad diaria.

Con esta información, la entidad diseña el proyecto «Ct mejora», que engloba una serie de actuaciones encaminadas a dar respuesta a los aspectos que conviene mejorar.

3.4. Representación y participación de los empleados

En la gestión diaria de Caixa Terrassa, es fundamental estimular la creatividad de las personas y promover actitudes innovadoras, tanto en cuestiones de productos y servicios como en sistemas y procedimientos de trabajo.

Para facilitar esta actitud innovadora se utilizan sistemas de comunicación ascendente y descendente, amplios y transparentes, que facilitan la relación entre el personal y sus superiores mediante una política de «puertas abiertas».

Además, la entidad también promueve la celebración de reuniones periódicas entre el equipo humano de cada centro de trabajo, a modo de instrumento de transmisión de información, coordinación, participación en la gestión y trabajo en equipo.

3.4.1. Concurso de iniciativas

Dado que la iniciativa y la innovación forman parte de los valores corporativos, Caixa Terrassa convoca periódicamente un concurso para premiar las mejores iniciativas de los empleados orientadas a mejorar la gestión y los procedimientos de trabajo.

El 10º Concurso de Iniciativas, celebrado en el año 2006, se centró en la mejora de la eficiencia comercial y operativa. Se presentaron un total de 303 propuestas. Entre los factores de valoración que determinaron los premiados se encuentra la mejora en los ámbitos de la innovación, la satisfacción al cliente, la eficiencia y la eficacia.

3.4.2. Otros canales para proponer mejoras

Notas de calidad

Desde el año 1993, Caixa Terrassa también recopila las sugerencias propuestas por el personal por medio de las notas de calidad. De las 214 propuestas recibidas durante el ejercicio 2009, se ha aprobado el 41%.

Reuniones con la Dirección General

Se trata de otro canal de participación establecido hace ya años que consiste en el mantenimiento de reuniones por parte del director general y equipos de trabajo de oficinas y unidades centrales, en grupos reducidos, o bien en el intercambio de impresiones a nivel individual con empleados.

3.4.3. Participación en los órganos de decisión

En cumplimiento de la legislación vigente y con objeto de representar los intereses del personal y participar en la toma de decisiones de la entidad, diez empleados elegidos entre la plantilla de la institución están presentes en la Asamblea General. Al mismo tiempo, tienen representación, en la proporción que corresponde, en el Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como en la Comisión de Control. Además, los empleados también tienen representación en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de Caixa Terrassa y en el Comité de Seguridad y Salud.

3.4.4. Convenio colectivo

Caixa Terrassa reconoce y promueve la libre asociación y la representación sindical de los empleados. En la entidad hay dos organizaciones sindicales y 34 empleados que llevan a cabo las labores de representación de los trabajadores. El 100% del personal se rige por el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, aprobado el 25 de octubre de 2007 y publicado en el *Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña*.

Los cuatro comités de empresa que negocian el convenio colectivo y velan por los intereses de los trabajadores están formados por:

- 23 miembros en Barcelona (6 del SEC y 17 de CO)
- 5 miembros en Gerona (CO)
- 9 miembros en Tarragona (CO)
- 5 miembros en Lérida (CO)



3.5. Formación y desarrollo

3.5.1. Formación

Caixa Terrassa considera que la formación es imprescindible con vistas al desarrollo profesional de las personas.

Por este motivo, no deja de desarrollar planes de formación que combinan los intereses de la entidad con la capacidad, la vocación y la carrera profesional de los empleados.

Los programas de formación se elaboran teniendo en cuenta aspectos como estos:

- El desarrollo de la cultura corporativa.
- Las orientaciones del Plan estratégico y las acciones orientadas a lograr los objetivos.
- Los requerimientos establecidos por los órganos reguladores y la normativa vigente.
- Las necesidades detectadas en los distintos niveles de la estructura.

Durante el año 2009, un 98% de la plantilla ha participado en alguno de los programas, lo que supone una media de formación de 39 horas por empleado; la valoración global del grado de satisfacción del conjunto de acciones formativas ha sido de 7,50 puntos sobre 10.

De las varias acciones llevadas a cabo en este sentido, cabe remarcar las siguientes:

- ct*gestors 2009. Gestión avanzada de pasivo
- Valoración y formalización de propuestas de financiación para pequeñas empresas y comercios
- Formación en seguros

En el ámbito de la formación en seguros, durante este año se ha llevado a cabo una serie de acciones formativas destinadas a reforzar los conocimientos de los colaboradores de la red comercial. Destacan, entre otros:

- Capacitación para asesor de seguros de vida y pensiones
- Formación continua de seguros de vida y pensiones
- Programa de formación integral de seguros. Formación inicial

- Gestión de la morosidad
- Capacitación para asesor fiscal de Banca Personal

3.5.2. Desarrollo

A parte de los programas de formación, Caixa Terrassa también ha diseñado dos programas específicos para propiciar el crecimiento y el desarrollo profesional de los empleados:

Sistema de planificación de carreras

Consiste en la revisión y la descripción de los puestos de trabajo de Caixa Terrassa, la determinación de los perfiles competenciales y técnicos y el establecimiento del mapa de carreras profesionales en la entidad con el objetivo de aclarar y formalizar las posibles trayectorias profesionales, de acuerdo con las características y la estrategia corporativa, y con una herramienta de gestión de puestos singulares (puestos clave, sensibles al mercado, etc.).

Plan de acogida para nuevos empleados

Para dar apoyo a los empleados recién incorporados durante el proceso de integración en la entidad, este plan incorpora un protocolo de acompañamiento por parte de los responsables directos, un programa de formación sobre los conocimientos y las habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones y un calendario de evolución salarial y funcional.

3.5.3. Sistema de evaluación del rendimiento profesional

Anualmente, Caixa Terrassa aplica un sistema de evaluación del rendimiento profesional como herramienta clave para gestionar el desarrollo profesional de los colaboradores. Este sistema empieza con una autoevaluación sobre cuestiones relacionadas con los conocimientos, la interacción humana, la capacidad de resolución de problemas, la responsabilidad, la gerencia y la identificación con el centro de trabajo y con la caja.

El formulario también incluye un apartado específico en el que cada empleado puede hacer constar el deseo o la necesidad de recibir algún curso de formación. En el paso siguiente, el jefe correspondiente es quien evalúa el rendimiento personal de cada colaborador que depende de él. Finalmente, tiene lugar una entrevista de evaluación y desarrollo entre el empleado y el jefe.

En función del resultado de esta evaluación y de otros elementos adicionales, se establece la retribución variable concreta individual del 100% de la plantilla de Caixa Terrassa.

3.6. Pacto de conciliación de la vida laboral y la familiar

Dispone de una serie de actuaciones orientadas a conciliar la actividad laboral con la vida personal y familiar de los empleados. Estas medidas tienen su origen en los valores y la cultura corporativa de la entidad, que, además de la calidad de servicio al cliente y la innovación, tiene como punto clave la máxima consideración y atención a las personas. Entre las medidas del Pacto de Conciliación Laboral y Familiar acordado con los representantes de los trabajadores, es necesario resaltar lo siguiente:

- **Horario flexible:** dentro del horario general que estipula el convenio colectivo, se ha flexibilizado el horario de entrada y salida tanto para la red comercial como para los servicios centrales. La entrada entre las 7.30 h y las 8.30 h y la salida entre las 14.30 h y las 15.30 h no afectan al horario de atención al cliente establecido.

- **Acumulación de vacaciones por nacimiento o adopción:** los empleados pueden acumular total o parcialmente las vacaciones de dos años para atender y cuidar a recién nacidos o bien para tramitar adopciones.
- **Permisos retribuidos:** el pacto prevé nuevos permisos retribuidos para los empleados que se sometan a tratamientos de reproducción asistida y también para asistir a cursos de preparación para el parto. Al mismo tiempo, se ha ampliado el permiso del padre por nacimiento de un hijo (hasta tres días, o cinco en caso de cesárea) y también en el supuesto de enfermedad grave o fallecimiento de un familiar.
- **Lactancia:** el plazo que se puede coger al finalizar la baja por maternidad se ha ampliado de 15 a 17 días, que se pueden acumular y cambiar por horas de los jueves por la tarde durante la temporada de invierno.

3.7. Beneficios sociales

Con la finalidad de favorecer el bienestar y la calidad de vida de los empleados, y más allá de lo que estipula el convenio colectivo, Caixa Terrassa ha diseñado toda una serie de ventajas sociales que pone a la disposición de los empleados:

3.7.1. Plan de pensiones

Todos los trabajadores de la entidad tienen un plan de pensiones para crear un ahorro con vistas a la jubilación, que está constituido por aportaciones que realiza la entidad.

3.7.2. Ventajas en condiciones financieras

Los empleados de Caixa Terrassa gozan de unas condiciones ventajosas para contratar los productos que ofrece la entidad, por ejemplo: préstamos para la vivienda, consumo, etc. Durante el año 2009, un total de 284 empleados han aprovechado estas ventajas.

3.7.3. Subvención para estudios

Caixa Terrassa subvenciona hasta un 100% del importe de los estudios oficiales (con un máximo de 1.800 euros anuales). Durante el año 2009 se han beneficiado de ello 158 empleados. Además, se amplía la subvención a estudios no oficiales relacionados con las labores que se desempeñan en la entidad, por ejemplo: cursos o seminarios, informática e idiomas. Se han beneficiado de esta subvención 75 trabajadores.

3.7.4. Anticipos

Los empleados que lo necesiten pueden solicitar un anticipo del sueldo para financiar estudios o gastos sociales (boda, gastos médicos, etc.), o bien para pagar material informático. Este sistema permite fraccionar el importe de la factura, y se puede ir devolviendo sin interés durante tres años. Durante el ejercicio 2009 se han realizado 93 solicitudes de este tipo de ayuda.

3.7.5. Retribución flexible

Permite que todos los empleados puedan decidir de modo personalizado la forma de cobrar parte de la

retribución anual. Si se desea, una parte de la retribución se puede cobrar mediante algunos productos y servicios no dinerarios, con importantes ventajas fiscales. Entre estos productos se encuentran tiques de restaurante y guardería, seguros médicos, renting de coches y también adquisición y renting de equipamiento informático. Durante el año 2009, 567 empleados se han beneficiado de la retribución flexible.

3.7.6. Ayuda para guardería y estudios de los hijos

Los empleados con hijos menores de 25 años reciben una ayuda anual destinada a pagar la guardería o los estudios de sus hijos. Esta ayuda se hace extensiva a los empleados jubilados y a los huérfanos de antiguos empleados.

3.7.7. Programas de jubilación

Caixa Terrassa aplica un sistema de jubilaciones parciales, con reducción del 85% de la jornada laboral, al que se pueden acoger los empleados a partir de los 60 años. Durante el año 2009, un total de 10 empleados se han acogido a este programa de prejubilación; la entidad los sustituye contratando el mismo número de personas jóvenes, con lo que contribuye al fomento de la ocupación.

Este año se han concedido 61 permisos retribuidos a empleados con edades comprendidas entre los 55 y los 59 años.



3.7.8. Canal jurídico

Con este canal se ofrece a todos los colaboradores de la entidad un servicio orientativo, de contraste de opinión y asesoramiento sobre consultas de distintos temas jurídicos.

3.7.9. Asociación de empleados

Esta asociación fomenta la participación de los empleados en actividades deportivas, sociales y culturales, y tiene establecidos distintos acuerdos de colaboración con comercios, entidades, clubes deportivos, etc., por los que se obtienen otros beneficios sociales.

3.8. Seguridad en el trabajo y salud

De acuerdo con la normativa relativa a prevención de riesgos laborales, Caixa Terrassa dispone de un sistema de gestión de prevención de riesgos en el puesto de trabajo, al alcance de todos los empleados, que establece la política de la entidad en esta materia, la estructura organizativa, el sistema de evaluación de riesgos y sus actualizaciones y revisiones. Además, también dispone de la planificación de la actividad preventiva y los objetivos marcados para cada uno de los ejercicios en curso.

Este sistema de gestión debe ser auditado legalmente cada cuatro años por una entidad competente. La última auditoría se realizó en mayo de 2009 y no se detectaron anomalías significativas.

Se garantiza la seguridad en el trabajo a través de reevaluaciones periódicas de los puestos de trabajo en las que se revisan factores de seguridad higiene y ergonomía. Cualquier modificación de las condiciones de los puestos de trabajo es supervisada por los técnicos en prevención para evitar que supongan un riesgo para la salud de los trabajadores. Este año se ha realizado un total de 150 evaluaciones de oficinas.

El cambio de normativa respecto a los servicios de prevención ha inducido a la disolución del Servicio de Prevención Mancomunado de las Cajas de Ahorros (SPMCA) al que Caixa Terrassa estaba adherida. Por este motivo, en el año 2010 se crea un servicio de prevención propio de Caixa Terrassa; se asumen tres de las cuatro especialidades posibles y se externaliza únicamente la vigilancia de la salud. Este servicio de prevención está formado por dos empleados de la entidad, técnicos superiores de prevención de riesgos laborales con tres especialidades: higiene, seguridad y ergonomía, y psicosociología, que gestionan la totalidad de la actividad preventiva.

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, y con el Plan de emergencia del edificio de servicios centrales, la entidad practica anualmente un simulacro de evacuación del edificio de servicios centrales. En 2009 el simulacro se ha repetido sin incidencias, y las observaciones detectadas en el registro correspondiente ya han sido implantadas en su totalidad.

En 2009 esta práctica se ha extendido a las oficinas de los Clubes 60 al considerar que, debido al tipo de público concurrente (mayoritariamente clientes de edad avanzada), era necesario establecer un procedimiento de simulacros de evacuación en caso de incendio para asimilar las pautas de acción ante emergencias. De este modo, en 2009 se han realizado los simulacros en todos los Clubes 60 y se han elaborado los manuales de autoprotección correspondientes. Las incidencias detectadas se han resuelto durante el ejercicio 2010.

A partir de 2009, el riesgo de atraco en las oficinas de las entidades financieras pasa a tener consideración de riesgo laboral para los empleados del sector legalmente, de modo que se establece un método de evaluación específico complementario al utilizado para las evaluaciones.

3.8.1. Participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales

La participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales se canaliza por tres vías:

- Consultas o propuestas por medio de los delegados de prevención.
- Por medio de los delegados de prevención y el Comité de Seguridad y Salud. Durante el ejercicio 2009 este Comité se ha reunido trimestralmente.
- Mediante el servicio de prevención propio de la entidad.

Durante el año 2009 se han resuelto 293 incidencias de 485 surgidas de evaluaciones de oficinas de este año.

3.8.2. Salud

Dentro de la política de personal, Caixa Terrassa tiene como objetivo hacer del entorno de trabajo un espacio seguro, en el que se controlen los riesgos y se garanticen el bienestar y la seguridad de los trabajadores.

Revisiones médicas

Para velar por la salud de los trabajadores, uno de los mecanismos de los que dispone la entidad es la realización de una revisión médica anual, obligatoria para todo el personal de nueva incorporación y

voluntaria para el resto.

Durante todo el año 2009, se han realizado 1.291 reconocimientos médicos, en función de los riesgos vinculados al trabajo. El personal también dispone de un servicio médico gratuito en el edificio de servicios centrales, cuyo horario se informa a toda la plantilla.

Medidas de prevención de los principales riesgos laborales

A través del portal, todos los empleados tienen acceso a documentos informativos sobre las medidas preventivas de los principales riesgos laborales de la entidad: Medidas preventivas para usuarios de pantallas de visualización de datos, medidas de actuación en caso de emergencia, medidas de prevención de riesgo de atraco, medidas preventivas en manipulación de cargas, etc.

Información sobre salud

A través del portal del empleado, todos los trabajadores tienen acceso a diferentes artículos y boletines sobre la salud de los empleados y sus familiares. Algunos de los temas sobre los que se informa son las alergias, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, el melanoma, el colesterol, la hipertensión arterial, cómo se puede prevenir la ola de calor durante los meses de verano, el tabaquismo, la tuberculosis, la apnea, etc.



Formación

Todos los empleados de nueva incorporación reciben una formación básica en prevención de riesgos laborales mediante un curso en línea que se complementa con información en papel sobre los riesgos específicos a los que se encuentran expuestos en la entidad. Esta documentación está publicada en el portal y es de libre acceso para toda la red.

Se establece un programa de formación preventiva continuada en función de los riesgos emergentes y la normativa actual. En el año 2009 se ha impartido un curso sobre primeros auxilios a los subdirectores de las oficinas y un curso de prevención de riesgos de usuarios de pantallas de visualización de datos al colectivo de informáticos.

3.8.3. Absentismo

La tasa de absentismo del último ejercicio en Caixa Terrassa fue del 1,7%. Esta cifra, aparte del absentismo por enfermedad profesional y accidente laboral, no incluye las bajas por maternidad.

4. Caixa Terrassa y la sociedad

4.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con la sociedad

Estos son los principios de actuación que rigen la relación de la entidad con la sociedad:

En las relaciones con las administraciones:

- Cumplir con absoluto rigor la normativa legal vigente en materia fiscal, mercantil, administrativa, laboral o de cualquier otro tipo que afecte a las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa.
- Orientar la actuación del ámbito de la Obra Social en una línea de subsidiariedad con respecto a las actuaciones desarrolladas por la Administración.
- Colaborar en todo lo que pueda ser beneficioso para la comunidad, dentro del campo de actividades propio del Grupo Caixa Terrassa.

En las relaciones con las administraciones:

- Comprobar periódicamente que la actuación de los proveedores sea socialmente responsable y coherente con estos principios de actuación.
- Difundir la cultura de la calidad y la innovación entre los proveedores.
- Establecer una relación de colaboración mutua para la mejora del servicio que propicie una relación satisfactoria y estable.
- No aceptar regalos ni contrapartidas de proveedores que puedan condicionar la toma de decisiones.

En las relaciones con la comunidad:

- Colaborar en el desarrollo económico y social de las comarcas en las que opera la entidad, dentro de los límites marcados por la actividad que le corresponde y los recursos disponibles.
- Mantener y cuidar las relaciones con las instituciones y entidades de carácter cívico en general y, en especial, con las entidades que operan en los campos a los que se enfocan las actividades de la Obra Social.
- Administrar del modo más adecuado posible los recursos humanos, financieros y materiales en general que se le hayan confiado.
- Informar regularmente a la comunidad sobre los resultados de la gestión.
- Integrar criterios ambientales en las operaciones y los servicios y asumir que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo sostenible de las actividades humanas.

En las relaciones con la competencia:

- Considerar la competencia legítima un factor estimulante para el uso óptimo de los recursos disponibles y la mejora del servicio a los clientes.
- Cooperar con la competencia en todo lo que pueda resultar beneficioso para el servicio a los clientes.
- Colaborar con la competencia en todo lo que pueda contribuir a la racionalización, el perfeccionamiento y la solvencia del sistema financiero.

4.2. Medio ambiente

4.2.1. Normas y certificaciones

Caixa Terrassa es una entidad comprometida con la protección del medio ambiente, y considera el desarrollo sostenible como uno de los pilares para el progreso de sus clientes y la comunidad en la que desarrolla sus actividades.

Caixa Terrassa ha incorporado en su filosofía institucional la voluntad de fomentar el respeto por el medio ambiente, ha integrado criterios ambientales en sus operaciones y servicios y ha asumido que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo sostenible de las actividades humanas. Además, ha implantado un sistema de gestión ambiental en el edificio de los servicios centrales.

El cumplimiento y la implantación real de este sistema de gestión ambiental en los servicios centrales quedan demostrados con la obtención de la certificación ISO 14001:1996 en el año 2001, emitida por LGAI (ahora Applus+), entidad acreditada por ENAC (certificado MA-0056/01).

Durante el ejercicio 2006 el sistema de gestión ambiental de la entidad se adaptó a la nueva norma ISO 14001:2004, después de llevar a cabo la pertinente auditoría. En el año 2007 Applus+, tras la correspondiente auditoría, renovó por un período de tres años más la certificación ISO 14001.

Además, en 2009 Caixa Terrassa ha obtenido la inscripción en el registro europeo de gestión y auditoría ambiental (EMAS) que otorga la Generalidad de Cataluña (Departamento de Medio Ambiente y Vivienda). Para obtener esta inscripción se ha elaborado una declaración ambiental del año 2008, que ha sido verificada y validada por la empresa de certificaciones Applus+ y que está publicada en la web de Caixa Terrassa (https://www.caixaterrassa.es/FitxersGaleria/img_seccions/corporativa/mediambient/pdf/declaracioambiental2008_cat_090622.pdf). Esta certificación ha sido concedida con la resolución de la ponencia técnica de la Generalidad de Cataluña con fecha 7 de mayo de 2009.

4.2.2. Gestión de impactos directos

Caixa Terrassa cuenta con un sistema de gestión ambiental; se trata de un instrumento voluntario que le permite gestionar el comportamiento ambiental de acuerdo con tres pilares fundamentales: el cumplimiento de la legislación aplicable, la mejora continuada y la comunicación con las partes interesadas (empleados, clientes, Administración pública, etc.). En este sentido, en el año 2001 Caixa Terrassa inició un proyecto de incorporación de la gestión ambiental a su sede central. Desde el inicio del proyecto se consideró que, a pesar de que las entidades financieras desarrollan una actividad de servicios en un sector de bajo impacto ambiental, pueden llegar a tener bastante influencia en los impactos sobre el medio ambiente, tanto directos como, sobre todo, indirectos.

Los impactos directos, es decir, los factores cuya gestión la entidad puede controlar, han sido los siguientes:

Materias primas: papel

Uno de los aspectos más significativos de la actividad diaria de una entidad financiera es el consumo de papel. Por este motivo, Caixa Terrassa, aparte de utilizar únicamente papel reciclado 100% tanto en la red de oficinas como en servicios centrales, aplica, desde hace ya muchos años, varias medidas para reducir su consumo.



Algunas de estas medidas son la impresión por defecto a doble cara, la recopilación de prensa digital, la comunicación electrónica con los clientes, la publicación del informe anual en CD, el extracto electrónico o ecológico, la eliminación de la versión en papel de la nómina y las valoraciones del rendimiento personal y la incorporación de nuevos documentos a la intranet.

	2007	2008	2009
Consumo anual (kg)	16.864	17.261	16.256
Ratio kg/empleado/año	55,1	53,6	53,1

Sólo servicios centrales.

Energía eléctrica

Otro de los aspectos más significativos de la actividad de una entidad financiera es el consumo de energía eléctrica; esta energía se utiliza para la climatización, la iluminación y el funcionamiento de los equipos informáticos.

Nuevamente, durante los meses de verano del ejercicio 2009 se ha ventilado el edificio durante la noche para aprovechar la disminución de la temperatura exterior y conseguir un mayor enfriamiento interior. De este modo, la temperatura en verano se ha establecido en 26 grados (esta temperatura se adapta según las zonas y las características de uso). Estas medidas han permitido seguir con la disminución del consumo por empleado. Vemos los datos pertinentes en el siguiente cuadro:

ahorro energético*	2007	2008	2009
kWh	2.532.407	2.544.607	2.437.520
Ratio kWh/empleado/año	8.286	7.903	7.966

* Sólo servicios centrales.

Éstas son otras de las medidas ya aplicadas por la entidad a fin de optimizar el consumo energético:

- Doble fachada de cristal con cámara de aire entre 16 °C y 28 °C, que permite ahorrar energía en la climatización del interior del edificio. Sensores para medir la luz exterior recibida en el interior del edificio y regular automáticamente la intensidad de la luz artificial (en las dos primeras filas de luces que se encuentran más cerca de la fachada; máximo: 700 lux).
- Sistema de cortinas móviles para minimizar la entrada de calor en el edificio.
- Luces de bajo consumo en todo el edificio que permiten un ahorro energético del 20%.
- Seguimiento mensual del consumo; eso permite detectar desviaciones respecto a los objetivos y analizar sus causas.
- Potenciación del uso de protectores de pantalla de ordenador negros y sin animación que se activen tras diez minutos de inactividad; eso permite pasar de un consumo de 80 a 2 W.
- Implementación de buenas prácticas (apagar los equipos informáticos y periféricos durante los períodos de inactividad, apagar los puntos de luz que no sean necesarios, etc.).
- Dispensadores de toallas de papel en lugar de secadores eléctricos.
- Apagado de la climatización a las 18.00 horas, aprovechando la inercia térmica del edificio.

- Aislamiento del vuelo del suelo del primer piso y refuerzo del aislamiento de las paredes de toda la cara norte del edificio.
- Se ha instalado un cierre con cristal en el acceso de la escalera a la primera planta, que contribuirá a mitigar la corriente de aire que sube del vestíbulo y la fuga de la climatización de la planta hacia la escalera.

**Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias*
(sobre la base del consumo de electricidad)**

		2008	2009	% s/total
energía nuclear	GJ	15.693	15.032	50%
intercambios eléctricos (con otros países)	GJ	5.597	5.361	18%
ciclos combinados	GJ	3.355	3.214	11%
gas natural	GJ	3.101	2.970	10%
fermentación e incineración de residuos	GJ	1.220	1.169	4%
energía hidráulica	GJ	700	671	2%
productos del petróleo	GJ	591	566	2%
carbón	GJ	568	545	2%
energía eólica	GJ	255	244	1%

(*) calculado según datos extraídos de:

PORCENTAJE DE ENERGÍA PRIMARIA UTILIZADA EN ORIGEN: *Balance energético de Cataluña 2006*.

PÉRDIDAS DE ELECTRICIDAD POR EL TRANSPORTE: *Generación energética distribuida*, del Departamento de Transformación de la energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CENTRALES NUCLEARES: *Universidad de La Salle Bogotá*.

EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA CENTRALES DE CICLO COMBINADO, TÉRMICAS DE FUEL-GAS Y TÉRMICAS DE CARBÓN: *ENDESA, informe sobre eficiencia energética*.

EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS: «*El oro solar y otras fuentes de energía*» artículo de Juan Tonda, físico y subdirector de medios escritos de la UNAM.

EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CENTRALES EÓLICAS: *Asociación Danesa de la Industria Eólica*.

EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CENTRALES DE COGENERACIÓN: *Universidad Politécnica de Madrid*.

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PROCESOS DE FERMENTACIÓN DE RESIDUOS: *Tecnología de MDL. Generación de energía de biomasa*, realizado por la JICA (Japan International Cooperation Agency).

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CENTRALES DE INCINERACIÓN DE RESIDUOS: *Escuela técnica superior de Ingeniería de la Universidad Rovira i Virgili*.

Agua

El consumo de agua no es un aspecto muy significativo en la actividad de una entidad financiera, y se distribuye básicamente en agua sanitaria para los empleados, limpieza, riego y red contra incendios. El 100% del agua que se consume en la entidad procede la red municipal.

No obstante, la preocupación social y particular por el agotamiento de recursos naturales hace que sea importante aplicar medidas que eviten un uso excesivo de este recurso. En este sentido, Caixa Terrassa ha elaborado un documento de buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía y agua, ha instalado sistemas de aire/agua en los grifos del edificio de servicios centrales y lleva a cabo un seguimiento mensual del consumo de agua.

Por otra parte, la aplicación de medidas de ahorro y reciclaje de residuos genera ahorros de agua potenciales. Esto significa que utilizando papel reciclado se contribuye a la reducción del consumo de agua en aproximadamente un 80%.

Presentamos la evolución del consumo de agua en la siguiente tabla:

Consumo de agua*	2007	2008	2009
m ³	3.398	2.878	3.389
Ratio l/empleado/día	30,4	24,5	30,3

* Sólo servicios centrales.

A partir del año 2004 se registra una disminución del consumo de agua gracias a la instalación de un contador diferenciado que nos permite mejorar la gestión del agua destinada al riego de la zona ajardinada.

Como dato relevante, cabe mencionar que el ahorro de agua logrado por Caixa Terrassa con el reciclaje de papel ha sido superior al consumo de agua registrado, ya que se han ahorrado más de 33.196 m³ y, en cambio, únicamente se han consumido 28.805 m³. Este dato se ha calculado según los datos de cálculo del molino papelero de Capellades, Randa Grup, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad de Granada.

Emisiones y vertidos

Aunque estas cuestiones no son muy significativas en las entidades financieras, los requisitos legales aplicables obligan a realizar un control y seguimiento de ellas.

Caixa Terrassa cumple la legislación, realiza mediciones periódicas y, de forma puntual, realiza también otras mediciones en caso de que se haya cambiado alguna instalación o se haya modificado la normativa vigente.

Ésta es la evolución de las emisiones de CO₂ (dióxido de carbono) derivadas del consumo de energía eléctrica en el edificio de servicios centrales de Caixa Terrassa:

- 2005: 3.389 kg/empleado/año
- 2006: 3.029 kg/empleado/año
- 2007: 2.847 kg/empleado/año
- 2008: 3.037 kg/empleado/año
- 2009: 2.324 kg/empleado/año

Ésta es la evolución de las emisiones de CO₂ que se evitan mediante la recogida selectiva en el edificio de servicios centrales:

- 2005: 524 kg/empleado/año
- 2006: 481 kg/empleado/año
- 2007: 608 kg/empleado/año
- 2008: 598 kg/empleado/año
- 2009: 578 kg/empleado/año

Tras consultarla a la unidad de administración de recursos humanos, se ha cuantificado la cantidad de CO₂ generado en viajes de trabajo para cada empleado de Caixa Terrassa:

	2007	2008
Coche (kilómetros)	1.750.000	1.656.667
Avión (kilómetros)	378.420	36.864
Total recorrido (km)	2.128.420	1.693.531
Kilómetros por empleado	1.368	1.137
Toneladas equivalentes de CO₂ totales*	405	337
Toneladas equivalentes de CO ₂ por empleado	0,260	0,226

* Según factores de cambio obtenidos con la metodología del World Resources Institute (GHG emissions from transport or mobile sources, versión 1.3).

Supuestos considerados

Asumimos que son coches de gasolina. El factor medio de emisión de CO₂ para coches de gasolina según la guía para el cálculo de las emisiones derivadas del transporte de GHG Protocol es de **0,20 kg CO₂/km**.

Utilizamos como factor de emisión la media de los factores de emisión de los vuelos de distancia larga y media (0,18 y 0,11 kg CO₂/km respectivamente): **0,145 kg CO₂/km**.

Residuos

La generación de residuos es un problema común a todas las actividades económicas. De acuerdo con la normativa aplicable, los residuos pueden clasificarse en residuos peligrosos y residuos no peligrosos. Aunque los primeros acarrean mayor riesgo para la seguridad y el medio ambiente, de los segundos se genera más cantidad.

Desde la implantación del sistema de gestión ambiental en el año 2001 se han ido sistematizando la segregación y la recogida selectiva de los residuos generados, el control y la eliminación controlada de dichos residuos por parte de empresas autorizadas. En todas las actividades de gestión de residuos se cumple la normativa específica aplicable, tanto legal como voluntaria (instrucción interna de gestión de residuos). Al mismo tiempo, se exige a proveedores y subcontratistas la gestión adecuada de los residuos generados por las actividades que desarrollan en las instalaciones de la entidad.



En la siguiente tabla se resumen los tipos de residuos generados en Caixa Terrassa:

Reciclaje*	2006	2007	2008	2009
Papel y cartón	66.550	73.975	62.920	66.440
Envases	3.350	4.170	3.919	4.525
Latas	171	175	227	195

* Sólo servicios centrales.

Generación de residuos*	2006	2007	2008	2009
Residuos banales	12.750	13.250	13.050	21.825
Cristal (m ³)	5	4	3	1
Tóneres (uds.)	258	357	434	330
Pilas (kg)	71	73	79	76
Aparatos móviles (kg)	2	3	-	-
Aparatos móviles (uds.)	-	-	39	75
Equipos eléctricos y electrónicos (kg)	0	0	1.000	5.899
Fluorescentes (kg)	137	9	-	-
Fluorescentes y lámparas (uds.)	-	-	2.662	3.254
Envases de productos tóxicos (kg)	69	32	nd	56

* Sólo servicios centrales.

- Durante el año 2005 se retiraron los equipos informáticos procedentes de la renovación del 50% del parque de terminales de toda la red. En 2009 se han retirado componentes electrónicos viejos que estaban almacenados y cableado obsoleto.
- Desde 2005 la empresa encargada de su mantenimiento se lleva los filtros de aire acondicionado y certifica su entrega a un gestor autorizado.
- En 2005 Caixa Terrassa también empezó a gestionar internamente la recogida de residuos banales. Esta recogida se incrementa en 2009 debido al nuevo servicio implantado de menús para todo el personal del edificio.

El método de tratamiento de residuos es diferente en función del material que se gestione. El papel, los envases y los tóneres se reciclan; el cristal y algunas partes de los teléfonos móviles se reutilizan; las pilas, las baterías de los móviles y los envases de productos tóxicos se someten a un proceso de eliminación específico.

A parte de estos residuos, la entidad tiene en cuenta también otros residuos a efectos de su adecuada gestión, por ejemplo, los derivados del mantenimiento del parque móvil, los medicamentos, el aceite y las baterías de grupos electrógenos, los escombros procedentes de reformas, TPV o cajeros, etc.

Sustancias peligrosas

Se consideran productos peligrosos las sustancias químicas que pueden suponer un riesgo para la salud de las personas o para el medio ambiente. Los productos químicos utilizados en una entidad financiera están relacionados, principalmente, con productos de limpieza y con los productos utilizados en las actividades de mantenimiento de instalaciones.

A fin de evitar riesgos derivados del almacenamiento y el uso de dichas sustancias, Caixa Terrassa ha adecuado una zona del almacén para productos peligrosos, utiliza productos de limpieza biodegradables y ha distribuido documentos sobre el uso y el almacenamiento de productos químicos al personal subcontratado. Aunque nunca se ha producido ninguna incidencia relacionada con sustancias peligrosas,

Caixa Terrassa dispone de un manual de actuación en caso de vertido accidental de este tipo de sustancias.

Transporte: gestión del parque móvil y reducción de necesidades

Uno de los principales focos de emisión de gases de efecto invernadero (CO2) producidos por el uso de combustibles derivados del petróleo es el transporte de personas y mercancías por carretera. Aunque Caixa Terrassa no lleva a cabo actividades de transporte de productos, sí existen actividades de transporte de personal.

Los focos de contaminación son básicamente el parque móvil (transporte en vehículos de empresa) y el transporte en vehículos particulares en los desplazamientos hacia el trabajo.

Caixa Terrassa ha adoptado medidas concretas para reducir esta contaminación. Desde el año 2001 la gasolina súper ha sido sustituida por gasolina sin plomo en los vehículos de la entidad, se ha habilitado una zona de aparcamiento para bicicletas en el edificio y se ha conseguido reducir los desplazamientos de los empleados a reuniones gracias al uso del sistema de videoconferencia y otras técnicas de formación en línea.

Como ejemplos, podemos destacar el programa de formación a distancia implantado en nuestra entidad. Este programa, con 4.125 inscripciones entre cursos por Internet, en CD o de autoaprendizaje (a distancia), ha minimizado los desplazamientos a los lugares en los que se imparte la formación, con el consiguiente ahorro en el consumo de gasolina.

En septiembre de 2005 se acondicionó una sala en el edificio de servicios centrales para la celebración de reuniones mediante el sistema de videoconferencia, lo que supuso un ahorro de tiempo y energía. Durante el año 2009 se ha ampliado a tres el número de equipos de videoconferencia, lo que ha permitido hacer 119 sesiones de videoconferencias, que equivalen a un ahorro de 37.800 litros de gasolina en desplazamientos.

4.2.3. Gestión de impactos indirectos

Incorporación de criterios medioambientales en la actividad crediticia

En lo que se refiere a la evaluación de las operaciones de riesgo, Caixa Terrassa tiene en cuenta el análisis de las compañías cuya actividad pueda comportar un factor de riesgo ambiental.

Se ha realizado una nueva emisión de depósitos en energías renovables vinculado a las principales empresas multinacionales en el sector de las energías renovables, como parques eólicos, tecnología de energía solar y servicios medioambientales en general.

Extracto ecológico

En el transcurso del ejercicio 2006 se consolidó el uso del extracto ecológico. Éste es un servicio que permite a los clientes de Caixa Terrassa prescindir del tradicional extracto en papel y sustituirlo por un extracto digital.

La aplicación del extracto ecológico, junto con el resto de operaciones realizadas desde Ctnet, supone una contribución a favor de la preservación del medio ambiente y la reforestación y la conservación de los bosques. De hecho, Caixa Terrassa ha firmado un acuerdo de colaboración con la entidad Depana en virtud del cual aporta un euro por cada extracto ecológico dado de alta. (Para más información sobre este convenio, consulte el informe de la Obra Social, apartado sobre medio ambiente y sostenibilidad).

Además, este sistema ha permitido dejar de generar 35,2 toneladas de papel, y se han ahorrado 338.200 kWh de electricidad y 3.526 m³ de agua, gracias a los 66.000 clientes de Caixa Terrassa que reciben ya el extracto ecológico. Estas toneladas de papel equivalen a 705 árboles.

4.2.4. Sensibilización ambiental

Con el fin de sensibilizar a todos sus grupos de interés en materia ambiental y ecológica, durante el 2009 la entidad ha llevado a cabo una serie de actuaciones:

Un curso de formación sobre la gestión ambiental que se aplica en el edificio para todos los empleados que se incorporan a las unidades de los servicios centrales. Durante la sesión se informa a los empleados sobre los siguientes aspectos:

- Objetivos de mejora de la entidad en materia medioambiental.
- Buenas prácticas que pueden tener en cuenta en su lugar de trabajo en cuanto a consumo de agua, electricidad, gestión de residuos, transporte o sustancias peligrosas.
- Compra verde.
- Recogida selectiva.
- Algunos indicadores de consumo del edificio.

Durante 2009, 20 empleados han participado en este curso de formación y, de acuerdo con las directrices de la nueva norma 14001:2004, en el ejercicio se impartió una sesión de sensibilización ambiental a 10 personas de empresas subcontratadas y que prestan sus servicios a Caixa Terrassa. Desde que empezara a impartirse en el año 2001 se han beneficiado de él un total de 500 personas.

Una de las actuaciones más destacadas de Caixa Terrassa en cuanto a sensibilización ambiental es la instalación museográfica «Tú en tu mundo. Ecología cotidiana y sostenibilidad», ubicada en el Centro Cultural Caixa Terrassa y dedicada a la educación y la sensibilización ambiental de toda la sociedad. Durante el año 2009 han pasado por la instalación 13.349 visitantes y 2.950 alumnos. Por otro lado, la organización de una jornada de innovación ambiental, celebrada el 21 de abril en el Centro Cultural bajo el título «El factor ambiental como motor de innovación» en la que hubo 11 intervenciones, entre presentación y ponencias. Asistieron unas 70 personas, fundamentalmente técnicos y profesionales de empresas, administraciones y organizaciones diversas. Tenía como fin destacar mediante ejemplos concretos cómo las mejoras ambientales implementadas en la empresa constituyen un elemento de innovación que revierte sobre la mejora del producto o servicio.

De cara a los empleados, hay que decir que Caixa Terrassa ha continuado publicando en su intranet una serie de documentación sobre temas medioambientales, como indicadores de consumo, datos de recogida selectiva, una recopilación de prensa sobre noticias de tipo medioambiental, un buzón de sugerencias, entre otros.



4.3. Proveedores

4.3.1. Política de proveedores

Caixa Terrassa es responsable de los servicios y productos que pone a disposición de sus clientes, así como de la actuación de todas las personas y las empresas que intervienen en el proceso. Por lo tanto, sigue una política específica en lo que se refiere a la selección y la evaluación continuada de los proveedores, coherente con sus principios de actuación.

La integración de criterios medioambientales en las operaciones y los servicios incluye también la consideración de las buenas prácticas aplicadas por los proveedores. Éstos son algunos de los aspectos que incluye la política de compras de Caixa Terrassa:

- Los proveedores se seleccionan partiendo de criterios de calidad y teniendo en cuenta las condiciones económicas que ofrecen y su comportamiento ético. Asimismo, la entidad se asegura de que mantengan actitudes de respeto hacia la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente.
- Se valoran ofertas alternativas de diferentes proveedores idóneos antes de tomar la decisión de compra.
- Se establece una relación de respeto y confianza mutua que permita mantener una relación satisfactoria y estable.
- Se evalúa periódicamente la idoneidad de los proveedores de conformidad con los requisitos establecidos.
- En la contratación de locales destinados a oficinas y dependencias de obras sociales, se da prioridad a la compra o el arrendamiento financiero con respecto al alquiler, siempre y cuando las condiciones de mercado y las expectativas de futuro no aconsejen claramente lo contrario.
- Se intenta dar salida al inmovilizado del Grupo Caixa Terrassa que no asegura unos rendimientos similares a los de otras inversiones libres.

4.3.2. Contratación y evaluación de los proveedores

En la relación con sus proveedores, además del requisito básico de conseguir un producto de buena calidad y en condiciones económicas favorables y garantizar la calidad en el proceso, Caixa Terrassa establece una relación de respeto y confianza mutua para garantizar la posibilidad de trabajar de forma conjunta en el futuro.

Antes de contratar cualquier servicio o adquirir cualquier producto, la entidad se asegura de que las empresas proveedoras reúnan las características adecuadas:

1. Deben cumplir las normas éticas de respeto a la comunidad, a los trabajadores y al medio ambiente. Se valora positivamente:

- No tener expedientes abiertos por incumplimiento de la normativa legal.
- La adhesión a los diez principios del Pacto Mundial de la ONU sobre derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- Las acciones llevadas a cabo para devolver parte de los beneficios a la sociedad.
- La publicación de la memoria de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa.
- Las políticas de igualdad de condiciones y oportunidades laborales, conciliación y desarrollo de los recursos humanos más allá de lo obligado por ley.
- El hecho de disponer de la certificación ISO 14000 y/o EMAS.
- El hecho de haber adoptado políticas de compra verde.
- El hecho de haber adoptado políticas de prevención de riesgos laborales.

2. Deben garantizar la calidad del producto o servicio al cliente. Se valora positivamente:

- Tener certificaciones ISO 9000.
- Haber obtenido algún reconocimiento externo por su gestión, sus productos o sus servicios.
- Tener buenas referencias en el sector financiero.
- Haber hecho públicos sus compromisos de servicio.

- Tener un buen servicio posventa.

3. Deben ser empresas sólidas y estables. Se valora positivamente:

- La experiencia favorable como cliente de Caixa Terrassa.
- La experiencia favorable como proveedor de Caixa Terrassa.
- La no inclusión en ficheros externos de impagados.

4. Deben estar al día en sus obligaciones con la Administración pública. Se solicitará la certificación de contratistas emitida por la correspondiente delegación de Hacienda en caso de que el proveedor se encuentre en alguno de los supuestos previstos en el manual de tratamiento de facturas de proveedores.

5. Deben ofrecer una buena relación calidad/precio. Siempre que es posible, se valoran varias alternativas de proveedores que reúnan las características adecuadas.

Además, a la hora de elegir entre proveedores con características similares, se da prioridad a las empresas que desarrollan su actividad en la zona donde opera la entidad.

Finalmente, de forma periódica y como mínimo una vez al año, cada departamento revisa el cumplimiento de los requisitos sobre cuya base fueron seleccionados los proveedores y evalúa su idoneidad, de conformidad con los criterios de selección.

4.3.3. Compra verde

Caixa Terrassa es consciente de que una parte importante de los efectos generados sobre el medio ambiente puede deberse a las actividades subcontratadas o a la fabricación de los bienes y productos utilizados en sus actividades y servicios. Por este motivo aplica la compra verde, que consiste en la incorporación de criterios ambientales en la adquisición de bienes.

La experiencia en la estrategia de gestión del proyecto de compra verde de Caixa Terrassa ha sido reconocida por la Generalidad de Cataluña, que ha invitado a la entidad a participar en unos seminarios impartidos por el Centro Catalán de Reciclaje cuyo lema es: «Compre reciclado».

Las actuaciones más remarcables llevadas a cabo en este sentido son las siguientes:

- El 100% del papel utilizado es reciclado, tanto en los servicios centrales como en la red de oficinas.
- Se incorporan criterios ambientales en los concursos de ofertas para servicios desde el año 2001.
- Se ha remitido una comunicación a los proveedores en la que se indica que Caixa Terrassa da prioridad al uso de materiales con bajo impacto ambiental negativo.
- Se han incorporado criterios ambientales en la selección de los productos del catálogo de puntos extra.
- Se usan tóneres para impresoras reciclados al 100%. Se adquieren a la misma empresa encargada de la retirada de los tóneres vacíos. Se adquieren tóneres con carcasa de material reciclable.
- Se valora que proveedores y subcontratistas cuenten con la certificación ambiental ISO 14001 y utilicen materiales ecológicos. Se exige a los proveedores de servicios de mantenimiento la gestión adecuada de los residuos generados.
- Se han sustituido ciertos productos de papelería por otros con bajo contenido de contaminantes (sobres impresos en papel sin cloro, contenedores de tóneres de cartón reciclado, corrector líquido y pegamento sin disolventes, rotuladores fluorescentes al agua, carpetas, fundas, separadores y dosieres de propileno y pañuelos de papel reciclado).
- Todas las pantallas que se compran y se instalan están certificadas con la norma TC003. Se garantiza que estas pantallas están hechas con materiales reciclables y están libres de sustancias potencialmente

contaminantes como el bromo, el cloruro, el cadmio o el mercurio. Además, se garantiza que en su fabricación no se han producido emisiones contaminantes a la atmósfera.

- El mobiliario instalado en las oficinas y los servicios centrales ha sido fabricado por empresas que cuentan con la certificación ISO 14001. Dicho mobiliario está hecho con materiales altamente reciclables y en su fabricación no se han utilizado productos nocivos. Este año hemos adquirido 313 unidades de mobiliario entre sillas, mesas y armarios.



4.4. Obra Social

4.4.1. Actuaciones asistenciales

Llar Caixa Terrassa es de las fundaciones de la entidad y está a la cabeza en la prestación de servicios para las personas mayores. Ofrece servicio de residencia de día, un centro de venta y alquiler de todo tipo de ayudas técnicas y un servicio de restauración social (144 plazas en régimen de residencia permanente, 31 de las cuales están subvencionadas por el programa SAR de la Generalidad de Cataluña, y que este año han permitido acoger a 171 personas; también dispone de una plaza de estancia temporal, para descanso, vacaciones familiares o períodos de convalecencia, que en 2009 ha dado acogida a 16 personas).

Además de la residencia integral, el hogar tiene 130 plazas del servicio de **centro de día** para personas mayores con demencias. Con estas plazas se ha podido atender a 162 personas a lo largo del año. Este servicio ha podido atender un número mayor de usuarios gracias a la construcción del nuevo centro de día, que entró en funcionamiento en septiembre de este año.

Asimismo, Caixa Terrassa pone a disposición del colectivo de personas mayores un amplio programa de actividades culturales y de ocio que incluye excursiones, conferencias, viajes, cursos y talleres, excursiones culturales y asistencia a espectáculos de varios tipos en todas las localidades en las que la entidad desarrolla su actividad comercial. Además, los municipios de Terrassa, Rubí, Gerona, Lérida y Tarragona disponen de una oficina específica del Club 60. Se prevé la ampliación de este servicio a las localidades a las que vaya expandiéndose la entidad.



Otra de las fundaciones de Caixa Terrassa es Fupar, que desarrolla talleres protegidos para favorecer la inserción de las personas con discapacidades psíquicas en los medios normales de producción. En 1985 los talleres se convirtieron en la Fundación Presidente Amat Roumens (Fupar). Actualmente Fupar atiende a más de 300 personas con disminución.

En un ámbito más relacionado con la solidaridad, Caixa Terrassa tiene establecidos convenios de colaboración con varias ONG, a las que destina la rentabilidad del uso de las tarjetas de sus clientes. (Puede encontrar más información sobre las tarjetas solidarias en el informe de la Obra Social).

4.4.2. Actuaciones culturales

Cabe destacar la actividad desarrollada por el Centro Cultural Caixa Terrassa, que se ha convertido en un referente en Cataluña en lo tocante a la difusión de la cultura. Su programación incluye temporadas fijas de danza, música, teatro, directos y, desde el año 2006, también la temporada familiar, dirigida a los más jóvenes de la familia. Aparte de exposiciones y conferencias, sus polivalentes instalaciones permiten albergar congresos, simposios y otros tipos de jornadas de trabajo y ocio.

Sin movernos del ámbito de la cultura, cabe mencionar que la Obra Social convoca varios concursos a fin de promocionar las diferentes facetas culturales, como el Premio de Música Montserrat Alavedra, el Premio de Pintura Ricard Camí y el Premio de Fotografía Caixa Terrassa.

4.4.3. Actuaciones de formación e investigación

Dentro del área de formación e investigación, en 1981 nació el Centro de Estudios Empresariales de Caixa Terrassa, cuya finalidad era la preparación de directivos de empresas y pymes y el perfeccionamiento de sus conocimientos. Desde el primer momento, el Centro apostó por la formación de calidad; posteriormente, en 1990, se convirtió en la Escuela Universitaria Caixa Terrassa (EUNCET), adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña. Actualmente la EUNCET imparte las carreras universitarias de Ciencias Empresariales e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, así como un máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) y otro en Dirección Internacional de la Empresa (MIBA).

Con la intención de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, la EUNCET ha iniciado este año el grado de Administración y Dirección de Empresas, que está orientado directamente al aprendizaje y al desarrollo de las competencias profesionales de los alumnos. En el primer curso del grado se han inscrito 77 alumnos.

4.4.4. Actuaciones de educación y sensibilización para niños

Una de las actuaciones más destacadas en lo que se refiere a la sensibilización de la sociedad en cuestiones ambientales ha sido la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural Caixa Terrassa. Encontrará información más detallada sobre esta actuación en el apartado de medio ambiente de este informe y en la memoria de la Obra Social.

Otro programa formativo es el titulado «Aprende a administrar tu dinero», dirigido a alumnos de entre 10 y 16 años; su finalidad es contribuir, junto con las escuelas y las familias, en el proceso de adquisición de hábitos adecuados de los chicos y chicas en lo tocante al consumo responsable y la economía.

Esta actividad se desarrolla en forma de juego de rol en el que se simula un contexto urbano, con una casa, una tienda, una oficina bancaria, etc.

Éstos son algunos de los objetivos del programa:

- Difundir la percepción del dinero como bien escaso que hay que saber administrar a lo largo de la vida.
- Transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir los valores y las actitudes de la cultura del ahorro, la planificación y el control de la economía doméstica.
- Conocer las ventajas sociales que presentan las cajas de ahorros y sus obras sociales como hecho diferenciador en el sector financiero.

La Obra Social también apoya a las escuelas a través de otras líneas de actuación relacionadas con la formación, como el Concurso de Dibujo Escolar, el programa «Los exploradores del arte», y el Taller de las Letras, que tienen como objetivo común empezar a familiarizar a los escolares con la pintura, la lectura y las artes en general.

Una de las iniciativas que pone de manifiesto la sensibilidad de Caixa Terrassa para hacer compatible la actividad empresarial con el respeto a la sociedad y al medio ambiente es el Premio a la Creación de Valor Social.

Con la entrega de este galardón, que en 2009 ha llegado a su decimotercera edición, la entidad quiere reconocer a aquellas organizaciones (independientemente del tamaño y el sector al que pertenezcan) que en el desarrollo de su actividad crean valor social por medio de iniciativas y proyectos emprendidos en beneficio de la sociedad, los clientes, los empleados y el entorno.



4.4.5. Actuaciones medioambientales

Una de las actuaciones más destacadas de la Obra Social es la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural.

Esta iniciativa, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros, responde a la nueva línea de actuación de la Obra Social dedicada a la educación y la sensibilización sobre los problemas existentes en nuestro entorno y los peligros que lo amenazan. Se dirige a todo el público en general: adultos de todas las edades, jóvenes, niños a partir de nueve o diez años y familias.

Bajo el título «Tú en tu mundo. Ecología cotidiana y sostenibilidad», la muestra aborda los aspectos socioambientales básicos que afectan a la ciudadanía y promueve actitudes cínicamente constructivas y solidarias.

La instalación se estructura en ocho unidades temáticas que tratan sobre el agua, el aire y la atmósfera, la energía, los residuos, el consumo, la movilidad, el ruido y el espacio y se distribuyen en 18 módulos que ocupan 540 m² del Centro Cultural. Ha recibido 13.349 visitantes y 2.950 alumnos.

Ésta es la primera exposición sobre medio ambiente en nuestro país que presenta de forma conjunta los aspectos ecológicos básicos de la vida diaria de las personas e incide especialmente en los actos y las actitudes individuales y sus consecuencias.

Por otro lado, se ha organizado una jornada de innovación ambiental, celebrada el 21 de abril en el Centro Cultural bajo el título «El factor ambiental como motor de innovación». Hubo 11 intervenciones, entre presentación y ponencias, y asistieron unas 70 personas, fundamentalmente técnicos y profesionales de empresas, administraciones y organizaciones diversas. Tenía como fin destacar mediante ejemplos concretos cómo las mejoras ambientales implementadas en la empresa constituyen un elemento de innovación que revierte sobre la mejora del producto o servicio.

4.5. Convenios y colaboraciones

Caixa Terrassa es miembro de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). A través de dicha Confederación participa en el desarrollo y el debate de la Administración pública.

Durante el año 2009 Caixa Terrassa ha intervenido en proyectos promovidos por la Administración cuya finalidad ha sido proporcionar nuevos beneficios o servicios al conjunto de la comunidad. Por este motivo, ha firmado acuerdos con varias entidades, entre las que podemos mencionar las siguientes:

4.5.1. Empresas y emprendedores

Tradicionalmente, las empresas han sido un colectivo al que Caixa Terrassa ha ofrecido una gama de productos y servicios específicos. Entre todos los servicios ofrecidos por Caixa Terrassa, cabe mencionar los convenios de colaboración suscritos en 2008 con la Administración con el objetivo de proporcionar financiación a las pymes:

Ministerio de Agricultura

Se trata de un convenio para la concesión de financiación preferencial para la mejora de las estructuras agrarias.

Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dos líneas de préstamos bonificados para la mejora de los procesos de transformación y comercialización de productos agrarios y para la adquisición de maquinaria agrícola o modernización de las explotaciones.

Departamento de Trabajo

Convenio de colaboración para financiar proyectos de personas que hayan establecido su negocio o empresa mediante la participación en el programa «Servicio autoempresa» y conceder ayudas para la promoción de la ocupación autónoma.

Instituto Catalán de Finanzas (ICF)

Convenio cuyo objeto es ofrecer financiación preferente a pymes y microempresas que inicien nuevos proyectos de inversión.

Instituto Oficial de Crédito (ICO)

Apertura de nuevas líneas de crédito destinadas a financiar proyectos de varios tipos, como la creación de empresas por parte de emprendedores y la expansión de estas empresas, los microcréditos para el fomento del autoempleo o las inversiones en energías renovables y en mejoras de la eficiencia energética.

Consorcio Promoción Comercial Cataluña (COPCA)

Renovación de los dos convenios con el COPCA con la finalidad de estimular la competitividad de la empresa catalana que inicia su apertura exterior y también el segmento de empresas que ya ha conseguido una presencia comercial estable en el exterior.

Finaves

Participación en este fondo de capital de riesgo. Se trata de una empresa de capital de riesgo que nació en el IESE y cuya finalidad es impulsar y apoyar proyectos innovadores y con potencial de crecimiento.

Baring Iberia I, II y III

Participación en estos fondos de inversión cuya finalidad es ofrecer financiación a empresas innovadoras con potencial de crecimiento que quieren poner en marcha proyectos para ampliar o desarrollar sus negocios.

Este fondo se ha constituido conjuntamente con el Fondo Europeo de Inversiones, entidades financieras de todo el Estado e inversores privados.

Atlas Capital I

Caixa Terrassa también participa en este fondo gestionado por Atlas Capital Private Equity y con diferentes entidades financieras y aseguradoras como partícipes. Estos fondos se denominan de capital desarrollo y tienen la finalidad de dar apoyo a proyectos que favorecen el crecimiento y la expansión de empresas.

Cámara de Comercio de Terrassa

Línea de crédito en condiciones preferentes para los comercios de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio.

Cámara de Comercio de Tarragona

Línea de crédito para la financiación de inversiones empresariales, en especial, proyectos referentes a la mejora de la calidad y del servicio y los relacionados con la responsabilidad social corporativa.

Confederación Empresarial de la Comarca de Terrassa (CECOT)

Convenio de colaboración a través del que se ofrecen créditos en condiciones preferentes a los gremios y los asociados a la patronal para financiar iniciativas empresariales relacionadas con la responsabilidad social corporativa.

Federación de Asociaciones de Comerciantes de Terrassa (FACT)

Convenio de colaboración para contribuir al impulso de la actividad comercial y ampliar la mejora de los servicios financieros a los asociados de la Federación. Entre otros aspectos, el acuerdo incluye una línea de crédito preferente para la financiación de proyectos de inversión a favor de la dinamización de la actividad comercial.

Avalis

Convenio con esta sociedad de naturaleza financiera, con carácter mutual y sin ánimo de lucro, para facilitar las inversiones a las pymes y los autónomos.

Cámara de la Propiedad Urbana de Terrassa

A través de este acuerdo se financian las comunidades de propietarios que formen parte del censo de la Cámara y que quieran rehabilitar edificios e instalaciones para mejorar la accesibilidad de los locales.

Colegio de agentes comerciales de Terrassa

Tiene por objeto ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus colegiados.

Gremio de Constructores de Terrassa

Tiene por objeto ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

Gremio de Relojeros y Joyeros de Terrassa

Tiene por objeto ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles de Terrassa y Comarca

Tiene por objeto ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

4.5.2. Entidades culturales

A fin de colaborar en la investigación y la generación de conocimiento, Caixa Terrassa y, de forma muy especial, su escuela universitaria, EUNCET, han firmado varios convenios con universidades de toda Europa:

UPC

Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Cataluña para potenciar la formación para personas mayores de 55 años a través del diploma UPC Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Otras escuelas

Para contribuir a que los alumnos de la EUNCET tengan una trayectoria profesional con proyección internacional, la entidad ha establecido convenios de colaboración con distintas universidades:

- Universidad de Furtwagen (Alemania).
- Universidad de Aalen (Alemania).
- Politécnica de Tampere (Finlandia).
- Instituto Tecnológico de Monterrey (Méjico).
- Escuela de Comercio Europea (Lyon, Francia).
- MBA Instituto-INSEEC (París, Francia).
- Instituto Tecnológico de Educación del Oeste de Macedonia (Grecia).
- Escuela Internacional de Negocios (Budapest, Hungría).
- Politécnico de Porto (Portugal).
- Universidad de Fortaleza (Brasil).

Ayuntamiento de Terrassa

Participación y colaboración en varios proyectos. Éstos son algunos de ellos:

- Desarrollo del portal **Terrassa.net**, con contenidos y servicios de interés local.
- Colaboración en la **fiesta mayor** de la ciudad.

Generalidad de Cataluña

Caixa Terrassa ha financiado un proyecto de la Asociación Española de Ludoformación y Ludotraining para la organización de talleres participativos y lúdicos de comunicación intrapersonal e interpersonal.

Escuela Pía de Terrassa

Caixa Terrassa, en colaboración con la Escuela Pía de Terrassa, ha puesto en marcha el programa «Futuro», una iniciativa de apoyo a la formación profesional y a la inserción sociolaboral de chicos y chicas de 16 a 25 años.

Colaboración con otras administraciones públicas

- Diputación de Barcelona: colaboración con el programa «Vamos al teatro» para acercar las artes escénicas a jóvenes y niños.
- Sant Cugat del Vallès: colaboración en la programación musical y artística del Teatro Auditorio de Sant Cugat.
- Ullastrell: colaboración con el centro cultural y recreativo y la biblioteca municipal.
- Consejo Comarcal de L'Anoia: colaboración en el proyecto «L'Anoia en vivo, vive L'Anoia», de promoción de la comarca.

- Ayuntamiento de Viladecavalls: colaboración en la fiesta mayor infantil y en la programación estable de espectáculos.

4.5.3. Entidades sociales

Muface: se ofrecen condiciones preferentes a los préstamos hipotecarios que soliciten los funcionarios civiles del Estado.

Coordinadora Catalana de Fundaciones: tiene por fin dar apoyo a las fundaciones asociadas a la coordinadora, con la oferta de financiación en condiciones preferentes.

Además, Caixa Terrassa colabora también en muchos otros proyectos y ha firmado numerosos convenios de colaboración con entidades y administraciones públicas en materia social, cultural y ambiental. Todo esto se detalla en el capítulo de la Obra Social.



4

Obra social y cultural



1. Razón de ser de la Obra Social y política de actuación

La razón de ser de la Obra Social tiene su origen en la propia definición fundacional de las cajas de ahorros, que establece destinar sus excedentes que no van a reservas a la creación, el sustento y el apoyo de obras sociales, tanto propias como en colaboración con otras entidades e instituciones. Así, pues, los beneficios de esta acción social se extienden especialmente dentro del ámbito geográfico de actuación de Caixa Terrassa.

La política de la Obra Social, base para la planificación de todas las actividades, comprende los siguientes aspectos, en los que se basa:

- Contribuir eficazmente al desarrollo y al progreso social, a la promoción de la persona en general y a la mejora del bienestar de la comunidad.
- Seleccionar la actuación en el campo social y cultural, teniendo en cuenta el grado de necesidad o de utilidad de la actuación, el número de beneficiarios y el grado de los costes de mantenimiento.
- Dar apoyo a la selección de beneficiarios de las obras sociales según el criterio fundamental de la necesidad superior.
- Centrar la actividad de la Obra Social en la comarca y las poblaciones de origen, pero procurar desarrollar y ampliar progresivamente la actuación a las zonas en las que Caixa Terrassa vaya consolidando su expansión.
- Procurar difundir el conocimiento de las obras sociales y culturales de Caixa Terrassa entre el personal, los clientes y la comunidad en general, y tenerlos informados permanentemente de las actuaciones más relevantes de la institución en este campo.

2. Distribución de las distintas actuaciones

Durante el año 2009, dentro de la obra social y cultural se han llevado a cabo diversas actuaciones por un importe total de 8.345.890 euros. El 28% de este importe ha sido gestionado directamente por el departamento de Obra Social con programas de obra propia. Un 40,2% se ha destinado a la obra propia gestionada por las fundaciones de Caixa Terrassa, y un 31,2% a la colaboración en proyectos y actividades de otras entidades.

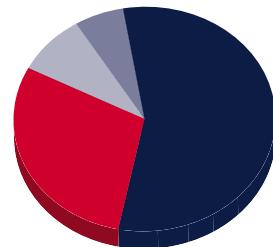
Distribución territorial

Por áreas territoriales, la mayor parte del presupuesto destinado a obra social corresponde a Terrassa, zona natural de influencia y donde la entidad tiene sus fundaciones. Así, pues, durante el año 2009 se han destinado 4.659.000 euros a obra social en la ciudad, cifra que supone el 55,8% del presupuesto. Sigue en importancia el importe asignado a la zona de expansión de la entidad (zonas de nueva incorporación de Caixa Terrassa y en general las poblaciones donde la entidad abre oficinas nuevas). En esta área, durante 2009 se han destinado 2.460.000 euros (29,5% del presupuesto). A continuación, por inversión territorial en obra social se sitúa la comarca del Vallès Occidental, donde durante 2009 se han destinado 716.000 euros, cifra que supone el 8,6% del total del presupuesto para obra social. En cuarto lugar, con el 6,0% del presupuesto para esta actividad, encontramos el ámbito general (el resto de Cataluña), donde la obra social financiada por Caixa Terrassa ha sido de 500.000 euros. Finalmente, en 2009 se han llevado a cabo actuaciones en la Comunidad de Madrid por importe de 11.000 euros, lo que supone un 0,1% del presupuesto.

Distribución territorial (con fundaciones)

● Terrassa	4.659	55,8%
● Zona de expansión	2.460	29,5%
● Vallès Occidental	716	8,6%
● Resto de Cataluña	500	6%

miles de euros

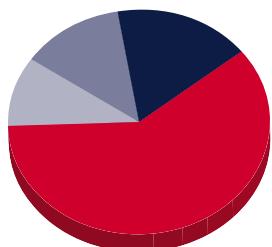


Si solamente consideramos los 4.204.000 que se han destinado a otras actividades de obra social no relacionadas con las fundaciones de la entidad, la partida más importante la ha recibido la zona de expansión (2.526.000 euros, 60,1% del presupuesto), seguida de la zona de Terrassa (1.716.000 euros, 17% del presupuesto), el resto de Cataluña (530.000 euros, 12,6% del presupuesto), la comarca (421.000 euros, 10% del presupuesto) y finalmente la zona de Madrid (11.000 euros, 0,3% del presupuesto).

Distribución territorial (sin fundaciones)

● Terrassa	1.716	17%
● Zona de expansión	2.526	60,1%
● Vallès Occidental	421	10%
● Resto de Cataluña	530	12,6%

miles de euros



Distribución sectorial

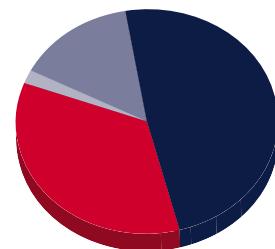
En cuanto a los sectores de actividad a los que Caixa Terrassa destina su inversión en obra social, en primer lugar encontramos la difusión de todas las actividades relacionadas con la cultura y el ocio, que durante el

año 2009 han recibido el 48,7% del presupuesto de la Obra Social (4.062.000 euros). En segundo lugar por importancia se encuentra el presupuesto asignado a actividades relacionadas con el área social y asistencial, que también comprende la inserción laboral y que durante el 2009 ha recibido 2.989.000 euros, cifra que supone el 35,8% del presupuesto. Siguen en importancia la dotación realizada a actividades relacionadas con la formación y la investigación, que reciben 1.209.000 euros (14,5% del presupuesto). Finalmente se encuentra la partida para actividades de medio ambiente, que ha recibido la cantidad de 86.000 euros (1% del presupuesto).

Sectores de actividad

● Cultura y ocio	4.062	48,7%
● Asistencia y solidaridad	2.989	35,8%
● Medio ambiente	86	1%
● Formación e investigación	1.209	14,5%

miles de euros



Distribución por públicos

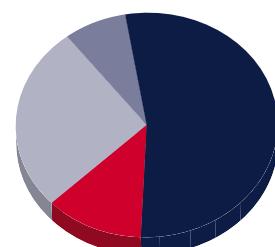
En la asignación del presupuesto de la Obra Social, teniendo en cuenta los públicos a los que se destina, los grandes beneficiarios son las familias y el conjunto de la sociedad en general, que durante el año 2009 han recibido el 53,6% del presupuesto, 4.476.000 euros. Por orden de importancia, las personas mayores son las siguientes beneficiarias. Durante 2009, el 26,7% del presupuesto de la Obra Social (2.229.000 euros) se ha destinado a servicios y actividades dirigidas a este segmento de público.

El público infantil y la juventud son los siguientes destinatarios. Durante el último ejercicio se han destinado 1.010.000 euros (12,1% del presupuesto) a actuaciones dirigidas a mejorar la formación de este colectivo. Finalmente, el 7,6% del presupuesto se destina a actividades relacionadas con las personas con discapacidades, que durante el 2009 han recibido 631.000 euros. Gran parte de estas actuaciones se centralizan por medio de Fupar, fundación de Caixa Terrassa que ofrece servicios dirigidos a las personas con discapacidades (y con actividades que se concretan detalladamente más adelante en esta memoria).

Segmentos de población

● Familias y sociedad	4.476	53,6%
● Público infantil y juventud	1.010	12,1%
● Personas mayores	2.229	26,7%
● Discapacitados	631	7,6%

miles de euros

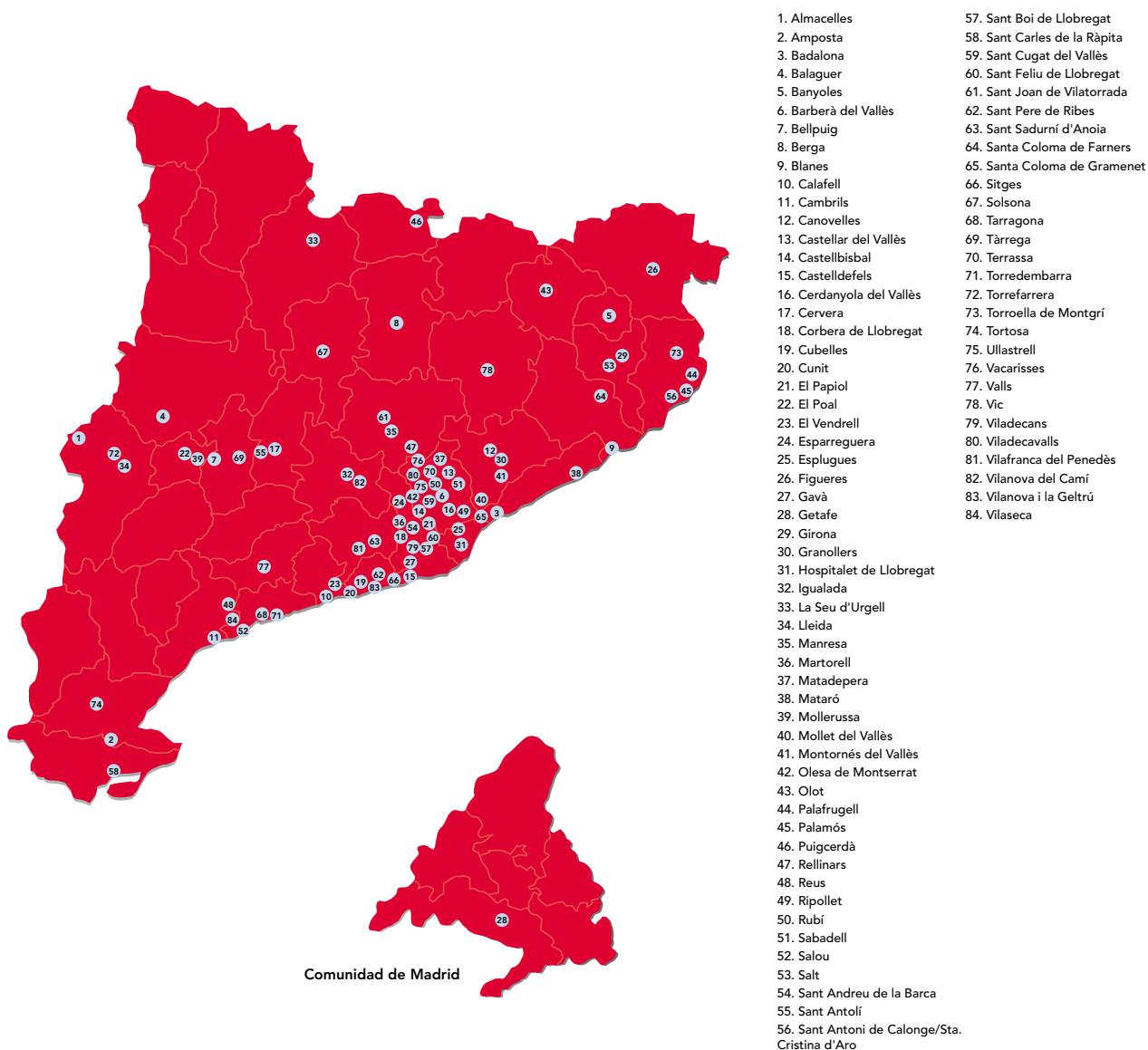


3. Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad

Área cultural y de ocio

Acción Cultural

Acción Cultural es un programa de actividades culturales y espectáculos que Caixa Terrassa organiza con la doble finalidad de promover la difusión cultural en las poblaciones en las que Caixa Terrassa tiene presencia comercial y dar a conocer las nuevas creaciones y formaciones culturales de los ámbitos de la música clásica y de cantautor, el teatro y otras actividades de cultura popular. A lo largo de 2009 se han promovido 98 actos en 84 poblaciones de Cataluña, a los que han asistido 26.114 personas.



Estos actos han sido de los tipos siguientes:

Actuaciones populares (sardanas, <i>castellers</i> , etc.)	20
Conciertos de cámara	37
Conciertos de jazz	12
Conciertos de góspel	3
Corales	14
Música medieval	1
Orquestas de cámara	10
Representaciones teatrales	1

XI Premio de Pintura Ricard Camí

El premio de pintura se convocó por primera vez en 1989, tiene periodicidad bienal y este año se ha celebrado su decimoprimeras edición, con la participación de 325 artistas, procedentes de unas 90 localidades catalanas, los cuales han presentado un total de 394 obras, de temas y técnicas muy variadas.

El Premio de Pintura Ricard Camí está dotado con 18.000 euros, y no puede ser dividido ni declarado desierto. Asimismo, se establece la posibilidad de otorgar un accésit de 6.000 euros, si el jurado lo estima oportuno. El jurado del premio ha seleccionado por su calidad un total de 27 obras, que conjuntamente han formado parte de la muestra que se ha podido visitar en el Centro Cultural. Entre las obras seleccionadas ha otorgado el premio de pintura a **Ana Miralles López**, por su obra *Sense Títol, sèrie 5* núm. 7, y el accésit a **Jordi Fulla**, con la pintura *Arrêter le langage*.



XIII Premio a la Creación de Valor Social

Este año 2009 Caixa de Terrassa ha convocado la decimotercera edición del Premio a la Creación de Valor Social, con el que se da un reconocimiento público a las empresas que, aparte de su misión empresarial y de negocio, crean valor social mediante actuaciones a favor de las personas (clientes, colaboradores, sociedad en general) y que mejoran, con sus actividades, en definitiva, la calidad de vida de la comunidad. Con la convocatoria anual del premio también se quiere contribuir a potenciar y extender este tipo de actuaciones, que dimensionan la función social de las empresas. Esta iniciativa se enmarca dentro del valor de atención y consideración hacia las personas que Caixa Terrassa tiene muy arraigados y que forman parte de su cultura corporativa. Esta decimotercera edición del premio se entregó durante la cena de la Noche del Empresario, organizada por la CECOT, que tuvo lugar el 14 de octubre en el recinto ferial de Terrassa. El acto fue presidido por Josep Huguet, consejero de Innovación, Universidad y Empresa, y contó con la presencia del alcalde de Terrassa, Pere Navarro.

De las cinco empresas que participaron en esta edición, resultó ganadora la entidad FarmaEgara, por sus inversiones en investigación y desarrollo, la supresión de barreras arquitectónicas, las buenas prácticas laborales en beneficio de los trabajadores y el apoyo a talleres especiales de trabajo para personas discapacitadas.

Ciclo de conferencias

Con la voluntad de poner al alcance de todos los públicos (especialmente, las familias) asuntos de actualidad y de interés general, la obra social y cultural de Caixa Terrassa ha seguido ofreciendo un programa de conferencias, con especialistas altamente cualificados y de prestigio en sus campos de trabajo, que han tenido lugar en el Centro Cultural. Este año, dentro del programa «Tiempo para saber», se ha llevado a cabo el ciclo «Valores para el siglo XXI», formado por cuatro conferencias, con un total de 1.003 asistentes. El ciclo, que fue presentado por Joan Carles Peris, editor del Telenotícies de fin de semana de TV3, contó con la participación de **Victòria Camps**, catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, que habló sobre «El respeto»; de **Ángel Castiñeira**, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, que trató sobre «El liderazgo»; de **Joan Carles Mèlich**, doctor en Ciencias de la Educación y profesor de Filosofía y Antropología de la Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona, que expuso el tema de «La compasión», y de **Francesc Torralba**, profesor de Historia de la Filosofía Contemporánea y Antropología Filosófica en la Universidad Ramon Llull de Barcelona, que habló sobre «El esfuerzo».

Convenios y colaboraciones destacados con entidades culturales

A lo largo del año, Caixa Terrassa ha apoyado un importante número de actividades e iniciativas culturales por medio de 30 convenios con ayuntamientos y entidades; 11 de estos convenios son con entidades de Terrassa, mientras que los 19 restantes son con entidades de otras poblaciones de Cataluña en las que la caja tiene presencia comercial.

- **Ayuntamiento de Terrassa. Portal de Internet Terrassa.net:** Caixa Terrassa colabora con el desarrollo de un portal ciudadano que proporciona contenidos y servicios de interés local y pretende favorecer la comunicación y la relación entre instituciones, empresas, entidades y particulares. Con un importe global de 300.000 euros, este convenio con el Ayuntamiento de Terrassa tiene una vigencia de cinco años. A lo largo de 2009 este portal ha recibido más de dos millones de visitas.
- **Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès. Teatro Auditorio de Sant Cugat:** Por la fuerte vinculación con la ciudad de Sant Cugat del Vallès, Caixa Terrassa ha seguido prestando apoyo, mediante un convenio de colaboración por tres años, al organismo autónomo municipal Teatro Auditorio de Sant Cugat. Los recursos se destinan a la programación en distintos ámbitos de la música y de las artes escénicas, como el teatro, la danza clásica y contemporánea, la ópera, la música moderna, la música clásica con orquestas sinfónicas y grupos de cámara o el jazz, así como actuaciones y espectáculos destinados a escolares y al público infantil y juvenil. Durante el 2009 se han hecho 67 representaciones, con una asistencia total de 37.069 personas.
- **Amigos de las Artes y Juventudes Musicales. Apoyo al jazz:** Dada la importancia y la proyección del jazz en la ciudad de Terrassa, Caixa Terrassa patrocina mediante dos convenios el Festival de Jazz y la temporada estable de la Jazz Cava, ambos organizados por la sección de Jazz de los Amigos de las Artes y Juventudes Musicales. En el caso del festival, se realizaron 47 conciertos, con una asistencia total de 47.626 personas. En cuanto a la temporada estable, se ha ofrecido una programación variada de 83 actuaciones, a las que han asistido 6.099 personas. En el ámbito de la **música de cámara**, desde 1992 nuestra entidad también mantiene un convenio de colaboración con Amigos de las Artes y Juventudes Musicales para la organización del **Concurso de Música Montserrat Alavedra**.



- **Orquesta de Cámara Terrassa 48:** Con el fin de apoyar el programa de conciertos y el proceso de profesionalización de esta joven formación musical, Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Orquesta de Cámara Terrassa 48, de tres años de vigencia, según el cual aportará un total de 150.000 euros. A lo largo de 2009, la orquesta ha llevado a cabo 44 conciertos por toda la geografía catalana y española.
- **Diputación de Barcelona:** Con el objetivo de acercar el teatro, la danza y la música a niños y jóvenes, Caixa Terrassa ha suscrito un convenio por tres años con la Diputación de Barcelona para el programa «Vamos al teatro», dirigido a los alumnos de los centros docentes de educación primaria y secundaria de las comarcas del Alt Penedès, L'Anoia, El Bages, El Berguedà, El Garraf, El Maresme y Osona. Durante el año 2009, se han realizado 659 representaciones, de las que se han beneficiado 145.122 niños y jóvenes.
- **Auditorio de Barcelona:** La Obra Social patrocina las 17 representaciones del programa musical Cantània, que se realizan en las poblaciones de Olot, Mataró, Manresa, Granollers y Vilfranca del Penedès. Este año han asistido a las representaciones casi 11.000 personas.
- **Museo Nacional de la Ciencia y la Técnica de Cataluña:** Para hacer comprensible de forma amena y rigurosa cómo funciona el cuerpo humano y sus curiosidades, Caixa Terrassa ha firmado un convenio por dos años con el MNCiTC para patrocinar la exposición permanente «¿Cómo soy yo?», dirigida al público en general y especialmente a niños de 6 a 12 años.

Otros convenios vigentes durante el año 2009 en el ámbito de la cultura:

Entidad	Actividad
Ayuntamiento de Terrassa	Fiesta mayor
Ayuntamiento de Viladecavalls	Fiesta mayor infantil y programación estable de espectáculos
Ayuntamiento de Ullastrell	Centro cultural y recreativo y biblioteca municipal
Amigos de las Artes y Juventudes Musicales de Terrassa	Actividades culturales
Agrupación excursionista Talaia de Vilanova i la Geltrú	Actividades culturales
Asociación Business Angels Network de Cataluña	Asociación a la red de inversión en proyectos emprendedores
Ateneo de Igualada	Festival de Cine Zoom Igualada
Casal de Sant Pere de Terrassa	Premio de teatro Ciudad de Terrassa
Casal familiar de Viladecavalls	Premio de pintura rápida Ciudad de Ègara
Casino Menestral Figuerenc	Actividades culturales
Centro de lectura de Reus	Ferias y fiestas de la Santa Creu
Centro Excursionista de Terrassa	Cineclub y Exposición Nacional de Rosas
Centro Social Católico de Terrassa	Actividades culturales y formativas
Club Montañero de Sant Cugat	Esbart Egarense y paje «xiu-xiu» de la fiesta de los Reyes
Entidad Municipal Descentralizada de Valldoreix	Media maratón y el programa «Crece en el club»
	Ciclo de cine y actividades infantiles

<i>Esbart</i> de Danza de Rubí	Promoción de los bailes populares catalanes en las escuelas
<i>Esbart</i> Sant Cugat	Escuela Andança
Fundación Torre del Palau	Pedagogía del espectáculo
<i>La Passió</i> de Olesa	Actividades culturales
Minyons de Terrassa	Difusión de la cultura <i>castellera</i> en centros escolares.
Palacio de la Música Catalana	Programación de actividades musicales
Palacio de la Música Catalana	Centenario del Palacio

Por otro lado, en el marco de la **conservación y la difusión del patrimonio histórico, artístico e industrial**, Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Fundación Santa María de Vallbona 850 Años para la restauración del ala este del claustro del Monasterio de Santa María de Vallbona. Además, nuestra entidad ha patrocinado el proyecto de ordenación y catalogación del Archivo Histórico Musical de Montserrat, mediante el cual se organizarán más de 5.700 manuscritos y otros materiales de música impresa.

Convenio con la Generalidad de Cataluña

En el marco del convenio que anualmente suscribe la Generalidad de Cataluña con la Federación Catalana de Cajas de Ahorros, para colaborar con proyectos presentados por entidades al Departamento de Cultura, este año se ha colaborado con 11 proyectos culturales:

Entidad	Actividad
Asociación Cultural Moixiganga de Tarragona	Muestra de Folclore Vivo de Tarragona
Asociación Cultural Recreativa La Sudateatre	<i>La Passió de Balaguer</i>
Agrupación de Castellers de Santa Coloma	Adecuación de la sede
Agrupación de Geganters de Vilanova i la Geltrú	300.º aniversario de los Gegants Grossos
Colla Jove Xiquets de Tarragona	30.º aniversario de la agrupación
Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana	Cursos de catalán para autóctonos y recién llegados
<i>Esbart</i> Ciudad Condal	50.º aniversario
<i>Esbart</i> de Danza de Rubí	Montaje del espectáculo Haikús en temps de guerra.
Federación Catalana de Pesebristas	Encuentro de pesebristas de Cataluña
Fomento de la Sardana de Banyoles	Festival Folclórico Internacional y Concierto Fiesta de la Música para Cobla
Patronato Municipal de La Patum	Imaginería y vestidos de La Patum

Fundación Cultural de Caixa Terrassa

La Fundación Cultural de Caixa Terrassa tiene dos vertientes bien definidas: la Escuela Universitaria de Negocios Caixa Terrassa (véase el área de formación e investigación), que imparte formación empresarial, y el Centro Cultural, que organiza programaciones artísticas de música, danza, teatro y exposiciones, así como actividades culturales pedagógicas para niños y jóvenes (consúltese el área de formación e investigación).

El año 2009 fue especialmente destacado para el Centro Cultural porque durante el primer semestre continuaron celebrándose los actos de la 25.ª Temporada de Danza. Para conmemorar la efeméride, que

empezó en octubre de 2008 y concluyó en mayo de 2009, se editó un libro gráfico que recoge los 25 años de historia de la temporada, con textos del crítico de danza Joaquim Noguero y fotografías de Josep Aznar.

En cuanto a las programaciones habituales, este año la temporada de **música** ha estado formada por un total de 7 conciertos, que han convocado a 3.018 espectadores. Se debe destacar el que ofreció la Orquesta Sinfónica del Gran Teatro del Liceo, una de las grandes orquestas de nuestro país, que interpretó obras de Falla, Ravel y Dvorák. También se debe mencionar la actuación de Jordi Savall y Le Concert des Nations, con piezas de Boccherini, Martín y Coll, y Avison, y la ópera bufa *Don Giovanni*, de Wolfgang Amadeus Mozart, a cargo del Coro Amigos de la Ópera de Sabadell y de la Orquesta Sinfónica del Vallès.



En cuanto a la **danza**, se ha realizado un total de 7 espectáculos, a los que han asistido 4.597 personas. Se debe señalar la adaptación de *Don Quijote* que ha llevado a escena la compañía del Ballet Imperial de Rusia y de la que se hicieron dos representaciones. Uno de los actos más destacados del año fue el acto inaugural de la 26.ª temporada de danza, en el que actuó un elenco de estrellas del ballet ruso, dirigidas por Aidar Akhmetov. También se debe remarcar la representación de *Bodas de sangre*, basada en la obra homónima de Federico García Lorca, que llevó al escenario la Compañía Antonio Gades.

Dentro de la línea de **conciertos en directo**, orientados a un público más amplio y que lleva en nuestro escenario propuestas musicales de distintas sensibilidades y de todo el mundo, se celebraron tres, con un total de 1.803 espectadores. Merecen una atención especial los conciertos del grupo Chambao, que presentó su nuevo disco *Con otro aire*, y de la artista vasca Amaia Montero, ex vocalista de La Oreja de Van Gogh, que actuó en Terrassa en su primera gira en solitario.



En cuanto a los espectáculos dirigidos a los más pequeños, la **Temporada Familiar** ha reunido actos muy bien acogidos por las familias, entre los que han destacado la puesta en escena del cuento clásico *La caperucita roja*, un espectáculo en que la danza tiene un papel muy destacado, y *Embolic a la granja*, una sátira en forma de fábula de los conflictos actuales de nuestra sociedad: la tolerancia, la inmigración y el racismo. En el año 2009 se han representado cinco espectáculos, que han tenido 3.617 espectadores.

Igual que en los últimos años, la programación de **teatro** sigue adscrita al convenio de colaboración entre el Centro Cultural y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa para presentar una oferta conjunta en la ciudad. En el Centro Cultural se han representado cinco funciones para un total de 3.172 espectadores, entre las que podemos destacar la representación de *La vida por delante*, protagonizada por Concha Velasco y dirigida por Josep Maria Pou, y de la obra *Cancún*, una comedia de enredos del dramaturgo y guionista catalán Jordi Galceran.

En el año 2009 se ha podido visitar un total de seis **exposiciones**, que han tenido un total de 44.045 visitantes; destacan la exposición «Egipto: el paso a la eternidad», la muestra fotográfica «Los volcanes y los hombres» y la exposición «Escuela catalana de tapiz».

Con el título «Egipto: el paso a la eternidad» esta exposición, organizada conjuntamente con el Museo Egipcio de



Barcelona, presentó un centenar de objetos relacionados con los rituales funerarios del antiguo Egipto. Sarcófagos, máscaras, amuletos y estatuillas, entre otros, mostraron al público la importancia que tenía para los antiguos egipcios la vida eterna en el Más Allá.

Bajo el nombre «Los volcanes y los hombres» se organizó una muestra fotográfica de Philippe Bourseiller, que ha dedicado diez años de su vida a recorrer el planeta e inmortalizar los volcanes del mundo. La exposición estuvo formada por un centenar de instantáneas, seleccionadas entre una colección de 50.000 imágenes.



Para conmemorar el 50º aniversario de la Escuela Catalana de Tapiz, surgida de la renovación textil que la fábrica Aymat de Sant Cugat llevó a cabo en 1958, el Centro Cultural y el Museo de Sant Cugat organizaron esta muestra de tapices, que expuso obras de Picasso, Miró o Tàpies, entre otros.

El conjunto de actividades organizadas por el Centro Cultural en el transcurso del año ha sido seguido por 106.199 personas. Si a éstas se añaden otras actividades organizadas por entidades ciudadanas, el conjunto de las actividades realizadas en el Centro Cultural ha sido seguido por 167.837 personas.

Aula Cultural de Caixa Terrassa (Rubí)

A lo largo del año, el Aula Cultural de Rubí ha celebrado un total de ocho exposiciones y dos conferencias, a las que han asistido 17.498 personas.

Como ya es habitual, destaca la exposición «Dioramas de Navidad», organizada por la Asociación de Pesebristas de Rubí, que ha sido visitada por 9.173 personas.

También se han podido ver en Rubí la muestra «Arte sacro en Rubí. 85 años del Museo de Rubí», organizada por la Fundación Museo Biblioteca de Rubí, y la exposición «7ª Colectiva de Arte Sant Galderic».

Área de formación e investigación

Programa Futuro:

Caixa Terrassa y la Escuela Pía de Terrassa han suscrito un convenio por tres años para el programa Futuro, una iniciativa de apoyo a la formación profesional y a la inserción sociolaboral de chicos y chicas entre 16 y 25 años. El programa quiere proporcionar a los jóvenes de los colectivos con dificultades una cualificación profesional que facilite su inserción laboral y les permita retomar su formación. Con este convenio, a lo largo del año 2009 se ha atendido a 167 jóvenes en riesgo de exclusión social.

Formación para las personas mayores:

La Obra Social de Caixa Terrassa cuenta con un convenio con la Universidad Politécnica de Cataluña para potenciar la formación de personas mayores de 55 años. Con este fin, nuestra entidad condicionó y dotó de los recursos necesarios las aulas donde se imparte el diploma UPC Ciencia, Tecnología y Sociedad, una diplomatura de tres años que acerca a las personas mayores a la sociedad actual. Además, Caixa Terrassa concede anualmente dos becas para cada uno de los tres cursos de la diplomatura. En el primer año de funcionamiento de la diplomatura se han inscrito 76 personas.

Escuela Universitaria Caixa Terrassa y formación

empresarial:

Durante el año 2009, la EUNCET, vertiente formativa de la Fundación Cultural Caixa Terrassa, ha dado formación a más de 1.900 personas mediante las diversas líneas de actuación del centro: el Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE), la Diplomatura en Ciencias Empresariales e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, los másteres en Administración de Empresas, los cursos de posgrado y de perfeccionamiento directivo y el aula de informática.



Con la intención de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, la EUNCET ha iniciado este año el grado de Administración y Dirección de Empresas, que está orientado directamente al aprendizaje y al desarrollo de las competencias profesionales de los alumnos. En el primer curso del grado se han inscrito 77 alumnos.

En lo que respecta a la **Diplomatura en Ciencias Empresariales**, este año ha finalizado la octava promoción en horario nocturno, mientras que en la modalidad de horario diurno se ha graduado la decimoséptima promoción. En la actualidad cursan esta diplomatura un total de 303 alumnos, distribuidos en cinco grupos entre horario diurno y nocturno. Por otro lado, la **Ingeniería Técnica en Informática de Gestión**, iniciada en el curso 2001-2002 en régimen diurno y en el 2003-2004 en régimen nocturno, cuenta con 54 alumnos.

Además de la formación teórica, la EUNCET se ocupa de proporcionar los primeros contactos de los alumnos con el mundo de la empresa mediante los convenios universidad-empresa, para que tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos y las técnicas que adquieren en la carrera con la realización de unas prácticas. Estos convenios, de los que la EUNCET ha firmado 21 en 2009, son cada vez más reclamados, tanto por las empresas como por los propios alumnos. Por lo que respecta a la incorporación al mercado laboral, casi todas las personas graduadas en las últimas promociones de la EUNCET han conseguido un puesto de trabajo.

Por otro lado, en julio de 2009 se graduó la novena promoción del **Máster en Dirección y Administración de Empresas** y el **Máster en Dirección del Negocio Internacional de la Empresa**. Un total de 15 alumnos han obtenido este certificado, tras cursar durante dos años la programación en la modalidad a tiempo parcial (horario de viernes por la tarde y sábado por la mañana), haciendo compatible la realización de estos estudios con la actividad profesional.

El aspecto más innovador que presentan estos másteres es que ambos programas ofrecen una estructura común centrada en estrategias de negocio y capacitación directiva genérica y de alta cualificación, y una parte de especialización y profundización, complementada con contenidos sobre negocio y nuevas tecnologías. En el curso 2008-2009 han seguido este programa 35 alumnos.



Para proporcionar una apertura al exterior a los alumnos y favorecer el intercambio de culturas y conocimientos, la EUNCET mantiene convenios con diferentes universidades extranjeras: las escuelas superiores de Furtwangen y Aalen (Alemania); la Politécnica de Tampere (Finlandia); la Escuela Europea de Comercio de Lyon y Burdeos y el Instituto de MBA de París (Francia); el Instituto Educativo Tecnológico de Macedonia Occidental (Grecia); la Escuela Internacional de Negocios de Budapest (Hungria); el Politécnico de Porto y la Universidad Nueva de Lisboa (Portugal); la Universidad de Utrecht (Holanda), así como las

universidades del programa de movilidad CINDA, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Monterrey (México), las universidades del Norte, del Valle y de los Andes (Colombia), y la Universidad de Fortaleza (Brasil), entre otras.

Por lo que respecta a la formación empresarial y con el objetivo de proporcionar una mejora efectiva de la actividad gerencial que posibilite la optimización de los resultados económicos de las empresas, la EUNCET lleva a cabo dos tipos de programación: los cursos superiores y de posgrado, y los seminarios y cursos de corta duración. En cuanto a los primeros, se han llevado a cabo siete cursos de 100 a 200 horas a lo largo del curso 2008-2009, con una participación total de 103 personas. Respecto a los segundos, se han realizado cuatro cursos de 8 a 30 horas, con un total de 339 asistentes.

La EUNCET, aparte de las propuestas de formación mencionadas, lleva a cabo otras actividades complementarias para ampliar los conocimientos de los alumnos y aumentar el ámbito de las relaciones institucionales y la difusión del centro. En este sentido, destacan las conferencias y las mesas redondas sobre temas de actualidad y de empresa, por medio de las cuales se pone en contacto a los alumnos con ponentes cualificados en sus respectivos ámbitos. También destaca su presencia en la Feria Estudia, con gran éxito de público interesado por conocer su oferta formativa de grado, y en la Feria Futura, para las enseñanzas de posgrado.

Aula de informática:

Esta actuación se inició con el objetivo de aportar los conocimientos básicos de informática, y el nivel de aprendizaje suficiente, a un público diverso, para poder trabajar con un ordenador. Esta actividad ha tenido continuidad, con aprendizajes relacionados con Internet (navegación, correo electrónico, confección y edición de páginas web), cursos dirigidos a la tercera edad y a las amas de casa, cursos de introducción a la informática y a la navegación por Internet, y programas herramienta para el trabajo en la oficina (tratamiento de textos, bases de datos y hojas de cálculo), incluyendo un programa de contabilidad informatizada destinado a pequeñas empresas, comercios o despachos profesionales. Se han impartido 76 cursos, con un total de 1.030 asistentes.

Programa pedagógico:

Con el fin de formar a los niños y los jóvenes en la sensibilidad y la cividad, el Centro Cultural ha centralizado en la línea «Programas pedagógicos» algunos de los programas que ya se ofrecían en los centros de enseñanza. Esta línea está formada por:

- **Aprende a administrar tu dinero**, dirigido a los alumnos del ciclo superior de primaria (10 y 11 años) y a los alumnos de secundaria (14, 15 y 16 años). Este programa permite colaborar con las escuelas en la labor de procurar a chicos y chicas una formación plena en el control del consumo responsable y de su economía.

La actividad, que en su parte activa toma la forma de un juego de rol, se lleva a cabo en el Centro Cultural en un escenario que simula un contexto urbano, con la casa, la tienda, la oficina bancaria, un espacio para tomar decisiones compartidas, etc. Finalmente se proyecta un audiovisual de diez minutos que presenta la Obra Social de Caixa Terrassa. En este programa, que se consolida como una actividad excelente dentro del proceso educativo, han participado este año 4.471 alumnos del Vallès i de otras localidades de comarcas cercanas.

- **Los exploradores del arte**, que tiene como finalidad introducir a los escolares en el conocimiento y el significado de las artes. Los alumnos han realizado unos talleres creativos a partir de la muestra fotográfica «Los volcanes y los hombres», de Philippe Bourseiller, y las exposiciones «Egipto: el paso a la eternidad»

y «Cinco catalanes universales: Dalí, Miró, Gaudí, Casals y Subirachs», de Pilarín Bayés. En total, han participado 7.439 alumnos.

- **Tú en tu mundo**, programa desarrollado a partir de la instalación museográfica homónima, que quiere proporcionar la información y los instrumentos necesarios para afrontar los temas socioambientales básicos que nos afectan como ciudadanos: la racionalización del consumo, la minimización de residuos, el ahorro de agua o la eficiencia energética, entre otros temas emergentes. El programa se estructura sobre la base de una visita guiada a la exposición y unos talleres de actividades diseñados en función de la edad de los alumnos. A lo largo de 2009 han participado 2.723 alumnos.
- **Pepa y Paula**, programa dirigido a niños y niñas de 8 a 12 años que pretende fomentar el gusto por la lectura y la escritura, entendidas como vehículo para la expresión y la comunicación personal y colectiva. Durante el año 2009 han participado 448 niños.
- **Concurso de Dibujo Escolar**, del que este año se ha celebrado la 28.^a edición. El pasado mes de abril se entregaron los premios y los accésits a los escolares que fueron seleccionados entre los 34.500 alumnos de 189 escuelas de toda Cataluña que participaron en este concurso.



Este programa se convoca con la finalidad de hacer las ilustraciones de una selección de seis cuentos clásicos de la literatura infantil. En esta ocasión se han seleccionado cuentos populares de varias partes del mundo. Los textos y los dibujos ganadores se han publicado en un volumen de la colección no venal de cuentos que edita Caixa Terrassa, que lleva por título ***Sis contes d'ogres i bruixes***. El Concurso de Dibujo Escolar se dirige a chicos y chicas entre 7 y 12 años y se divide en dos categorías, una de 7 a 9 años y otra de 10 a 12. Para cada categoría, el jurado ha seleccionado un primero, un segundo y un tercer premio para cada uno de los seis cuentos. Es decir, en total entrega 36 premios, además de los accésits para los dibujos que considera oportuno destacar de los participantes de los centros de educación especial.

Área social y asistencial

Atención a las personas mayores

Servicio Club 60

Caixa Terrassa ofrece un programa de actividades y servicios para las personas mayores mediante el Servicio Club 60. A pesar de que el servicio se ofrece a todas las personas mayores con independencia de su ubicación, dispone de cinco centros situados en las localidades con más concentración de clientes: Terrassa, Rubí, Lérida, Gerona y Tarragona. Por medio de estos centros, los usuarios del Club 60 pueden informarse de las actividades, inscribirse y participar en cursos, excursiones y viajes, y disfrutar de un servicio de gestiones y trámites administrativos o de asesoramiento en una gran variedad de aspectos propios de este grupo de edad.

Éstas han sido las principales actividades que se han llevado a término en el Club 60 a lo largo de 2009:

- **Ciclo de zarzuela**: 30 representaciones en Cataluña, con una asistencia total de 17.874 personas. Esta actividad se ha realizado en el Centro Cultural de Terrassa, el Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona, el Teatro Principal de Lérida, el teatro municipal El Jardín de Figueres y el teatro municipal El Ateneo de Igualada.

- **Cursos y talleres:** organizados sobre temas de fotografía, astronomía, informática, lenguas, nuevas tecnologías y salud y bienestar. Se han ofrecido 150 actividades en el conjunto de todas las localidades, que han sido seguidas por 1.995 personas.
- **Conferencias:** se han programado tres conferencias en cada una de las localidades con Servicio Club 60. La primera conferencia fue «¿Ciudadanos marginados o participativos?», a cargo de Josep Maria Terricabras, catedrático de Filosofía. La segunda conferencia, de los doctores Francesc y Ramon Grimalt, dermatólogos y profesores de la Universidad de Barcelona, se tituló «Salvemos la piel». Y en la tercera conferencia, Marta Villanueva, egiptóloga y coordinadora del Programa de Estudios del Museo Egipcio de Barcelona, trató el tema «El Egipto faraónico: una civilización fascinante». A las 15 conferencias realizadas han asistido 1.871 personas.
- **Taller de lectores:** dirigido por el escritor de Terrassa Vicenç Villatoro, el taller se estructura en sesiones mensuales de una hora y media. Se han llevado a cabo nueve sesiones en Terrassa, que han sido seguidas por 379 personas.
- **Senderismo:** bajo el nombre «Hagamos camino», la Obra Social ha puesto en marcha un programa de excursiones a pie por los entornos naturales del parque natural de Sant Llorenç del Munt y la sierra de L'Obac, Montserrat y Collserola. Se han realizado nueve salidas, en las que han participado 210 personas.
- **Excursiones de un día y salidas a teatros y espectáculos:** se han programado 202 salidas, con una participación de 9.745 personas. También se han programado 14 viajes de larga duración, a los que se han inscrito 1.980 personas.



En general, debe destacarse la gran acogida que está teniendo el Servicio Club 60 entre las personas mayores, que encuentran un lugar donde pueden desarrollar habilidades, conocimientos y experiencias para comunicar, a la vez que encuentran respuesta a cualquiera de las necesidades de información y asesoramiento que tienen, en cuestiones relacionadas con servicios a domicilio, residencias, cuestiones administrativas, jurídicas y fiscales, etc. Destaca que este año se han registrado un total de 14.168 consultas de asesoramiento o trámites de gestiones administrativas.



Fundación Presidente Torres Falguera

La Fundación Presidente Torres Falguera es actualmente una entidad puntera en la prestación de servicios de atención a las personas mayores, especialmente de las zonas de actuación de Caixa Terrassa. Por medio de un modelo muy avanzado de atención residencial, el hogar dispone de 144 plazas en régimen de **residencia permanente**, de las cuales 31 están subvencionadas por el programa SAR de la Generalidad de Cataluña, y que este año han permitido acoger a 171 personas, y dispone de una plaza de **estancia temporal**, para descanso, vacaciones familiares o períodos de convalecencia, que en 2009



ha acogido a 16 personas.

Además de la residencia integral, el hogar tiene 130 plazas del servicio de **centro de día** para personas mayores con demencias. Con estas plazas se ha podido atender a 162 personas a lo largo del año. Este servicio ha podido atender un número mayor de usuarios gracias a la construcción del nuevo centro de día, que entró en funcionamiento en septiembre de este año.

Otro de los servicios de la fundación es el **servicio de atención domiciliaria**, que atiende parcialmente a las personas mayores que quieren seguir residiendo en su domicilio. Entre los servicios solicitados destacan dar la comida, con 467 usuarios; el servicio de teleasistencia, mediante un convenio con la Cruz Roja, con 58 usuarios, y el servicio de atención a la persona, con 71 usuarios.

Por otro lado, la fundación ofrece el **servicio de restauración social**, tanto a domicilios de particulares como a colectivos.

A lo largo del año se han suministrado 289.795 menús. La fundación gestiona el **centro para la autonomía** personal, que facilita a las personas con dependencia por motivos de edad y/o de disminución las ayudas técnicas y de accesibilidad que les permitan hacer las actividades de la vida cotidiana con la máxima seguridad y comodidad. A lo largo de este año, el centro ha proporcionado servicio y material diverso a 2.697 personas.



Inserción laboral de personas con discapacidad

Fundación Presidente Amat Roumens (FUPAR)

La misión principal de la Fundación Presidente Amat Roumens es proporcionar actividad laboral y formación cultural y profesional a personas con discapacidad psíquica, con el objetivo de conseguir su inserción en los medios normales de producción y también su realización personal para que mejoren su calidad de vida. La FUPAR es una entidad fuertemente arraigada en su territorio, básicamente porque de las 308 personas con disminución que atiende, más del 80% son vecinos de Terrassa y el resto, de las poblaciones cercanas: Rubí, Matadepera, Castellbisbal y Vacarisses. De estas personas, 164 están contratadas en el Centro Especial de Trabajo y perciben el salario mínimo interprofesional y las 144 restantes, con coeficientes de disminución más profundos, son atendidas en el Centro Ocupacional. Estas personas han sido atendidas por una estructura formada por 78 profesionales. Durante el año 2009 se han incorporado a FUPAR un total de 13 personas con discapacidad.



El Centro Especial de Trabajo tiene dos grandes áreas de actividad laboral: el área industrial, dedicada a termoenvasados, manipulados y confección de soportes textiles publicitarios, y el área de servicios, que comprende los trabajos de jardinería y limpieza de plazas y jardines, el



centro de venta de plantas y la limpieza manual de vehículos.

Como complemento de la actividad laboral, la fundación lleva a cabo una numerosa actividad de carácter deportivo y de ocio, entre la que destaca el programa «Protagonistas nosotros» con más de treinta años de historia y que en diciembre presentó el espectáculo *Fiebre por el cabaret*.

En cuanto a las competiciones deportivas, participa en las modalidades de natación, tenis, tenis de mesa, baloncesto y petanca. Hay que destacar que en la temporada 2008-2009 el equipo de FUPAR ha participado en los campeonatos de Cataluña organizados por la ACELL (Federación Catalana de Deportes y Ocio para Personas con Discapacidad Psíquica) y en los campeonatos de España organizados por la FEDDI (Federación Española para Personas Con Discapacidad Intelectual).



Convocatoria de ayudas a programas sociales

Por sexto año consecutivo, Caixa Terrassa ha abierto una nueva convocatoria de ayudas a programas sociales, dirigida a todas las entidades sin ánimo de lucro que actúan en el ámbito de la inclusión sociolaboral. En este 2009 se ha mantenido la dotación de 600.000 euros, con ayudas de cantidades no superiores a los 12.000 euros. De las 127 solicitudes recibidas, se han seleccionado 61 proyectos referidos a los temas siguientes: 43 de inclusión laboral de colectivos con riesgo de exclusión social, 9 de promoción y fomento de la autoocupación y el espíritu empresarial dirigidos especialmente a colectivos de jóvenes y mujeres, y 9 de fomento de la creación de puestos de trabajo e impulso al desarrollo económico y social identificando los sectores emergentes de la economía. Estos proyectos se desarrollan en varias poblaciones catalanas: 18 en Barcelona, 10 en Terrassa, 3 en Lérida, 2 en Gerona, Sabadell, Sant Boi de Llobregat, Sant Cugat del Vallès, Sant Gregori y Vic, y 1 en Badalona, Cardedeu, Cornellà de Llobregat, Igualada, L'Hospitalet del Llobregat, Llinars del Vallès, Madrid, Malla, Manresa, Mataró, Montcada i Reixac, Reus, Ripoll, Sant Miquel d'Olèrdola, Santa Coloma de Gramenet, Sarrià de Ter, Vallbona de les Monges y Vilafranca del Penedès.



Convenios y colaboraciones en el ámbito asistencial

Tarjetas solidarias: Caixa Terrassa ha continuado colaborando con el Tercer y Cuarto Mundo mediante las tarjetas solidarias, una innovadora iniciativa de obra social y cultural, que, en su momento, abrió el camino a otras actuaciones solidarias dirigidas a las comunidades más desatendidas socialmente. Esta colaboración se concreta en la utilización, por parte de los clientes, de las tarjetas emitidas por Caixa Terrassa, que sin coste adicional alguno generan un fondo que se canaliza a seis organizaciones no gubernamentales arraigadas en Cataluña: Intermón-



Oxfam, Manos Unidas, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Vicente Ferrer y Justicia y Paz. Estas organizaciones tienen acreditada una destacada trayectoria, experiencia y organización en la asistencia humanitaria, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo económico, la atención a la infancia, los programas de escolarización y formación de adultos, etc. Para este concepto este año se han generado 265.000 euros, que, de acuerdo con los convenios firmados correspondientes, se han destinado a los proyectos siguientes:

- Intermón-Oxfam: facilitar el acceso a la tierra, la agricultura y la ganadería a 2.100 campesinos indígenas de Bolivia.
- Manos Unidas: construcción de una escuela de primaria para 540 niños en Uganda.
- Cáritas Diocesana: atención a mujeres autóctonas e inmigradas y a niños en Rubí, Terrassa y Granollers, y servicio de acogida para 36 personas sin hogar de Sabadell.
- Cruz Roja: cinco envíos urgentes de ayuda humanitaria para unas 35.000 personas, y programa de acogida integral para 200 inmigrantes en Terrassa.
- Fundación Vicente Ferrer: construcción de 18 viviendas para acoger a un centenar de personas de la casta de los intocables.
- Justicia y Paz: Campaña de sensibilización en Cataluña a favor del continente africano.



Con la aportación del año 2009, Caixa Terrassa ha acumulado cerca de 2,8 millones de euros, que se han destinado a actuaciones solidarias.

Convenio con Oncolliga: Caixa Terrassa sigue acogiendo en su propia sede las actividades del Centro de Rehabilitación para Laringectomizados y de información oncológica, por medio de un convenio con Oncolliga, la Fundación Liga Catalana de Ayuda Oncológica, que gestiona el centro y programa sus actividades. Este año se ha iniciado la remodelación integral de la sede para modernizar los espacios y acondicionarlos a las actividades que se llevan a cabo en ellos.

Este centro tiene una doble misión. Por un lado, la rehabilitación de la voz de las personas operadas de cáncer de laringe, por medio de cursos de formación que imparten los propios enfermos rehabilitados, organizados en una asociación, integrada por 148 socios voluntarios. Esta actividad tiene el apoyo de un equipo profesional gestionado por Oncolliga. Este año han asistido a clases de recuperación de la voz 27 personas operadas; 5 han recibido servicio de logopedia y 59 personas se han beneficiado de otros servicios que ofrece el centro. Además, se han llevado a cabo dos conferencias, con una asistencia total de 75 personas.

Por otra parte, y también en la propia sede, se ofrece un programa de actividades dirigido mayoritariamente a mujeres operadas de cáncer de mama, que lleva a cabo el Centro de Información Oncológica, y que este año ha impartido un total de cuatro talleres, cinco conferencias y tres actividades de ámbitos diversos. Estas actividades han tenido 381 usuarios.

Convenio con AVAN: La Asociación Vallès Amigos de la Neurología (AVAN), entidad cuya finalidad es la mejora de la calidad de vida de los enfermos neurológicos, lleva a cabo el programa de actividades que consta de salidas y excursiones culturales o de ocio para jóvenes y adultos con daños cerebrales, con el nombre «Vamos a...», y colonias para jóvenes. Caixa Terrassa ha seguido dando apoyo a estas actividades, en las que han participado un total de 151 usuarios.

Apoyo a la acogida infantil: La Fundación Busquets de Sant Vicenç de Paül se dedica al acogimiento integral de 41 menores huérfanos o faltados de atención familiar, a los que proporciona recursos materiales, educación, y también seguridad y afecto para compensar sus carencias, ayudando así a hacerlos crecer en la confianza y a integrarlos en la sociedad. Caixa Terrassa da apoyo a la actividad de esta fundación por medio de un convenio de colaboración.

Convenio con la Generalidad de Cataluña

En el marco del convenio que anualmente subscribe la Generalidad de Cataluña con la Federación Catalana de Cajas de Ahorros para colaborar en proyectos que las entidades han presentado al Departamento de Acción Social y Ciudadanía, Caixa Terrassa ha colaborado en siete proyectos sociales y asistenciales:

Entidad	Actividad
Universidad de Vic	Proyecto de centro de documentación de servicios sociales (DIXIT)
Fundación Cataluña Mundo	Becas de relaciones internacionales y de integración europea
Asociación Sociocultural IBN Batuta	Actividades ludicoformativas en los centros penitenciarios
Asociación Ajudam-Predegent	Programa de prevención para personas con deterioro cognitivo leve
Oncolliga, Fundación Liga Catalana de Ayuda Oncológica	Puesta en funcionamiento de un centro de rehabilitación de la voz para laringectomizados en Manresa
Centro Abierto Moisés	Cursos y programas de atención social para niños y adolescentes de familias excluidas
Asociación de Amigos del Enfermo Mental	Acondicionamiento de un nuevo local para atender a enfermos mentales

Área de medio ambiente y sostenibilidad

Exposición «Tú en tu mundo. Ecología cotidiana y sostenibilidad»:

Dedicada a la sostenibilidad y la educación ambiental, la exposición permanente «Tú en tu mundo» ha recibido 15.154 visitantes a lo largo del 2009, de los cuales 12.431 corresponden al público general que ha visto la exposición y 2.723 son escolares que la han visitado a través de la línea de programas pedagógicos que la Obra Social de Caixa Terrassa tiene abierta para los centros docentes.



Jornada de innovación ambiental:

Coincidiendo con el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación, la Obra Social de Caixa Terrassa organizó el pasado 21 de abril la jornada de innovación ambiental «El factor ambiental como motor de innovación». Realizada en nuestro Centro Cultural, su finalidad fue informar y concienciar a los profesionales, empresas, ONG e instituciones de que los factores ambientales y sociales serán los motores de la innovación en los próximos años. A lo largo de la jornada, a la que asistieron 89 personas, se realizaron ocho ponencias y dos coloquios, a cargo de varios expertos en la materia.

Convenio con el Centro Excursionista Puigcastellar:

Caixa Terrassa y el Centro Excursionista Puigcastellar de Santa Coloma de Gramenet han suscrito un convenio por dos años con la finalidad de difundir el itinerario pedagógico del torrente de Les Bruixes, en la sierra de Marina. Este convenio tiene que permitir la edición de cuadernos pedagógicos para escolares y la señalización mediante plafones explicativos de los elementos destacados que se encuentran a lo largo del itinerario. Durante el año 2009 han realizado el itinerario aproximadamente 7.000 personas.

5^a Bienal de Arquitectura:

En la línea de apoyo a la ecología y la sostenibilidad, la Obra Social ha firmado un convenio con la Delegación del Vallès del Colegio de Arquitectos de Cataluña para patrocinar el Premio a la Sostenibilidad en la Construcción, en el marco de la 5.^a Bienal de Arquitectura del Vallès. En la edición de este año el ganador ha sido el proyecto «Casa 205 (Vacarisses)», del estudio H.

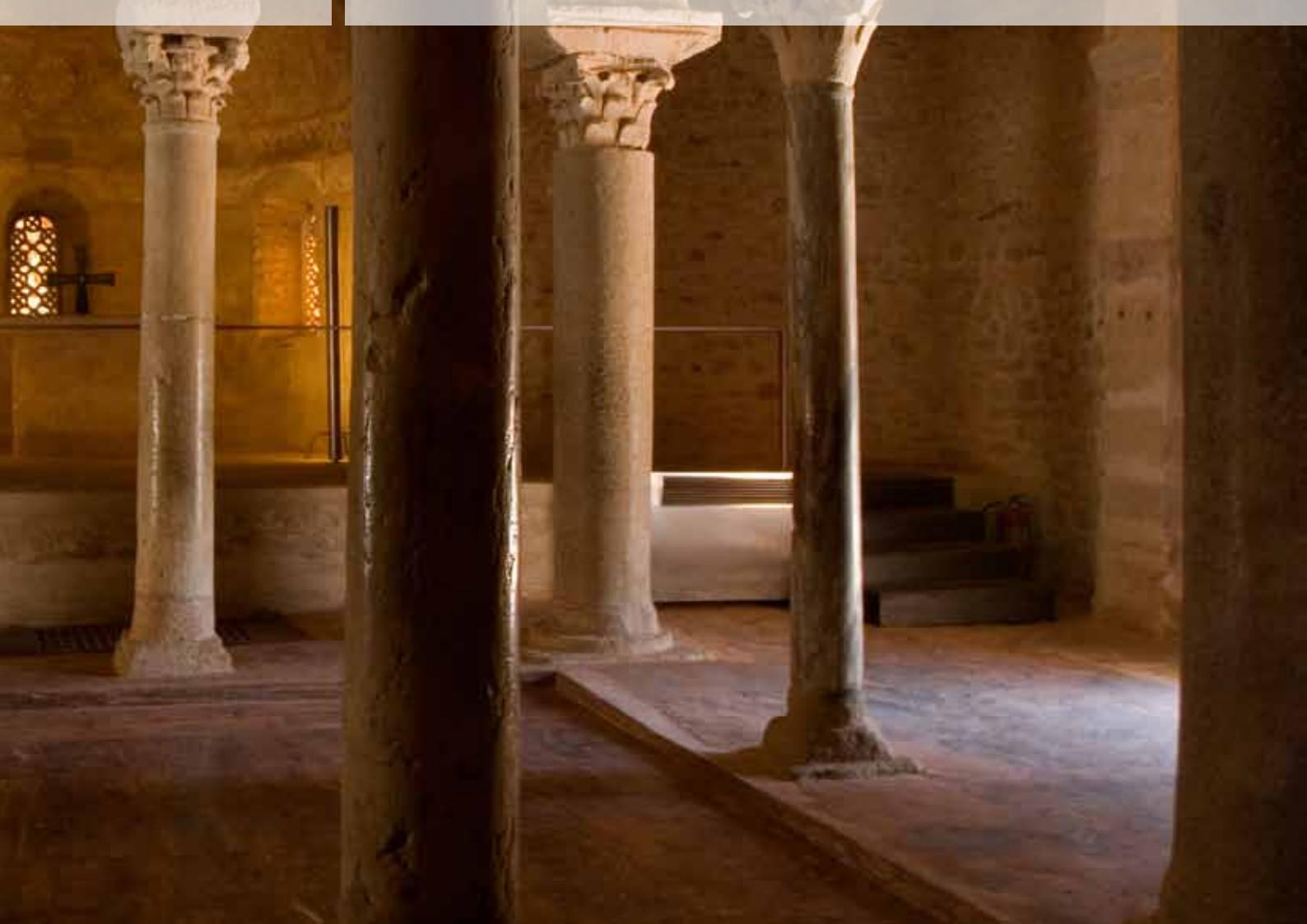
Convenio con la Generalidad de Cataluña:

En el marco del convenio suscrito con la Generalidad de Cataluña, dentro del área de medio ambiente y sostenibilidad, este año Caixa Terrassa ha financiado el audiovisual del sistema de gestión ambiental a las empresas, creado por el Club EMAS.



5

Órganos de gobierno



La administración, la gestión, la representación y el control de Caixa Terrassa, de acuerdo con las competencias que determinan los estatutos de la entidad, corresponden a:

- 1. La Asamblea General**
- 2. El Consejo de Administración**
- 3. La Comisión de Control**

1. Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de Caixa Terrassa. Sus miembros tienen la denominación de consejeros generales, velan por la integridad del patrimonio, por la salvaguarda de los intereses de los depositantes y por la consecución de los fines de utilidad pública de la entidad, y fijan las normas y las directrices de su actuación.

Además de las facultades generales de gobierno, son competencia especial y exclusiva de la Asamblea General:

- El nombramiento y la revocación de los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control.
- La apreciación de las causas de separación y de revocación de los miembros de los órganos de gobierno antes del cumplimiento de su mandato.
- La aprobación y la modificación de los estatutos y los reglamentos por los que ha de regirse la entidad.
- El acuerdo de disolución y liquidación de la entidad o bien la autorización de la fusión con otras entidades.
- La confirmación del nombramiento del director general a propuesta del Consejo de Administración.
- La definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, la memoria, el balance anual y la cuenta de resultados, así como la aplicación de estas herramientas a las propias finalidades de la entidad.
- La aprobación, en su caso, de la creación y extinción de obras sociales, la gestión del Consejo de Administración en cuanto a obra social y sus presupuestos anuales y la liquidación de estos presupuestos.
- El tratamiento de cualesquiera otros asuntos que sean sometidos a su consideración por parte de los órganos facultados al efecto.

La Asamblea General está integrada por 100 consejeros generales, que ejercen las siguientes representaciones con el número de miembros que se indica a continuación:

- 40 consejeros generales que representan a los impositores de la entidad, elegidos por los compromisarios entre ellos mismos.
- 20 consejeros generales que representan a ayuntamientos o corporaciones locales y entidades territoriales creadas por la Generalidad en cuyo término tenga abierta oficina Caixa Terrassa, designados directamente por las propias corporaciones o entidades.
- 30 consejeros generales que representan a las entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional de reconocido arraigo en el ámbito territorial de actuación de la caja.
- 10 consejeros generales que representan a los empleados de la propia entidad, elegidos en representación directa del personal fijo de la plantilla de empleados.

Las sesiones de la Asamblea General pueden ser ordinarias o extraordinarias.

La Asamblea se reúne con carácter ordinario una vez al año, como mínimo, dentro del primer semestre natural del ejercicio, a fin de someter a su aprobación el informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio precedente, así como el proyecto de aplicación de los excedentes, el presupuesto anual de la Obra Social y, en su caso, la renovación de los cargos del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Las sesiones extraordinarias se celebran tantas veces como sean convocadas expresamente, para tratar todos los asuntos que figuren en el orden del día.

Al final del 2009, la composición de la Asamblea General, según el sector de representación de los consejeros generales, era la siguiente:

Representantes del grupo de impositores

Sergio Oriol Alegre Bielsa	Armando Galobart Biosca	Òscar Perera Andrades
Xavier Àlvarez Sabat	Roger Grané Farell	Juan Jesús Pérez Moreno
Genoveva Andreva Terés	Núria Hernández Santamaría	Joan Rueda Sanllehí
Esteban Baldomero García	Eva Maria Hidalgo García	Juan José Salvans Vadillo
Anna Ballester Giralt	Jordi Izquierdo Traveria	Pilar Sánchez Garcia
Alberto Bonet Pérez	Josep Jo Garros	Meritxell Santafè Martínez
Maria-Dolors Brocal Rodergas	Roman Marín Fernández	Susanna Solà Montes
Francisco Carmona García	José Maria Martín López	Marta Solé Amaro
Jordi-Albert Cort Gallego	Josep Millà Llonch	Cristina Traver Orante
Eduardo Cunillera Picó	Mònica Montaner Heller	Santiago Vila Vicente
José de Ignacio-Simó Casas	Adolfo Muñoz López	Jaume Vilalta Feixas
José Escobar Latorre	Eva Maria Navarrete Rodríguez	Juan Villorbina Cuadros
Roberto Fernández Díaz	Miquel Paraira Canals	
Juan Folch Filella	Alberto Pedret Cort	

Representantes del grupo de entidades

Pere Campañà Castellano	Miguel Font Roca	Josep Rifà Sais
Maria Teresa Casals Cienfuegos-	Mariano Gàllego Gàllego	Isidre Rubio Remendo
Jovellanos	Eulàlia Grífal Ponsati	Yolanda Segura Espiell
Narcís Castanyer Bachs	Carles Maristany Tió	Angelina Torres Busquets
Joaquim Maria Caula Pardàs	José Martí Seró	Ignasi Utset Badiella
Francisco Cayuela López	Pepita Maymó Cirera	Maria Vidal Sanahuja
Francisco Comajuan Plo	Maties Morte Salvador	Montserrat Viñals Aguadé
Josep Corbella Duch	Aleix Pons Coll	
Francisco Dalmases Capella	Carles Prats Panés	
Felipe Elòsegui Navarro	Montserrat Pujals Ginebreda	
Jaime Escart Bernadó	Joan Raventós Hill	
Francisco Flotats Crispí	Jaime Ribera Segura	

Representantes del grupo de corporaciones

Isaac Albert Agut	Jordi Labòria Martorell	Tomàs Roset Xarpell
Alba Barnusell Ortúñoz	Daniel Masagué Pere	Manuel Royes Vila
Joan Castaño Augé	Pere Montaña Josa	Josep Rull Andreu
Maria Costa Soler	Regina Parellada Canals	Jesús Salius Gumà
Joan Eroles Samarra	Manuel Pérez Díaz	Maria Salmeron Chacón
Xavier Figueras Casanovas	Amparo Piqueras Manzano	Manuel Velasco Cano
Maria Mercè Jou Torras	Joan Andreu Rodríguez Serra	

Representantes del grupo de personal

Eva Bernad Claramunt	José-Antonio Murcia Nieto	Paula Torrico Portero
Carles Company Zamora	Carles Palau Orta	Josep Maria Vernet Becedas
Elisabeth Medina Jiménez	Isabel Periel Perera	
Juan Muñoz Galian	Resurrección Sánchez Quintanilla	

2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano delegado de la Asamblea General que tiene encomendados el gobierno, la gestión, la administración y la representación de Caixa Terrassa. En este sentido, acuerda todas las actuaciones y las disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y los objetivos de la entidad.

Las principales facultades del Consejo de Administración, recogidas en los estatutos de la entidad, son las siguientes:

- Velar por la fiel observancia de los estatutos por medio de la propuesta a la Asamblea General de la aprobación de los reglamentos necesarios para la aplicación de éstos, así como la propuesta, en su caso, de las modificaciones que considere convenientes en los estatutos o los reglamentos.
- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Ejercer la representación de la entidad.
- Determinar y modificar la estructura organizativa de la institución; crear y suprimir agencias y sucursales.
- Determinar los servicios o las operaciones tanto activas como pasivas y complementarias que deba practicar la entidad dentro del objeto y los fines de ésta, de acuerdo siempre con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las líneas generales de actuación definidas por la Asamblea General.
- Aprobar los presupuestos anuales y los objetivos generales de la entidad, así como los planes de actuación y gestión a medio y largo plazo.
- Elevar a la Asamblea General las propuestas previstas expresamente en los estatutos o cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la entidad.
- Aprobar y modificar la plantilla de empleados de la institución; establecer sus facultades y atribuciones, y fijar sus retribuciones, de conformidad con la legislación laboral aplicable.
- Determinar, acordar y llevar a cabo la inversión de los fondos de la entidad con la mayor amplitud de decisión, y realizar todo tipo de actos de disposición y administración necesarios o convenientes a su juicio para la gestión de las actividades de la entidad, con la formalización de todo tipo de contratos y pactos respecto a todas las estipulaciones y condiciones que crea más convenientes; especialmente, adquirir, grabar, hipotecar incluso y enajenar bienes de todo tipo, y acordar la adquisición de otras

empresas o negocios de todo tipo y la participación en estos, si la ley lo permite, así como su enajenación o separación.

- Adoptar todas las disposiciones que considere convenientes para la buena administración de los intereses confiados a su prudencia y especial cuidado.
- Elevar a la Asamblea General la memoria, el balance anual, la cuenta de resultados y la propuesta de aplicación de estas herramientas a los fines propios de la entidad, para su aprobación, en su caso.
- Poner a disposición de la Comisión de Control los documentos, los datos y los antecedentes necesarios para el cumplimiento de su función.
- Nombrar comisiones delegadas.
- Designar al director general.
- Ejercer todas las acciones administrativas, económico-administrativas, contencioso-administrativas, sociales, civiles y criminales, judiciales y extrajudiciales que sean competencia de la entidad y representarla cuando ésta sea demandada, así como desistir de estas acciones, transigir ante ellas o someterlas a arbitrajes de derecho o equidad. Proponer a la Asamblea General la aprobación de los presupuestos de la Obra Social y la liquidación de éstos, y también la creación de obras sociales nuevas y la extinción de las que considere que hay que extinguir. Gestionar y administrar la obra social de la entidad, así como acordar su modificación, conversión y adaptación conforme a las disposiciones legales y a criterios de racionalidad económica y funcional y de máximo servicio a la zona donde la entidad desarrolle sus actividades.
- Delegar funciones y facultades en las comisiones delegadas y en el director general, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades delegadas de manera especial en el Consejo, salvo si éste está autorizado expresamente a ello.
- Cualesquiera otras no atribuidas a otros órganos que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de gobierno y de administración de la entidad competencia del Consejo.

El Consejo de Administración está integrado por 12 miembros, que ejercen las representaciones siguientes con el número de vocales que se indica a continuación:

- Cinco vocales que representan a los impositores de Caixa Terrassa.
- Dos vocales que representan a las corporaciones locales y las entidades territoriales creadas por la Generalidad.
- Cuatro vocales que representan a entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional.
- Un vocal que representa a los empleados de la entidad.

La presencia en el Consejo de los grupos representantes en la Asamblea es proporcional a su representación en ésta. Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Asamblea General entre los miembros de cada sector de representación a propuesta de la mayoría del sector respectivo del Consejo de Administración o de un 25% de los miembros de la Asamblea.

El Consejo se reúne tantas veces como sea necesario para la buena marcha de la entidad y, al menos, una vez cada dos meses. En el año 2009 ha realizado 14 reuniones.

Puede realizar la convocatoria el presidente o puede hacerse por iniciativa propia o a petición de un tercio, como mínimo, de los miembros de derecho del Consejo.

Para la válida constitución del Consejo es necesaria la asistencia personal de la mayoría de sus miembros de derecho y no se admite la delegación de voto.

El director general asiste a las reuniones del Consejo de Administración con voz y voto.

A final del año 2009, el Consejo de Administración estaba formado por las personas siguientes:

Cargo	Nombre	Grupo al que representa
Vocal	Genoveva Andreva Terés	Impositores
Vicepresidente segundo	Jaume Colom-Noguera Castellví	Impositores
Secretario	Francesc Dalmases Capella	Entidades
Vocal	Francesc Flotats Crispí	Entidades
Vicepresidente primero	Miquel Font Roca	Entidades
Vocal	Núria Hernández Santamaría	Impositores
Vocal	Jordi Labòria Martorell	Corporaciones locales
Vicesecretario	Joan Muñoz Galián	Empleados
Vocal	Francesc Palau Salas	Impositores
Vocal	Albert Pedret Cort	Impositores
Vocal	Manuel Pérez Díaz	Corporaciones locales
Presidente	Jaume Ribera Segura	Entidades
Director general	Enric Mata Tarragó	

El Consejo de Administración ha creado cuatro comisiones:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Obras Sociales
- La Comisión de Inversiones
- La Comisión de Retribuciones

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración, que puede delegarle las competencias que considere oportunas y al que debe rendir cuentas de su actuación. Está integrada por siete miembros, designados por el Consejo, con la siguiente representación: tres vocales del grupo de impositores, dos del de entidades, uno del de corporaciones y uno del grupo de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que ejerce la función de secretario.

Al final del 2009, la Comisión Ejecutiva estaba integrada por las personas siguientes:

Cargo	Nombre	Grupo al que representa
Vocales	Jaume Colom-Noguera Castellví	Impositores
	Miquel Font Roca	Entidades
	Núria Hernández Santamaría	Impositores
	Jordi Labòria Martorell	Corporaciones locales
	Joan Muñoz Galián	Empleados
	Francesc Palau Salas	Impositores
Presidente	Jaume Ribera Segura	Entidades
Director general/secretario	Enric Mata Tarragó	

Comisión de Obras Sociales

La Comisión de Obras Sociales es una comisión delegada del Consejo de Administración formada por siete miembros: tres de ellos son designados entre los representantes del grupo de impositores; dos son del grupo de entidades; uno, del grupo de corporaciones, y otro, del grupo de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que ejerce la función de secretario.

La Comisión de Obras Sociales tiene como función principal proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, las obras sociales que hay que realizar y las que hay que extinguir, y los presupuestos de las ya existentes, así como la gestión y la administración de acuerdo con criterios de racionalidad económica y de máximo servicio a los intereses generales de la zona donde la caja desarrolla sus actividades, y también de acuerdo con las instrucciones y los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

Al final del 2009, la Comisión de Obras Sociales estaba integrada por las personas siguientes:

Cargo	Nombre	Grupo al que representa
Vocales	Genoveva Andreva Terés	Impositores
	Jaume Colom-Noguera Castellví	Impositores
	Miquel Font Roca	Entidades
	Joan Muñoz Galián	Empleados
	Albert Pedret Cort	Impositores
	Manuel Pérez Díaz	Corporaciones locales
Presidente	Jaume Ribera Segura	Entidades
Director general/secretario	Enric Mata Tarragó	

Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar al Consejo de Administración de las inversiones o desinversiones que tengan un carácter estratégico y estable, de acuerdo con la legislación vigente, realizadas directamente por la entidad o a través de sus entidades dependientes. También informa sobre la viabilidad financiera de las mencionadas inversiones y de su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad. Las inversiones y las desinversiones que la Comisión debe considerar son las que implican que la participación total de la caja franquee el límite del 3% de los recursos propios computables. Esta Comisión entrega un informe anual al Consejo de Administración sobre las inversiones de esta naturaleza efectuadas durante el ejercicio.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración.

A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que ejerce la función de secretario.

A final del 2009, la Comisión de Inversiones estaba integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Vocales	Jaume Colom-Noguera Castellví
	Miquel Font Roca
Presidente	Jaume Ribera Segura

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración de la entidad y el personal directivo. También es función de esta comisión estudiar y proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los altos directivos de la entidad.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que ejerce la función de secretario.

A final de 2009, la Comisión de Retribuciones estaba integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Vocales	Jaume Colom-Noguera Castellví
	Miquel Font Roca
Presidente	Jaume Ribera Segura
Director general/secretario	Enric Mata Tarragó

3. Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto velar para que la gestión del Consejo de Administración se ajuste a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y a las directrices que emanen de la normativa financiera.

Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión de Control tiene atribuidas las funciones siguientes:

- Supervisar la gestión del Consejo de Administración, para lo que debe velar por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y las resoluciones de la Asamblea General y a los fines propios de la entidad.
- Vigilar el funcionamiento de los órganos de intervención de la entidad y la tarea que éstos desarrollan y supervisar los servicios de auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Asumir las funciones que la legislación sobre entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores atribuye al Comité de Auditoría.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los auditores de cuentas externos, para que sea sometido a la Asamblea General, conocer sus informes y recomendaciones, y recibir información sobre las cuestiones que puedan suponer un riesgo para su independencia y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como las demás comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Revisar el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio anual y formular las observaciones que considere oportunas.
- Elevar a la Asamblea General información sobre su actuación, al menos una vez al año.

- Requerir al presidente que convoque la Asamblea General con carácter extraordinario, cuando lo considere conveniente.
- Controlar los procesos electorales para la composición de la Asamblea, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control renovada. Este control corresponde a la Comisión de Control saliente. Para cualquier sorteo o votación relacionados con los procesos mencionados, una cuarta parte de los componentes de la Comisión de Control puede requerir la presencia de un fedatario público.
- Conocer los informes de las comisiones delegadas y emitir una opinión sobre ellos.
- Proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración, en caso de que vulneren las disposiciones vigentes.
- Informar inmediatamente al mismo departamento de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones. Todo esto, sin perjuicio de su facultad de solicitar la convocatoria de la Asamblea General y de su obligación de informar directamente al Banco de España o bien al órgano estatal correspondiente de las cuestiones relacionadas con sus competencias.
- Elaborar todos los informes que establezcan las disposiciones legales o reglamentarias y remitirlos a este departamento de la Generalidad de Cataluña.

La Comisión de Control está integrada por seis miembros, elegidos por la Asamblea General entre sus componentes que no tienen la condición de vocal del Consejo y en representación de los sectores que están presentes en esta comisión.

La Comisión se reúne tantas veces como es convocada y, como mínimo, una vez al trimestre. Los requisitos de convocatoria de reuniones, asistencia, deliberaciones y actas son los mismos que están establecidos para el Consejo de Administración.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los asistentes, salvo en los supuestos siguientes, en los que será necesaria la mayoría de los dos tercios de la totalidad de los miembros de la Comisión:

- En caso de requerir al presidente la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario.
- En caso de proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración, si éstos vulneran las disposiciones vigentes.
- En caso de informar al Departamento de Economía y Finanzas de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones.

Al final de 2009, la Comisión de Control estaba integrada por las personas siguientes:

Cargo	Nombre del consejero general	Grupo al que representa
Presidente	Francesc Comajuan Plo	Entidades
Vocales	Eduard Cunillera Picó	Impositores
	Roger Grané Farell	Impositores
Vicepresidente	Eulàlia Gríful Ponsati	Entidades
Secretario	Josep A. Murcia Nieto	Empleados
Vocal	Manuel Velasco Cano	Corporaciones locales
Director general	Enric Mata Tarragó	

Informe anual de gobierno corporativo 2009

De acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden 354/2004, de 17 de febrero, y la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 21 de abril, el Consejo de Administración aprobó el pasado 23 de marzo de 2010 el Informe anual de gobierno corporativo del año 2009, que se facilitó a todos los miembros de la Asamblea General antes de la reunión de aprobación de cuentas.

Este informe se puede consultar en la página web de Caixa Terrassa:

www.caixaterrassa.es.



6

Identificación y red de oficinas

Datos de identificación

Entidad

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Datos de constitución e inscripciones de la entidad

Caixa d'Estalvis de Terrassa fue fundada el 14 de octubre de 1877. El 17 de julio de 1991 fue inscrita en el Registro de Cajas de Ahorros de Cataluña de la Generalidad, con el número 4. Está inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro, Capitalización y Similares con el número 34, según la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 13 de diciembre de 1930. Está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21.171, folio 1º, hoja número B-17.927, inscripción 1ª.



Pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros (número de código 2074). El número de identificación fiscal es el G08169781.

Domicilio social y lugar donde se pueden consultar los Estatutos

El domicilio y la sede social se encuentran situados en la rambla Ègara, número 350, de la ciudad de Terrassa. Los Estatutos y demás información pública sobre la entidad pueden ser consultados en los Servicios Centrales de la caja, situados en el domicilio social.

Dirección postal y telecomunicaciones

Caixa d'Estalvis de Terrassa
Sede central: Rambla Ègara, 350, 08221 Terrassa
Apartado de correos 217, 08220 Terrassa
Teléfono: 93 739 77 00 - Fax: 93 739 77 77
www.caixaterrassa.es

Información adicional al informe anual

En la página web de la entidad (<http://www.caixaterrassa.es>) se encuentra disponible más información en relación con este informe anual o adicional a dicho informe. Al mismo tiempo, para este tipo de cuestiones también se puede poner en contacto con el Gabinete de Comunicación, a la dirección siguiente:

Caixa Terrassa
Sede central: Rambla Ègara, 350, 08221 Terrassa
Apartado de correos 217, 08220 Terrassa
Teléfono: 93 739 77 00 - Fax: 93 739 77 77
ct.0750.0@caixaterrassa.es
www.caixaterrassa.es

Equipo directivo

Dirección general

Enric Mata Tarragó

Dirección financiera

Pere Gil Sanchis, subdirector general

- Caixa Terrassa Gesfons

Alfons Argilés Bertran

- Tesorería e Inversión Mobiliaria

Josep Maria Abella Mascarilla

- Emisiones Institucionales:

Marc Pujols Clotet

- Administración de Valores de Clientes:

Marta Cucurella Abril

- Sala de Mercados:

Josep Maria Abella Mascarilla

- Capital Riesgo y Participaciones Empresariales

- Inversión Inmobiliaria

Jordi Expósito Sánchez

- Arrels CT Finsol:

Cecília Moretti Rodríguez

- Arrels CT Patrimonio y Proyectos:

Joan Rubio Montells

- Arrels CT Promou:

Rosa-Anna Gual Garcia

- Bancaseguros

Joaquim Celma Bueso

- Caixa Terrassa Vida:

Eva Cort Sellàres

- Caixa Terrassa Mediación:

Sandra Cantos

- Caixa Terrassa Previsión:

Santiago Sirvent Gómez

- Caixa Terrassa Servicios de Dependencia:

Anna Maria Bosch Álvarez

Dirección de desarrollo corporativo

Rafael Morillo Lobo, subdirector general

- Obra Social

Maria Cardellach Molgosa

- Obra Social Propia:

Olga Tintoré Gassó

- Obra Social en Colaboración:

Rafael Claret Martí

- Gestión de Recursos Humanos

Marià Roma Rotgés

- Administración de Recursos Humanos:

Miquel Gotés Grau

- Selección y Desarrollo:

Antonio Rodríguez López

- Planificación Comercial

Pere Catalan Serra

- Banca Electrónica

Josep Rojas Castillo

- Planificación y Control de Gestión

Rafael Fernández Rivas

- Atención a Clientes, Calidad e Innovación

Josep Forn Cadafalch

Dirección de negocio

Enrique Lizaso Olmos, subdirector

- Banca de Particulares y PEM (pequeñas empresas)

Carles Vilarrubias Alarcón

- Zona 1 Terrassa I:

Rafael Casulleras Petit

- Zona 2 Terrassa II:

Jordi Cañizar Pallejà

- Zona 3 Vallés:

Marta Inda Matossi

- Zona 4 Barcelona:

Jesús-Joaquim Alarcón Rosa

- Zona 5 Baix Llobregat:

Pere Llach Mas

- Zona 6 Lérida:

Carles Camats Alos

- Zona 7 Tarragona:

Xavier Faiges Vila

- Zona 8 Gerona:

Pere Chamorro Campano

- Zona 9 Barcelonès - Maresme:

Manel Villaplana Rocasalbes

- Zona 10 Anoia - Garraf:

Joan León Méndez

- Zona 11 Centro - Norte:

Manel Villaplana Rocasalbes

- Zona 12 Madrid - Zaragoza - Levante:

Richard Emilio Ares Fernández

- Banca de Empresa

Enrique Lizaso Olmos

- Zona Pyme 1:

Josep Purull Maiques

- Zona Pyme 2:

Josep Lluís Garrido Garcia

- Banca Personal

Ricard Prior Margarit

- Terrassa:

Vicenç Bello Gonzalez

- Barcelona:

Jordi Moscardó de San Claudio

- Tarragona:

Jordi Casanovas Pujol

- Lérida:

Oscar Novell Sabaté

- Gerona:

Maribel Alonso Berdún

- Sabadell:

David Cervantes Medran

- Coordinación de Oficinas

Marc Malgosa Montserrat

Dirección de tecnología, servicios y operaciones

Martí Crespo Arrufat, subdirector

- Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías

Miquel Badia Navarro

Análisis y Desarrollo:

Antoni Ballesteros Vida

Explotación y Sistemas:

Antoni Fernández Caro

Informática Distribuida:

Pere Bellana Arques

Seguridad Informática:

Antoni Tomas Ferreres

Organización y Centro de Apoyo a Oficinas:

Jordi Baños Resa

Operaciones Centralizadas y Medios de Pago

Josep Castells Jorba

Servicios Generales

Joaquim Estebanell Broto

Inmuebles y Mantenimiento de Oficinas

Javier Melendo Aguado

Dirección de control y riesgo

Josep Castro Alcántara

Inversiones Crediticias

Jordi Veguera Ribó

Análisis de Riesgo:

Sandra Morales Piedra

Administración de Riesgo:

Carlos Yébenes Zafra

Recuperación de Activos:

Arnau Izard Gavarró

Control Global del Riesgo

José María Sáiz Angulo

Cumplimiento Normativo

Ramon Costa Palet

Seguimiento del Riesgo:

Antoni Puig Agustí

Intervención General:

Josep Prats Caellas

Contabilidad General y Analítica

Jaume Arbós Serra

Secretaría General

Ramon Flo Besora

Auditoría y Control Interno

Xavier Fraile Chico

Servicio Jurídico

Carles Barutel Manaut

Comunicación y Relaciones Institucionales

Antoni Guiñon Riera

Secretaría Órganos de Gobierno y Dirección General

Cristina Ballbè Urrit

Asesor y miembro del equipo de dirección general

Amadeu Guarch Berengueras, subdirector

Red de oficinas

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
ALCALÁ DE HENARES				
282 Alcalá de Henares	Juan de Austria, 14	28804	Antonio Escudero Carpintero	918772650
ALCANAR				
279 Alcanar	Av. Catalunya, 60	43530	Maria-Glòria Tena Bistué	977731753
ALCORTÓN				
258 Alcortón	Soria, 6	28921	Jorge Herranz Palomino	914867845
ALMACELLES				
275 Almacelles	Major, 46	25100	Ivan-Jose Ballester Bertran	973742137
AMPOSTA				
235 Amposta	Av. de la Ràpita, 10	43870	Carles Fabra Arques	977708133
BADALONA				
193 "Alfons XIII"	Av. Alfons XIII, 544	08912	Raül-Pere Martí Mor	933986590
76 "Centre"	Martí Pujol, 91-93	08912	Jordi Codina Rodríguez	933893300
142 "Gorg"	Av. Alfons XIII, 212	08912	Carles Escandell Vallès	933994105
124 "La Salut"	Juan Valera, 103	08914	Pedro Junquero Valle	933992410
164 "Llefíà"	Mare de Déu de Lorda, 170-174	08913	Juan Carlos Santamaría Caparrós	934603118
179 "Lloreda"	Passatge Riu Mogent, 7	08917	Maria Carmen Reyes Hidalgo	934603885
BALAGUER				
80 Balaguer	Pl. Mercadal, 40	25600	Jordi Ribalta Carrasquet	973448200
BANYOLES				
108 Banyoles	Àngel Guimerà, 5	17820	Jordi Casadevall Gaya	972573833
BARBERÀ DEL VALLÈS				
174 "Centre"	Passeig Doctor Moragas, 227	08210	Guillem Pérez Pascual	937181107
183 "Badia"	Av. Tibidabo, 62	08210	Eugenio Alcázar Pérez	937191973
199 "Santa Maria"	Ctra. Barcelona, 324	08210	Juan María Sala Godia	937292712
BARCELONA				
200 "Banca Personal"	Av. Diagonal, 520	08006	Jorge Moscardó De San Claudio	932001968
85 "Av. Madrid"	Av. de Madrid, 191	08014	Jesús Robredo Martínez	934907404
32 "Carmel"	Llobregós, 134-136	08032	Núria Latorre Domènech	933571750
202 "Clot de la Mel"	Espronceda, 234-236	08018	Alberto Andolz La Roca	933071896
57 "Gràcia"	Gran de Gràcia, 17	08012	Joan Carles de Toro Muñoz	932178142
284 "Gran Via/La Bordeta"	Gran Via de les Corts Catalanes, 349	08014	Marta Balaguer García	932894440
31 "Les Corts"	Les Corts, 3	08028	Ruben Jara Lapuente	933309353
91 "Mercat S. Antoni"	Comte Borrell, 66	08015	Josep Ballesté Gomis	934238648
120 "Major de Sarrià"	Major de Sarrià, 35 - 37	08017	Pere Bartrolí Piña	932801464
263 "Marina"	Marina, 100	08018	Xavier Casellas Sánchez	934863789
131 "Muntaner"	Muntaner, 83	08011	Ildefonso Fernández Araque	934516352
290 "P.º Sant Joan"	P.º Sant Joan, 66	08009	Miguel Morillas Sanuy	932444013
71 "Pi i Margall"	Pi i Margall, 25	08025	Ismael Bernardo Barrocas	932195300
118 "Poble Nou"	Pujades, 207	08005	Jordi Munto Romagosa	932661560

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
101 "P.º 11 setembre"	P.º 11 de setembre, 76	08030	Francisco Xavier Domènec Droguet	933460970
56 "P.º de Gràcia"	P.º de Gràcia, 73	08008	Francesc Lluis Montserrat Priego	932151521
111 "P.º Maragall"	P.º Maragall, 157	08041	Marta Montero Ranchal	934084562
60 "Ronda S. Antoni"	Ronda de Sant Antoni, 72-74	08001	Luis Fernández Mares	933173289
69 "Sants"	C/ de Sants, 144	08028	Joaquín Iriarte Jiménez	933304258
74 "Sagrada Família"	Provença, 475	08025	Josep Maria Argemí Muncunill	934353076
132 "Sant Gervasi"	Craywinckel, 18	08022	Xavier Muñoz Jiménez	934183256
119 "St. A. M. Claret"	St. Antoni Maria Claret, 314	08027	Manel Martínez Lirio	934501227
117 "Trav. de Dalt"	Travessera de Dalt, 50	08024	Santiago Castany Coll	932192512
87 "Carrer València"	València, 303	08009	Juan Garcés Ochoa	932073818
126 "Verdum"	P.º Verdum, 14	08016	Laura Llacer Catafau	933535536
128 "Verneda"	Selva de Mar, 234	08020	Carles León Vela	932780536
BELPUIG				
68 Bellpuig	Pl. Ramon Folch, 27	25250	Josep Capdevila Ortis	973320511
BERGA				
243 Berga	del Roser, 9	08600	Immaculada Manubens Garcia	938214267
BLANES				
246 Blanes	Anselm Clavé, 52	17300		972359131
CALAFELL				
97 Calafell	Mallorca, 23	43820	Andreu Ortoll Solé	977695566
CAMBRILS				
222 Cambrils	Ramon Llull, 36	43850	Carlos Garde Escrihuela	977363880
CANOVELLES				
186 Canovelles	Industria, 23	08420	Lluís Bernaus Salinas	938493514
CASSÀ DE LA SELVA				
217 Cassà de la Selva	Ctra. Provincial, 75	17244	Magdalena Gubau Menció	972464073
CASTELLAR DEL VALLÈS				
248 Castellar del Vallès	Ctra. de Sentmenat, 74	08211	David Chiva Moscardó	937472579
CASTELLBISBAL				
3 Castellbisbal	Pl. de l'Església, 9	08755	Sònia Duran Ponsà	937720127
CASTELLDEFELS				
207 Castelldefels	Av. 300, 40	08860	Fernando Díaz Sánchez	936650799
CERDANYOLA DEL VALLÈS				
194 "Banús"	Av. Espanya, 2	08290	Óscar Navarro Navas	936918607
165 "Centre"	Av. Primavera, 27	08290	Daniel Zaydin Planas	935805123
CERVERA				
47 "Centre"	General Güell, 4-6	25200	Toni Farran Martínez	973530719
CORBERA DE LLOBREGAT				
218 Corbera de Llobregat	Av. Catalunya, 21	08757	Joan Antoni Martínez Jiménez	936505512
CORNELLÀ DE LLOBREGAT				
16 "Rambla"	Anselm Clavé, 49	08940	Carles-Felipe Jiménez Sevilla	933774198
88 "Pl. Catalunya"	Miranda, 69	08940	Josep-Jaume Novillas Pi	933756200

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
CUBELLES				
283 Cubelles	P.º Narcís Bardají, 7	08880	Ricardo Saura Torres	938957335
CUNIT				
241 "Centre"	Av. Barcelona, 64-66	43881	Raimon Mestres Cabeza	977159137
DELTEBRE				
287 Deltebre	Trinquet, 6	43580	Robert Casanova Serral	977483980
EL PAPIO				
14 El Papiol	Pl. Gaudí, 4	08754	Maria Rosa Mañé Suñé	936731419
EL POAL				
81 El Poal	Pl. Catalunya, 0	25143	Joan Montull Roiges	973565075
EL PRAT DE LLOBREGAT				
229 El Prat de Llobregat	Av. Verge de Montserrat, 46	08820	Eva Fernández Ejarque	933794327
EL VENDRELL				
93 El Vendrell	Pl. del Mercat, 8	43700	Xavier Vidal Caballero	977663414
278 "Av. Sant Vicenç"	Av. Sant Vicenç, 23	43700	Jordi Pont Rodríguez	977155428
ESPARREGUERA				
106 "Centre"	Arbres, 1	08292	Sandra Lopez Elias	937775684
52 "F. Marimón"	Fcesc. Marimón	08292	Josep Escriu Solé	937771711
ESPLUGUES DE LLOBREGAT				
49 Esplugues	Pl. Sant Lluís Gonzaga, 5	08950	Verónica Cáceres López	933711804
254 "Centre"	Ctra. Cornellà, 51	08950	David Esteruelas Asensio	934706538
FIGUERES				
125 Figueres	Pl. del Gra, 5	17600	Josep Maria Ros Nualart	972670309
FUENLABRADA				
260 Fuenlabrada	Francia, 14	28943	Basilio López Miguel	916491894
GAVÀ				
48 Gavà	Sant Pere, 89	08850	Carles Rodríguez Luque	936622200
140 "Font Groga"	Sant Lluís, 21-27	08850	Esther Lligadas Rivas	936383717
GETAFE				
259 Getafe	Av. General Palacios, 5	28902	Victor De-La-Casa Garcia	916842421
GERONA				
226 Banca Personal Girona	Pl. Marqués De Camps, 9	17001	Maria Isabel Alonso Berdun	972212022
158 "Av. LLuís Pericot"	Av. LLuís Pericot, 14	17003	Maria José Martínez Rodríguez	972411298
112 "La Creu"	La Creu, 24	17002	Pere Planella Puigdemont	972222089
208 "Pl. Guell"	Pl. Riu Guell, 105	17006	Marta Poch Ros	972244200
95 "Principal"	Barcelona, 15	17001	Miquel Àngel Pazos Rojo	972205606
153 "Santa Eugènia"	Campcardós, 33-35	17006	Salvi Costa Fernández	972400053
GRANOLLERS				
216 "Bellavista"	Girona, 179	08402	Jordi López Torrents	938490469
115 "Centre"	Agustí Vinyamata, 19	08402	Maria Guardia Oliver	938793960
163 "Serrat i Bonastre"	Pl. Serrat i Bonastre, 6	08402	Miguel Ramon Otero Conde	938708806

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
IGUALADA				
89 "Av. Barcelona"	Av. Barcelona, 13	08700	Conrad Gual Carulla	938046260
28 "Centre"	Pl. de l'Ajuntament, 4	08700	Josep Maria Ramonjoan Torrents	938033466
43 "Lleida"	Lleida, 27	08700	Antoni Marcet Moncunill	938036212
L'HOSPITALET DE LLOBREGAT				
75 "Centre"	Major, 28	08901	Jaime Redondo Carmona	933372512
70 "Collblanch"	Doctor Martí Julià, 17	08903	Elisabet Jarabo Zapata	933334499
123 "Mercat Gornal"	Cortada, 3	08905	Jordi Ros Rebula	934483101
LA FLORESTA				
19 La Floresta	Av. Verge de Montserrat, 6	08198	Manuel Soriano Porcella	936745166
LA LLAGOSTA				
213 La Llagosta	Av. Onze de Setembre, 49	08120	Rafael Garcia Miró	935449631
LA SEU D'URGELL				
276 La Seu d'Urgell	Pl. d'Europa, 2	25700	Israel Centelles España	973361399
LEGANÉS				
262 Leganés	Bárdenas, 5	28915	Jesús Sánchez Sánchez	914813771
LES FONTS DE TERRASSA				
21 Les Fonts	Ctra. de Rubí, 451	08228	Agustí Roger Castelló	937852612
LÉRIDA				
227 Banca Personal Lleida	Pl. Sant Joan, 10	25007	Oscar Novell Sabaté	973234282
72 "Av. Catalunya"	Av. Catalunya, 23	25002	Óscar Osset Macià	973263766
169 "Balàfia"	Penedes, 67	25005	Joan Antoni Navarro Mateus	973224600
206 "Cap Pont"	Doctora Castells, 21-23	25001	Jose-Ramon Marba Pelegri	973211769
92 "La Bordeta"	Hostal de La Bordeta, 18	25001	Francesc Rabes Cabus	973205614
107 "Martí Ruano"	Bisbe Martí Ruano, 11	25006	Xavier Falco Rubio	973267605
148 "Pardinyes"	Pere de Cavassèquia, 46	25005	Eugení Hernández Plaza	973236042
84 "Prat De La Riba"	Prat De La Riba, 63	25004	Ramon-Pere Mateu Español	973244569
83 "P.º de Ronda"	Gran Passeig de Ronda, 122	25006	Joan Sans Piqué	973245962
64 "Sant Joan"	Sant Joan, 3	25007	Carles Oró Beà	973228177
MADRID				
285 "Áncora"	Áncora, 10	28045	Marcel Sucarrats Antolí	914675115
273 "Camino Viejo"	Francisco Paino, 2	28025	Susana López Sánchez	915259217
267 "Galileo"	Galileo, 72	28015		915933971
286 "Sta. María De La Cabeza"	P.º Santa María Cabeza, 68	28045	Pedro Rivero Carrasco	915179101
MALGRAT DE MAR				
281 Malgrat de Mar	Carme, 42	08380	Raul Vila Ametller	937653513
MANLLEU				
249 Manlleu	P.º de Sant Joan, 146	08560	Nuria Navas Cortes	938515641
MANRESA				
205 Manresa	Ctra. Cardona, 10	08240	Salvador Nadal Felis	938725092
257 "Sagrada Família"	Sant Maurici, 92	08241	Olga Díaz Belmonte	938762579
MARTORELL				
27 "El Pla"	Av. Germans Martí, 14	08760	Ricard Abad Garcia	937752065
209 "Puig del Ravell"	Puig del Ravell / Jacint Verdaguer	08760	Maria-Carmen Lopez Blanco	937769899

dirección	c.p.	responsable	teléfono
MATADEPERA			
4 Matadeperra	08230	Jordi Malgosa Montserrat	937870592
MATARÓ			
242 "Cerdanyola"	08303	Rafael Roura Vila	937415918
224 "Pl. Granollers"	08302	Josep Solera Martínez	937586971
219 "Centre"	08301	Rafael Velasco Castro	937961631
MOLINS DE REI			
38 "Canal"	08750	Oriol Ignacio Riera	936680737
17 "Mercat"	08750	Jordi Homs Cuyas	936682393
MOLLERUSA			
62 Mollerusa	25230	Joan Montull Roigés	973602114
MOLLET DEL VALLÈS			
162 "Can Pantiquer"	08100	José María Bretones Espejo	935709131
66 "Centre"	08100	Gerard Masachs Fernández	935706994
MONTORNÈS DEL VALLÈS			
190 Montornès del Vallès	08170	Miquel Angel García Jiménez	935721634
MONTCADA I REIXAC			
294 Montcada I Reixac	08110	Cristobal Cabrera Herrera	935647293
MÓSTOLES			
261 Móstoles	28938	Juan José Díaz Montenegro Cuadrado	916148060
OLESA DE MONTSERRAT			
11 "Anselm Clavé"	08640	Ramon Fabregat Artero	937780700
26 "Argelines"	08640	Francesc Xavier Malgosa Montserrat	937781940
195 "Rambla Catalunya"	08640	Carles Fuster Mos	937783895
OLOT			
105 Olot	17800	Carles Fusté Vilalta	972265062
PALAFRUGELL			
102 Palafrugell	17200	Jose Massaguer Sanchez	972611304
PALAMÓS			
94 Palamós	17230	Ramon Peña Sàbat	972318659
PARLA			
272 Parla	28980	Javier Caceres Barragan	916982174
PUIGCERDÀ			
266 Puigcerdà	17520	Jordi Zamora Llongueras	972884582
RELLINARS			
149 Rellinars	08299	Ricard Tomas Dasquens	938345361
REUS			
114 "Centre"	43201	Sergi Lopez Borgoñon	977315580
221 "Països Catalans"	43202	Francesc-Xavier Blazquez Garcia	977315580
185 "Pl. Europa"	43205	Joan Martinez Baela	977771389
127 "Rambla Miro"	43203	Xavier Ferrant Fontgivell	977345827
RIPOLLET			
181 Ripollet	08291	Carlos Valencia Alcaine	936929861

dirección	c.p.	responsable	teléfono
RODA DE BARA			
247 Roda De Bara	43883	Albert Balaguer Puigfel	977657855
RUBÍ			
143 "Bartrina"	08191	Eduard Soronellas Vidal	935887130
201 "Ca N'Alzamora"	08191	Josep Aris Villalba	936992967
20 "Ca N'Oriol"	08191	Cecilia Gomez Gonzalez	935885070
138 "Can Fatjo"	08191	Valentin Arnau Felipe	935885322
5 "Centre"	08191	Josep Martinez Prats	935883237
44 "Cra. Terrassa"	08191	Eugení Feliu Carretero	936994166
39 "Estacio"	08191	Carles Malgosa Montserrat	936996700
182 "La Serreta"	08191	Ana-Maria Fernandez Entrena	935884424
133 "Mercat"	08191	Jose-Antonio Jimenez Villafranca	935885682
155 "Ntra.Sra.De Lourdes"	08191	Maria-Josep Barragan Lopez	936974108
41 "Pl. Progres"	08191	Jordi Monterde Fernandez	936994850
SABADELL			
231 "Av. Barbera"	08203	Feliu Torras Company	937100273
291 Banca Personal Sabadell	08208	David Cervantes Medran	937246139
232 "Ca N'Oriac"	08207	Joan Ricart Nicolau	937231838
271 "Centre"	08201	Josep Rosell Sagues	937451995
234 "Francesc Macia"	08206	Juan Jandula Martinez	937171106
238 "Ronda Zamenhof"	08208	Policarpo Marcial Ortiz	937155834
SALOU			
223 Salou	43840	Santiago Alvarez Arias	977381492
SALT			
121 "Centre"	17190	Lluís Munt Salvadó	972402129
180 "Països Catalans"	17190	Carlos Company Zamora	972400911
SANT ADRIÀ DE BESÒS			
116 Sant Adrià de Besós	08930	Ana Belén Rodríguez Guardado	934621554
SANT ANDREU DE LA BARCA			
176 Sant Andreu de la Barca	08740	Carles Mira Canals	936821854
SANT ANTOLÍ I VILANOVA			
67 Sant Antolí	25213	Joan-Antoni Garcia Llorente	973540082
SANT ANTONI DE CALONGE			
245 St. Antoni de Calonge	17252	Juan Manuel Mas Millan	972652735
SANT BOI DE LLOBREGAT			
253 "Marianao"	08830	Joan Sola Verdaguer	936548244
73 "Pl. Catalunya"	08830	José Luis Muñoz Valiente	936541412
22 "Pl. Generalitat"	08830	Daniel López Almagro	936400259
SANT CARLES DE LA RÀPITA			
288 Sant Carles de La Ràpita	43540	Sara Navarro Reverte	977746949
SANT CUGAT DEL VALLÈS			
30 "Cerdanyola"	08190	Juan Pablo Malet Celma	936744354
177 "Coll Favà"	08190	Josep Miquel Obradors Soler	936748520
134 "Estació"	08190	Josep Moral Ramírez	936753108
6 "Rius i Taulet"	08172	David Vital Meneses	936740847

dirección	c.p.	responsable	teléfono
SANT FELIU DE GUÍXOLS			
130 Sant Feliu de Guíxols	Major, 13	17220	Carles Pagès Roura
SANT FELIU DE LLOBREGAT			
82 "Centre"	Pi i Margall, 15	08980	Javier Lao Navarrete
173 "Santa Creu"	Santa Creu, 10	08980	Yolanda Gomez Santamarina
SANT JOAN DE VILATORRADA			
269 Sant Joan de Vilatorrada	Major, 1	08250	Matías Lozano Martín
SANT PERE DE RIBES			
237 Sant Pere de Ribes	Ctra. dels Cards, 30	08810	Laura Guirao Redondo
SANT PERE I SANT PAU			
204 St. Pere i St. Pau	Pont Del Diable, 10	43007	Jordi Boldu Garcia
SANT QUIRZE DEL VALLÈS			
280 Sant Quirze del Vallès	Sant Jaume, 11	08192	Miquel Brugat Prados
SANT SADURNÍ D'ANOIA			
78 Sant Sadurní d'Anoia	Raval, 33	08770	Jordi Canals Canals
SANT VICENÇ CASTELLET			
289 Sant Vicenç de Castellet	Av. Secretari Canal, 12	08295	Olga-Inmaculada Castaño Alos
SANT VICENÇ DELS HORTS			
33 Sant Vicenç dels Horts	Barcelona, 256	08620	Antoni Viñeglas Ramírez
SANTA COLOMA DE FARNERS			
252 Santa Coloma de Farners	Sant Sebastià, 11	17430	Laura Martínez Suárez
SANTA COLOMA DE GRAMANET			
211 "Balldovina"	Av. Santa Coloma, 52	08922	Peter Poort
58 "Centre"	Av. Generalitat, 22	08922	David Muiña Pin
23 "Mn. J. Verdaguer"	Mn. Jacint Verdaguer, 101	08922	Alfons Rodríguez Lardín
197 "Mozart"	Roma, 67	08922	Josep Fors Fabres
SITGES			
240 Sitges	P.º Vilanova, 44-46	08870	Eva Márquez Pérez
SOLSONA			
250 Solsona	Pasaje Sant Antoni M Claret, 2	25280	Josep Bajona Gamisans
TARRAGONA			
228 Banca Personal Tarragona	Assalt, 16	43003	Jordi Casanovas Pujol
167 "Casa del Mar"	Francesc Bastos, 20	43005	Raquel Barea Jiménez
113 "Els Camps"	Mn. Salvador Ritort, 2	43002	Modest Vadillo Bargallo
178 "Plaça Generalitat"	Rambla Presid. Francesc Macia, 2	43005	Jordi Fort Pons
129 "Port"	Apodaca, 36	43004	Rafael Aragoneses Borras
96 "Principal"	Rambla Nova, 77	43003	Francesc Monguió Bofarull
TÀRREGA			
50 Tàrrega	Pl. del Carme, 18	25300	Carles Vall Rusines
TERRASSA			
225 Banca Personal Terrassa	Gutenberg, 1	08224	Vicente Bello González
109 "22 De Juliol"	P.º 22 Juliol, 534	08222	Sergi Chao Mingorance

dirección	c.p.	responsable	teléfono
144 "Alexander Bell"	08224	Jose Maria Queralt Companyo	937801062
24 "Ample"	08226	Josep Canton Jordà	937863757
122 "Av. Abat Marçet"	08225	Martí Coma Luna	937358426
150 "Av. Àngel Sallent"	08224	Raúl Gómez Pastor	937331903
40 "Av.Tarradellas"	08225	Prudenci Salles Utiel	937888312
270 "Av. Parlament"	08225	Carles Prat Cabeza	937343670
146 "Av. Barcelona"	08222	Gaspar Ibáñez Badiella	937314383
210 "Biblioteca"	08222	Emili Alcántara Santana	937809159
18 "Ca n'Anglada"	08222	Carlos Torrens Paris	937855241
170 "Can Boada"	08225	Agustín Segovia Vazquez	937891591
37 "Can Jofresa"	08223	Manuel Marín Fernández	937855516
10 "Can Palet"	08223	Francesc Amenos Llorach	937852012
45 "Can Parellada"	08228	Albert Colet Soler	937850426
36 "Can Roca"	08225	Maria-Mercedes Marin Moyano	937353987
136 "Ctra. Montcada"	08223	Josep Parnau Rodríguez	937836148
55 "Dore"	08224	Jaime Gutiérrez Segura	937804722
2 "Escola"	08222	Jordi Catasus Soler	937858754
147 "Francesc Macià"	08226	Rosa Maria Delgado Segarra	937356690
35 "Gl. Catalanes"	08223	Sonia Alonso Poyatos	937851216
51 "Jaume I"	08226	Carles Duran Ponsa	937356876
187 "La Gripia"	08227	Antonio Jurado Martín	937842538
25 "La Maurina"	08224	Valenti Casajuana Tarres	937884753
54 "Les Arenes"	08227	José Luis Morillo Lobo	937834755
86 "M. Independència"	08221	Ricard Alegre Fernandez	937807836
53 "Montserrat"	08227	Antonio-Jose Parras Sosa	937830744
156 "Parc Olímpic"	08225	Francesc Comellas Guiu	937355768
63 "Pl. Progrès"	08224	Antonio-Ernesto Orta Martin	937800155
34 "Pl. Saragossa"	08221	Josep Boatella Tuneu	937886054
77 "Pl. de l'Aigua"	08226	Carles Poy Domènech	937351376
103 "Pl. Vella"	08221	Francisco Javier Jurado Jurado	937317981
159 "Poble Nou"	08225	Albert Peres Font	937802071
137 "Portal De Sant Roc"	08224	Jordi Alcaraz Busqueta	937808144
0 "Principal"	08221	Ramon Canal Carreras	937003800
198 "Provença"	08226	Miquel Ruiz Toro	937354853
145 "Quatre Carreteres"	08223	Juan Aladid González	937314770
15 "Rambla"	08224	Ricard Alegre Fernandez	937881412
29 "Rellinars"	08225	Ricard Tomás Dasquens	937357939
172 "Renfe"	08221	Emili Alcantara Santana	937860830
151 "Roc Blanc"	08224	Juan Antonio Domènech Trujillo	937891829
166 "Santa Eulalia"	08223	Josep Lluís Parrado Bosque	937863804
215 "Seu Central"	08221	Joaquín Malgosa Morera	937003243
9 "Sgda. Família"	08224	Luis Fernández Nieto	937890460
13 "St. Llorenç"	08227	Jordi Hurtado Esteve	937856608
42 "St. Cristòfor"	08222	José Antonio Murcia Nieto	937832933
1 "Triomf"	08225	Maria Montserrat Martí Gilabert	937353105

TORREDEMBARRA

189 Torredembarra	P.º de la Sort, 19-21	43830	Xavier Olivet Ramos	977643544
-------------------	-----------------------	-------	---------------------	-----------

dirección	c.p.	responsable	teléfono
TORREFARRERA			
214 Torrefarrera	25123	Francisco Javier Alcubierre Berges	973750917
TORROELLA DE MONTGRÍ			
256 Torroella de Montgrí	17257	Xavier Valles Castells	972755484
TORTOSA			
233 Tortosa	43500	Carles Fabra Arques	977511341
ULLASTRELL			
8 Ullastrell	08231	Santi Culell Condal	937887693
VACARISSES			
184 Vacarisses	08233	Vicente Osuna Molina	938359347
VALDOREIX			
12 Valdoreix	08197	Valentín Armengol Colom	936742824
VALLS			
98 Valls	43800	Hugo Vicens Prytz	977606669
VIC			
277 "Centre"	08500	Sergi Bosch Tapiolas	938867200
VILASECA			
220 Vilaseca	43480	Antoni Serret Simó	977392759
VILADECANS			
46 "Montserratina"	08840	Vicente Roda Caudet	936581350
135 "Rambla"	08440	Cristina Garcia Jerez	936586948
VILADECAVALLS			
7 Viladecavalls	08232	Lionel Estivill Cortés	937340548
59 "Can Trias"	08232	Josep María Gago López	937806144
VILAFRANCA DEL PENEDÈS			
230 "Centre"	08720	Laura Guinart Morte	938924975
244 "La Girada"	08720	Ramon Vilomara Masip	938175529
VILANOVA DEL CAMÍ			
139 Vilanova del Camí	08788	Marc Guarro López	938050595
VILANOVA I LA GELTRÚ			
154 "Balmes"	08800	Xavier Escoriza Castillo	938159529
90 "Francesc Macià"	08800	Anna Catlla Rovira	938154642
168 "Pare Garí"	08800	Laura Nieto Carabante	938142285
65 "Rambla"	08800	Juan José García Jato	938934911
171 "Zamenhof"	08800	Carles Oliver Garcia	938153040
ZARAGOZA			
268 "Delicias"	50017	Sergio Olmo Nadal	976347133
274 "Las Fuentes"	50002	Javier Martínez García	976494196
293 "San Jose"	50013	David Fernandez Machi	976591455

Centro hipotecario

dirección	c.p.	responsable	teléfono
CENTRO HIPOTECARIO DE TERRASSA			
Joc de la Rutlla, 2	08221	Jaime López Gabas	937003847

Club 60 de Caixa Terrassa

dirección	c.p.	responsable	teléfono
TERRASSA			
Club 60 Terrassa	08221	Pilar Teijeira López	937809899
RUBÍ			
Club 60 Rubí	08191	Anna Charles Quintanilla	935885580
LÉRIDA			
Club 60 Lleida	25003	M. Lourdes Mora i Alsina	973275765
TARRAGONA			
Club 60 Tarragona	43003	Carles Palau Orta	977233487
GERONA			
Club 60 Girona	17006	M. Mercè Costa Delga	972400625

Fundaciones Caixa Terrassa

dirección	c.p.	responsable	teléfono
Fundación Presidente Torres Falguera			
Llar Caixa Terrassa	08225	Josep Ribera Segura	937364949
Fundación Presidente Amat Roumens			
FUPAR	08225	Josep Ribera Segura	937883662
Fundación Cultural de Caixa Terrassa			
- Centre Cultural Caixa Terrassa	08221	Eduard Vives Noguera (director artístic)	397804144
- Escola Universitària Caixa Terrassa	08225	Alfons Freixes (director acadèmic)	937301900



7

Índice de contenidos GRI

El presente informe se ha elaborado de acuerdo con las directrices que dicta la *Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad del Glogal Reporting Initiative*, publicada en 2006 y conocida como G3. El GRI ha revisado sus contenidos y le ha otorgado la máxima calificación, nivel A, por la información que incluye y por la transparencia con la que se explica.

Contenidos GRI G3

	página
1. Estrategia y análisis	
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	2-3
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	9-13, 141-148, IGC (31-35)
2. Perfil de la organización	
2.1 Nombre de la organización.	107 y 189
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	117-124
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs).	20, 189-190, IGC (26)
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	189
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	113-115
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	107, 189
2.7 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	113-117, IGC (26-30)
2.8 Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados • Ventas netas (para organizaciones sector privado) o ingresos netos (para organizaciones sector público) • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (organizaciones sector privado) • Cantidad de productos o servicios prestados 	5, 117-124, 130-132
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y • Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado) 	21, 113
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	A lo largo del ejercicio 2009 no se han recibido premios significativos en el ámbito de la RC.

3. Parámetros de la memoria

	página
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).	108
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	108
3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	108
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	189
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la materialidad • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria • Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria 	109-111
3.6 Cobertura de la memoria.	108
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	108
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.	7, 108
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	143, 145
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	No se han producido.
3.11 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No se han producido.
3.12 Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	201
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	La información relativa a la Responsabilidad Social Corporativa no ha sido verificada externamente.

4. Gobierno, compromisos y participación grupos interés

página

4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	179-186, IGC (2-23)
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	IGC (6-10)
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	IGC (3, 6-7,19)
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	133-134
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	99-101, IGC (16, 37)
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	185-186, IGC (15-16, 19-20)
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	IGC (10-11)
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	107-112, 125-126, 130, 140, 148-150
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	185-186, IGC (19-20)
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	IGC (6, 10-11 y 22)
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	9-13, 125, IGC (32-35)
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	128-129, 151-153
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: <ul style="list-style-type: none"> • Esté presente en los órganos de gobierno • Participe en proyectos o comités • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios • Tenga consideraciones estratégicas 	153-157
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	109
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	109
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	109-110
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	110-111

Información sobre el enfoque de gestión y/o dirección

Dimensión económica	página
Desempeño económico	111, 125, 147-148
Presencia en el mercado	148-150
Impactos económicos indirectos	151-153

Dimensión ambiental	
Materiales	141-142
Energía	142-144
Agua	143-144
Biodiversidad	Caixa Terrassa no realiza actividades ni dispone de instalaciones en espacios protegidos o en áreas de alta biodiversidad.
Emisiones, vertidos y residuos	144-147
Productos y servicios	147-151
Cumplimiento normativo	127
Transporte	145, 147
Aspectos generales	141, 147-148

Dimensión social - Prácticas laborales y ética en el trabajo	
Empleo	130-132
Relaciones Empresa/Trabajadores	132-134
Salud y Seguridad en el trabajo	137-139
Formación y Educación	134-135
Diversidad e Igualdad de oportunidades	130-132, 180-181, 183, 186

Dimensión social - Derechos humanos

página

Prácticas de inversión y abastecimiento	148-150
No discriminación	127
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	134
Abolición de la Explotación Infantil	Dado su ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado actividades ni situaciones de riesgo en este sentido.
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	Dado su ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado actividades ni situaciones de riesgo en este sentido.
Prácticas de Seguridad	109-110, 124-125
Derechos de los indígenas	Dado su ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado actividades ni situaciones de riesgo en este sentido.

Dimensión social - Sociedad

Comunidad	140, 147-150
Corrupción	125, 127, 148-150
Política Pública	Caixa Terrassa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying.
Comportamiento de Competencia Desleal	127
Cumplimiento normativo	127

Dimensión social - Responsabilidad de producto

Salud y Seguridad del Cliente	124-125, 127
Etiquetado de Productos y Servicios	124-129
Comunicaciones de Marketing	124-127
Privacidad del Cliente	124-125, 127
Cumplimiento normativo	127

Indicadores GRI G3

Indicadores del desempeño económico		tipo	página
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	C	111
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	C	147-148
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	C	97, 136-137
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	C	(Nota 1) 30-31, 75
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	C	148-150
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	C	148-150 (Nota 2)
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	C	151-153

Indicadores del desempeño ambiental

EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	C	141-142
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	C	141
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	C	(Nota 3)
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	C	143
EN8	Captación total de agua por fuentes.	C	143-144
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	C	(Nota 4)
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	C	(Nota 4)

Indicadores del desempeño ambiental

		tipo	página
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	C	144-145
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	C	144-145
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	C	(Nota 5)
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	C	(Nota 6)
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	C	(Nota 7)
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.	C	145-146
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	C	146-147
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	C	147-148
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	C	(Nota 8)
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	C	127

Indicadores del desempeño social**PRÁCTICAS LABORALES**

LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	C	130-132
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	C	130-132
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	C	134
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	C	(Nota 9)
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	C	139
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	C	138-139
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	C	134

Indicadores del desempeño social		tipo	página
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	C	131, 183, 186, IGC (42-44)
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	C	(Nota 10)
DERECHOS HUMANOS			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	C	(Nota 11)
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	C	148-150
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	C	127
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	C	(Nota 12)
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	C	(Nota 12)
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	C	(Nota 12)
SOCIEDAD			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	C	140
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	C	125, 148-150
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	C	(Nota 13)
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	C	127
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	C	(Nota 14)
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	C	127

Indicadores del desempeño social

tipo

página

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	C	124-125
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	C	124-126
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	C	124-126
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	C	127

Nota 1: En el ejercicio 2009 se han recibido 184.649 euros de ayuda para formación (Forcem).

Nota 2: La práctica totalidad de los empleados de Caixa Terrassa son de los territorios donde opera la entidad.

Nota 3: No es significativo en comparación con el consumo eléctrico.

Nota 4: Caixa Terrassa no realiza actividades ni dispone de instalaciones en espacios protegidos o en áreas de alta biodiversidad.

Nota 5: Caixa Terrassa no produce emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono.

Nota 6: El consumo de combustibles fósiles en las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa no es significativo.

Nota 7: Durante 2009 Caixa Terrassa no ha realizado ningún vertido significativo de aguas residuales.

Nota 8: Caixa Terrassa no comercializa productos susceptibles de ser recuperados.

Nota 9: Caixa Terrassa no tiene definido un periodo mínimo de preaviso. En cualquier caso, los avisos de cualquier tipo de cambio estructural, de puesto, ubicación, horario, etc. se realizan respetando la antelación mínima exigida por la legislación vigente.

Nota 10: El salario base para puestos de igual capacitación en Caixa Terrassa es el mismo independientemente del sexo u otra condición social.

Nota 11: A lo largo de 2009 no se han incluido cláusulas de este tipo ya que no se han detectado riesgos relevantes en materia de Derechos Humanos en las inversiones realizadas.

Nota 12: Dado su ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado actividades ni situaciones de riesgo en este sentido.

Nota 13: Caixa Terrassa informa a través de su portal corporativo de la normativa de aplicación en cuanto a prevención de blanqueo de capitales. Asimismo, desarrolla cursos sobre prevención de blanqueo de capital a los nuevos empleados.

Nota 14: Caixa Terrassa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying.

Nota 15: La rotación media en Caixa Terrassa en 2009 ha sido del 8,25%, con el siguiente desglose: bajas voluntarias (1,25%), despidos (1,04%) y jubilaciones y otros permisos especiales (5,96%).

Indicadores del sector financiero

IMPACTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Información sobre el enfoque de gestión	141
FS1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	141, 147, 148
FS2 Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	9, 10, 141, 147-151
FS3 Procesos para monitorizar la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales incluidos en acuerdos y transacciones con clientes.	141, 147
FS4 Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	148
FS5 Interacciones con clientes, inversores y socios en cuanto a los riesgos y oportunidades en temas sociales y de medio ambiente.	112, 141, 147

CARTERA DE PRODUCTO

FS6 Desglose de la cartera para cada línea de negocio, por región específica, tamaño (grande, PYME, microempresa) y sector.	113-115
FS7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio social específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	118, 119, 121, 122
FS8 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio medioambiental específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	El valor monetario de los productos y servicios en este ámbito no es significativo.

AUDITORÍA

FS9 Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	10, 141, 147
---	--------------

GESTIÓN ACTIVA DE LA PROPIEDAD

FS10 Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales.	28, 147
FS11 Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental.	141, 147
FS12 Políticas de voto aplicadas relativas a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	28

Indicadores del sector financiero

página

DIMENSIÓN SOCIAL: SOCIEDAD

Información sobre el enfoque de gestión	151-157
---	---------

COMUNIDAD

FS13 Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	113, 114, 191, 199
FS14 Iniciativas para mejorar el acceso de los colectivos desfavorecidos a los servicios financieros.	117, 121-123

DIMENSIÓN SOCIAL: RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

Información sobre el enfoque de gestión	112
---	-----

SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

FS15 Políticas para el diseño y venta de productos y servicios financieros, de manera razonable y justa.	117-125
---	---------

COMUNICACIONES DE MARKETING

FS16 Iniciativas para fomentar los conocimientos financieros por tipo de beneficiario.	125, 126
---	----------

Resumen de imágenes utilizadas

El conjunto monumental de las iglesias de Sant Pere de Terrassa, "La sede de Égara", es una de las muestras arquitectónicas más importantes del estado. Estamos hablando de un espacio cargado de cultura e historia que permite hacer un viaje en el tiempo a las raíces de la cultura occidental.

El Plan Director de búsqueda y restauración, al que ha contribuido Caixa Terrassa, finalizó el año 2009 después de una década de trabajos. Este Plan ha permitido dar un nuevo esplendor al conjunto e impulsar su conocimiento social.

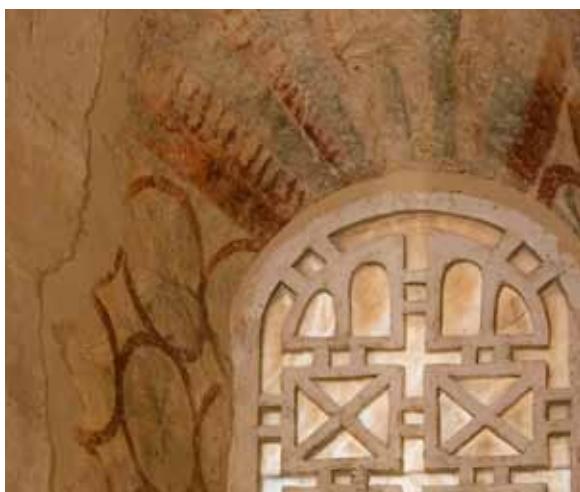
Las imágenes que ilustran esta memoria muestran detalles de los diferentes elementos y edificios que forman dicho conjunto.



Campanario de la iglesia de Santa María.



Interior de Sant Miquel.



Detalle del ábside de Santa María.



Detalle del pavimento de mosaico del ábside de Sant Pere.



Columna i vueltas del techo del edificio funerario de Sant Miquel.



Pavimento de mosaico con motivos geométricos de la basílica preepiscopal de Santa María.